R GENERAL
II-ICIA
TERIOR

DE ANTECEDENTES SOBRE LAS ISLAS MALVINAS

INFORME DE UNA COMISION

DE

CONSEJEROS DE LA CORONA

Presidente

El Muy Honorable Lord Franks, GM, GCMG, KCB, CBE

Presentado al Parlamento por el Primer Ministro

por Orden de Su Majestad

Enero de 1983.

****

ESTADO MAYOR GENERAL
JEFATURA II-ICIA
DPTO. EXTERIOR

ESTUDIO DE ANTECEDENTES SOBRE LAS ISLAS MALVINAS

CONTENIDO:

I - Informe de una Comisión de Consejeros de la Corona.
Presidente: Lord Franks.

II - Debate parlamentario del 18 de enero de 1983.

III - Artículos periodísticos editados por el diario LA NACION los días 2 y 3 de abril de 1983.

I N D I C E

ESTUDIO DE ANTECEDENTES SOBRE LAS ISLAS MALVINAS

INFORME DE UNA COMISION
DE
CONSEJEROS DE LA CORONA

Presidente

El Muy Honorable Lord Franks, GM, GCMG, KCB, CBE

Presentado al Parlamento por el Primer Ministro

por Orden de Su Majestad

Enero de 1983

****

MIEMBROS DE LA COMISION

El Muy Honorable Lord Franks, GM, GCMG, KCB, CBE (Presidente)

El Muy Honorable Lord Barber, TD

El Muy Honorable Lord Lever de Manchester

El Muy Honorable Sir Patrick Nairne, GCB, MC

El Muy Honorable Merlyn Rees, MP

El Muy Honorable Lord Watkinson, CH

ADVERTENCIA.

Para mejor interpretación del presente Informe se formulan algunas consideraciones que se estiman deberán ser tomadas en cuenta:

1. La redacción del Informe Franks es realista en aspectos que delatan la mala fe británica en varias etapas de las negociaciones, previas a las hostilidades y enlos pasos dados durante las mismas.

2. Es interesante cotejarfechas que demuestran que la intención de operar en Malvinas fue tomada con anterioridad a la recuperación de las islas por parte argentina.

3. En un rápido análisis los párrafos más demostrativos de la posición del Reino Unido son los siguientes: 36/42-52-59/65- 71/72-76-80/81-85/87-90/91-93/94-96-100-104-124/126-158-167-169/170-175-188-190-192-206/207-263-269-281-289-291-308-312-321.

4. Interpelación del Ministro Nicholas Ridley (ANEXO F), en el Parlamento británico, tiene valor especial para la Fuerza Aérea Argentina.

INDICE

Capítulo 2:

ъ

Nota: El costo estimado de la preparación del informe, incluyendo los gastos de personal, asciende a & 81.800.-

INTRODUCCION

El 6 de julio de 1982, en respuesta escrita a una pregunta parlamentaria (1), la Primer Ministro anunció que luego de consultar con el Líder de la Oposición y con líderes de otros partidos de la oposición, el Gobierno había decidido designar una Comisión de Consejeros de la Corona, bajo la presidencia de Lord Franks, con las siguientes bases de actuación:

> "Estudiar la manera en que el Gobierno fué liberado de responsabilidades con respecto a las Islas Malvinas y a sus dependencias en el período previo a la invasión argentina de las Islas Malvinas el 2 de abril de 1982, teniendo en cuenta todos los factores pertinentes que hayan influido en años anteriores; e informar sobre ello".

En respuesta a otra pregunta formulada ese mismo día (2), la Primer Ministro anunció los nombres de los otros miembros del Comité.

2. Después de un debate, la Cámara de los Comunes resolvió el 8 de julio aprobar la decisión gubernamental de realizar un estudio de antecedentes sobre las Islas Malvinas (3).

3. Nos reunimos por primera vez el 26 de julio y celebramos 42 reuniones, que duraron todo el día, excepto en dos oportunidades.

4. El 8 de julio, en su discurso inaugural, la Primer Ministro dejó sentado que el Comité tendría acceso a todos los documentos y personas involucradas.

---

(1) Informe oficial, Cámara de los Comunes, 6 de julio de 1982, Respuestas escritas, Col. 51.-

(2) Informe Oficial, Cámara de los Comunes, 6 de julio de 1982, Respuestas escritas, Col. 52.-

(3) Informe Oficial, Cámara de los Comunes, 8 de julio de 1982, Cols. 469-508.-

Todos los Departamentos pertinentes del Gobierno nos suministraron los documentos relacionados con nuestro estudio. Posteriormente solicitamos, y se nos otorgaron, seguridades personales y formales por escrito del Secretario del Gabinete, de los Subsecretarios de Estado permanentes en la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth y en el Ministerio de Defensa, y del Secretario permanente del Tesoro, de que a su leal saber y entender todos los documentos de sus Departamentos que resultaran importantes para nuestras bases de actuación habían sido puestos a nuestra disposición.

5. Se nos suministraron los siguientes documentos:

(I) carpetas con todos los documentos pertinentes estudiados personalmente por la Primer Ministro desde el momento en que asumió el actual gobierno hasta el 2 de abril de 1982;

(II) todos los documentos pertinentes pertenecientes al Gabinete y al Comité del Gabinete (1) y todas las minutas de las reuniones celebradas a partir de 1965;

(III) memorandos detallados preparados por el Departamento de Investigaciones de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth desde 1965 sobre la historia de la disputa, otros documentos y un juego completo de documentos correspondientes al período de 1976 en adelante;

(IV) un juego completo de documentos del Ministerio de Defensa, a partir de 1965;

(V) juegos completos de documentos de los departamentos del Tesoro, de Energía, del Interior y de Comercio;

(VI) todos los informes de las agencias de inteligencia relacionados con las Islas Malvinas desde principios de 1981 hasta el 2 de abril de 1982, y un gran número de informes de años anteriores, incluyendo todos los presentados en 1976 y 1977; y

(VII) todas las evaluaciones sobre la Argentina y las Islas Malvinas hechas por la Organización Conjunta de Inteligencia (2) desde 1965, y las

---

(1) y (2) El Anexo B contiene un breve informe sobre los aspectos pertinentes de la maquinaria de Gobierno, incluyendo la Comisión de Defensa y de Política de Ultramar y la Organización Conj. de Icia.-

12

minutas de sus reuniones relacionadas con el tema.

6. Por otra parte, a pedido nuestro, todos los archivos pertinentes de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth y del Ministerio de Defensa correspondientes a los tres primeros meses de 1982 fueron dejados en nuestras oficinas durante todo el tiempo que llevara nuestro estudio. También pedimos, y recibimos, documentos referidos a aspectos específicos de nuestro informe, y se nos suministraron informes de agencias de inteligencia recibidos con posterioridad al 2 de abril, que echaron luz sobre los acontecimientos previos a la invasión. Todos los archivos de años anteriores estaban a nuestra disposición para ser inspeccionados, y aprovechamos esta facilidad para obtener una serie de documentos que consideramos de importancia. Recibimos de los departamentos toda la ayuda necesaria para nuestro informe, y se satisfacieron todos nuestros pedidos adicionales de documentos e información.

7. En nuestra primera reunión nos fijamos un programa de trabajo con el propósito de entregar un informe dentro de los seis meses. Decidimos que, dada la naturaleza de nuestra tarea, no sería satisfactorio depender de los resúmenes de los documentos que se nos suministraron, por más precisos y completos que fueran, y dedicamos una gran parte de agosto y septiembre a que cada uno de los miembros del Comité efectuara la lectura individual de los documentos disponibles.

8. El 26 de julio emitimos una declaración de prensa que decía lo siguiente:

> "El Comité celebró hoy (26 de julio de 1982) su primera reunión. Tiene preparado un programa de nuevas reuniones. En este documento no tiene intenciones de formular más declaraciones acerca del desarrollo de sus tareas.
>
> "En su debido momento, el Comité requerirá testimonios orales, a propuesta propia. Pero invita también a quien posea informaciones que puedan ser de ayuda para su estudio que la remitan por escrito antes de 1982 al Sr. Secretario, Comité de Estudio sobre las Islas Malvinas, Old Admiralty Building, Whitehall, Londres, SW1."

Esta declaración fue repetida por la Primer Ministro en respuesta a una

pregunta parlamentaria el día 20 de julio [1]. Recibimos respuestas por escrito a esta invitación de una serie de individuos y organizaciones, cuyos nombres se indican en el Anexo C. Estudiamos todas ellas cuidadosamente y agradecemos a quienes nos las enviaron. También estudiamos una serie de libros y artículos, escritos principalmente después de la invasión, relacionados con nuestras bases de actuación.

9. A pedido nuestro, el Secretario escribió a los directores de todos los diarios nacionales y al Secretario de la Sociedad de Diarios, quien transmitió nuestro pedido a los directores de los diarios provinciales y a algunos periódicos preguntándoles si poseían informaciones específicas de los tres primeros meses del año indicando la posibilidad de una acción argentina contra las Islas Malvinas. En el Anexo D se incluyen los nombres de todos aquellos que enviaron respuestas, con excepción de los que sólo escribieron acusando recibo del pedido.

10. Decidimos que, además de leer los documentos, debíamos hablar con aquellas personas, tanto ministros como funcionarios, que estuvieron principalmente involucradas en el desarrollo de la política del gobierno actual con respecto a las Islas Malvinas; con algunos ministros de gobiernos anteriores, incluyendo todos aquellos que ocuparon el cargo de Primer Ministro durante el período correspondiente a nuestro estudio; con personas que tuvieran conocimientos e interés especial en el área; con representantes de los medios radiodifusión; y con algunos periodistas. Dedicamos gran parte del período de fines de setiembre a principios de noviembre a tomar testimonios orales. Aquellas personas que prestaron testimonio están indicadas en el Anexo E.

11. Deseamos expresar nuestra gratitud a aquellos que formaron parte de la Comisión. En particular, queremos agradecer los servicios de nuestro Secretario, Sr. Anthony Rawsthorne, quien cumplió sus tareas con resolución, habilidad y criterio. Fue asistido competentemente en sus tareas por nuestro Secretario Asistente, Sr. Peter Moulson. También deseamos agradecer al Sr. David Smith, quien asumió la responsabilidad por los muchos y variados arreglos que ocasionó nuestro trabajo, y a nuestra secretaria personal, Srta. Joan

---

(1) Informe Oficial, Cámara de los Comunes, 29 de julio de 1982, Respuestas escritas, Col.617.

Frank, quien, además de sus otras obligaciones, mecanografió nuestros borradores con rapidez y exactitud. Todo el grupo adquirió rapidamente un conocimiento cabal del contenido de nuestras bases de actuación, elaborando un complejo programa de audiencias orales y reuniones privadas que fue cumplido fácilmente. Expresamos con satisfacción nuestro agradecimiento hacia todos ellos.

12. La parte principal de nuestro informe se divide en cuatro secciones. El Capítulo 1 contiene un informe acerca de la disputa entre el Reino Unido y la Argentina desde 1965 a 1979; el Capítulo 2 se describe más detalladamente la secuencia de eventos y el desarrollo de nuestra política desde que asumió el gobierno actual; el Capítulo 3 contiene un informe detallado sobre los acontecimientos ocurridos a partir del desembarco de los chatarreros argentinos en Georgias del Sur el 19 de marzo de 1982 hasta la invasión de las Islas Malvinas el 2 de abril; y el Capítulo 4 presenta las conclusiones a que hemos llegado en base al exámen de los eventos presentados en los Capítulos precedentes. El Anexo A contiene una refutación de algunas de las afirmaciones y argumentos más importantes presentados en la prensa y en otros medios.

13. En nuestro estudio, hemos tenido cuidado especial en evitar juicios restrospectivos al opinar sobre el desarrollo de la política y sobre las acciones emprendidas por ministros y funcionarios. Hamos tratado de evaluar en cada punto importante si las opiniones expresadas y las acciones tomadas por las personas involucradas eran razonables, teniendo en cuenta la información de que disponían y las circunstancias prevalecientes en ese momento, sin manifestar nuestra opinión acerca de lo que hubiéramos hecho en esas circunstancias.

14. También tuvimos bien presente que nuestra tarea nos exigía concentrarnos exclusivamente en las responsabilidades del gobierno hacia las Islas Malvinas y sus dependencias, mientras que las personas involucradas, tanto Ministros como funcionarios, debían ocuparse de otras obligaciones importantes y urgentes.

CAPITULO 1

INFORME ACERCA DE LA DISPUTA DESDE 1965 a 1979

Punto inicial del estudio

15. Nuestras bases de actuación nos demandaban que estudiáramos la manera en que el Gobierno fue liberado de responsabilidades "en el período previo a la invasión argentina de las islas Malvinas el 2 de abril de 1982, teniendo en cuenta todos los factores pertinentes que hayan influído en años anteriores". Estudiamos los eventos de ese período en los capítulos 2 y 3 del informe.

16. Para identificar los factores relevantes de años anteriores, estudiamos la historia de la disputa entre el Reino Unido y la Argentina desde 1965. Ese año nos da un punto de partida, ya que fue en ese momento en que el tema fue llevado formalmente ante la atención internacional. Este capítulo resume los eventos principales desde 1965 hasta la asunción del gobierno actual en 1979. No hemos tratado de escribir una historia completa de la disputa, sino presentar un informe que sirva como telón de fondo para los acontecimientos más recientes. Describimos más detalladamente los eventos de 1976 y 1977 que los de otros años, ya que, antes de 1981, éste fue un período de particular tensión entre el Reino Unido y la Argentina y se han trazado paralelos entre esos dos años y 1982.

1965 - 1975

Participación de las Naciones Unidas

17. En 1963 y 1964 resurgió el interés de la Argentina por las Malvinas y se montó una campaña en ese país para apoyar sus reclamos por las islas. Además de varias medidas oficiales, tal como la institución del "Día de las Malvinas", un ciudadano argentino civil aterrizó con un avión liviano en Puerto Stanley en setiembre de 1964, plantó allí una bandera argentina, entregó una proclama a un espectador circunstancial y despegó nuevamente. El gobierno argentino negó publicamente toda relación con el incidente.

18. En 1964, el gobierno argentino presentó el problema en las Naciones Unidas, en una subcomisión del Comit´e Especial formado para implementar la Declaración del Otorgamiento de la Independencia a todos los países y Pueblos Coloniales (Comité de los 24). Como respuesta, el representante británico ante el Comité de los 24 declaró que para el gobierno británico la cuestión de la soberanía sobre las islas Malvinas no era negociable, pero que deseaban discutir el mantenimiento y el desarrollo de relaciones pacíficas entre el Reino Unido y las islas Malvinas por un lado y la Argentina por el otro. Después del incidente del Comité Especial, el 16 de diciembre de 1965 se sancionó la Resolución 2065 en la Asamblea General. En su preámbulo se refería al "ansiado deseo de poner fin al colonialismo, bajo todas sus formas y en todas partes, representado en uno de sus casos por las islas Falkland (Malvinas)", invitó a los gobiernos de la Argentina y Reino Unido a llevar adelante y sin demora las negociaciones para encontrar una solución pacífica al problema "teniendo en cuenta las disposiciones y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas y de la Resolución 154 (XV) (sobre el colonialismo) y los intereses de los habitantes de las islas Falkland (Malvinas)"; y solicitó a ambos gobiernos que informen al Comité Especial y a la Asamblea General en su siguiente sesión.

Evaluación de la amenaza argentina

19. En marzo de 1965, la Comisión Conjunta de Inteligencia (1) había reevaluado la amenaza externa a las islas Malvinas y sus dependencias. Esta comisión consideró que no era probable que el gobierno argentino lanzara un asalto contra las islas pero que, si un grupo de incursores no vinculados con el gobierno lograba poner un pie en las islas, la actitud del gobierno argentino podía cambiar rápidamente bajo la presión de la opinión pública.

Primeros intercambios diplomáticos

20. El reclamo argentino por las islas fue presentado ante el Secretario de Asuntos Exteriores, Michael Stewart, en su visita a Buenos Aires en enero

---

(1) Ver Anexo B para una descripción del rol y la composición de la Comisión Conjunta de Inteligencia.-

de 1966; y en julio se celebró una reunión preliminar en Londres, en donde el embajador argentino presentó una nota reclamando formalmente la "restitución" de las islas Malvinas a la Argentina. La delegación británica rechazó la insinuación de que la ocupación británica de las islas era ilegal, pero se convino en efectuar un análisis detallado en fecha posterior para determinar la manera de disminuir las fricciones y limitar la escala de la disputa.

"Operación Cóndor"

21. En setiembre de 1966, se produjo otro incidente no oficial, conocido como "Operación Cóndor". Un grupo armado de 20 jóvenes argentinos secuestró un avión DC4 de Aerolíneas Argentinas, obligándolo a dirigirse a las Malvinas donde aterrizó en la pista de Puerto Stanley. Como en 1964, el gobierno argentino negó públicamente toda relación con el incidente, pero hubo manifestaciones en toda la Argentina apoyando el reclamo argentino sobre las islas, y se atentó contra la Embajada británica en Buenos Aires mientras el Duque de Edimburgo realizaba una visita. Con motivo del incidente "Cóndor", el destacamento de infantes de marina instalado en las islas, que había sido establecido en 1965 y reducido a un oficial y cinco hombres en 1966, fue reforzado a nivel de pelotón. Aunque se pensó periódicamente en retirarlo, fue mantenido desde entonces a ese nivel.

"Memorando de Entendimiento"

22. Se celebraron nuevas conversaciones en noviembre de 1966 y en 1967. En un docuemnto enviado a la Comisión para la Defensa y la Política de Ultramar (1) como preparación para las conversaciones de noviembre de 1966, los secretarios del Exterior y Coloniales (Sres. George Brown y Fred Lee) señalaron que la Argentina podría ocupar fácilmente las islas por la fuerza. En las conversaciones, los representantes británicos propusieron inicialmente un "congelamiento de la soberanía" por un mínimo de 30 años, para permitir la normalización de las relaciones entre las islas y la Argentina al tiempo que se protegían sendas posiciones con respecto a la soberanía. Al finalizar este perío

---

(1) Para la descipción de la composición y las funciones de la Comisión para la Defensa y Política de Ultramar, ver Anexo B. Para abreviar se la denomina simplemente Comisión de Defensa.-

do, los isleños quedarían libres para decidir entre el gobierno británico o el argentino. El gobierno argentino rechazó esta propuesta y, en marzo de 1967, el gobierno británico declaró formalmente a la Argentina que estaría dispuesto a ceder la soberanía sobre las islas bajo ciertas condiciones, siempre que se repetaran los deseos de los isleños. A nivel oficial, las negociaciones tenían como objetivo llegar a un acuerdo sobre el texto, ad referendum a los gobiernos, de un " Memorando de Entendimiento ". A principios de 1968, el gobernador de las islas Malvinas mostró en forma reservada al Consejo Ejecutivo de las islas el texto de una primera versión del Memorando. El 27 de febrero de 1968, los miembros no oficiales del Consejo enviaron una carta abierta a todos los Miembros del Parlamento declarado que se estaban llevando a cabo negociaciones entre los gobiernos británico y argentino " que podrían tener como consecuencia la entrga de las islas Malvinas a los argentinos en cualquier momento" (1). Hubo fuertes protestas en el Parlamento y en la prensa, y el secretario de Asuntos Exteriores y del Commenwealth, Sr Stewart, y otros ministros de la Oficina de Asuntos Exteriores manifestaron en varias oportunidades que no había cesión de soberanía contra la voluntad de los isleños.(2)

23. Se llegó a un acuerdo oficial sobre el texto del Memorando de Entendimiento en agosto de 1968. Con respecto a la soberanía, el párrafo fundamental decía lo siguiente:

"El gobierno del Reino Unido, reconocerá la soberanía argentina sobre las islas a partir de una fecha a convenir como parte de un arreglo final. Esta fecha deberá ser convenida lo antes posible después de que (I) los dos gobiernos, hayan resulto la divergencia actual entre ambos con respecto a los criterios que utilizará el gobierno del Reino Unido para determinar si los intereses de los isleños estarán protejidos por seguridades y garantias del gobierno argen-

---

(1) En marzo de 1968, en respuesta a estos acontecimientos, se creó el Falkland Island Emergency Committes, organismo no oficial encargado de transmitir al Reino Unido los deseos de los isleños con respecto a su futuro. En 1973 se cambio su nombre por United Kingdom Falkland Islands Committee. Entre sus miembros se encuentran Miembros del Parlamento representantes de los principales partidos políticos.

(2) Informe Oficial, Cámara de los Comumes, 26 de marzo de 1968, Col. 1871; y 1°de abril de 1968, Col. 4.-

tino, y (II) el gobierno del Reino Unido esté convencido de que esos intereses están asegurados de esa manera".

24. La publicación del Memorando debía estar acompañada por una declaración unilateral manifestando que el gobierno estaría dispuesto a llegar a un acuerdo final con la Argentina que involucrara la transferencia de soberanía pero sólo sí, y cuando, estuviera convencido de que la transferencia de soberanía y las bases sobre las que se produciría dicha transferencia, serían aceptables para los habitantes de las islas.

25. Lord Chalfont, ministro de Estado de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth, visitó las islas en 1968 para explicar la política seguida por el gobierno en sus conversaciones con el gobierno argentino. A su regreso, el gobierno formuló declaraciones en ambas Cámaras del Parlamento acerca de la visita de Lord Chalfont (1). Estas declaraciones fueron recibidas desfavorablemente y tuvieron una amplia difusión en la prensa, el gobierno decidió en una reunión de Gabinete realizada el 11 de diciembre no continuar en la búsqueda de un acuerdo en base al Memorando de Entendimiento, ya que la Argentina no estaba dispuesta a aceptar ni que el Memorando incluyera una declaración de cualquier transferencia de soberanía estaría sujeta a los deseos de los isleños, ni que la declaración unilateral, que incluía esta garantía, estuviera específicamente ligada al Memorando. No obstante, se reconoció que si no se llegaba a un acuerdo con la Argentina habría un riesgo de mayor hostigamiento a los isleños y de la posibilidad de un ataque. En consecuencia, el gobierno decidió continuar las negociaciones con la Argentina, si bien dejando en claro la actitud británica con respecto a la soberanía. Ese mismo día, el Sr. Stewart hizo una declaración ante el Parlamento, que anunciaba la decisión de continuar las negociaciones y confirmaba que el gobierno británico seguiría insistiendo en la preeminencia de los derechos de los isleños (2).

---

(1) Informe Oficial, Cámara de los Comunes, 3 de diciembre de 1968, Cols. 1254-1268; Cámara de los Lores, 3 de diciembre de 1968;Cols. 24-36.

(2) Informe Oficial, Cámara de los Comunes, día 11 de diciembre de 1968, Cols. 424-434.-

Acuerdos sobre comunicaciones

26. Las conversaciones fueron reanudadas en 1969. Continuaron en junio de 1970 después de la asunción del Sr. Heath con el nuevo gobierno, pero no se discutió el tema de la soberanía. Los progresos realizados se informaban anualmente al Parlamento (1). Las conversaciones se referían al mejoramiento de las comunicaciones entre la Argentina y las islas, y se realizaban sin perjuicio de las posiciones de ambos lados respecto de la soberanía (esto se conoció como "pantalla de la soberanía"). En 1971, se llegó a un acuerdo sobre un vasto número de asuntos relativos a las comunicaciones, de los cuales el más importante fue el establecimiento de servicios aéreos y marítimos entre las islas y la Argentina, que serían provistas por la Argentina y el Reino Unido respectivamente. Otros asuntos incluídos en los acuerdos fueron el suministro por parte de la Argentina de un documento de viaje (la "tarjeta blanca"), que garantizaría libertad de movimiento a los residentes de las islas dentro de la Argentina y serviría como único documento necesario para los residentes argentinos que viajaran a las islas; algunas exenciones recíprocas de derechos e impuestos; exención a los residentes de las islas de cumplir el servicio militar argentino; la armonización de las tasas postales, telefónicas y telegráficas con las vigentes en el país de origen, reservas de vacantes en la escuela y becas para estudiar en la Argentina para niños provenientes de las islas; y el establecimiento de una comisión consultiva especial en Buenos Aires, formada por representantes del ministerio argentino de Relaciones Exteriores y de la Embajada Británica, que se ocuparía de distintas cuestiones relativas al establecimiento y promoción de comunicaciones en ambas direcciones. Los acuerdos fueron dados a conocer en una declaración conjunta firmada por ambos gobiernos, cuyo texto fue comunicado a la Cámara de los Comunes en setiembre de 1971 (2).

---

(1) Informe Oficial, Cámara de los Comunes, 24 de noviembre de 1969. Cols. 36-40.
Informe Oficial, Cámara de los Comunes, 16 de noviembre de 1970. Resp.Escritas, Col. 309.-
Informe Oficial, Cámara de los Comunes, 21 de junio de 1971. Respuestas Escritas, Col. 178.

(2) Inf. Oficial, Cra. de los Comunes, 23 de set.de 1971, Resp.Esc.Cols.13-17.

27. Después de firmados estos acuerdos, el gobierno argentino volvió a la cuestión de la soberanía, y en enero de 1972 pidió la reanudación de las conversaciones celebradas entre 1966 y 1968. Dijo que sólo aceptaría nuevas conversaciones sobre comunicaciones si el gobierno británico aceptaba posteriormente nuevas discusiones sobre soberanía, a realizarse en Londres.

28. No obstante, en un acuerdo separado firmado en mayo de 1972, las autoridades argentinas se comprometieron a contribuir una pista aérea temporaria (que comenzó a operar en noviembre de 1972) para permitir el reemplazo del servicio anfibio que habían prestado hasta ese momento por aviones con base en tierra.

Condominio

29. Se celebraron nuevas conversaciones, en donde la Argentina insistió vehementemente en la soberanía, mientras que el gobierno británico trató de que no se efectuaran negociaciones sobre el tema. No obstante, en el curso de 1973 fue evidente que se había llegado a un impasse. Argentina llevó nuevamente el problema ante las Naciones Unidas, en donde un Comité Especial adoptó una resolución que formó la base de la nueva Resolución 3160 (XXVIII) dictada por la Asamblea General, en donde se pedía en ambas partes que aceleraran las negociaciones para llegar a una solución sobre el tema de la soberanía. En enero de 1974, la Comisión de Defensa decidió que ante la presión de las Naciones Unidas para llegar a un acuerdo y los riesgos de una acción económica y militar contra las islas, se debía discutir con el gobernador de las Islas Malvinas la probable reacción de los isleños ante la posibilidad de condominio como alternativa a una transferencia de la soberanía. El gobernador y el embajador británico en Buenos Aires opinaron que la idea era plausible. Antes de que ésto pudiera concretarse, las Elecciones Generales de marzo de 1974 llevaron a un cambio de gobierno. Asumió un gobierno laborista, con el Sr. Wilson como Primer Ministro y el Sr. Callaghan como Secretario de Asuntos Exteriores y del Commonwealth.

30. El nuevo gobierno, que tenía ante sí una serie de opciones, resolvió en la Comisión de Defensa consultar con el Consejo Ejecutivo de las islas Malvinas sobre las posibilidad de iniciar conversaciones con la Argentina sobre condominio. El Consejo dijo que no objetaría el desarrollo de las conversaciones sobre condominio siempre que no hubiera participación inicial de los isleños en las

mismas. Se iniciaron conversaciones con el gobierno argentino en agosto de 1974. A pesar de este revés, se firmaron nuevos acuerdos comerciales con la Argentina en setiembre de 1974, el más importante de los cuales preveía el suministro de ciertos productos derivados del petróleo a las islas por parte de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, compañía petrolera estatal argentina.

Mayor presión argentina

31. En diciembre de 1974, el diario argentino "Crónica" montó una campaña periodística apoyando una invasión a las islas. El gobierno argentino manifestó públicamente no estar vinculado con este hecho, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Vignes, informó al congreso que prefería la negociación a la invasión. No obstante, después de las declaraciones a la prensa del Sr. Vignes en marzo de 1975, pocos días antes de la llegada del nuevo embajador británico a Buenos Aires, este diplomático recibió instrucciones de advertir al Canciller que un ataque contra las islas recibiría una respuesta militar. El embajador británico comunicó esta advertencia al Sr. Vignes en abril de 1975, en su primera entrevista con él.

Evaluaciones de Inteligencia

32. Durante el período de 1965 a 1975, la Comisión Conjunta de Inteligencia realizó evaluaciones sobre la situación, por lo general una vez por año, pero más frecuentemente en épocas de mayor tensión. En años anteriores, hablando en forma general, se estimaba que una acción militar oficial contra las Islas Malvinas y sus dependencias era improbable, por lo menos hasta que se hubieran agotado los medios diplomáticos para solucionar la disputa, pero que existía un continuo riesgo de acciones no oficiacles. A principios de la década de 1970, cuando los Acuerdos sobre Comunicaciones había contribuído a mejorar las relaciones con la Argentina, las evaluaciones indicaban que toda acción militar directa podía ser descartada e incluso que el riesgo de una operación "temeraria" era muy remota. Hacia fines de 1973 se pensó que la actitud argentina se estaba endureciendo, y por primera vez había señales de que el gobierno argentina (del Presidente Perón) podría estar preparando planes de contingencia para la ocupación de las islas. En 1974, la Comisión Conjunta de Inteligencia

estimó que las "operaciones temerarias" constituían todavía la mayor amenaza, y que había menos posibilidades de que el gobierno argentino las desalentara; se pensó que no era probable una acción militar, por lo menos mientras la Argentina creyera que el gobierno británico seguía dispuesto a negociar la soberanía, pero no se la descartó totalmente.

Tènsión creciente 1975-1977

Desarrollo económico

33. La siguiente iniciativa británica fue una propuesta aprobada por la Comisión de Defensa en julio de 1975 para que se realizaran conversaciones sobre el desarrollo conjunto anglo-argentino de los recursos del Atlántico Sudoccidental. En respuesta a esta iniciativa, el Sr. Vignes sugirió vincular la propuesta a la posibilidad de una transferencia de soberanía y un acuerdo simultáneo de lease-back (arrendamiento) por un período de años, como medio para solucionar la disputa. También propuso que la Argentina ocupara las islas deshabitadas de Georgias y Sandwich del Sur, y que esa ocupación debería ser aprobada por el gobierno británico. Se advirtió al Sr. Vignes que una acción unilateral de ese tipo no sería aceptable. El gobierno argentino rechazó la propuesta del Gobierno con respecto a conversaciones sobre cooperación económica, que según su opinión era excluyente del tema de la soberanía.

Estudio Shackleton

34. Como resultado de la creciente preocupación por la declinación de la economía en las islas Malvinas y de la disminución de su población el Gobierno encargó la realización de una investigación económica profunda y a largo plazo sobre las posibilidades de desarrollo de las islas Malvinas y sus dependencias, bajo la dirección de Lord Shackleton. Las bases de la actuación para la investigación fueron fijadas tras consultar con el Consejo Ejecutivo de las Islas Malvinas, y se anunciaron en octubre de 1975. La reacción en la Argentina fue muy adversa. El ministerio argentino de Relaciones Exteriores emitió un comunicado declarando que la investigación constituía una iniciativa inoportuna, que la Argentina no había aprobado. La investigación fué llevada a cabo y el informe Shackleton se publicó en mayo de 1978. (ver la reacción del Gobierno en el parágrafo 58).

Reacción argentina en las Naciones Unidas

35. El 8 de diciembre de 1975, el representante argentino ante las Naciones Unidas pronunció un largo discurso sobre la disputa en una sesión plenaria de la Asamblea General, en donde decía:

> "Estamos dispuestos a continuar con nuestros esfuerzos, pero los límites de nuestra paciencia y nuestra tolerancia no deberían ser subestimados frente a la injustificada y obstinada negativa de la otra parte a efectura negociaciones".

Terminó diciendo:

> "El gobierno argentino mantiene su posición rspecto a la responsabilidad que le cabe al gobierno británico por interrumpir las relaciones y no cesará de reafirmar sus derechos en la forma que juzgue más conveniente".

Empeoramiento de las relaciones diplomáticas

36. El 2 de enero de 1976, el ministro de Relaciones Exteriores argentino, Sr. Arauz Castex, envió una respuesta a los mensajes del Sr. Callaghan sobre el informe Shackleton. El Sr. Arauz Castex describió la llegada a las islas del equipo de Lord Shackleton en el aniversario de su "ocupación ilegal" por Gran Bretaña en 1833 como una coincidencia "poco amistosa y desconsiderada"; expresó que el gobierno argentino entendía que el gobierno británico había interrumpido las negociaciones unilateralmente; se refirió a las "consecuencias decididamente negativas" de la actitud del gobierno británico y a su exclusiva responsabilidad por interrumpir las negociaciones. Al entregar su mensaje al embajador británico en Buenos Aires, el Sr. Arauz Castex dijo que si el gobierno británico se negaba a reanudar las negociaciones "llegaríamos rápidamente una colisión frontal... al final sólo podría haber una salida abierta para la Argentina, irrespectivamente del gobierno que esté en el poder... Fortalecido por el apoyo de toda la nación argentina, así como el de otras naciones del mundo reunidas en Nueva York, su Gobierno no aceptaría responsabilidades por una derivación tan desastrosa". Ese mismo día, el ministro de Relaciones Exteriores argentino emitió un comunicado referido a la interrupción unilateral de las negociaciones por parte del gobierno británico, que concluía de la siguiente manera:

25

"El pueblo de la República debería tener en cuenta que su Gobierno, junto con las Fuerzas Armadas y las otras instituciones que forman el Estado argentino, comparten el deseo inquebrantable de defender la dignidad y los derechos de la Nación, y que actuarán sin apresuramiento pero con toda persistencia, prudencia y energía que sea necesaria para el logro de la justicia".

37. El Sr. Callaghan remitió una respuesta conciliatoria al Sr. Arauz Castex el día 12 de enero, en donde ofreció enviar un alto funcionario para mantener conversaciones confidenciales. La respuesta argentina del 13 de enero decía que lamentaba no encontrar ningún "elemento positivo en la reapertura de las negociaciones sobre soberanía y objetó la ereferencia del Sr. Callaghan a lo "estéril" de la disputa. Ese mismo día se anunció en un comunicado de prensa que el gobierno argentino había decidido no enviar de regreso a Londres a su embajador y "sugiriendo" que el embajador británico debía ser retirado.

38. Hubo comentarios periodísticos adversos en la Argentina en las primeras semanas de 1976. La embajada británica en Buenos Aires informó que algunos periódicos habían alentado la invasión en términos "encubiertos". Algunos de los diarios más populares instruídos evidentemente por el ministerior de Relaciones Exteriores argentino, informaron a mediados de mes sobre una larga reunión mantenida por el canciller argentino para considerar ciertas contramedidas. Se prometieron decisiones "firmes" y "concretas" no específicas. Pero la Embajada Británica informó el 21 de enero que si bien la prensa popular argentina "había estado difundiendo su campaña habitual con respecto a las islas en las últimas semanas", no se había repetido la campaña invasora emprendida por "Crónica" el año anterior. Otro informe dado a conocer la semana siguiente decía que la tormenta destada a principios de mes estaba finalmente amainando; había indicaciones de que el gobierno argentino no quería perder el control de la "causa anti-británica"; no hubo amenazas ni manifestaciones contra la Embajada.

39. El Sr. Callaghan pronunció una declaración en la Cámara de los Comunes el 14 de enero de 1976 (1) en tono conciliatorio, en donde concluyó diciendo que "con buena voluntad de ambas partes, Gran Bretaña y la Argentina podrían transformar el área de disputa por la soberanía sobre las islas en

(1) Informe Oficial, Cámara de los Comunes, 14 de enero de 1976, Cols. 391-397.-

RRS Shackleton

42. En diciembre de 1975, el agregado naval británico en Buenos Aires fue advertido por el Jefe del Estado Mayor Naval argentino que el RRS Shackleton, buque de investigación desprovisto de armas, que participaba en un programa internacional de investigación científica no relacionado con la misión de Lord Shackleton, sería arrestado si entraba en "aguas argentinas" (dentro de las 200 millas de la costa argentina o plataforma continental, que desde el punto de vista argentin, incluyen las aguas que rodean a las islas Malvinas). En febrero de 1976 un destructor argentino efectuó disparos contra el RRS Shackleton cuando éste se encontraba a 78 millas al sur de Puerto Stanley y trató infuctuosamente de arrestarlo. Informes posteriores de inteligencia indicaban que los planes de interceptación existían desde seis semanas antes; que la decisión había sido tomada por las fuerzas armadas y no por el gobierno; y que el almirante Massera, Comandante en Jefe de la Armada Argentina, había autorizado que se hiciera fuego contra el buque, pero sin causar bajas ni hundirlo. La Comsiión Conjunta de Inteligencia estimó que el propósito de la operación era reafirmar la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas y sus aguas circundantes para obligar al gobierno británico a negociar. También señaló que los comandantes de las fuerzas armadas se oponían a una invasión militar, juzgando que la intención del gobierno argentino era seguir una política de "alfilerazos continuos", que podía provocar un deterioro progresivo en las relaciones anglo-argentinas.

Conversaciones del Sr. Rowlands en Nueva York

43. El 11 de febrero de 1976, el Sr. Rowlands, ministro de Estado de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth, viajó a Nueva York para mantener conversaciones con el nuevo ministro argentino de Relaciones Exteriores, con instrucciones del Sr. Callaghan de preguntar a los argentinos acerca de sus propuestas para discutir la soberanía, y de dejar en claro que el gobierno británico "dfendería las islas si los argentinos intentaban hacer uso de la fuerza". A pesar del incidente del RRS Shackleton las conversaciones fueron satisfactorias. El Sr. Rowlands recibió seguridades de que no se interfería con la parte final del programa del RRS Shackleton; y se convino en principio que se reanudaría el diálogo sobre las islas Malvinas a su debido tiempo.

27

un factor de cooperación entre ambos países, de acuerdo con los deseos e intereses de los malvinenses".

Informes y evaluaciones de Inteligencia

40. En noviembre de 1975, la Comisión Conjunta de Inteligencia preparó una nueva evaluación sobre las Islas Malvinas. Consideró que una invasión deliberadamente planeada de las Islas Malvinas en un futuro cercano todavía parecía improbable, pero que no debía ser totalmente descartada. Esta evaluación fue precedida por otras en donde se afirmaba que había una mayor posibilidad de una operación de tipo "temerario", particularmente si continuaba la investigación Shackleton ante la continua oposición argentina; esta oposición podría manifestarse por medio de una campaña de propaganda y posiblemente por algún tipo de hostigamiento de los malvinenses; una medida de fácil adopción podría ser la suspensión del servicio aéreo.

41. En una evaluación posterior realizada el 8 de enero de 1976, la Comisión Conjunta de Inteligencia llegó a la conclusión de que era improbable que la Argentina lanzara imprevistamente una invasión en un futuro cercano, pero que había aumentado la probabilidad de que el gobierno argentino intensificara sus presiones políticas y tomara medidas específicas, como el retiro de embajadores y la suspensión del servicio aéreo. Concluyó diciendo que la agresión física seguía siendo una posibilidad remota, pero que no podría ser excluída. El 22 de enero de 1976 se preparó una nueva evaluación de los acontecimientos que provocaron el retiro de los embajadores. Afirmaba que los comandantes del ejército y de la marina se oponían a cualquier acción que ayudara a mantenerse en el poder a la Sra. de Perón, y señalaba que un comunicado del ministerio de Relaciones Exteriores argentino del día 8 de enero, anunciando que el gobierno argentino extendería la pista aérea, indicaba que no deseaban interrumpir las comunicaciones por lo menos por el momento. Sin embargo, estimaban que a pesar de la calma pasajera, era posible que se tomaran nuevas contramedidas en perjuicio de los intereses británicos, bajo la forma de presiones económicas y políticas más hostiles. La probabilidad de una operación "temeraria" había aumentado. La evaluación señalaba que las operaciones militares seguían siendo una posibilidad remota pero que debía considerárselo más cercana si aumentaba la secuencia de contramedidas. Material de inteligencia del 23 de enero de 1976 referido a una reunión de diciembre de 1975 indicaba que los comandantes de las fuerzas armadas habían descartado toda invasión en ese momento.

28

Consideraciones de defensa

44. Como explicamos en el párrafo 21, un destacamento de infantes de marina británicos fue estacionado en Puerto Stanley desde 1965. Por otra parte, en ese período se destacó un buque para patrullaje de hielos durante los meses del verano antártico, el que, además de su función de vigilancia, emprendió tareas hidrográficas y de otro tipo en el área de las islas Malvinas y sus dependencias. El HMS Endurance fue puesto en servicio con este rol en 1967, en reemplazo del HMS Protector. Está equipado con dos cañoens Oerlikon de 20 mm. y transporta dos helicópteros Wasp (cambiados en 1976 por Whirlwind) armados con misiles aire-mar. Una de las consecuencias del informe de Defensa de 1974, informe detallado acerca de los compromisos de ultramar fuera de la OTAN, fue la decisión de retirar de servicio al HMS Endurance. No obstante, después del incidente con el RRS Shackleton, el Secretario de Estado de Defensa, Sr. Roy Mason, aceptó que el Endurance fuera destacado una vez más. Tras las protestas de sucesivos secretarios de Asuntos Exteriores y del Commonwealth, fue retenido posteriormente por períodos de un años hasta 1978, cuando el secretario de Estado de Defensa, Sr. Fred Mulley, aceptó que fuera destacado en dos nuevas oportunidades, en 1979/80 y 1980/81.

45. En febrero de 1976, ante el creciente riesgo de acciones hostiles por parte de la Argentina, el Sr. Mason aceptó una propuesta del Sr. Callaghan para destacar una fragata al área con apoyo RFA. (1)

46. Ese mismo mes, con vistas a discutir el tema en la Comisión de Defensa, el Sr. Callaghan pidió al Sr. Mason que hiciera "una evaluación completa y actualizada de carácter militar sobre las posibles opciones y limitaciones militares", teniendo en cuenta los posibles despliegues en distintas eventualidades, incluyendo un firme ataque argentino para expulsar a la guarnición británica. El 19 de febrero de 1976, el Estado Mayor aprobó un documento conteniendo las distintas opciones para rechazar posibles acciones argentinas, que circuló como anexo de un documento dirigido a la Comisión de Defensa.

47. El documento del Estado Mayor señaló que un refuerzo aéreo quedaría descartado por las limitaciones de la pista aérea de Puerto Stanley; por las condiciones climáticas adversas en el lugar; por la distancia existente desde la Isla Ascensión; y por la probable falta de disponibilidad de los aeró-

(1) El RFA (Royal Fleet Auxiliary) es un buque de apoyo de la marina británica comandado por civiles.

puertos sudamericanos en caso de un conflicto. La expulsión de ocupantes argentinos de las islas Malvinas o de sus dependencias requeriría una fuerza anfibia con tropas embarcadas. No sería posible suministrar, transportar y apoyar las fuerzas necesarias en la isla para asegurar el fracaso de un firme intento argentino de expulsar a la guarnición británica. La recuperación de las islas por medios militares, si bien no sería imposible, implicaría una operación de gran envergadura y a mucha distancia. La fuerza mínima necesaria estaría a nivel de grupo de brigada, cuyo tansporte implicaría el uso de todos los recursos anfibios de la marina, una fuerza de tareas considerable, incluyendo el HMS Ark Royal, y un gran apoyo logísitico.

Reanudación de las negociaciones

48. Ante el deterioro de las relaciones con la Argentina y considerando el acuerdo convenido en principio por el Sr. Rowlands y el ministro de Relaciones Exteriores argentino en Nueva York, el Sr. Callaghan decidió efectuar una revisión de la política utilizada. En marzo de 1976, la Comisión de Defensa y el Gabinete aprobaron las propuestas para reanudar el diálogo sobre todos los aspectos de la disputa, ya fuera sobre las posibilidades de cooperación económica anglo-argentina en el Atlántico Sudoccidental o sobre la "naturaleza de una hipotética relación constitucional futura"

49. Cuando la Argentina fue informada de que el gobierno estaba dispuesto a reanudar las negociaciones, incluyendo la soberanía, se redujo la amenaza de una acción militar. Se mantuvieron conversaciones reservadas de sondeo a nivel oficial en julio y agosto de 1976. Para entonces, después del golpe de estado del 23 de marzo de 1976, la Argentina se encontraba bajo el gobierno de una junta militar, que permanecería en el poder con cambios periódicos entre sus miembros.

50. En julio de 1976, la Comisión Conjunta de Inteligencia evaluó la situación política argentina considerando que los eventos ocurridos desde el golpe militar de marzo. Con respecto a las Malvinas, llegó a la conclusión de que la Argentina esperaba demasiado de las negociaciones. En caso de que éstas se frustraran, este país podría adoptar una actitud más agresiva, en principio en las Naciones Unidas. Sin embargo, afirmaba que era muy improbable que el gobierno argentino reaccionara con una acción militar contra las islas. Evalua

ciones de inteligencia señalaban que el presidente Videla y otros juzgaban que ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo a través de negociaciones bilaterales, la Argentina se vería obligada a buscar una solución vía las Naciones Unidas.

Nuevas actividades argentinas en las Naciones Unidas

51. En diciembre de 1976, la Asamblea General de las Naciones Unidas dictó otra resolución (31/49 XXXI) aprobando un nuevo informe del Comité Especial, expresando "su gratitud por los continuos esfuerzos del gobierno argentino... para facilitar el proceso de descolonización y para promover el bienestar de la población de las Islas"; y solicitando a los gobiernos de la Argentina y del Reino Unido que aceleraran las negociaciones y que informaran lo antes posible al Secretario General y a la Asamblea General contra uno (el Reino Unido), con 32 abstenciones.

Thule del Sur

52. El 20 de diciembre de 1976, un helicóptero del HMS Endurance descubrió la existencia de un grupo militar argentino en Thule del Sur, una de las islas Sandwich del Sur. Material de inteligencia indicaba que la presencia se había establecido probablemente el mes anterior con la aprobación del Comandante en Jefe de la Armada. El 5 de enero de 1977, el encargado de negocios argentino en Londres fué llamado a la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth y el jefe del departamento de América Latina le pidió explicaciones sobre la presencia argentina. Al mismo tiempo, el encargado de negocios británico en Buenos Aires recibió instrucciones para obtener una explicación de parte del ministerior argentino de Relaciones Exteriores.

53. El 14 de enero de 1977, el canciller argentino envió una comunicación informal al encargado de negocios británico señalando que el propósito de la operación era establecer una estación de investigación científica dentro de la jurisdicción argentina y expresando la esperanza de que nada pudiera empañar las "auspiciosas perspectivas" de futuras negociaciones. La comunicación informal señalaba asimismo que la permanencia de la estación dependería de las tareas emprendidas, aunque el funcionario que la entregó dió a entender que no sería permanente.

31

El 19 de enero de 1977 se envió una protesta formal manifestando que el gobierno británico consideraba al establecimiento de la estación científica, efectuando sin previo aviso a las autoridades británicas, como una violación de la soberanía británica; señalando que el gobierno británico tenía derecho a esperar que el gobierno argentino hubiera tomado contacto con ellos antes de emprender tal acción; y expresando la esperanza de que se daría fin al programa científico. El gobierno británico no tomó ninguna medida para hacer pública la presencia argentina en Thule del Sur, la que no se conoció en el Reino Unido hasta mayo de 1978.

54. Más adelante en ese mismo mes, se hizo evidente que la presencia argentina era más importante de lo que indicaba la comunicación informal. El 27 de enero de 1977, informes de inteligencia indicaron que la intención original había sido anunciar la existencia de la base a mediados o fines de marzo, cuando ya habría sido demasiado tarde para que los buques británicos ingresaran en las aguas del Atlántico Sur. Los argentinos esperaban una reacción más violenta por parte del Reino Unido. Si el personal argentino hubiera sido capturado, el grupo del BAS estacionado en Georgias del Sur habría sufrido la misma suerte como represalia. De acuerdo a otros informes de inteligencia, hubo un plan contingente de la Armada Argentina para llevar a cabo una invasión conjunta de la Fuerza Aérea y la marina a las islas Malvinas, presentando simultáneamente una iniciativa diplomática en las Naciones Unidas.

55. La Comisión Conjunta de Inteligencia evaluó la situación en enero de 1977. Consideró improbable que el establecimiento de una presencia argentina en Thule del Sur hubiera sido montado sin la aprobación de la Junta y opinó que las intenciones del gobierno argentino eran:

(I) hacer una demostración física de la soberanía argentina sobre las dependencias;

(II) Sondear la reacción británica ante esa demostración; y

(III) obtener una base para negociar en futuras discusiones.

La evaluación determinó que no era probable que el gobierno argentino ordenara el retiro de la estación científica hasta el momento en que lo creyera conveniente, y que, conforme a la reacción británica ante esa situación, podría intentar nuevas acciones militares contra los intereses británicos en el área.

56. El 7 de febrero de 1977, informaciones de inteligencia indicaron que los planes contingentes de la marina argentina habían sido dejados de lado por el momento, considerando que si bien una ocupación podía ser recomendable por cuestiones de política interna, la Argentina no contaría con el apoyo del Tercer Mundo o del Bloque Comunista.

57. El 14 de febrero de 1977, el semanario político porteño "Ultima Clave", publicó un artículo sobre la ocupación de una isla (Thule del Sur), en las islas Sandwich del Sur. La Argentina mantenía una presencia allí y todavía seguía(n) ocupada(s) cuando se produjo la invasión de las Islas Malvinas.

Anuncio de reanudación de negociaciones

58. El 2 de febrero de 1977, en una declaración ante el Parlamento (1), el secretario de Asuntos Exteriores y del Commonwealth, Sr. Crosland, anunció la decisión del gobierno de que "ha llegado el momento de considerar con los isleños y con el gobierno argentino si existe el clima necesario para discutir los temas generales relativos al futuro de las islas Malvinas, y a las posibilidades de cooperación entre Gran Bretaña y la Argentina en la región del Atlántico Sudoccidental". Dejó en claro que en cualquier discusión el gobierno mantendría su posición respecto a la soberanía; que cualquier cambio propuesto debería ser aceptado por los isleños; y que se debería consultar ampliamente a los isleños en todo momento. En la misma declaración, el Sr. Crosland anunció las conclusiones del gobierno sobre las recomendaciones incluídas en el informe Shackleto. Dijo que se harían nuevos estudios, pero que el gobierno no estaba dispuesto a aceptar las recomendaciones más costosas, en particular la ampliación del aeropuerto y el alargamiento de la pista aérea. El Sr. Crosland informó al Gabinete al día siguiente que el informe había sido recibido sin discusión.

Visita del Sr. Rowlands a las Islas y a Buenos Aires

59. La Comisión de Defensa aprobó la propuesta del Sr. Crosland en el sentido de que luego de su declaración, un Ministro de Asuntos Exteriores y del Commonwealth debía visitar las islas y mantener conversaciones en Buenos Aires. Antes de la visita que hizo Rowlands, la Comisión Conjunta de Inteligencia determinó que si las conversaciones se interrumpían o terminaban en

(1) Informe Oficial, Cámara de los Comunes, 2 de febrero de 1977, Respuestas Escritas, Cols. 550-561.

una vía muerta, la Argentina podría decidir emprender una acción militar contra buques ingleses o las islas Malvinas. Frente a esta apreciación, funcionarios del Ministerio de Defensa y de Asuntos Exteriores y del Commonwealth analizaron la posibilidad de adoptar medidas precautorias. Se le informó al Sr. Rowlands que durante las conversaciones habría en el Atlántico un grupo de tareas de la marina británica, compuesto por tres buques de guerra, 3 de apoyo y un submarino, que zarparía desde Ginebra hacia el Caribe. El Sr. Rowlands le sugirió al Ministro de Estado en el Ministerio de Defensa que si durante sus conversaciones con el Canciller argentino, los argentinos amenazaban con el uso de la fuerza para avalar sus pretenciones en el Atlántico Sudoccidental, quizás le conviniera informarles que el grupo de tareas se hallaba en el Atlántico. El Sr. Mulley accedió a esta propuesta con la condición de que se lo volviera a consultar antes de mencionar el tema. Dadas las circunstancias, el Sr. Rowlands consideró innecesario mencionar la existencia del grupo de tareas.

60. El Sr. Rowlands visitó las Islas en febrero de 1977 y celebró allí una serie de reuniones. Los Consejeros de las Islas accedieron a colaborar en la elaboración de bases de actuación para negociaciones oficiales sobre relaciones políticas, incluída la soberanía y la cooperación económica, siempre que las conversaciones estuvieran cubiertas por el "paraguas de la soberanía" y que los isleños fueran consultados exhaustivamente. Con posterioridad a las subsiguientes conversaciones del Sr. Rowlands en Buenos Aires y de ulteriores intercambios en abril de 1977 se convinieron bases de actuación con la Argentina. Estas fueron anunciadas por el nuevo Secretario de Relaciones Exteriores y del Commonwealth, Dr. Owen, en la Sala de los Comunes, el 26 de abril. Su texto es el siguiente:

> "Los Gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte han acordado realizar negociaciones a partir de junio de 1977 sobre relaciones políticas futuras, incluída la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, y sobre cooperación económica en relación con dichos territorios en particular, y del Atlántico Sudoccidental en general. En estas negociaciones se debatirán cuestiones relativas al futuro de las Islas y las mismas estarán dirigidas a hallar una solución pacífica a la disputa de soberanía existente entre ambos Estados y al establecimiento de una infra-

estructura para la cooperación económica anglo-argentina que contribuya sustancialmente al desarrollo de las Islas y de la región".

"Uno de los principales objetivos de la negociación será lograr un futuro estable, próspero y políticamente duradero para las Islas, cuyo pueblo será consultado por el Gobierno del Reino Unido durante el transcurso de las negociaciones".

"La relación de estas negociaciones -y las negociaciones en sí- es sin perjuicio de la posición de ambos gobiernos acerca de la soberanía sobre las Islas".

"El nivel que se realizarán las negociaciones y los horarios y lugares donde serán celebradas se determinarán por acuerdo entre ambos gobiernos. En caso de ser necesario, se crearán Grupos de Trabajo Especiales".

Conversaciones en Roma

61. Antes de la primer ronda de conversaciones, el Dr. Owen presentó un informe a la Comisión de Defensa, en julio de 1977, donde argumentaba que era necesario realizar negociaciones serias y de fondo para mantener entretenidos a los argentinos, ya que las Islas eran militarmente indefendibles, salvo que se hiciera una enorme e inaceptable inversión de recursos corrientes. La Comisión opinó que, probablemente, el Gobierno se viera obligado a aceptar algún tipo de solución "leaseback", junto con un programa de cooperación económica. El objetivo sería seguir adelante las negociaciones con el Gobierno Argentino para ganar tiempo y poder ir preparando a la opinión pública nacional y de las Islas. En líneas generales, la estrategia del gobierno consistía en retener la soberanía todo el tiempo posible, si fuera necesario haciendo concesiones con respecto a las Dependencias y a los recursos marítimos del área, al tiempo que reconocía que, en última instancia, lo último que podría satisfacer a la Argentina sería alguna forma de acuerdo "leaseback". Las conversaciones, que se efectuaron a nival oficial, concluyeron en forma bastante satisfactoria, quedando abiertas varias alternativas. Los británicos propusieron considerar la soberanía de las Dependencias deshabitadas independientemente de la soberanía de las Islas Malvinas.

Amenaza de Acción Militar Argentina

62. Antes de la siguiente ronda de conversaciones encabezadas por el Sr. Rowlands en diciembre de 1977 hubo varios indicios de endurecimiento de la postura argentina. En setiembre la inteligencia indicó que el Gobierno y la Cancillería argentina pensaban adoptar una política de dureza por considerar que los británicos empleaban pretextos para impedir todo adelanto. A fines de setiembre y comienzos de octubre de 1977, buques de guerra argentinos arrestaron a siete pesqueros soviéticos y dos búlgaros en aguas de las Malvinas. Un buque argentino disparó contra una de las embarcaciones búlgaras, hiriendo a un marinero. Se supo que las ordenes del Alte. Massera eran hundir el buque en caso de ser necesario. También había dicho que habría respuestas similares si buques de cualquier otra nacionalidad pretendían entrometerse en algún otro lugar. El Agregado Naval en Londres (el Almirante Anaya, que luego fue Comandante en Jefe de la Marina y miembro de la Junta) llamó la atención del Ministro de Asuntos Exteriores y del Commonwealth sobre estas declaraciones. En el frente diplomático, el Encargado de Negocios británicos en Buenos Aires, fue literalmente cubierto por un "alud de ayuda-memorias y notas" donde se lo instaba a la inmediata creación de grupos de trabajo y a proveer ulteriores evidencias de avance. Además, en la sede de Asuntos Exteriores y del Commonwealth se estimaba que el fracaso del arbitraje del Canal de Beagle -el otro grave problema de la política exterior argentina- y la imposibilidad de avanzar en su disputa con Brasil por la Cuenca del Plata, aumentaban las posibilidades de que tratara de obtener una victoria en el problema de las Malvinas.

63. El 11 de octubre de 1977 en un informe de la Comisión Conjunta de Inteligencia se mencionó que otro grupo de la marina argentina iba a desembarcar en las Thule del Sur a mediados de mes. Se consideraba que habiendo negociaciones pendientes era improbable que se produjeran acciones militares, aunque el Almirante Massera podría intentar alguna acción unilateral contra un buque auxiliar de la flota en marcha hacia las Thule del Sur. Una evaluación más completa realizada el 1 de noviembre de 1977 mencionaba el creciente fastidio de la cancillería por lo que consideraba tácticas dilatorias del gobierno británico y la ebullición que había en la marina. El informe llegaba a la conclusión que la Junta Militar como cuerpo prefería lograr la soberanía a través de métodos pacíficos y que, en la medida en que creyera que el gobierno británico estaba dispuesto a negociar seriamente la cuestión de la soberanía, era improbable

ملحق

que recurriera a la fuerza. Si las negociaciones se interrumpían o si la Argentina llegaba a la conclusión de que no había perspectivas de progreso real hacia una transferencia negociada de soberanía, era muy factible que recurriera a métodos más drásticos, incluída la acción militar directa. El informe consideraba que, en estas circunstancias, el peligro más serio eran las acciones contra los buques británicos; otra posibilidad era el establecimiento de una presencia argentina en una o más dependencias, poniendo así en peligro a la Base de Relevamiento Antártico británica de Georgias del Sur. También quedaba siempre abierta la posibilidad de una operación "temeraria" privada contra las Malvinas, que la Junta se sintiera en la obligación de apoyar. La Comisión opinaba que, aunque improbable, una invasión a las islas Malvinas era algo que no debía descartarse.

Análisis de contramedidas

64. Frente al deterioro de la situación, la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth solicitó al Ministerio de Defensa a fines de octubre de 1977, un informe sobre las medidas defensivas a adoptar en vistas de la amenaza argentina. El 4 de noviembre el Ministerio de Defensa elevó un informe, que había sido aprobado por los Jefes de Estado Mayor, sobre las opciones militares existentes para neutralizar posibles acciones argentinas, según la evaluación efectuada por la Comisión Conjunta de Inteligencia. Seguía fielmente las pautas del informe preparado el año anterior (ver parágrafos 46-47) y llegaba a conclusiones similares sobre principales amenazas.

65. Vista la evaluación de inteligencia, los Ministros decidieron, en una reunión celebrada el 21 de noviembre de 1977, que para diciembre, cuando se iniciaran las negociaciones, debía establecerse una presencia militar en el área de las islas Malvinas. El objetivo sería fprtalecer la posición negociadora del gobierno destacando una fuerza suficientemente poderosa como para convencer a los argentinos de que cualquier acción militar que intentasen sería resistida. Esta fuerza no podría resistir un ataque decidido, pero podría responder con flexibilidad a actos de agresión limitada. La Comisión acordó mantener en secreto el propósito de la fuerza. Se enviaron a la región un submarino nuclear y dos fragatas; el submarino fue destacado en las proximidades de las islas mientras que las fragatas permanecían a mil millas de distancia. Se elaboraron planes para repeler agresiones.

66. Los informes de la Comisión del Gabinete muestran claramente que se decidió mantener en secreto todo lo relativo a la fuerza. No tenemos pruebas de que el gobierno argentino hubiera llegado a enterarse de su existencia. De todas maneras las negociaciones se realizaron bastante satisfactoriamente. La amenaza argentina disminuyó y después de las conversaciones se dispuso retirar la fuerza naval. Posteriormente se analizó la posibilidad de destacar nuevamente una fuerza para la siguiente ronda de negociaciones a realizarse en Lima, en febrero de 1978, pero los Ministros decidieron no hacerlo.

Continuación de las negociaciones hasta la primavera de 1979

67. Durante las negociaciones celebradas en Nueva York del 13 al 15 de diciembre de 1977 se decidió, de conformidad con una anterior sugerencia argentina, crear dos grupos de trabajo independientes para preparar informes completos soberanía y cooperación económica. El Sr. Rowlands evitó proponer el "leaseback". Luego de la reunión, Rowlands viajó a Río de Janeiro para informar a una delegación de Consejeros de las Islas, el 18 de diciembre, sobre la marcha de las conversaciones.

68. Durante las tratativas celebradas en Lima en febrero de 1978 los británicos propusieron un acuerdo a fin de proveer a las actividades científicas británicas y argentinas de las Dependencias el que, restropectivamente, habría legitimado la presencia argentina en las Thule del Sur. Sin embargo, poco se logró durante la reunión de los dos grupos de trabajo, cuando la Argentina declaró que ni las Malvinas ni las Dependencias formaban una plataforma continental y que, por lo tanto, los derechos sobre esta eran argentinos y no eran objeto de negociaciones.

69. No hubo más negociaciones oficiales hasta que la Argentina accedió a incluir en la negociación los derechos sobre la plataforma y las zonas marítimas: en diciembre de 1978 se realizó en Ginebra una reunión a nivel ministerial. La delegación británica estuvo encabezada por el Sr.Rowlands. Se llegó a un acuerdo de principios sobre un anteproyecto para el cumplimiento de actividades científicas en las Dependencias. Sin embargo los Consejeros de las islas Malvinas, al ser consultados oficialmente sobre el tema, rechazaron el acuerdo afirmando que, a menos que se limitara a las

Thule del Sur, este ofrecía un nuevo argumento en favor de la posición argentina sobre las Dependencias, que iniciaría un proceso tendiente a la eventual pérdida de la soberanía sobre las islas Malvinas. En la siguiente ronda de conversaciones oficiales celebrada en Nueva York en marzo de 1979 se explicó a los argentinos que el acuerdo no se podía firmar debido a las sospechas de los malvinenses sobre las motivaciones del gobierno argentino. Durante esta ronda se avanzó muy poco.

Asuntos importantes de ese período

70. Sin tratar de resumir en detalle la historia de la disputa por las islas Malvinas entre 1965 y 1979, quisiéramos ilustrar tres puntos:

I) Sucesivos gobiernos británicos buscaron una solución negociada a la disputa por las islas Malvinas y admitieron que cualquiera solución negociada con la Argentina debía ser aceptable para los isleños.

II) Las opciones de negociación fueron estrechándose paulatinamente. En 1977 el Gobierno Laborista aclaró que la soberanía era tema de negociación; pero aunque la transferencia de la soberanía combinada con un " leaseback " resultaba la solución más realista para el gobierno británico, la propuesta de "leaseback" no fue discutida con la Argentina durante ese período.

III) La amenaza militar a las Islas variaba según el curso de las negociaciones; también cambió de naturaleza: las operaciones "temerarias" contra las Islas cedieron paso a formas más amplias y agresivas de acción militar por parte de la Armada Argentina.

CAPITULO 2

PERIODO DEL ACTUAL GOBIERNO: MAYO de 1979

AL 19 de MARZO de 1982

Revalorización de las opciones

71. Luego de las Eleccciones Generales de mayo de 1979 asumió al gobierno el Conservadorismo. La Sra. Thatcher fue designada Primer Ministro y Lord Carrington, Secretario de Asuntos Exteriores y del Commonwealth. La Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth presentó al Sr. Ridley, nuevo Misnistro de Estado, una amplísima gama de op ciones políticas. Estas eran: interrumpir las negociaciones y disponerse a mantener y defender las Islas de la hostilización argentina o de algo peor aún (" la Fortaleza Malvinas "); abandonar las islas ofreciendo reubicar a los isleños en otra parte (cosa que sería moral y políticamente idefendible); simular que se sigue adelante con las negociaciones; seguir negociando de buena fé buscando una solución que, en última instancia, resulte aceptable a las Islas y al Parlamento. El Sr. Ridley analizó estas opciones con Lord Carrington y se convino que, antes de que el gobierno decidiera iniciar cualquier negociación formal, Ridley debía visitar las Islas Malvinas y la Argentina para sondear las opiniones personalmente. El 12 de junio de 1979 Ridley mantuvo una reunión exploratoria con el Representante de la Cancillería argentina, Comodoro Cavándoli. Mientras el Sr. Ridley destacaba el interés del gobierno en la cooperación económica con la Argentina, el Comodoro Cavándoli indicada que su Gobierno exigiría la inclusión del tema de la soberanía en todas las negociaciones que se llevaran a cabo.

Primera visita de Ridley a las Islas y a la Argentina

72. El Sr. Ridley visitó las Islas Malvinas en julio de 1979. En reuniones celebradas con los isleños analizó las ventajas de la cooperación con la Argentina, pero también aclaró que el gobierno británico no firmaría un acuerdo que no satifaciera los intereses de los isleños. Sondecs informales de la opinión de los Consejeros de la Isla indicaron que preferían un " congelamiento" prolongado de

la disputa y que la idea de un "leaseback" despertaba poco entusiasmo. Luego de su visita a las Islas Ridley conversó con el Comodoro Cavándoli en Buenos Aires y convinieron reinstalar Embajadores en Buenos Aires y Londres. Sin embargo, cuando Ridley estaba por partir se le entregó un severo comunicado (en forma de ayuda-memoria), en el que el gobierno argentino expresaba que las negociaciones debían reanudarse "con mayor dinamismo". El ayuda-memoria mencionaba la posición adoptada por los británicos en la reunión de Nueva York del mes de marzo de 1979 y la calificaba de "lamentable retroceso" expresaba la esperanza de que pudiera llegarse a un acuerdo de cooperación científica según los términos convenidos en Ginebra el año anterior y reiteraba la posición argentina de que, ei bien debían tenerse plenamente en cuenta los intereses de los isleños, estos no podían convertirse en una tercera parte para las negociaciones. El Sr. Ridley ratificó la posición del gobierno británico, según la cual no se decidiría nada que no respetase los deseos de los isleños.

Las propuestas de Lord Carrington

73. El 20 de septiembre de 1979 Lord Carrington envió una nota a la Primera Ministro y a otros miembros de la Comisión de Defensa solicitando su aprobación a la política a aplicar para las islas Malvinas. La nota presentaba tres posturas: la "Fortaleza Malvinas"; negociaciones prolongadas sin concesiones en materia de soberanía; e importantes concesiones en materia de soberanía. Lord Carrington recomendaba la última opción afirmando que era conveniente para los británicos y para los isleños mismos tratar de avanzar en las negociaciones. Sugería que la mejor solución para satifacer los objetivos del gobierno y los deseos de los isleños sería el "leaseback" que redactado en los términos correctos, podría resultar aceptable para los isleños. La continuidad de las negociaciones haría menos probale una reacción argentina impredecible y, posiblemente, violenta. Habría dificultades, sin embargo, para implantar esta política y, si las negociaciones se desarrollaban positivamente, sería necesario asegurar que tuvieran el apoyo de los isleños y del Parlamento. Lord Carrington solicitó que se aprobara esta política antes de reunirse la semana siguiente en Nueva York, con el Canciller Argentino, Brigadier Pastor. Durante dicha reunión esperaba sugerir la proxima reanudación de las negociaciones ese mismo año. Luego de debatirlo con Lord Carrington y con el Sr. Rildley, la Primer Ministro llegó a la conclusión de que el gobierno no podía tomar una decisión definitiva sobre el tema pero que se lo discutiría en una próxina reunión de la Comisión de Defensa.

74. En una reunión con Lord Carrington realizada en Nueva York, el Brigadier Pastor propuso un programa de trabajo que contemplaba una reunión semanal entre embajadores, dos reuniones anuales de Ministros junior y una reunión anual de ambos Cancilleres. El Brigadier Pastor admitió que las islas no eran una cuestión prioritaria para los brítanicos, pero afirmó que sí lo eran para la Argentina. Lord Carrington replicó que esperaba que las dificultades no fuesen insolubles y que no estaba en condiciones de proponer una solución mientras hubiera pendiente otros acuciantes problemas de política exterior.

75. El 12 de octubre de 1979 Lord Carrington entregó un memorando a la Primer Ministro y a otros miembros de la Comisión de Defensa para un debate con esta última a realizarse la semana siguiente. El informe ratificaba las opciones planteadas en la nota presentada por Lord Carrington el 20 de septiembre. Destacaba que la opción "Fortaleza Malvinas" y la de continuar las conversaciones sin hacer concesiones en materia de soberanía llevaban implícita una grave amenaza de invasión. Uno de los anexos del memorando era un informe sobre la amenaza política y militar argentina, en el que se determinaba que si la Argentina llegaba a la conclusión de que no había perspectivas de lograr una transferencia negociada de soberanía, se corría el grave riesgo de que recurriera a métodos más drásticos, incluída la acción militar directa. Señalaba que la Argentina tenía la capacidad necesaria para tomar las Islas. Lord Carrington recomendaba reanudar las conversaciones con la Argentina a nivel ministerial para explorar, sin compromisos y sin tratar de apresurar el trámite, soluciones políticas y militares.

76. Sin embargo, la Primer Ministro decidió postergar el debate del problema de las Malvinas en la Comisión de Defensa hasta que se solucionase la cuestión de Rhodesia. En noviembre de 1979 el Sr. Ridley declinó una invitación formulada por el gobierno Argentino para realizar un nuevo intercambio informal de opiniones.

Evaluación de la amenaza argentina

77. En noviembre de 1979 la Comisión Conjunta de Inteligencia hizo una nueva evaluación de la amenaza argentina para las Malvinas. Considerando lo sucedido desde la última evaluación (noviembre de 1977), a partir de la cual la Comisión consideraba que la amenaza argentina había disminuído en virtud de la decisión de negociar del gobierno británico y del surgimiento de nuevas prioridades en la política exterior argentina, especialmente de su disputa con Chile por el Canal de Bea-

gle y de los cambios acaecidos en el gobierno argentino. La Comisión consideraba, no obstante, que la decisión argentina de extender su soberanía al área de las Malvinas no había disminuído y que para el gobierno argentino lo principal era comprobar la disposición del gobierno británico de negociar y, eventualmente, de transferir la soberanía. Llegaba a la conclusión de que si bien el gobierno argentino preferiría lograr la soberanía en forma pacífica, si las negociaciones se interrumpían o si por alguna razón el gobierno argentino llegaba a la conclusión de que el gobierno británico no estaba dispuesto a negociar seriamente la soberanía, se corría el grave riesgo de que la Argentina recurriera a medios compulsivos y que, en esta circunstancia no podían descartarse acciones militares directas contra buques británicos o contra las Islas Malvinas, aunque "el riesgo de una acción de esta índole no sería tan elevado como hasta ahora".

Conversaciones preliminares

78. El 24 de enero de 1980 Lord Carrington envió una nota a la Primer Ministro y a otros miembros de la Comisión de Defensa como paso previo a la reunion que se celebraría la semana siguiente. Aconsejaba la rápida iniciación de conversaciones preliminares con el Gobierno Argentino pues la continuación del estancamiento podía resultar peligrosa. El 29 de enero de 1980 la Comisión de Defensa analizó el memorando de Lord Carrington del 12 de octubre de 1979. Llegó a la conclusión de que no era conveniente reanudar las conversaciones a partir de las bases de actuación estipuladas por el anterior gobierno, en abril de 1977 (ver párrafo 60). Invitó a Lord Carrington a solicitar la confirmación por escrito del Consejo de las Islas Malvinas en el sentido de que deseaba la reanudación de las conversaciones con el gobierno argentino y lo instó a proponer nuevas bases de actuación. Se obtuvo el consentimiento de los Consejeros de las Islas Malvinas y el 15 de abril de 1980 se informó en la Cámara de los Comunes que las conversaciones se realizarían en fecha próxima, ese mismo mes, en Nueva York.

79. La primer ronda de conversaciones se celebró en Nueva York en abril de 1980. La delegación británica, encabezada por el Sr. Ridley, también incluía un Consejero de la Isla. Las conversaciones eran preliminares y aunque la delegación argentina ratificó la posición argentina en materia de soberanía, se convino que esta diferencia fundamental de opiniones no impediría discutir las posibilidades de cooperación para el desarrollo y conservación de los recursos del Atlántico Sudoccidental.

"Lesaseback" (Arrendamiento)

80. En julio de 1980 la Comisión de Defensa analizó nuevamente la situación a la luz de estos debates y sobre la base de un nuevo memorando redactado por Lord Carrington y decidio tratar de solucionar la disputa mediante un acuerdo de "leaseback". En una ulterior reunión realizada en noviembre, la Comisión decidió que el Sr. Ridley visitara las islas para averiguar que eco tendrían allí un acuerdo.

Segunda visita de Ridley a las Islas

81. El Sr. Ridley volvió a visitar las Islas Malvinas del 22 al 29 de noviembre de 1980. Al pasar por Buenos Aires, camino a las Islas, visitó al Comodoro Cavándoli. En las islas, Ridley cumplió un ajetreado programa de entrevistas públicas y privadas en las que planteó varias políticas futuras posibles, incluído el "leaseback". La opinión de los isleños sobre el particular parecía dividida: una sustancial minoría se oponía, y la mayoría no tenía opinión formada.

Reacción Parlamentaria

82. Al retornar, el Sr. Ridley hizo una declaración ante la Cámara de los Comunes, el 2 de diciembre, en la que dijo que el "leaseback" era una de las posibles formas de acuerdo que se había discutido. Aunque Ridley aseguró que cualquier acuerdo tendría que ser aprobado por los isleños y por el Parlamento, su declaración fue mal recibida por todas las bancadas de la Cámara. Los Ministros consideraron las opiniones de los isleños y la reacción del Parlamento en una reunión de la Comisión de Defensa celebrada el 3 de diciembre de 1980 y en una reunión de Gabinete que se realizó al día siguiente. El Gabinete advirtió que esta cuestión tenía un alto contenido emotivo para los parlamentarios y la opinión pública británica y que se había exagerado la hostilidad de los isleños a la solución planteada por el Sr. Ridley: sería trágico que las Islas se perdieran la oportunidad de escapar a la rutina económica por la actitud de sus defensores en Westminster.

Reacción de los Isleños

83. El 6 de enero de 1981 los Consejos Conjuntos de las Islas Malvinas apro-

baron la siguiente moción:

"Aunque a esta Cámara no le agrada ninguna de las ideas planteadas por el Sr. Ridley para un posible arreglo de la disputa de soberanía con la Argentina, aprueba que el Gobierno de Su Majestad realice otras conversaciones con los Argentinos en las cuales esté representada esta Cámara y donde la delegación británica deberá tratar de encontrar un arreglo para congelar la disputa de soberanía durante un lapso específico".

Apertura de negociaciones formales

84. La Comisión de Defensa analizó la situación el 29 de enero de 1981, sobre la base de un memorando elaborado por Lord Carrington. Este consideraba que, al rehusarse a apoyar el "leaseback", la respuesta de los Consejos de las islas no era lo esperado, a pesar de que habían dado un mandato para conversaciones futuras, la idea de congelar la disputa seguramente resultaría inaceptable para los argentinos. A su criterio, el objetivo era mantener las negociaciones y, aunque sin presionar , hacer ver a los isleños la necesidad de estudiar un acuerdo realista basado en un "leaseback". Lord Carrington recomendaba al Gobierno que se apresurase a celebrar las conversaciones en las que insistía la Argentina, antes del cambio de gobierno del mes de marzo. La Comisión de Defensa avaló las recomendaciones de Lord Carrington.

85. Las conversaciones se hicieron en Nueva York en febrero de 1981: el Sr. Ridley encabezaba la delegación británica, integrada también por dos Consejeros de las Islas Malvinas. El Sr. Ridley propuso "congelar la disputa", cosa que fue rechazada de plano por los argentinos.

86. El 13 de marzo de 1981 Lord Carrington informó sobre el resultado de estas conversaciones a la Primera Ministro y a otros miembros de la Comisión de Defensa. Dijo que aunque los argentinos habían rechazado la propuesta de "congelamiento", las conversaciones habían sido muy ilustrativas para los isleños y los argentinos y habían permitido salvar algunas diferencias. Lord Carrington consideraba inútil sequir adelante con las conversaciones hasta que los isleños aclararan su mente. Considerba que si en última instancia estos optaban por el statu quo, habría que prepararse para un deterioro en las relaciones con la Argentina que podría llegar a tener que abastecer las islas si la Argentina retiraba sus

servicios y a tener que defenderlas de actos de hostilidad material.

87. Luego de una conferencia de prensa dada por los Consejeros de las Islas Malvinas a su retorno de las conversaciones realizadas en Nueva York, el 26 de marzo de 1981 funcionarios de Asuntos Exteriores y del Commonwealth sugirieron al Sr. Ridley que había razones para ser cautamente optimistas acerca de la posibilidad de recibir un mandato para realizar negociaciones, pero expresaron preocupación por el hecho de que los plazos contemplados por los Consejeros para tomar una decisión resultasen inaceptables para los argentinos. Era improbable que los Consejeros comenzaran el estudio de los asuntos hasta después de sus elecciones que, como muy pronto, se realizarían en el otoño. A comienzos de mayo de 1981 el Embajador británico en Buenos Aires envió una nota al Ministerio de Asuntos Exteriores y del Commonwealth instándolo enérgicamente a realizar por lo menos una ronda de conversaciones durante el año, incluyendo el tema de la soberanía, a fin de evitar el deterioro de las relaciones con la Argentina. El Ministerio de Asuntos Exteriores y del Commonwealth replicó que no se hacía iluciones acerca de los límites de la paciencia argentina o del peligro de una confrontación seria si el Gobierno británico se mostraba poco dispuesto a, o incapaz de, continuar negociaciones de fondo sobre la soberanía. Sin embargo, llevar a cabo negociaciones de fondo sin la aprobación de los isleños se contraponía con el compromiso asumido públicamente por el gobierno de respetar los deseos de los isleños, principio que, además, tenía fuerte arraigo en el Parlamento. Si la Argentina decidía presionar, como era de esperar, habría que atenerse a las consecuencias, pero teniendo siempre presente que los deseos de los isleños eran de máxima importancia. Se decidió enviar a un alto funcionario (el Sr. J.B.Ure, fue el Subsecretario de Estado Ayudante que tuvo a su cargo la misión) a visitar las Islas Malvinas, a fin de apresurar una decisión, y la Argentina para convencer a sus autoridades de que el gobierno británico estaba realmente empeñado en hallar una solución y de que no debían tratar de forzar la marcha.

Opiniones argentinas

88. Un indicio de impaciencia argentina ante la falta de progreso en las conversaciones fue el discurso pronunciado el 29 de mayo de 1981 (Día del Ejército Argentino) por el Gral. Galtieri, por entonces Comandante en Jefe del Ejército, en el que dijo:

"No estamos dispuestos a permitir que los que están discutiendo con nosotros la devolución de territorios insulares que son argentinos por herencia y por derecho, interfieran, en lo más mínimo, en la búsqueda y explotación de las riquezas de nuestra plataforma continental.

" Nadie puede ni podrá decir que no hemos sido estremadamente calmos y pacientes en nuestro manejo de problemas internacionales que no surgen de ningún apetito territorial de parte nuestra. Sin embargo, después de transcurrido un siglo y medio se están volviendo (los problemas) más y más insoportables".

89. El 15 de junio de 1981 el Sr. Ridley mantuvo una conversación de índole general sobre la cuestión de las Malvinas en París con el nuevo representante de la Cancillería argentina Sr. Ross. Los argentinos parecieron acerptar la idea de aguardar los resultados de las elecciones del Consejo de las Islas Malvinas aunque les preocupaba que los resultados pudieran obstaculizar las opciones; temían que la postura habitualmente crítica de los isleños para con los esfuerzos argentinos tendientes a mejorar las relaciones suministrando servicios aéreos y combustible pudiera hacer que la opinión pública argentina decidiera que no valía la pena tener este tipo de gestos ni continuar las negociaciones.

Reunión del Sr. Ridley en la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth el 30 de junio de 1981

90. El 30 de junio de 1981 se efectuó una importante revisión de la política a seguir en la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth durante una reunión presidida por el Sr. Ridley y a la que asistieron, entre otros, Sir Michael Palliser, Subsecretario Permanente de Estado; el Sr. D.M.Day, Vice-subsecretario de Estado a cargo del caso; el Sr. A.J.Williams, embajador británico en Buenos Aires; el Sr. R.M.Hunt, Gobernador de las Islas Malvinas; el Sr. J.B. Ure, Subsecretario de Estado Ayudante del Departamento Sudamérica; y el Sr. P.R. Fearn, Jefe del Departamento Sudamérica. Durante la entrevista se analizó un informe elaborado por el Sr. Ure luego de su visita a la Argentina y a las Islas Malvinas a principios de mes. En dicho informe Ure decía que "los funcionarios de la Cancillería argentina se mantenían bastante tranquilos frente al progreso - o falta de progreso - de las negociaciones sobre las Malvinas y bien predispuestos hacia la idea del "leaseback". Los citados funcionarios advertían, no obstante, que los jefes militares eran "menos pacientes y que , en cualquier momen-

to podrían exigir una política más 'incisiva'". El Sr.Ure consideraba que la opinión de los isleños no estaba irremisiblemente en contra del "leaseback", pero consideraba que, para asegurarse su aprobación, había que trabajar mucho para ilustrar a la opinión pública británica y de las Islas Malvinas acerca del peligro de la inacción y de las salvaguardias en que insistiría el gobierno en cualquier convenio de "leaseback". Suegería diversas medidas para realizar una campaña de educación pública en la que se aseguraría a los isleños el acceso al Reino Unido, se incluiría un programa de reubicación para quienes estuvieran descontentos con los acuerdos convenios, nuevos programas de distribución de tierras y la iniciación de programas económicos más productivos para las islas. Recomendaba que en caso de que esta propuesta se considerase inaceptable, se analizara la posibilidad de preparar una planificación contingente más completa para la defensa y desarrollo de las islas.

91. A modo de preparativo para la reunión, el embajador británico en Buenos Aires también expresó sus opiniones, en un telegrama del 10 de junio de 1981. Afirmó que se había perdido terreno desde febrero porque era menos posible depender de la constante comprensión y paciencia argentinas y porque la opinión de los isleños acerca de las realidades de la situación era poco clara. Si la única salida posible era alguna forma de "leaseback" negociado, era evidente que no iba a ser aceptada en las Islas, ni en el Parlamento, ni en todo el gobierno. El embajador recomendó que la próxima reunión se concentrara en la posibilidad de una "campaña de venta", haciendo especial hincapié ante la opinión pública británica, en el costo potencial de cualquier alternativa. Advirtió acerca del peligro de que la Argentina utilizara a Gran Bretaña como chivo expiatorio de sus problemas internos, insistiendo en que esta posibilidad aumentaría hacia fin de año. Si el gobierno apoyaba en forma más tangible la posibilidad de un acuerdo negociado, disminuiría el peligra de que la Argentina pensara que el Gobierno sólo estaba jugando con ellos, sin ninguna intención seria de llegar a un acuerdo aceptable para ambas partes.

92. En una reunión realizada el 30 de junio, se analizó en detalle la situación de la Argentina y de las Islas. El Gobernador opinó sobre las Islas. También dijo que los isleños no querían ningún tipo de relación con los argentinos; no creían que ninguno de los términos que pudieran convenirse para un "leaseback" les brindasen las garantías deseadas.

93. Las concluciones a las que se llegó en la reunión eran que el objetivo

inmediato era ganar tiempo; que una vez elegido el nuevo Consejo Legislativo de las Islas Malvinas se lo debería persuadir para que no trabara la continuación de las conversaciones; que debía prepararse un informe para la Comisión de Defensa recomendando la realización de una importante campaña de educación; y que debían preparse planes contingentes actualizados, tanto civiles como militares, como anexos del citado informe.

Evaluación de inteligencia

94. El 9 de julio de 1981 la Comisión Conjunta de Inteligencia evaluó nuevamente las posibilidades de que, en los meses subsiguientes, la Argentina tomara medidas de fuerza en la disputa por las Islas Malvinas. Pasó revista a los hechos producidos desde la última evaluación, en 1979, incluída la marcha de las conversaciones mantenidas con la Argentina durante ese período, los sucesos políticos y económicos producidos en la Argentina, la marcha de su disputa con Chile por la soberanía sobre las islas en el Canal de Beagle y el mejoramiento de sus relaciones con Estados Unidos y Brasil. También analizó las opciones que le quedaban al gobierno argentino, en caso de que decidieran recurrir a medidas directas. Llegó a la conclusión de que era probable que, en primera instancia, la Argentina decidiera adoptar medidas económicas y diplomáticas. Estas últimas podrían incluir la perturbación de las comunicaciones aéreas y marítimas, del abastecimiento de alimentos y petróleo y de la provisión de asistencia médica. También existía la evidente posibilidad de que la Argentina decidiera ocupar alguna de las dependencias deshabitadas, como complemento de la acción que realizó en 1976 cuando se estableció en las Thuele del Sur, y el peligro de que pudiera establecer una presencia militar en las Islas Malvinas, lejos de Puerto Stanley. La Comisión consideraba improbable que se produjera la hostilización o detención de buques británicos, aunque el gobierno argentino se sintiera gravemente provocado.

95. Igual que en 1979, la evaluación destacaba que no había indicios de que la Argentina flaqueara en su decisión de extender su soberanía al área de las Islas Malvinas, sino que preferiría lograr su objetivo en forma pacífica y que, sólo como último recurso, optaría por el uso de la fuerza. Igual que antes, consideró que lo más importante era que la Argentina advirtiera la decisión del gobierno de negociar genuinamente y, eventualmente, de transferir la soberanía.

Consignó que había evidencias de impaciencia argentina ante la falta de avance en las negociaciones y por la actitud de los isleños. Anteriormente la Argentina había reducido la cantidad de vuelos previstos a las islas y había demorado a un buque de abastecimiento. Esto demostraba que, en caso de producirse una escalada de la disputa, estas medidas serían las primeras en adoptarse. Se estimaba, sin embargo, que no había que descartar acciones militares en pequeña escala. El último párrafo de la evaluación expresaba que si la Argentina llegaba a la conclusión de que no había esperanzas de una transferencia pacífica de la soberanía, se corría el riesgo de que recurriera a medidas más drásticas. De ser así no podía descartarse una acción militar contra buques británicos o una invasión a las Islas Malvinas.

Informe del Sr. Ridley a Lord Carrington

96. El 20 de julio el Sr. Ridley envió un informe a Lor Carrington expresándole sus conclusiones sobre la reunión del 30 de junio; al margen del "leaseback" no había ninguna otra alternativa que tuviera la menor posibilidad de resolver la disputa; al mismo tiempo destacaba que en los últimos meses había disminuído la posibilidad de negociar la soberanía con el acuerdo de los isleños. Las próximas elecciones generales a celebrarse en las Islas Malvinas indicaban que se formaría un nuevo Consejo Legislativo contrario a la realización de conversaciones de fondo con la Argentina sobre el tema de la soberanía. Aunque se podía hacer una ronda más de conversaciones sin presentar ninguna propuesta específica de soberanía, lo más probable era que a los argentinos se les agotase la paciencia. El Sr. Ridley advertía que si para principios de 1982 la Argentina llegaba a la conclusión de que el Gobierno no podía o no quería negociar seriamente, probablemente hubiera actos de represalia: en primer lugar mediante el retiro de las comunicaciones, el combustible y otras facilidades que proveía; en segundo lugar mediante alguna forma de acción militar. El Sr. Ridley analizó luego las alternativas existente. Descartó la de dejar pasar el tiempo, salvo en el muy corto plazo y sugirió tres cursos de acción probables: iniciar negociaciones para concretar un "leaseback" con o sin el asentimiento o la participación de los isleños, pero dejando el resultado condicionado a la aprobación de los isleños y del Parlamento; iniciar una campaña de educación pública para ilustrar a la opinión pública de los isleños y británica sobre la situación, las consecuencias de no negociar y las ventajas de una solución que contemplara el tema de la soberanía; o dejar que la Argentina llegase a la conclusión de que el Gobierno no trataría la cuestión de la soberanía y adoptar medidas contingentes para afrontar las consecuencias.

El Sr. Ridley se oponía al primero de estos recursos de acción por considerar que violaba la tradicional política de actuar respetando los deseos de los isleños y también se oponía al tercero alegando que sería dificil y costoso mantener las islas y que esto podría desembocar en una confrontación militar. Recomendó adoptar la segunda opción, a pesar de las críticas públicas que probablemente desatase y sugirió debatir la cuestión en la Comisión de Defensa en el mes de setiembre.

Expresión formar de las opiniones argentinas

97. El 27 de julio de 1981 el Canciller argentino, Dr. Camilión envió una nota al Embajador británico en Buenos Aires expresándole la seria preocupación del gobierno argentino ante la falta de progreso de la última ronda de conversaciones, celebrada en febrero de 1981. Decía que habían pasado diez años desde los Acuerdos de Comunicaciones y que, a criterio del gobierno argentino, no era posible:

> "seguir posponiendo un debate serio y profundo de los complejos componentes esenciales de las negociaciones -soberanía y cooperación económica- en forma global y simultánea con la expresa intención de lograr resultados concretos a corto plazo. Por lo tanto, es preciso dar decidido impulso a las negociaciones. La próxima ronda de negociaciones no puede ser otro mero ejercicio exploratorio, sino que debe marcar el comienzo de una etapa decisiva hacia la conclusión definitiva de la disputa".

El Ministerio de Relaciones Exteriores argentino dió a conocer un comunicado simultáneo en el que hacía referencia a la nota, ratificaba la pretención argentina y afirmaba que el gobierno argentino consideraba que "la aceleración de las negociaciones sobre las Malvinas, encarada con decisión y objetivos claros, se había convertido en una prioridad impostergable de su política exterior". El comunicado expresaba la decisión del gobierno argentino de continuar las negociaciones con "un espíritu eminentemente realista y con la completa convicción de que hay soluciones racionales y factibles"; llegaba a la conclusión de que "hay conciencia nacional del problema lo cual, por un lado da margen para la negociación y por el otro lleva a la convicción de que no se puede demorar un asunto que afecta la integridad territorial y la dignidad nacional".

La decisión de Lord Carrington

98. El 7 de setiembre de 1981 Lord Carrington analizó la situación con el Lord del Sello de la Corona (Sir Ian Gilmour), el Sr. Ridley y otros funcionarios. Se preparó un borrados del informe de la Comisión de Defensa para ser analizado en la reunión. En el mismo se hacía notar la creciente urgencia de hallar una solución a la disputa y de plantear las opciones existentes en forma similar a la minuta que el Sr. Ridley enviara a Lord Carrigntom, recomendando una campaña pública mucho más activa tendiente a ilustrar a la opinión pública británica y de las islas.

99. Lord Carrington no aceptó alternativas. Como según las prácticas habituales de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth, no se labró acta de la reunión, no quedaron constancias de los motivos de su decisión. Pero Lord Carrington nos dijo que, a su criterio, sus colegas no habrían aprobado esta campaña y que esto habría resultado contraproducente. En una carta personal al Embajador Británico en Buenos Aires (fechada el 23 de setiembre) el Sr. Fearn, Jefe del Departamento Sudamericano, explicó que los Ministros habían decidido que "a esta altura de los acontecimientos hay cuestiones de política interna que nos impiden adoptar medidas que pudieran interpretarse como presión sobre los isleños o como avasallamiento de sus deseos. Específicamente esto significaba que, al menos por el momento, se había descartado la realización de una campaña educativa en las Islas y el Reino Unido". Sir Michael Palliser, el entonces Subsecretario Permanente de Estado dijo que, por lo que él recordaba, se decidió que no era apropiado que los Ministros discutieran el asunto en forma colectiva en la Comisión de Defensa, entre otras cosas, porque no había peligro inminente de ninguna reacción argentina hostil.

100. Pero aunque no pretendía forzar una reunión, Lord Carrington envió una minuta a la Primer Ministro y a otros miembros de la Comisión de Defensa el 14 de setiembre de 1981, antes de comenzar a debatir el problema con el Dr. Camilion en la Asamblea General de las Naciones Unidas que iba a realizarse en Nueva York ese mismo mes. En ella mencionaba la nota y el comunicado argentino dado a publicidad en las Naciones Unidas y expresaba su convencimiento de que el "leaseback" seguía siendo la base más probable, y quizás la única, de solución concertada de la disputa.

Destacaba, no obstante, que las perspectivas de negociar una solución así con el acuerdo de los isleños habían disminuido y que, considerando el modo de pensar de estos, a lo único que se podía aspirar era a que no se estancaran las negociaciones con la Argentina. Presionar a los isleños para que tomasen decisiones contrarias a su voluntad sólo sería contraproducente. Lord Carrington propuso decir al Dr. Camilion que el gobierno británico quería poner fin a la disputa pero que sólo podía actuar respetando los deseos de los isleños y que invitaba al gobierno argentino a formular propuestas constructivas propias. Reconocía, sin embargo, que esto sería desagradable para el gobierno argentino y que si éste llegaba a la conclusión de que el gobierno británico no podía o no quería negociar seriamente, consideraría inútil seguir manteniendo un diálogo. Esto podría llevar al retiro del Servicio aéreo de las Islas y de una importante proporción del suministro de combustible. No podía descartarse el peligro de quedar envueltos en una confrontación militar con la Argentina. Lord Carrington explicó que se estaban haciendo estudios contingentes (ver párrafos 108 y sig.) pero que el abastecimiento y defensa de las islas resultaría difícil y costoso.

Reunión de Lord Carrington con el Dr. Camilion en Nueva York

101. El 22 de setiembre de 1981 el Dr. Camilión se dirigió a la Asamblea General de las Naciones Unidas. Habló de la "actual ocupación ilegal" de las islas y expresó las esperanzas de su gobierno en el sentido de que pudiera "informar a su debido momento a la Asamblea General que esta serie de negociaciones sobre las Malvinas, las Islas Georgias y Sandwich del Sur, que esperamos comiencen pronto, es la última".

102. Lord Carrington se entrevistó con el Dr. Camilión al día siguiente. El telegrama respectivo reveló que le había manifestado el deseo del gobierno británico de negociar pero que, aunque seguían esforzándose por convencer a los isleños de los beneficios de una conciliación, no podían obligarlos. Lord Carrington sugirió la conveniencia de que la Argentina hiciera propuestas cuando se reanudaran las conversaciones. El Dr.Camilión destacó que el asunto clave era la soberanía, que debía ser negociada entre el Reino Unido y la Argentina. Los isleños no podrían vetar la reanudación de las negociaciones.

103. Comentarios periodísticos argentinos posteriores a la reunión y basados en una conferencia de prensa del Dr. Camilión, calificaron a las conversaciones de significativo hito en las negociaciones de las Islas Malvinas, en las que Gran Bretaña coincidía por primera vez con la Argentina en que no se podía mantener la situación actual de las Islas. Se informó que el Dr. Camilión había salido de las conversaciones visiblemente satisfecho. La prensa argentina citó palabras suyas en el sentido de que "Lord Carrington avanzó hasta el punto de decir que actualmente es difícil mantener el presente Status quo"

Opiniones del Embajador británico en Buenos Aires

104. Cuando se le informó la decisión de Lord Carrington de no realizar una campaña de educación pública, el embajador británico en Buenos Aires protestó energicamente en una carta al Sr. Fearn del 2 de octubre de 1981. Dijo que, según lo entendía él, la decisión consistía en no tener ninguna estrategia salvo un optimismo generalizado. Debía reconocerse que era muy improbable que, en un futuro cercano, los deseos "sin dirección" de los isleños malvinenses permitieran concretar siquiera una aceptación a regañadientes de alguna forma de transferencia de soberanía. Se corría el inminente peligro de que los argentinos llegasen a la conclusión de que las conversaciones eran una pérdida de tiempo. El Embajador dijo que "conversar por el mero gusto de hacerlo" era algo que los argentinos le admitían a los británicos y no viceversa y agregó que tenía dudas de que estuvieran dispuestos a seguir admitiéndolo. Si no se podía hacer negociaciones de fondo, había que hablar francamente con los argentinos y afrontar las consecuencias.

Opinión del Dr. Camilión acerca de las negociaciones.

105. El Dr. Camilión comentó sus planes de negociación con el Embajador británico en Buenos Aires el 14 de octubre de 1981. Dijo que para que las negociaciones fueran serias y constructivas era necesario abarcar todos los componentes de este complejo asunto. Habría que establecer una metodología y confeccionar un catálogo de los temas a tratar y luego examinarlos detalladamente, anque el acuerdo final tenga que ser global. El Dr. Camilión reconoció que para que fueran productivas las negociaciones tendrían que ser prolongadas y dificiles. Estas observaciones fueron interpretadas en la Oficina de Asuntos Exteriores del Commonwealth como indicativas de que la Argentina aceptaba que no se podría obtener una solució

rápida y de que no había intenciones de provocar un enfrentamiento. Si bien se reconocía que no había disminución del objetivo último y total del gobierno argentino en el sentido de lograr la tranferencia de la soberanía, se consideraba que su posición, tal como la describía el Dr. Camilión, ofrecía margen para un diálogo prolongado.

Elecciones en las Islas Malvinas

106. Las elecciones del Cansejo Legislativo de las Islas Malvinas se realizaron el 14 de octubre de 1981, y como se prevía, marcaron un endurecimiento en la actitud de los isleños acerca de la negociación de la soberanía. No obstante, el nuevo Consejo Legislativo coincidió en la necesidad de mantener un diálogo, siempre que no se incluyera la soberanía en el temario. Apoyaba la propuesta de enviar representantes para celebrar otras conversaciones con la Argentina, que originalmente se iban a realizar en Ginebra el 17 y 18 de diciembre de 1981. A raíz del cambio de Gobierno, la Argentina solicitó que las conversaciones se postergasen hasta enero de 1982; luego fueron postergadas nuevamente debido a otros compromisos del Sr. Luce (1), en especial los vinculados con la Ley del Canadá.

107. El 2 de diciembre de 1981, Lord Carrington envió otra minuta a la Primer Ministro y a otros miembros de la Comisión de Defensa refiriéndose a su reunión con el Dr. Camilión y al resultado de las elecciones de las Islas Malvinas. En ella destacaba que las actitudes de la Argentina y de los isleños dejaban escaso margen de maniobra para la siguiente ronda de negociaciones y que sería la Argentina la que tendría que hacer los mayores esfuerzos. Lord Carrington dijo que no podía ser optimista acerca del resultado de las conversaciones, pero que había esperanzas de que no se estancaran totalmente. Los argentinos probablemente presionaran para que se crearan grupos de trabajo paralelos que se dedicaran al tema de la cooperación económica y de la soberanía y, en este caso, el objetivo sería tratar de persuadir a los Consejeros de la isla para que comprendieran que la creación de este último grupo no implicaba renuncia alguna a sus derechos. Lord Carrington también mencionó la posible necesidad de proveer servicios alternativos basados en la comunicación marítima más que la aérea, a un costo inicial de aproximadamente & 6 millones, si la Argentina retiraba sus servicios.

---

(1) El Sr. Luce había sucedido al Sr. Ridley en el cargo de Ministro de Estado, en septiembre de 1981

PLANES CONTINGENTES Y EL HMS ENDURANCE

Planes contingentes civiles

108. A comienzos de 1981 la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth, organismo responsable de la ejecución de los planes contingentes civiles previstos para las islas, comenzó a tratar de ver que podía hacerse en caso de que Argentina dejara de proveer los servicios que prestaba. En mayo de 1981, funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores y del Commonwealth consultaron a la oficina de desarrollo en Ultramar sobre la posibilidad de ampliación de la pista de aterrizaje en Puerto Stanley, en la que se pueda recibir aviones jets de carga; acerca de la provisión de comunicaciones marítimas alternativas y del costo de la instalación de un mejor servicio médico. Las autoridades de la Aviación Civil hicieron un cálculo de costos de las pistas de aterrizaje y despegue de diferentes longitudes. El Departamento de Comercio fue consultado acerca de la viabilidad de diferentes formas de servicios marítimos. Sobre las bases de estas consultas, en setiembre de 1981, los funcionarios prepararon una nota en forma de anexo al borrador para ser presentada a la Comisión de Defensa, la cual fue considerada en la reunión con Lord Carrington el ( ) de setiembre (ver parágrafo 98). En ella se concluía que un servicio aéreo alternativo probablemente fuera impracticable. El único país de donde se podía prestar tal servicio, sin ampliar la pista de Puerto Stanley, era Chile. Se necesitaba extenderla a 7000 pies para poder recibir aviones desde Uruguay o Brasil, con un costo estimado en 11 millones de libras esterlinas a precios de 1981. Pero era poco probable que los países sudamericanos estuvieran dispuestos a permitir servicios aéreos alternativos, en un cuyo caso las pistas tendrían que ser ampliadas a 10.000-12.000 pies para recibir aviones de carga desde Sud Africa con un costo aproximado de 16 millones de libras esterlinas. Se necesitaría un aeropuerto mucho más sofisticado. Aún si surgirían dificultades, ya que Argentina no permitiría que sus aeródromos fueran utilizados como alternativas hacia Puerto Stanley, en caso de que un avión tuviera que desviarse de su ruta. Por lo tanto, solo se podría prestar un servicio marítimo. El costo del envío de un buque estaría en el orden de las 8.000 libras esterlinas por día. También se tuvo en cuenta la necesidad de preparar medios de transporte de combustible y de carga a las Islas, y la prestación de servicios de educación y de atención médica de urgencia.

Planes de contingencia militares

109. A comienzas de año, la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth pidió al Ministerio de Defensa que actualizara la evaluación preparada en 1977 (ver el parágrafo 64), de las medidas que podrían tomarse para oponerse a una acción militar argentina. Es necesario dar algunas explicaciones acerca de la terminología empleada en este caso. El ex-Jefe de Estado Mayor de Defensa (Lord Lewin) nos explicó que en el lenguaje militar "planificación de contingencia" tiene un significado preciso. Es una forma de planificación que conduce a la preparación de un Plan Conjunto de Teatro.
Un Plan Conjunto de Teatro es un plan detallado que apunta a la satisfacción de una contingencia determinada, por lo general una que requiere refuerzo aéreo. Habitualmente se prepara bajo las instrucciones de los Jefes de Estado Mayor, y se lo revisa y actualiza. Los documentos preparados en diversas ocasiones por el Ministerio de Defensa, a pedido de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth, no eran planes de contingencia en ese sentido, sino una apreciación más amplia de la acción necesaria para rechazar diversas formas de acción militar argentina. De todos modos se incorporó el "concepto de operaciones", sobre cuya base podía prepararse la acción militar.

110. En la reunión del ministro de Defensa con los funcionarios de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth, celebrada el 1 de mayo de 1981, se convino que era necesario hacer "una breve evaluación político-militar de la capacidad de Gran Bretaña para responder militarmente a una serie de diferentes acciones argentinas, de las consecuencias aparejadas a una determinada forma de respuesta, sus posibilidades de éxito y una indicación aproximada de los costos posibles (también se acordó no preparar planes de evacuación de la población de las islas en caso de emergencia). Se convino en que el documento integraría el anexo del documento que sería sometido a la Comisión de Defensa. Al finalizar la reunión dicho documento fue sometido y aprobado por los Jefes de Estado Mayor el 14 de setiembre de 1981.

111. En este documento, similar por su alcance al preparado en 1977, se examinaban las opciones militares identificadas en la evaluación hecha por la Comisión Conjunta de Inteligencia con respecto a la Argentina en julio de 1981 y las posibles respuestas. Se observó que la Argentina tiene una de las fuerzas armadas más eficientes en Sudámerica e hizo una breve estimación de su ca-

pacidad naval y aérea. También puso especial atención en la capacidad militar británica muy limitada en el área, ya que la fuerza de defensa de las islas estaba constituida por una guarnición de sólo 42 infantes de marina británicos que portaban armas livianas y que trabajaban sólo medio día, y por el HMS Endurance, que en marzo de 1982 fue retirado. El documento explicaba que la longitud de la pista de aterrizaje y despegue de puerto Stanley, la falta de pistas de aterrizaje laterales, la precariedad de las instalaciones en las pistas y el tiempo adverso e imprevisible imposibilitaban el refuerzo aéreo en gran escala. La respuesta militar británica tenía que ser esencialmente naval. El tiempo de navegación era de alrededor de 20 días para los buques de superficie y se necesitaba un período adicional para reunir y preparar los refuerzos navales, lo cual podría acarrear serios perjuicios a los demás cometidos militares.

112. Luego, el documento hizo un exámen de las respuestas posibles a diferentes formas de la acción argentina: hostigamiento o captura de buques británicos; ocupación militar de una o más islas deshabitadas; captura del equipo británico de la BAS en Georgia del Sur, una operación militar en pequeña escala contra las islas; una invasión militar total contra las islas. En el último caso para disuadir una invasión total se juzgó necesaria una gran fuerza equilibrada, en la que se incluyera un portaaviones de la clase del Invincible con cuatro destructores o fragatas, y posiblemente un submarino nuclear, un buque de abastecimiento y personal adicional al mando de la fuerza de brigada para reforzar la guarnición. Tal despliegue sería muy costoso e insumiría una parte muy importante de los recursos navales del país. Pero existía el peligro de que su envío podría precipitar justamente la acción que se quería disuadir. Si luego se encontraba con la ocupación argentina de las Malvinas al momento de su llegada, no podía haber seguridad de que esa fuerza recobraría las islas. El documento concluía que, para lidiar con una invasión total, se necesitaban fuerzas navales y terrestres con un apoyo aéreo orgánico a una escala importante y que los problemas logísticos de una operación de ese tipo serían cuantiosos.

113. Durante la preparación del documento por parte de los Jefes de Estado Mayor, en el Ministerio de Defensa había cierta tensión (Departamento Naval) ante la carencia de minuciosos planes de contingencia, destinados a proteger las propias islas Malvinas y a los infantes de marina allí destacados.

La Comisión de Comandantes en Jefe de Gran Bretaña consideraron el tema en febrero de 1982, cuando el Jefe Asistente del Estado Mayor de Defensa (operaciones) informó -mientras aún estaba pendiente la consideración del documento de los Jefes de Estado Mayor para presentar ante la Comisión de Defensa- que en el Ministerio de Defensa no había ambiente propicio para formular una detallada planificación de contingencia. Como estas discusiones a nivel de planificación no habían llegado al punto de ser consideradas por los Jefes de Estado, no las estimamos de importancia para nuestro estudio, especialmente a la luz de la evidencia que nos fuera presentada por el ex-Jefe de Estado Mayor de Defensa, a quién hemos mencionado en el párrafo.

El HMS Endurance

114. Una de las consecuencias del Estudio de Defensa de 1981 fué la decisión de retirar el HMS Endurance del despliegue correspondiente a 1981-1982. El 5 de junio de 1981 Lord Carrington escribió al Secretario de Estado de Defensa, Sr. Nott, acerca de diversos aspectos del programa de defensa, incluso sobre el retiro del HMS Endurance. Insistía en que se lo mantuviera en la zona hasta que la disputa con Argentina quedara resuelta, era importante mantener en el área una presencia normal del gobierno británico; cualquier reducción podría ser interpretada, tanto por los isleños como por la Argentina, con una reducción del interés británico por las islas y por su defensa. Lord Carrington señaló también que las tareas de relevamiento hidrográfico desarrolladas por el HMS Endurance y sus helicópteros sobre una gran área del Territorio Antártico Británico, era una cuestión muy importante respecto a la conservación de la soberanía. Si bien el HMS Endurance estaba llegando al final de su vida útil, era esencial reemplazarlo por un buque de tipo similar para el trabajo en la Antártida. Esta propuesta fue seguida por una reunión de funcionarios el 10 de junio de 1981, a cuyo término los funcionarios de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth juzgaron que no existía ninguna posibilidad de cambiar la decisión y así lo informó al Sr. Ridley. El retiro del HMS Endurance fue confirmado al Parlamento el 30 de junio de 1981 (2).

115. Cuando los Consejos de las islas Malvinas fueron informados de tal decisión éstos mantuvieron una reunión conjunta el 26 de junio de 1981, a cuyo término enviaron el siguiente mensaje a Lord Carrington:

---

(2) Official Peport,Cra. de los Lores, 30 de junio de 1981. Cols. 185.-

" El pueblo de las islas Malvinas lamenta profundamente la decisión de retirar de servicio al HMS Endurance. Expresa su preocupación porque Gran Bretaña parece abandonar la defensa de sus intereses en el Atlántico Sur y en el Antártico en un momento, en que otras potencias están fortaleciendo su posición en estas áreas. Piensa que tal retiro debilitará la soberanía británica en esta zona, no sólo a los ojos de los isleños sino también del mundo. Instan a que se hagan intentos para modificar su decisión".

116. En julio de 1981 la Embajada británica en Buenos Aires informó en una carta dirigida a la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth a nivel oficial, que muchos periódicos argentinos publicaron con grandes titulares versiones referidas a un artículo sobre el tema del The Daily Telegraph. La carta informaba que todos los artículos del diario destacaban que Gran Bretaña estaba "abandonando la protección de las Islas Malvinas". En setiembre de 1981 un informe de inteligencia señalaba que desde el punto de vista diplomatico argentino, el retiro del HMS Endurance fue un gesto político deliberado; no lo consideraban un ahorro inevitable en el presupuesto de defensa de Gran Bretaña, ya que las derivaciones con respecto a la cuestión de las islas y a la posición británica en el Atlántico Sur eran fundamentales.

117. Lord Carrington escribió nuevamente el 22 de enero de 1982 refiriéndose a las protestas que suscitaron el retiro del HMS Endurance. Se refirió a una moción considerada en primer término en la Cámara de los Comunes, firmada por más de 150 parlamentarios, y a un debate sostenido en la Cámara de los Lores el 16 de diciembre de 1981, cuyo tema central fue aquella decisión (1). Lord Carrington expresó que tal determinación fue interpretada como un paso de la deliberada política británica de reducir el apoyo a las islas Malvinas y de demostrar pérdida de interés por su soberanía y por el potencial económico de la Antártida. Propuso un debate sobre el tema. El Sr. Nott el 3 de febrero de 1982 respondió negándose a modificar la decisión. Argumentaba que el gobierno tenía fundamentos razonables en lo que respecta a su compromiso con las Malvinas, por lo tanto seguiría manteniendo allí una guarnición de IM británica en sus actuales dimensiones. Los buques de la marina británica con-

---

(1) Official Report, Cra. de los Lores, 16 de diciembre de 1981. Cols 209-237.

tinuarían haciendo visitas periódicas, aunque con menos frecuencia que el HMS Endurance. En respuesta a la pregunta presentada en la Cámara de los Comunes el 9 de febrero de 1982 acerca del futuro del HMS Endurance (1) la Primer Ministro dijo que la decisión de retirarlo de servicio fue muy dificultosa y que frente a otras exigencias en el presupuesto de defensa y la capacidad de defensa del HMS Endurance , el Secretario de Estado de Defensa decidió que otros rubros del presupuesto tenían mayor prioridad.

118. El 17 de febrero de 1982 Lord Carrington escribió nuevamente el Sr. Nott expresando su permanente preocupación por la fuerte oposición pública y parlamentaria, al retiro del HMS Endurance y por las consecuencias sobre la posición del gobierno en las Malvinas. Expresó que no quería desechar una propuesta de ampliación del presupuesto presentada al Comité de Defensa, pero sugirió que convenía esperar hasta ver el resultado de las conversaciones sostenidas en Nueva York el 26 y 27 de febrero de 1982, cuando las intenciones argentinas y sus consecuencias sobre las defensas fueran más claras.

Hechos conducentes a las conversaciones en Nueva York

Asunción al mando del General Galtieri

119. el 22 de diciembre de 1981 el Genral Galtieri sucedió al General Viola en el cargo de Presidente de la Argentina. Tenía una posición mucho más fuerte que la de sus antecesores, ya que también retuvo su cargo de Comandante en Jefe del Ejército, cargo que conservó hasta fines de 1982. También es significativo, teniendo en cuenta la rivalidad entre las fuerzas armadas argentinas, que dijera que Galtieri era amigo personal del Almirante Anaya, Comandante en Jefe de la Armada. El Embajador británico en Buenos Aires en ese momento informó que la Armada Argentina, tradicionalmente la más dura en la cuestión Malvinas, estaba desempeñando un rol decisivo en el cambio de gobierno y que lo conservaría en la nueva Junta.

120. El General Galtieri asumió el cargo en un momento en que las relaciones con EE.UU. estaban mejorando. 1981 fue un año marcado por varias visitas de alto nivel por EE.UU. y Argentina. El General Vernon Walters, enviado

---

(1) Official Report, Cámara de los Comunes, 9 de febrero de 1982, Col. 856.-

tudio Anual de 1981. Señaló que las relaciones de los malvinenses con Gran Bretaña y la Argentina se había deteriorado durante el año. La opinión de los isleños se había endurecido con respecto al leaseback. Su desconfianza en cuanto a las intenciones del gobierno, había aumentado debido a asuntos no relacionados entre sí, entre los que se incluían el rechazo a otorgar la ciudadanía británica a los habitantes de las Malvinas en la Ley de Nacionalidad británica, el anuncio del retiro del HMS Endurance y la reducción de las asignaciones a la BAS, especialmente la amenaza de cerrar la base Grytviken, Georgias del Sur. Gran cantidad de actos argentinos provocaron la hostilidad de los malvinenses, en particular la reducción de la frecuencia del servicio aéreo con poca antelación y el hecho de que la Fuerza Aérea Argentina había sobrevolado territorio malvinense en seis ocasiones. Las elecciones resultaron en un Consejo Legislativo, en el cual los miembros electos resolvieron por unanimidad en contra del leaseback. Por ende, el Gobernador no veía ninguna posibilidad para futuras conversaciones, mientras Argentina continuara insistiendo en su soberanía y el gobierno británico en que los deseos de los isleños eran de capital importancia. Pensaba que si las conversaciones se interrumpían, el primer paso que daría la Argentina sería detener el servicio aéreo, y discutió varias medidas que serían necesarias para solucionar esta contingencia y otras acciones de tipo similar que pudiera realizar Argentina.

124. En un análisis detallado del Estudio, que entregó al Sr. Ure y al Sr. Luce, el Sr. Fearn observó que en 1981 la iniciativa de leaseback mantuvo éxito y que los isleños habían dado franco apoyo a la política de la "Fortaleza Malvinas". El leaseback ahora había quedado definitivamente descartado, lo cual significaba que "no nos quedaba otra alternativa para impedir que la disputa tarde o temprano se transforme en una confrontación más abierta" .

125. Una respuesta formal, aprobada por el Sr. Luce, fue enviado al Gobernador por el Sr. Ure el 4 de marzo. En ésta confirmaba el análisis pesimista del Gobernador con respecto al futuro de la controversia y comentaba que, dadas las actitudes argentinas y malvinenses, "nos encontramos ahora peligrosamente cerca del paso inevitable que nos lleva del diálogo a la confrontación". Se nos explicó que la palabra "confrontación" no tenía intención de significar fundamentalmente confrontación militar y que el propósito

personal del Presidente Reagan, había visitado la Argentina en febrero y en setiembre; el Comandante en Jefe del Ejército de los EE.UU. General Meyer, en abril y la embajadora de los EE.UU., la Sra. Kirkpatrick, en agosto. El General Viola visitó EE.UU. en marzo y el propio General Galtieri lo visitó en su país dos veces, en agosto por invitación del General Meyer y en octubre en ocasión de la Conferencia Interamericana de Comandantes en Jefes del Ejército.

121. Con el nuevo gobierno el Dr. Nicanor Costa Méndez, quien había sido canciller durante el gobierno de Onganía desde 1966 hasta 1969 (durante las negociaciones entre el Reino Unido y la Argentina sobre el "Memorando de Entendimiento") fue designado ministro de Relaciones Exteriores en reemplazo del Dr. Camilión. La opinión de la oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth era que con el nuevo gobierno, la posición básica de la Argentina con respecto a las Malvinas difícilmente cambiaría, pero que se podría esperar propuestas más enérgicas. En su discurso inagural dirigido a la Nación el 23 de diciembre de 1981, el Presidente Galtieri no mencionó la disputa, si bien lo hizo -como se destaca en parágrafo 88- en tono fuerte en un discurso del mes de mayo pasado.

La situación a comienzos de año

122. El 1 de enero de 1982 el Embajador británico en Buenos Aires presentó su Estudio Anual del año 1981. Observó que los ministros elegidos por el nuevo presidente significó un importante adelanto con respecto a sus antecesores. 1981 había sido un año difícil para las relaciones entre Gran Bretaña y Argentina, principalmente a causa de la disputa de las Malvinas. Dijo "hemos pasado el año sin llegar a romper relaciones, pero por cierto los argentinos y los isleños están más tensos que el año pasado". Al presentar a los Sres. Ure y Luce un proyecto de la respuesta dada el embajador, el Sr. Fearn observó que mientras ellos manejaban el tema con el fin de evitar una confrontación, quizás hubieran tenido la suerte de hacerlo durante un año más, si cambiaba la actitud de los malvinenses. En su respuesta al embajador el 28 de enero de 1982, Fearn era improbable, iba a ser cada vez más difícil convencer a los argentinos acerca de las ventajas que significaba buscar una solución por medio de la negociación.

123. El 19 de enero de 1982, el gobernador de las Malvinas presentó su Es

de la carta era en parte servir de advertencia a los isleños, a través del gobernador, de las consecuencias de una ruptura de las negociaciones. La respuesta indicaba que la variedad de opciones abiertas a los argentinos iba mucho más allá del retiro de los servicios actuales. Debía reconocerse que para el gobierno británico sería difícil no solo encontrar los fondos necesarios, sino también defender las islas y sus dependencias en forma adecuada. Sería necesario llevar adelante un plan contingente ya preparado contra el retiro de los servicios. Era improbable que pudiera proveer un servicio aéreo alternativo. Aún cuando los isleños no abrigaban dudas con respecto a la solidez del compromiso del gobierno en cuanto a actuar sólo de acuerdo con sus intereses. No se hacían ilusiones respecto de las dificultades que se les presentarían, o los límites de sus fuerzas para atenuar las consecuencias. A menos que hubiera un acuerdo negociado, el camino que le esperaba a los isleños era difícil.

Otras propuestas argentinas

126. El 27 de enero de 1982 el ministro de Relaciones Exteriores argentino envió al Embajador británico en Buenos Aires una comunicación, en la cual detallaba era la posición argentina respecto a sus reclamos de soberanía. Establecía que el reconocimiento británico de la soberanía argentina sobre las Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur seguía siendo requisito sine qua non para hallar una solución a la disputa. De todos modos, tenía que pasar mucho tiempo, Argentina nunca abandonaría su reclamo ni su determinación. Exigía que se hicieran negociaciones serias y a fondo para culminar, "dentro de un período razonable y sin dilaciones", con el reconocimiento de la soberanía argentina sobre las islas motivo del litigio. Señalaba que hasta ahora no se habían hecho progresos concretos y que la cuestión había llegado a un punto que "exige soluciones sin más demoras ni argumentos dilatorios". Destacó el hecho de que las resoluciones de las Naciones Unidas mencionaban a los "intereses" (no a los deseos) de los isleños y reafirmó la intención argentina de respetar sus intereses, incluso su forma de vida y sus tradiciones culturales. Alegaba que las resoluciones de las Naciones Unidas no mencionaban los deseos de los malvinenses, porque la disputa era entre la Argentina y Gran Bretaña. También se refirió a la necesidad de explotar los recursos naturales del área, pero destacó que "era totalmente inaceptable para Argentina la idea de avanzar en la búsqueda

de una fórmula pragmática de exploración y explotación, que pudiera significar un retraso o una parálisis de la solución a la cuestión de la soberanía". A fin de resolver el litigio "pacífica, definitiva y rápidamente" Argentina proponía la formación de una comisión permanente de negociaciones, la que se reuniría en las primeras semanas de cada mes en cada una de las ciudades capitales en forma alternativa. La comisión tendría una duración de un año y podría tener la reprobación de caulquiera de las partes en cualquier momento sin advertancia anterior a la otra parte.

127. La nota fue analizada en detalle en la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth. Aunque estaba redactada en forma ruda, era poco lo nuevo que podía extraerse. La mayor parte de la misiva fue considerada como una nueva elaboración del comunicado dado a conocer en julio de 1981 (ver parágrafo 97). El nuevo elemento introducido era la propuesta de uan comisión negociadora permanente que trabajaría durante un año. Una nota, aprobada por los ministros, fue enviada al Embajador británico en Buenos Aires, en ella se daban las bases para la conversación con el representante de la Cancillería argentina, el Sr. Ros. La nota reafirmaba que al gobierno británico no le quedaba ninguna duda acerca de la soberanía británica sobre las islas Malvinas, sus dependencias, zonas marítimas y plataformas continentales. Por lo tanto, no podía aceptar la presunción argentina de que el propósito de las negociaciones fuera el eventual reconocimiento de la soberanía argentina en el área por parte del gobierno argentino. De todos modos, continuarían con las negociaciones en las conversaciones a realizarse en Nueva York hacia fines del mes y estaría dispuesto a tratar en detalle la propuesta de formar grupos de trabajo para que estudien ciertos aspectos de la controversia. La nota también afirmaba que el gobierno británico deseaba encontrar mediante la negociación "una pronta solución pacífica a la disputa, que pueda ser aceptada por las partes involucradas, especialmente por los gobiernos de Argentina y Gran Bretaña y el pueblo de las Islas Malvinas". El Embajador británico en Buenos Aires despachó este mensaje el 8 de febrero de 1982.

128. En una carta de fecha 3 de febrero de 1982, el Embajador británico en BuenOs Aires, informó a la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth que todo indicaba que el Almirante Anaya, probablemente con pleno acuerdo del Presidente Galtieri, era quien manejaba con mano fuerte la posi-

ción argentina con respecto a las negociaciones sobre las Malvinas y había decretado, en efecto, que se debía dejar pasar un período de prueba para ver si las negociaciones tomaban un rumbo cierto. El Embajador sospechaba que el período de prueba sería hasta enero de 1983 o sea hasta el 150° aniversario de la ocupación británica de las islas. Esperaba que la posición del Sr.Ross, Jefe de la delegación argentina en las conversaciones, fuera muy limitada.

Comentario de la prensa argentina

129. El período que culminó en las conversaciones de Nueva York estuvo marcado por comentarios generalizados en la prensa argentina. En un articulo de LA PRENSA publicado el 24 de enero de 1982 (antes de que se entregara la nota informal), el Sr. Iglesias Rouco, periodista considerado habitualmente bien informado, predijo que en poco tiempo el gobierno argentino presentaría al gobierno británico una serie de condiciones para la continuación de las negociaciones por las Malvinas y que, si no eran aceptadas, Argentina inmediatamente interrumpiría las negociaciones. Dijo que, según fuentes diplomáticas, las condiciones serían "firmes y claras" y establecerían límites de tiempo muy precisos para la solución de los diferentes aspectos del problema y la devolución final de las islas a la Argentina. Vinculó esta nueva iniciativa con el desarrollo de la política argentina respecto del Canal de Beagle, como parte de "un ambicioso plan diplomático y estratégico que le aseguraría al país un rol relevante en el Atlantico Sur". El Sr. Rouco especuló que Argentina recibiría apoyo de Estados Unidos para cualquier acción que condujera a la recuperación de las islas, sin excluir la acción militar. De acuerdo con el artículo, se creía que, tanto en Estados Unidos como en Europa si el intento argentino de clarificar las negociaciones con Londres fracasaba, Argentina recuperaría las islas por la fuerza "este año.... no puede ser descartado un intento militar para resolver la disputa cuando la soberanía está en juego". En otro artículo de LA PRENSA del 7 de febrero de 1982 el Sr. Rouco nuevamente predijo que el Ministerio de Relaciones Exteriores argentino presentaría una serie de plazos para resolver los distintos aspectos del problema y un pedido de reconocimiento británico de la soberanía argentina en las islas y de su intención de devolverlas de acuerdo con resoluciones de las Naciones Unidas. Pensaba que Buenos Aires no estaba dispuesta a seguir conversando indefinidamente, y que, si el gobierno británico no aceptaba ajustarse a plazos escritos, "aparentemente se reservaría el derecho a iniciar otra acción, que de ningún modo excluiría

la recuperación de las islas por medios militares".

130. El 9 de febrero de 1982 un editorial en el periódico en inglés, el "BUENOS AIRES HERALD", atrajo la atención sobre la aparente inclinación del nuevo gobierno argentino a aceptar los riesgos que podría traer aparejado cualquier intento serio de recuperar las Malvinas y las Islas del Canal de Beagle; y sobre la posibilidad de que su forma de encarar la cuestión Malvinas sería mucho más dura de lo que se había visto hasta entonces. Aludío el tema al hablar de los pros y contras de invadir simplemente las islas y decirle al mundo que finalmente se había hecho justicia, pero juzgaba que la invación sería "totalmente innecesaria". Sin embargo, a menos que la disputa fuera resuelta en la única forma razonable -transfiriendo las islas a la Argentina- la solución sería "confusa y perjudicial".

131. En otro artículo publicado el 18 de febrero de 1982, el Sr.Rouco alegaba que había tres circunstancias relativamente nuevas que justificaban tomar una iniciativa militar para recuperar las Malvinas: el aislamiento de la Argentina de la política estratégica occidental; los resultados desfavorables del arbitraje y la mediación papal en la cuestión del Beagle; y la penetración soviética en el área. En una discusión con personal de la Embajada británica en Buenos Aires, según informaron ellos el 19 de febrero de 1982, el Sr.Rouco insistió en que las opiniones expresadas en sus artículos eran propias. La Embajada británica se mostró escéptica ante esta afirmación. El subsiguiente material de inteligencia, que estuvo disponible a fines de febrero y durante marzo de 1982, indicó que los artículos del Sr.Rouco, quien tenía íntimas conexiones con el Ministerio de Relaciones Exteriores argentino y la Armada, sumados a otros informes de prensa, eran parte de un esfuerzo concertado para presionar sobre los británicos antes de las conversaciones de Nueva York.

132. También había artículos en otros periódicos. Un largo artículo en la revista "SIETE DIAS" del 3 de febrero de 1982 informaba que "fuentes inobjetables" indicaban que Argentina adoptaría un nuevo enfoque diplomático en la próxima ronda de conversaciones. Consideraba que el nuevo ímpetu que el Ministerio de Relaciones Exteriores argentino le había dado a la política exterior, entre otras cosas, señalaba a 1982 como el año clave para la recuperación efectiva de las islas. Los que proponían una operación militar veían la ocupación como una

consecuencia de la intransigencia británica o se su indiferencia frente a un posible ultimatum argentino para llegar a un convenio realista por medio de negociaciones pacíficas. En caso de una eventual ruptura de las conversaciones "una verdadera avalancha de la opinión pública masiva y autorizada estaría en pro de la alternativa de la fuerza". Consideraban que, aunque hasta el momento no se había logrado un progreso sustancial. Argentina persistiría en "su tradicional enfoque de negociación pacífica, quizá con la esperanza de que esta vez el Reino Unido, enfrentando a la verdadera alternativa de la ocupación armada, y presionaría para que hubiese negociaciones hasta una conclusión final".

Las conversaciones de Nueva York

133. El 15 de febrero de 1982, anticipandose a las conversaciones de Nueva York el 26 y 27 de febrero de 1982, Lord Carrington envió una minuta a la Primer Ministro y a otros miembros de la Comisión de Defensa refiriéndose a la nota informal, a la propuesta de una comisión negociadora permanente; y a la respuesta que el Embajador británico en Buenos Aires tenía que dar -de conformidad con las instrucciones recibidas-. Lord Carrington observó que, en principio, la idea de formar grupos de trabajo para considerar aspectos particulares de la disputa era sumamente atractiva ya que el Gobierno estaba interesado en mantener el diálogo en marcha, a fin de evitar las consecuencias difíciles y costosas de una ruptura, pero que era necesario oponerse a los plazos irreales propuestos por la Argentina. También sería difícil convencer a los isleños ya que éstos se mostrarían muy renuentes a aceptar cualquier discusión de soberanía con los argentinos, y por su parte los argentinos no aceptarían algo menor. La delegación británica dejaría en claro desde el inicio de las conversaciones, que cualquier acuerdo alcanzado sobre el futuro de las negociaciones sería estrictamente ad referendum, pero la dureza que mostraba el nuevo gobierno argentino, junto con el fuerte desagrado de los isleños ante la idea de cualquier cambio que modificara el status quo, eliminaban opciones. En la misma minuta Lord Carrington decía que esperaba que se hiciera necesaria una nueva discusión sobre las Malvinas en la Comisión de Defensa en marzo. La Primer Ministro comentó que debía dejarse en claro a los argentinos que los deseos de los isleños eran de capital importancia.

134. El 23 de febrero de 1982 Lord Buxton, el Presidente de la Anglia Televisión, que cuenta con amplia experiencia en asuntos relacionados con el Atlántico Sur, mantuvo una conversación privada con el Dr.Costa Méndez cuando estaba en Buenos Aires esperando el paso del HMS Endurance. Luego entregó un informe acerca de dicha conversación a la Embajada británica en Buenos Aires, y más tarde el 26 de marzo de 1982 envió al Sr.Luce, un relato detallado de su entrevista. La Embajada británica informó que el Dr.Costa Méndez había destacado que la soberanía era crucial para la Argentina y que debía encontrarse alguna solución alternativa al leaseback; pero había descontado la posibilidad de una invasión. En su informe posterior, y más completo, Lord Buxton anotó que el Dr.Costa Méndez había dicho reiteradamente que la opinión pública lo presionaba, pero la impresión de Lord Buxton había sido que la presión provenía de la junta. El Dr.Costa Méndez dijo que estaba dispuesto a reanudar la discusión del leaseback siempre que fuera presentada de otra manera. Lord Buxton dijo que había recibido la clara impresión de que una invasión era improbable, pero que los militares podrían planear desembarcos sin oposición, posiblemente en las Georgias del Sur y el Dr.Costa Méndez había dicho que incidentes tales como la "Operación Condor" no podían necesariamente ser evitados.

136. El propósito de la comisión era acelerar el progreso hacia una solución pacífica y total de la disputa. Estaría presidida por ministros, que dirigirián su trabajo y decidirían sobre los temas a tratar, y la participación en las reuniones. En el proyecto se reconocía que la delegación británica, podía incluir a isleños. La tareas de la comisión sería identificar todos los elementos de la disputa, considerarlos en profundidad y recomendar cómo podrían ser resueltos en un acuerdo general. El período de operación de la comisión sería de un año. A su termino los ministros reverían el progreso y determinarían si la comisión debía continuar con su trabajo. Durante este período ambas partes podrían proponer, en cualquier etapa, la terminación del trabajo de la comisión. Se celebrarían reuniones en las capitales de los dos países en forma alternativa, y estarían presididas por el ministro del gobierno anfitrión, aunque esta función podía ser delegada a un funcionario de alto rango. El trabajo de la comisión evitaría lesionar la posición de soberanía de cada gobierno. El proyecto no hacía referencia a la frecuencia de las reuniones.

137. Con el acuerdo de ambas partes, el comunicado conjunto, que fue emiti-

do el 1 de marzo de 1982, no daba ninguno de los detalles del proyecto: su esencia se limitaba a lo siguiente:

"La reunión se desarrolló en un ambiente de espíritu cordial y positivo. Ambas partes reafirmaron su decisión de encontrar una solución a la disputa de soberanía y consideraron en detalle una propuesta argentina para adoptar procedimientos que mejoraran el progreso en este sentido. Acordaron informar a sus gobiernos en debida forma".

Consecuencias de las conversaciones de Nueva York

La acción argentina después de las conversaciones de Nueva York

138. En el día en que se emitió el comunicado conjunto, antes de que la delegación argentina volviera a Buenos Aires, el Canciller argentino dio un comunicado unilateral en el que, contrariamente a lo que fuera acordado en Nueva York, revelaba todo lo que había sido materia de discusión. Declaró:

"En la reunión sostenida en Nueva York el 26 y 27 de febrero los representantes de Argentina y Gran Bretaña consideraron la propuesta argentina de establecer un sistema de reuniones mensuales con una agenda preestablecida, con un lugar de reunión ya acordado y conducidas por funcionarios de alto rango. El propósito de tales reuniones sería acelerar al máximo las negociaciones en marcha para lograr el reconocimiento de la soberanía sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. De esta manera, llegar a resultados sustanciales dentro de un período que en esta etapa avanzada de las discusiones tendría que ser corto".

"Argentina negoció con Gran Bretaña para encontrar una solución a la disputa de la soberanía sobre las islas, con paciencia, lealtad y buena fe durante 15 años, dentro del marco indicado por las resoluciones pertinentes de la ONU. El nuevo sistema constituye un paso efectivo hacia una solución de la disputa. Sim embargo, si esto no ocurre, Argentina se reserva el derecho a apartase de este mecanismo y elegir libremente el procedimiento que mejor convenga a sus intereses".

139. Este comunicado fue acompañado de muchos comentarios de la prensa argentina. LA NACION citaba a una fuente del Gobierno que decía que se habían formulado planes paralelos en caso de que las reuniones no hicieran progresos sufi-

cientes hacia una solución. Esto incluía recurrir a las Naciones Unidas y romper relaciones económicas y políticas. Sin embargo, la fuente prefería descontar "por el momento" sugerencias de que Argentina utilizaría la fuerza para resolver la controversia. Después de la conversación con funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores LA PRENSA especulaba que si las tácticas actuales no daban sus frutos, el primer paso sería interrumpir los servicios que se prestan a las islas, el cual sería guiado por un enfriamiento progresivo de las relaciones bilaterales. El Sr.Rouco aludío a fuentes que decían que Gran Bretaña no tendría más de 3 o 4 meses para reconocer la soberanía argentina y acordar una fecha próxima para devolver las islas a Argentina. No habría flexibilidad por parte de Argentina en cuanto a su demanda mínima de restitución de la soberanía antes del cumplimiento del 150° aniversario y a las reuniones mensuales para discutir la entrega de la soberanía a Argentina y las garantías de los malvinenses. Si no se produjeran progresos, la Argentina emplearía otros medios. El Sr.Rouco también discutio las ventajas de la toma directa de las islas, las cuales serían: "comprendidas" por EE.UU., país al que se le podría ofrecer la instalación de una base naval conjunta en las islas. Sugería que una acción directa podría ser emprendida a mediados o hacia fines de año. El "BUENOS AIRES HERALD" veía en la declaración argentina "una amenaza velada" y advertía a Gran Bretaña que esta vez Argentina "hablaba en serio". En su opinión, a Gran Bretaña lo le quedaba otra posibilidad más que la cesión.

140. El 3 de marzo el Sr.Luce envió un mensaje personal al Sr.Ross expresando su preocupación por el comunicado unilateral, que no se ajustaba a lo acordado en Nueva York en el sentido de que las propuestas seguirían siendo confidenciales hasta tanto no se hubiera consultado a ambos gobiernos. Dijo que el comunicado y el comentario de prensa crearon un clima difícil y poco propicio para continuar el proceso de las negociaciones. El Sr.Luce agregó que estaba profundamente molesto por lo que pudiera ser interpretado como amenazas y de esta manera sería muy arduo hacer adelantos, a menos que hubiera un claro entendimiento de que el tema podría ser resuelto mediante la negociación pacífica.

141. El 4 de marzo el Embajador británico en Buenos Aires se entrevistó con el Sr.Ross, quien aseguró que no tenía conocimiento del comunicado unilateral y aceptó que fue desafortunado. También dijo que el Canciller no aceptó responsabilidad alguna por las observaciones que la prensa le imputaba sin fundamento. Al día siguiente, el Embajador británico estuvo con el Dr.Costa Méndez, quien expli-

có formalmente y con cierta extensión la insatisfacción argentina por el estado de las negociaciones, pero negó que el gobierno argentino intentara amenazar de alguna manera. El Dr.Costa Méndez mencionó las declaraciones que ese día hizo en Brasil, aclarando que el gobierno argentino no estaba imponiendo fechas límites, sino delineando un programa propuesto, el que sólo incluía recursos contemplados en la Carta de las Naciones Unidas. Reiteró la necesidad de las reuniones mensuales.

La visita del Sr.Enders a Buenos Aires

142. Tras las conversaciones en Nueva York, el Sr.Luce fue a Washington a ver al Sr.Tomas Enders, Secretario de Estado Asistente para Asuntos Latinoamericanos de EE.UU., antes de la próxima visita oficial del Sr.Enders a Buenos Aires. El Sr.Luce comentó brevemente la posición del gobierno británico en la disputa y el progreso de las negociaciones. Ante el peligro de una confrontación si fracasaban las negociaciones, el Sr. Luce le pidió que alentara a los argentinos a "mantener la calma", lo cual el Sr.Enders se comprometío a hacer.

143. Después del comunicado unilateral emitido el 1°de marzo de 1982, al Embajador británico en Washington también se le pidió que instruyera al Sr.Enders sobre los términos de la reacción británica y que aclarara que si bien el gobierno británico está dispuesto a encontrar una solución a la disputa, era políticamente imposible negociar cuando había un ambiente colmado de amenazas. Sin embargo, no era oportuno hacer esto antes de que el Sr.Enders abandonara Buenos Aires. Por su parte, al Embajador británico en Buenos Aires se le pidió que instruyera a la Embajada Norteamericana en términos similares.

144. El Sr.Enders visitó Buenos Aires desde el domingo 6 al martes 8 de 1982 y se encontró, entre otros, con el presidente Galtieri y el Dr.Costa Méndez. LA PRENSA informó que al Sr.Enders se le dio un informe muy completo sobre la marcha de las negociaciones acerca de las islas Malvinas. El Embajador británico en Buenos Aires declaró que su información según la Embajada norteamericana era que el Sr.Enders no aprovechó la oportunidad para decirles a los argentinos que mantuvieran la calma, pero el Sr. Enders en persona pidió que se informara al Sr.Luce que él había tratado el tema con el Dr. Costa Méndez en forma privada y pública, destacando los aspectos estratégicos y humanos del problema, los cuales tenían que ser resueltos para hallar una salida airosa. Aunque los argentinos no pa

recían muy dispuestos, no dieron la impresión de que ellos estuvieran por hacer algo drástico.

Opinión uruguaya

145. El 3 de marzo el Embajador británico en Montevideo transmitió a su par en Buenos Aires y a la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth, las opiniones de una personalidad uruguaya, quien le habría dicho que estaba muy afectado por el tono con que todos en Buenos Aires estaban hablando respecto de las Malvinas. El creía que si Argentina no lograba lo que quería, podría producirse un choque militar.

Evaluación de la situación por parte de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth

146. El 3 de marzo a su regreso a Londres, el Sr.Luce respondío a la pregunta del parlamento sobre las discuciones que sostuvo en Nueva York. Al contestar otras preguntas complementarias, él afirmó que no se trataría la transferencia de la soberanía sin atender a los deseos de los isleños, o sin el consentimiento de la Cámara. Aludió al comunicado emitido por el Ministro de Relaciones Exteriores argentino diciendo que "no contribuía al proceso que todos queremos, el cual pondría fin a la disputa" y cuando se le solicitó que afirmara que se habían tomado todas las previsiones para asegurar la protección de los malvinenses contra un ataque inesperado dijo: " no tenemos ninguna duda con respecto a nuestra soberanía sobre las Islas Malvinas y tampoco sobre nuestros deberes con respecto a los isleños".

147. En una breve entrevista el 5 de marzo de 1982 Lord Carrington revisó la situación con los Sres. Luce, Ure y Fearn. De conformidad con la práctica de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth, no se tomaron notas en el transcurso de la reunión, pero el Sr.Ure anotó los principales medios de acción que habían surgido. Estos eran:

I) preparación urgente de proyectos de mensajes que el Sr.Luce enviaría al Sr.Ross y Lord Carrington al Dr.Costa Méndez, respectivamente, a fin de instarlo a que prosiga con las conversaciones de

acuerdo a las pautas acordadas en Nueva York;

II) preparación de un mensaje personal que Lord Carrington enviaría al Sr.Haig.

III) preparación de una nota sobre las resoluciones de la ONU con respecto a las Malvinas. El Departamento debería considerar la iniciativa que debería emprenderse si las negociaciones se interrumpían;

IV) y preparación del proyecto de un documento para la reunión que la Comisión de Defensa mantendría "muy pronto", probablemente en cuanto se recibiera la respuesta argentina a los mensajes ministeriales.

El Sr.Ure recordó que la Oficina del Gabinete había dicho que la Primer Ministro desearía que el próximo documento sobre las Malvinas de la Comisión de Defensa se incluyeran anexos sobre planes de contingencia civil y militar.

148. Si bien el hecho no quedó apuntado en la nota de Ure, éste, después de consultar al Subsecretario de Estado Permanente (quien no estaba presente en la reunión), aprovechó la oportunidad para decir a Lord Carrington que en noviembre de 1977 -cuando comenzó el período de tensión en la disputa- el gobierno anterior preguntó si los argentinos tenían conocimiento de ello. Ante la negativa, no prosiguió con el tema. Los funcionarios no recomendaban la consideración de un despliegue naval a los ministros presentes en la reunión.

Informes de inteligencia

149. A comienzos de marzo de 1982 se disponía de cierta cantidad de informes de inteligencia, los que indicaban cúal había sido la opinión de los ministros y funcionarios argentinos durante las semanas anteriores. El tenor de estos informes era que, si bien para el gobierno argentino era importante avanzar en las negociaciones, la acción militar no había sido contemplada para un futuro inmediato.
Los informes con que se contaba antes de las conversaciones de Nueva York, reflejaban la opinión de los funcionarios argentinos en el sentido de que no habría invasión a menos que las conversaciones se interrunpieran, que sería utópico pensar en una invasión en el sur antes del próximo verano y que dicha invasión no era una opción real. Otro informe a comienzos de marzo sobre un punto de vista diplomático argentino indicaba que Argentina estaba decidida a lograr un adelanto en la cuestión de la soberanía hacia fines de año y que si esto no se producía, llevaría la

controversia a la Asamblea General con miras a obtener una declaración reconociendo la soberanía argentina en las Malvinas. Había información de que el Dr. Costa Méndez había decidido que si las conversaciones no producían resultados, se montaría una campaña contra Gran Bretaña en organizaciones internacionales. Si ésta no prospera y las conversaciones sobre el canal de Beagle no progresaban, era probable que no quedara otra alternativa que la fuerza.

150. El 2 de marzo de 1982 el agregado de Defensa británico en Buenos Aires escribió al gobernador de las islas Malvinas una carta, con copia remitida a la oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth, sobre la amenaza militar argentina a las Malvinas. Dicha carta fue recibida alrededor del 9 de marzo. Esto ocurrió luego de una visita personal que hizo por su propia iniciativa en enero de 1982 para juzgar directamente la situación militar del área, en caso de una acción argentina. A su regreso a Buenos Aires informó al Embajador británico sobre su visita, pero no dio un informe oficial debido a su naturaleza extraoficial. Atento a los eventos posteriores, en particular los comentarios de la prensa argentina sobre la posibilidad de medidas militares, el agregado de Defensa decidió hacer circular sus opiniones en forma más amplia. En su carta comentaba que según la interpretación posible de los hechos, un presidente militar, quien ya había demostrado su falta de paciencia cuando se vio frustrado en tales cuestiones, podía ordenar a los militares la resolución del problema Malvinas de una vez por todas en la segunda mitad del año. Juzgaba que, salvo que las conversaciones se interrumpieran y sólo hasta ese momento, la amenaza más probable provenía de la Armada Argentina, la que podía tomar ciertas medidas para demostrar de qué modo el reclamo de la soberanía argentina podía ser respaldado por la fuerza, tales como establecer una presencia naval en una isla cercana, o desembarcando infantes en una de la islas en un ejército de veinticuatro horas. Si los argentinos llegaban a creer que una solución negociada ya no era posible, la toma directa de las islas era una alternativa obvia. El agregado de Defensa señaló que en Argentina el golpe militar era un arte que se practicaba bastante bien; que el Ejército Argentino estudiaba y apreciaba las operaciones sorpresivas de todo tipo. Hizo un examen de las diversas formas que Argentina podía emprender una operación de esa clase y señalaba que la posibilidad de dar una advertencia temprana desde Argentina podía aumentar si se hicieran algunos arreglos especiales. Pero, dado el estado de cosas, ellos no podían esperar detectar de una manera cierta alguna maniobra militar argentina.

151. El 10 de marzo un funcionario de Inteligencia de Defensa hizo circular una minuta, con copia enviada al Ministerio del Exterior y del Commonwealth. Destacaba que elementos de inteligencia recientes indicaban que los comentarios agresivos de la prensa habían sido inspirados en la Armada Argentian en un intento de llegar a una rápida conciliación. El informe también señala que si no se producía un avance concreto hacia una solución, la Armada Argentina presionaría para lanzar una ofensiva diplomática en organizaciones internacionales, romper relaciones con Gran Bretaña y emprender una acción militar contra las islas; pero, que ni el presidente Galtieri, ni el Ejército seguían esta línea de pensamientos. En resumen, la minuta decía que todos los otros informes diplomáticos y de inteligencia de las últimas semanas confirmaban que los integrantes del gobierno argentino, salvo la Armada, estaban a favor de una acción diplomática para resolver la disputa y que en ese momento la opción militar no estaba siendo considerada. No hallaba razón alguna para pensar que la Armada Argentina tenía alguna posibilidad de convencer al presidente u a otros miembros del Gobierno para que se adoptara su modo de acción, o que lo aplicara por su cuenta. Por lo tanto, no consideraba que la actitud de la Armada significara una amenaza inmediata, o mayor, para las islas Malvinas, más allá de la delineada en la reciente evaluación de la Comisión Conjunta de Inteligencia, preparada en julio de 1981.

Reacción de la Primer Ministro ante la deteriorada situación

152. El 3 de marzo el Embajador británico en Buenos Aires informó otro comentario de la prensa argentina acerca del comunicado unilateral (ver parágrafo 139). Cuando la Primer Ministro leyó este telegrama, escribió sobre éste "tenemos que preparar planes de contingencia". El 8 de marzo su secretario privado escribió a la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth -enviando copia de su carta al Ministro de Defensa y a la Oficina de Gabinete- dando a conocer el comentario de la Primer Ministro y diciendo que él entendía que Lord Carrington quisiera presentar un nuevo documento sobre las islas Malvinas a la Comisión de Defensa en un futuro bastante cercano y que la oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth considera útil un informe sobre la planificación de contingencia. La carta no tuvo respuesta inmediata debido -creemos- a la expectativa general en Whitehall de que este punto sería incluído en el temario de próxima reunión de la Comisión de Defensa.

153. El 8 de marzo la Primer Ministro también habló con el Sr. Nott y le preguntó con que rapidez los buques de la marina británica podrían llegar a las islas Malvinas si fuera necesario. El Ministro de Defensa respondió el 12 de marzo indicando cuáles eran los buques que en ese momento se encontraban en las Indias Occidentales, los que estaban haciendo ejercicios en el golfo de Méjico y frente a la costa oriental de EE.UU. Asimismo señalaba que el tiempo de navegación de una fragata hasta las Malvinas, la cual necesitaría de la flota de apoyo británica, sería del orden de los 20 días.

Iniciativas diplomáticas

154. Una posterior consideración de la acción que tuvo el acuerdo de Lord Carrington en la reunión del 5 de marzo (ver parágrafo 147) se decidió enviar solo un mensaje al gobierno argentino, de Lord Carrington al Dr. Costa Mendez. El 8 de marzo se hizo llegar un proyecto del mensaje a los consejeros de las islas. En él se expresaba el agrado de Lord Carrington por el progreso logrado en Nueva York, ya que se fijaban nuevos procedimientos para proseguir con las negociaciones y porque se les daba nuevo impulso. Ello reflejaba la determinación del Gobierno en lograr una solución pacífica en tal difícil tema, la cual tendría que ser aceptable para ambos gobiernos y para la población de las islas Malvinas. Asimismo abarca todos los aspectos de los posibles enfoques para llegar a la solución de la disputa, sin perjuicio de la posición de alguna de las dos partes con respecto a la soberanía; y en segundo lugar, que las negociaciones no podían continuar si alguna de las dos partes amenazaba con tomar medidas de represalia si éstas fracasaban. En una reunión conjunta de los Consejos de las islas celebrada el 16 de marzo, que se adelantó del 18 de marzo con ese propósito, hubo un apoyo unánime para el mensaje así como estaba redactado. Los consejeros solicitaron al Gobernador que pusiera énfasis en que no podría haber negociaciones con respecto a la "transferencia de soberanía"; su objeto sería convencer a la Argentina de que el reclamo de Gran Bretaña sobre las islas tenía mayor fuerza y de que los isleños estaban decididos a continuar siendo británicos.

155. El 18 de marzo el borrador de un telegrama destinado al Embajador británico en Buenos Aires fue presentado para su consideración al Sr. Luce y Lord Carrington incorporándose el mensaje para el Dr. Costa Mendez. Los funcionarios

no estaban muy seguros de que la Argentina aceptaría el mensaje como base de las futuras negociaciones. Ellos opinaban que sería necesario trabajar suponiendo que la respuesta argentina sería negativa y que la Argentina podría recurrir al principio a las medidas de represalia. Este punto de vista se vio confirmado por los últimos datos de inteligencia según los cuales, a menos que se redibiera a más tardar a fines de marzo de 1982 una respuesta que contemplara las condiciones argentinas, se podrían tomar medidas para retirar los servicios argentinos de las islas. Varios funcionarios recomendaron que, con anterioridad al debate que se había propuesto realizar entre los integrantes de la Comisión de Defensa, Lord Carrington debería tratar de que el Sr. Nott estuviera de acuerdo en mantener al HMS Endurance destacado en la zona por el momento para cualquier eventualidad y debería hacer circular entre los miembros de la Comisión de Defensa el documento en el cual los funcionarios solicitan a autoridades políticas y financieras poner en práctica con urgencia planes de contingencia con el fin de reemplazar los servicios en las islas. Este documento fue entregado a los ministros de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth el 19 de marzo de 1982.

156. Lord Carrington, subsiguientemente decidió hacer circular el borrador de la respuesta propuesta para el Dr. Costa Mendez entre sus colegas, junto con su nota del 24 de marzo, 1982 (ver parágrafo 187) dirigida a la Primer Ministro, pero fue retenido como consecuencia de los acontecimientos en las Georgias del Sur y nunca fue enviado.

157. La segunda iniciativa sobre la que se decidió en la reunión de Lord Carrington el 5 de marzo fue enviar un mensaje personal al Sr. Haig. Este fue enviado a la Embajada británica en Washington el 8 de marzo para ser entregado al Sr. Haig. En éste se expresaba la creciente preocupación del gobierno británico por la actitud del gobierno argentino, en particular por las amenazas de la prensa argentina, aparentemente algo inspirada por el Gobierno, de usar la fuerza si no se concluían pronto las negociaciones contemplándose las condiciones argentinas. Afirmaba que el Sr. Haig comprendería que era políticamente imposible negociar sobre esa base, de modo que se apreciaría mucho todo lo que el Sr. Enders pudiera hacer durante su permanencia en Buenos Aires a fin de tratar que los argentinos adoptaran una actitud más razonable y pacífica: era en el interés de todo no permitir que el problema se convirtiera en una peligrosa fuente de tensión enla región. Lord Carrington expresó que el gobierno tenía espe-

ranzas de poder contar con la ayuda del Sr. Haig para que el problema se solucionara pacíficamente y de acuerdo con los deseos democráticamente expresados de los habitantes de las islas. La respuesta del Sr. Haig fue entregada el 15 de marzo. En esta se refirió a la visita del Sr. Enders a Buenos Aires, en donde había insistido a los argentinos que debían continuar con las negociaciones. Dijo que habían sido evasivos pero que no se habían negado. El Sr. Haig agregó que, a medida que se presentaran las oportunidades, los norteamericanos continuarían insistiendo a favor de un enfoque constructivo que tuviera en cuenta todos los intereses en juego.

Inteligencia: mediados de marzo, 1982

158. A mediados de marzo los ministros de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth recibieron varios informes de inteligencia. Uno decía que se le había comunicado al Sr. Enders durante su visita que la Argentina planificaba montar una ofensiva diplomática internacional si no había indicios inmediatos de que los británicos tenían voluntad de llevar las negociaciones a una conclusión exitosa el año próximo; en el informe se manifestó que el Sr. Enders indicó que el Gobierno de EE.UU. no consideraría que ese modo de acción fuera un problema. Otro informe, que reflejaba el punto de vista militar argentino, se refería a un plan para lograr el retiro gradual de los británicos de las Malvinas en un período de 30 años, al final del cual la soberanía plena pasaría a la Argentina; desde las negociaciones de Nueva York la mención de una invasión formaba parte de un plan destinado a ejercer presión psicológica sobre Gran Bretaña. Otro informe más indicó que oficiales de marina superiores argentinos dudaban de que la Argentina invadiera a las Malvinas, aunque sería relativamente simple hacerlo y pensaban que Gran Bretaña no lo impediría.

159. Otros informes de inteligencia indicaban que la Junta había estado disgustada con el acuerdo alcanzado en Nueva York y que el comunicado unilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores había sido emitido por orden del Presidente. Se afirmaba que el punto de vista de la Cancillería era que el equipo de negociaciones en Nueva York había llevado a cabo correctamente las instrucciones salvo que no logró el acuerdo de los británicos para fijar un día en el mes de marzo de 1982, para celebrar una reunión a fin de comenzar la serie de conversaciones mensuales. Esto causó las dificultades con el Gobierno. Se decidió que, si no se recibía una respuesta británica sobre una fecha de marzo de 1982,

Argentina tomaría medidas de represalia, retirando los servicios aéreos o marítimos que presta en las islas. No hubo decisión final sobre la acción a emprender si los británicos convenían en fijar una fecha posterior a marzo, pero en la Cancillería existía una tendencia a tomar medidas para demostrar a todos los interesados que se trataba de un asunto muy serio. el Dr. Costa Mendez también estuvo interesado en una compensación por el fracaso argentino en la disputa por el Canal de Beagle. Una invasión, se afirmó, no se consideraba seriamente pero como último recurso no se podía descartar teniendo en cuenta lo imprevisible de la actitud del Presidente y de algunos oficiales superiores de las fuerzas armadas.

160. En esta etapa de los intercambios diplomáticos con la Argentina, las iniciativas tendientes a la reanudación de las negociaciones sobre la base acordada en las conversaciones de Nueva York a fines de febrero, en efecto, quedaron relegadas por el incidente de las Georgias del Sur, que tratamos en el capítulo 3.

CAPITULO 3

19 DE MARZO - 2 DE ABRIL 1982

EL INCIDENTE DE LAS GEORGIAS DEL SUR.

El contrato del Sr. Davidoff y su visita a las Georgias del Sur en diciembre de 1981.-

161. El Sr. Constantino Davidoff, un comerciante de chatarras de Buenos Aires, hizo propuestas por primera vez en 1978 a Christian Salvensen, la firma con base en Edimburgo a cargo de la administración de los arriendos de la Corona de las estaciones balleneras en desuso en las Georgias del Sur. Al año siguiente firmó un contrato mediante el cual se le concedió la facultad de optar por adquirir equipos y disponer de ellos. Hizo uso de esa opción en 1980 sujeta a un acuerdo, según el cual cualquier equipo que quedara después de marzo de 1983 volvería a ser propiedad de Salvense. El Sr. Davidoff en algunas oportunidades estuvo en contacto con la Embajada británica en Buenos Aires en 1980 y 1981.

162. El Sr. Davidoff partió de Buenos Aires el 16 de diciembre de 1981 en el rompehielos de la Marina Argentina Almirante Irizar, para inspeccionar las chatarras en las Georgias del Sur, y llegó a Leith el 20 de diciembre. Notificó a la Embajada británica en Buenos Aires de la visita en una carta que llegó después de su partida.

163. El 31 de diciembre de 1981 el gobernador de las islas Malvinas transmitió a la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealt. un informe que le había enviado el Comandante de la BAS en Grytviken, sobre la presencia no autorizada del Almirante Irizar en la Bahía Stromness. El Gobernador señaló que según la legislación de las Dependencias el Almirante Irizar debía obtener una autorización de entrada a Grytviken, y el Sr. Davidoff tenía conocimiento de esto. Recomendó iniciar un procedimiento contra el Sr. Davidoff y presentar una enérgica protesta al gobierno argentino.

164. Se envió una respuesta con instrucciones al Gobernador para que no

iniciara un procedimiento,"con lo que se correría el riesgo de provocar un incidente sumamente grave que empeoraría la situación y los resultados serían imprevisibles". Se le ordenó que si el Sr. Davidoff se presentaba en Grytviken y solicitaba una autorización de entrada, esta se le debía conceder; si el buque argentino era de guerra, y si tampoco se solicitaba autorización de entrada para este, el Comandante de la Base debía entregar una protesta formal por escrito; si el Sr. Davidoff intentaba desembarcar en Grytviken sin la correspondiente autorización, se debía ordenar la partida inmediata del grupo, pero sin utilizar amenazas; y si se rehusaba a acatar la orden, había que solicitar nuevas instrucciones a la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealt. En la respuesta también figuraba que la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth probablemente deseaba presentar una protesta al gobierno argentino en el momento oportuno, pero primero se proponía esperar para ver qué sucedía en Grytviken.

165. El 4 de enero de 1982 la oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth envió instrucciones al Embajador en Buenos Aires para que presentara una protesta formal en los términos más enérgicos por esta violación de la soberanía británica y para que formulara advertencias sobre las consecuencias indeseables de una repetición del hecho. El Embajador debía dejar claro que se si hacía otro intento de desembarcar en Grytviken o en otro punto de las Georgias del Sur sin la autorización correspondiente, el gobierno británico se reservaba el derecho de tomar cualquier medida que pudiera ser necesaria, y que dependía del Sr. Davidoff el cumplimiento de las leyes de las Dependencias de las islas Malvinas. El Embajador británico en Buenos Aires se dirigió al Ministerio de Relaciones Exteriores Argentino el 6 de enero, pero retuvo la nota de protesta, pues estaba pendiente una investigación por parte del Ministerio, que negaba tener conocimiento alguno del incidente. Tras recibir las pruebas que confirmaban la visita del Almirante Irizar, la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth impartió instrucciones a la Embajada británica el 3 de febrero de 1982 para que presentara una protesta formal. El 9 de febrero la Embajada informó que la protesta había sido presentada, y el 18 de febrero, que la Cancillería Argentina la había rechazado.

El recibimiento al HMS Endurance en los puertos argentinos.

166. El 8 de enero de 1982, el capitán Barker, Comandante del HMS Endurance, informó que se había comunicado por radio con el capitán Trombetta, Comandante de la Escuadra Antártica Argentina, que estaba embarcado en el

Almirante Irizar. El capitán Trombetta le había comunicado que estaba navegando rumbo a la Base Belgrano en la Antártida, pero poco después se tornó evidente que en realidad se dirigía a Thule del Sur. Más adelante en ese mes, el 25 de enero de 1982, el Capitán Barker informó que el HMS Endurance fue recibido con frialdad en el puerto argentino de Ushuaia. Se enteró que se había dado una orden de no confraternizar con británicos. Un piloto argentino le había dicho a su partida que había algo que "andaba muy mal" en la Marina Argentina.
Contrariamente a lo sucedido en Ushuaia el HMS Endurance tuvo un cálido recibimiento en su visita a otro puerto argentino, Mar del Plata, poco tiempo después.

El desembarco en las Georgias del Sur el 19 de marzo de 1982

167. El Embajador británico en Buenos Aires informó el 23 de febrero de 1982 que el Sr. Davidoff había llamado por teléfono a la Embajada esa mañana. Se había disculpado por los problemas causados por su visita con el Almirante Irizar en diciembre de 1981 y dijo que tenía la intención de volver a las Georgias del Sur a la brevedad con un grupo para realizar el salvamento de los equipos. Estaba ansioso por no crear problemas y solicitó instrucciones acerca de cómo proceder. El Embajador pidió asesoramiento al Gobernador sobre este asunto, pero no recibió una respuesta concreta antes de que el grupo partiera para las Georgias del Sur.

168. El 9 de marzo el Sr. Davidoff envió a la Embajada británica en Buenos Aires una notificación formal de que 41 trabajadores iban a viajar a las Georgias del Sur el 11 de marzo, en el Bahía Buen Suceso, un buque de apoyo de la Marina Argentina, e iban a permanecer allí durante un período inicial de cuatro meses.
Se ofreció a transportar provisiones a la BAS y de poner a disposición de esta los servicios de un médico y una enfermera que viajaban con el grupo. La Embajada británica informó sobre esto al Gobernador y a la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth, y solicitó al Sr. Davidoff que suministrara información más detallada sobre el buque y los trabajadores. Slavensen informó a la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth y al Gobernador el 16 de marzo que el Sr. Davidoff le había notoficado sobre la visita y que la

firma le había concedido una extensión del contrato hasta el 31 de marzo de 1984, como este había solicitado.

169. El 20 de marzo el gobernador de las islas Malvinas informó a la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth que había recibido una comunicación del Comandante de la Base en Grytviken, a la noche del día anterior. Desde la BAS se había observado al Bahía Buen Suceso en el puerto de Leith y en tierra a un grupo bastante numeroso integrado por personal civil y militar. Se habían oído disparos, se había izado la bandera argentina, y se había ignorado una nota de advertencia sobre los desembarcos no autorizados. La BAS informó a los argentinos que debían haberse presentado en Grytviken, pero estos contestaron que estaban autorizados por la Embajada británica en Buenos Aires. El Gobernador impartió instrucciones al Comandante de la Base, de que comunicara a los argentinos nuevamente que debían presentarse en Grytviken y arriar la bandera argentina. El Gobernador manifestó su punto de vista de que la Marina Argentina estaba utilizando al Sr. Davidoff como cobertura para establecer la presencia argentina en las Georgias del Sur. Sugirió que, ya que se trataba de la segunda violación por parte del Sr. Davidoff, se debía dar la orden de partir al grupo aún cuando se presentara en Grytviken. Tras consultar al Capitán Barker, también sugirió que debería enviarse al HMS Endurance a las Georgias del Sur con infantes de marina británicos para imponer la expulsión. La Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth aprobó las instrucciones para el Comandante de la Base en Grytviken, pero dijo que sería necesario consultar con los ministros si debía destacarse el HMS Endurance para esa tarea. La Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth impartió instrucciones a la Embajada británica en Buenos Aires para que entregara un mensaje a la Cancillería argentina diciendo que el incidente se consideraba grave y que, si el Bahía Buen Suceso no se retiraba inmediatamente, el Gobierno británico tendría que tomar cualquier medida que considerara necesaria. El mensaje también indicaba que, mientras ambas partes estudiaban la mejor manera de continuar con las negociaciones sobre la disputa de soberanía a fin de resolverla pacíficamente, era difícil de comprender que el gobierno argentino apoyara al incidente. También se notificó al encargado de negocios en Londres y se le entregó este mensaje. El Embajador británico en Buenos Aires informó que el Ministerio de Relaciones Ex-

teriores manifestó no haber tenido conocimiento de la visita. Confirmó que la Embajada británica no había concedido nunguna autorización al Sr. Davidoff. Aconsejó mantener mucha reserva, al menos hasta que estuviera claro si el incidente era o no desafío deliberado autorizado a alto nivel. La Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth y los ministros de Defensa dispusieron que el HMS Endurance debía partir para las Georgias del Sur al día siguiente, con algunos infantes de marina adicionales a bordo, a menos que los argentinos obedecieran las instrucciones del Gobernador. El Comandante en Jefe de la Flota impartió las instrucciones necesarias al HMS Endurance hacia medianoche del 20 de marzo de 1982. Se indicó al Gobernador que debía mantener en secreto el destino del HMS Endurance, a fin de evitar las apariencias de que se estaba agravando el incidente.

170. Al día siguiente, domingo 21 de marzo, el Comandante de la Base en Grytviken, que había organizado un grupo de observación en Leith, informó que la bandera argentina había sido arriada, pero que no había indicios de que los argentinos se estuvieran preparando para partir. El Embajador británico en Buenos Aires informó acerca de la respuesta oficial del gobierno argentino, que, sin presentar disculpas, expresó que esperaba que no se exagerara la importancia del acontecimiento. Confirmó que el grupo y el buque se retirarían el mismo día; que de ninguna manera actuaban oficialmente; que en el grupo no se incluían hombres de las fuerzas armadas y que no llevaba armas militares. La Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth informó al Gobernador que el HMS Endurance zarparía rumbo a las Georgias del Sur a menos que se retirara el buque argentino con el grupo de hombres, y solicitó la confirmación de que el grupo estaba compuesto por civiles. El Comandante de la Base informó que algunos de los argentinos estaban vestidos con lo que le pareció a él ropa al estilo militar y que estos se habían comportado como militares, pero que no llevaban armas de fuego. Se avistaron de 50 a 60 argentinos, la mayoría vestidos de civil. Aunque no se observaron armas de fuego, nuevamente se oyeron disparos y se dio muerte a algunos renos, lo que era contrario a lo previsto en el contrato del Sr. Davidoff.

171. El lunes 22 de marzo el Comandante de la Base en Grytviken informó que el Bahía Buen Suceso había zarpado de Leith y que no había señales del grupo en tierra.

172. El mismo día el Gobernador telegrafió un mensaje personal de Lord Buxton a Lord Carrington, que decía que había tenido la impresión, tras su reciente conversación con el Dr. Costa Méndez (ver párrafo 134) de que no era probable que se produjera un ataque abierto, pero si que hubiera desembarcos ocasionales sin oposición oficial. Recomendó que no se considerara al Sr. Davidoff como un chatarrero ocacional y que se debería rescindir su contrato inmediatamente ante las delibaradas violaciones de las condiciones del mismo. Opinó que si la reacción de los británicos era conciliadora, se producirían más desembarcos ilegales, la próxima vez quizá en las islas Malvinas.

173. El encargado de negocios argentino informó a la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth que el Bahía Buen Suceso había partido de Leith el 21 de marzo, dejando equipos en tierra, y que suponía que todo el personal se había retirado con el buque. Acentuó que el Sr. Davidoff había actuado bajo su propia responsabilidad y que de ninguna manera su acción reflejaba alguna intención deliberada del gobierno argentino de aumentar las tensiones políticas; no se trataba de un buque de guerra sino de un buque de transporte de la Marina Argentina que había sido fletado con fines comerciales y no llevaba personal de las fuerzas armadas ni armas a bordo. La Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth informó al encargado de negocios que el gobierno británico no deseaba agravar el incidente. Se ordenó al HMS Endurance que reanudara sus tareas habituales a menos que el Comandante de la Base informara que continuaban las presiones argentinas en Leith.

174. El 22 de marzo también tuvieron lugar conversaciones diplomáticas en Buenos Aires, durante las cuales la Cancillería expreso su preocupación por las notcias acerca de un agravio contra la bandera argentina que tuvo lugar en la oficina de LADE (Línea Aérea de la Fuerza Aérea Argentina). El Gobernador informó que durante la noche del 20 al 21 de marzo alguien se in-

trodujo en la oficina de LADE aparentemente utilizando una llave. Colocó una Unión Jack sobre la bandera argentina y escribió sobre un escritorio con pasta dentífrica "donde las dan las toman, bribones". En un incidente posterior, durante la noche del 22 al 23 de marzo alguien escribió "UK OK" (Reino Unido OK) sobre dos ventanas exteriores de la oficina de LADE.

175. Más adelante, el 22 de marzo, el Comandante de la Base en Grytviken informó que algunos argentinos todavía se encontraban en Leith, y que un yate francés el Cing Gars Pour había ignorado las instrucciones recibidas de no dirigirse a Leith, y que estaba estableciendo contacto con los argentinos. El Capitán Barker envió una comunicación telegráfica en la que opinaba que había indicios sobre la existencia de una confabulación entre el Sr. Davidoff y la Marina Argentina. La jefatura naval en Buenos Aires había FACILITADO ~~felicitado~~ al Bahía Buen Suceso por una operación exitosa y le había ordenado regresar a Buenos Aires lo antes posible. El gobierno recomendó enfáticamente de que se debían impartir instrucciones al HMS Endurance para que retirara a los hombres de Leith.

176. Se ordenó al HMS Endurance continuar hacia las Georgias del Sur y esperar nuevas instrucciones. La misma noche, el Embajador británico en Buenos Aires informó que el Ministerio de Relaciones Exteriores había confirmado que quedaban algunos hombres en Leith pero recomendó no emprender una acción de fuerza, que irritaría a la opinión pública en la Argentina.

177. El 23 de marzo el Capitán Barker envió una comunicación telegráfica en la que sugirió que los sucesos en las Georgias del Sur estaban relacionados con la información equivocada que había recibido en enero de 1982 acerca de las actividades del Almirante Irizar (ver párrafo 166) y con tres recientes sobrevuelos de aviones de la Fuerza Aérea Argentina sobre las Georgias del Sur. En el comunicado también se mencionó que el Bahía Buen Suceso había guardado un estricto silencio con la radio durante su permanencia en las Georgias del Sur. Al atraer la atención del Sr. Luce, sobre esta comunicación los funcionarios de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth comentaron de que era evidente que la operación en las Georgias del Sur se

había realizado con el pleno conocimiento y quizá con la guía de la Marina Argentina.

178. El Comandante de la Base en Crytviken informó que se estimaba que habían quedado unos diez argentinos en Leith. Hubo una aprobación ministerial para que el HMS Endurance y los infantes de marina británicos a bordo de este los retiraran de allí.

179. Esa tarde el Sr. Luce formuló la siguiente declaración en la Cámara de los Comunes: (1)

> "El Comandante de la BAS en Grytviken nos informó el 20 de marzo que había desembarcado un grupo de argentinos en las proximidades del puerto Leith. El Comandante de la base informó al grupo de argentinos que su presencia era ilegal ya que no habían obtenido previamente su autorización para el desembarco. Inmediatamente tratamos el asunto con las autoridades argentinas en Buenos Aires y la Embajada argentina en Londres y, tras nuestro acercamiento, el buque con mayoría del personal a bordo partió el 21 de marzo. Sin embargo el Comandante de la base informó que un pequeño número de hombres y algunos equipos quedaron allí. Por lo tanto estamos tratando de asegurarnos su pronta partida".

En respuesta a las preguntas que expresaban preocupación, el Sr. Luce se refirió a la presencia del HMS Endurance en la zona, que se encontraba en una posición que le permitía prestar ayuda si era necesario. También manifestó que era la obligación de cualquier gobierno británico defender las Islas lo mejor posible pero que el despliegue de una fuerza de defensa era cuestión del Secretario de Defensa.

180. El Embajador británico en Buenos Aires recibió una información de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth, que los ministros habían de-

---

(1) Informe Oficial: Cámara de los Comunes, 23 de marzo, 1982. Col. 798.-

cidido que el HMS Endurance debía continuar en las Georgias del Sur con el fin de retirar de allí a los argentinos restantes. Recibió instrucciones de comunicar a la Cancillería que como continuaba la presencia de los argentinos, a pesar de lo que habían asegurado anteriormente, no quedaba otra alternativa que tomar esa medida, que era lamentable consecuencia de la propia irresponsabilidad del Sr. Davidoff. Se tenía la intención de llevar a cabo la operación correcta y pacíficamente y con la mayor moderación posible.

181. El mismo día (23 de marzo) el Embajador británico en Buenos Aires informó que lo habían citado para una entrevista con el Sr. Ros, quien le solicitó una explicación por el incidente de la oficina de LADE en Puerto Stanley y le requirió una investigación del asunto y de que le asegurara que cualquier acto de violación a la paz sería debidamente castigado. El Sr. Ros también solicitó su cooperación a fin de disminuir a proporciones más realistas la importancia del desembarco en Leith ya que los hombres que quedaron eran simples trabajadores. El Embajador británico manifestó al Sr. Ros que el Gobierno británico compartía su deseo de evitar la exageración.

182. Más adelante ese día se citó al Embajador británico para una entrevista con el Dr. Costa Méndez, quien expresó su sorpresa ante la rapidez con que el gobierno británico se decidió a tomar una medida tan grave, sin agotar las opciones diplomáticas. El Dr. Costa Méndez formuló una solemne advertencia de que si no se aplazaba la retirada por la fuerza del grupo que estaba en las Georgias del Sur, los que como él y el Sr. Ros, que intentaban solucionar el problema de las islas Malvinas en forma moderada, perderían el control de los acontecimientos. Si se tomaban medidas duras se precipitaría una respuesta dura, pero él no podía prever cual sería esta, ni podía mantenerla dentro de ciertos límites. El Dr. Costa Méndez aceptó tomar en cuenta la sugerencia del Embajador británico, de que el Bahía Buen Suceso podría regresar para retirar de allí a los hombres y recomendó que mientras tanto el HMS Endurance no tomara ninguna medida. Agregó que el incidente demostraba la necesidad de continuar con las negociaciones sobre los temas principales y sugirió que po-

dría ser el primer tema de discusión de la comisión negociadora.

183. Al informar sobre esta conversación a la Oficina de Asuntos Esteriores y del Commonwealth, el Embajador británico advirtió que, desde el punto de vista de Buenos Aires, la reacción del gobierno británico ante el "mal comportamiento, trivial y de bajo nivel" del Sr. Davidoff podría infligir graves daños a toda la estructura de relaciones bilaterales.

184. Los ministros de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth decidieron intentar resolver el problema otra vez más sin provocaciones. Se ordenó al HMS Endurance esperar en Grytvikenen lugar de continuar hacia Leith. El Embajador británico en Buenos Aires recibió instrucciones de pasar un mensaje personal de Lord Carrington al Dr. Costa Méndez en el que manifestaba que estaba de acuerdo que los hombres fueran retirados de allí por el Bahía Buen Suceso; pero aclaraba que era indispensable que esto se realizara sin demoras. De no ser así, serían retirados por otros medios. El mensaje también expresaba que era fundamental no perder de vista la gran necesidad de asegurar un clima político adecuado para los esfuerzos mutuos por resolver la disputa por las Malvinas pacíficamente a través de las negociaciones.

185. En la noche del 23 de marzo el Dr. Costa Méndez comunicó al Embajador británico en Buenos Aires su agrado por el mensaje de Lord Carrington. Había discutido el problema con la junta. El Dr. Costa Méndez manifestó que suponía que era posible que otro buque argentino fuera a buscar a los hombres, y que iba a discutir esto con los militares. Al presentar un informe sobre esta conversación en la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth, El Embajador británico comentó que pensaba que el Dr. Costa Méndez trataba de ser útil y sensato, pero que se encontraba limitado por la opinión pública y los militares.

186. El 24 de marzo el Embajador Británico informó que el Dr. Costa Méndez le había manifestado que esperaba oeganizar la retirada de los hombres con otro buque, pero que la decisión se tomaría en una reunión de los Comandantes en Jefe.

187. El mismo día Lord Carrington envió una nota a la Primer Ministro y a otros miembros de la Comisión de Defensa acerca de la disputa sobre las islas Malvinas en general. Manifestó que desde la última vez que envió informaciones, el 15 de febrero de 1982, la disputa había evolucionado hasta un punto en que podría ser necesario encarar un enfrentamiento con la Argentina a la brevedad. Se refirió a la difícil y exigente propuesta que la Argentina había presentado en Nueva York, al subsiguiente comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores, a los belicosos comentarios de la prensa; y al incidente de las Geargias del Sur. Junto con su nota hizo circular el borrador del mensaje para el Dr. Costa Méndez (que fue preparado después de la entrevista del 5 de marzo, pero que nunca fue enviado) (ver párrafos 147 y 156).

El mensaje era el siguiente:

"Me alegre mucho al enterarme por medio de Richard Luce los progresos logrados por las delegaciones argentina y británica (con la ayuda de los Consejeros de las islas Malvinas) en Nueva York el 26 y 27 de febrero con respecto a la creación de nuevos procedimientos para llevar adelante y dar nuevo ímpetu a las negociaciones sobre el futuro de las islas. Esto demostraba nuestra determinación de llegar a una solución pacífica para este difícil problema, que fuera aceptable para su Gobierno, el gobierno británico y los habitantes de las islas Malvinas. Ud. también debe saber que luego nos decepcionamos mucho (lo que el Sr. Richard Luce ha manifestado claramente al Sr. Ros) por las declaraciones que se formularon, y los informes de prensa que aparecieron en

Buenos Aires desde que concluyeron esas conversaciones.

"Por lo tanto creo que sería beneficioso si pudiéramos continuar tratando el tema en los mismos términos que en Nueva York, debe-ríamos confirmar el acuerdo de nuestros respectivos gobiernos so-bre dos puntos esenciales.

Primero, se entiende que la Comisión Negociadora propuesta abar-cará todos los aspectos y enfoques posibles para hallar una so-lución para la disputa sin perjuicio de la posición respecto de la soberanía de ninguna de las dos partes".

"Estas conversaciones deben ser genuinas negociaciones y no pue-den realizarse sobre la base de suposiciones predeterminadas so-bre cual podría ser el resultado.

Segundo, estas negociaciones no pueden proseguir si al mismo tiempo existen amenazas de alguna de las dos partes de tomar me-didas de represalia en el caso que fallen. Nos agradaría mucho de que nos asegurara que el gobierno argentino se propone continuar con las negociaciones sobre esta base".

"Con el espíritu que reinaba en la última reunión en Nueva York, y para que no haya malentendidos, desearía, una vez que Ud. haya respondido, publicar este mensaje,

Y si Ud. me autoriza, su respuesta.

188. Lord Carrington manifestó en su nota que los consejeros de las islas Malvinas habían estado de acuerdo con el borrador del mensaje, pero que ha-

bría que hacer correcciones antes de enviarlo a fin de incluir comentarios sobre evolución de los acontecimientos con respecto al desembarco ilegal en las Georgias del Sur. Una vez que los argentinos enviaran la respuesta, deseaba publicar el texto de su mensaje a fin de demostrar a la opinón tanto británica como internacional la importancia que el gobierno británico atribuyó al logro de una solución para la disputa mediante negociaciones pacíficas y legítimas. Sin embargo, no podía confiar de que el mensaje fuera aceptable para los argentinos. Argentina había creado una peligrosa corriente de opinión sobre el tema, y la opinión pública argentina había sido llevada a esperar progresos rápidos solo desde el punto de vista argentino y con el único objetivo de lograr una transferencia de la soberanía a la brevedad. Por lo tanto fue necesario reconocer que las negociaciones podrían llegar a su fin y de que los argentinos recurrirían a otras formas de presión: acción internacional en las Naciones Unidas, represalias diplomáticas y comerciales, y, en el último análisis, acción militar contra las islas. Lord Carrington recomendó que la Comisión de Defensa realizara una reunión a la brevedad a fin de considerar todas las sugerencias y las medidas que podría ser necesario tomar en respuesta. También solicitó la aprobación para que los funcionarios llevaran a cabo planes de contingencia civiles para reemplazar a los servicios aéreos y marítimos en las Malvinas y la aprobación económica para hacer frente a tales costos con la Reserva para Contingencias. El Secretario Principal del Tesoro respondió a Lord Carrington el 28 de marzo que no estaba de acuerdo con la utilización de la Reserva para Contingencias para hacer frente a esos gastos.

189. También el 26 de marzo, Lord Carrington envió una nota por separado al Sr. Nott en la que solicitó su conformidad para que el HMS Endurance permaneciera en estación por el momento y sugirió que, antes de que se celebrara la próxima reunión de la Comisión de Defensa para discutir el problema de las Malvinas, el Ministerio de Defensa debía hacer circular un documento sobre los planes militares de contigencia.

190. También circularon datos de inteligencia que indicaban que el Almirante Anaya, Comandante en Jefe de la Marina Argentina, aprovaba la posición dura argentina con respecto a las Georgias del Sur y que la Marina planificaba tomar medidas si tras la propuesta argentina presentada durante las conversaciones en Nueva York no se lograban progresos concretos con respecto a la transferencia de soberanía dentro de los próximos meses. Se decía que el Almirante Anaya había sido responsable de enardecer los ánimos desde principios de año a fin de preparar a la opinión pública; pero que no existía una coordinación central de la política, que se aplicaba desde varias centrales inclusive desde el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Marina.

191. Hacia la noche del 24 de marzo el Embajador británico en Buenos Aires fue citado por el Sr. Costa Méndez, quien le comunicó que tenía grandes dificultades, particularmente con el Almirante Anaya, para tomar alguna medida, ante la amenaza de fuerza que implicaba la presencia del HMS Endurance. El Dr. Costa Méndez afirmó que lo había tranquilizado saber que el HMS Endurance habia zarpado dirección a Grytviken en lugar de Leith y que trataría

persuadir al Sr. Davidoff para que organizara la retirada del grupo que se encontraba en la zona, pero no estaba seguro de tener éxito.

192. También el 24 de marzo, el agregado de defensa británico en Buenos Aires envió un telegrama al Ministerio de Defensa en el que mencionó su apreciación anterior sobre la amenaza militar argentina a las Malvinas. El opinaba que cualquier intento de retirar por la fuerza a los argentinos de Leith sería respondido por la fuerza, desde un buque de guerra en el mar o mediante una "operación de rescate" en Puerto Stanley si se llevaban allí a los trabajadores. Esta última se podría convertir en una ocupación de las islas Malvinas. Una escalada favorecía a los halcones en el gobierno argentino, que ejercían presión sobre las autoridades para sacar provecho del incidente. El agregado de Defensa aconsejó que, antes de que se le asignara esa tarea al HMS <u>Endurance</u>, sería necesario tener en cuenta la amenaza a Puerto Stanley.

<u>Los días que culminaron en la invasión.</u>

<u>Jueves 25 de marzo.</u>

193. El 25 de marzo se recibió información en Londres sobre el envío de buques de guerra argentinos para evitar que el HMS <u>Endurance</u> evacuara a los argentinos de Leith y sobre el despliegue de más buques a fin de interceptar al HMS <u>Endurance</u>, si fuera necesario, entre las Georgias del Sur y las islas Malvinas. Más tarde ese día el HMS <u>Endurance</u> informó que un segundo

buque argentino, el Bahía Paraiso había llegado a Leith y estaba cargando. Hacia la noche el HMS Endurance informó sobre la presencia de tres buques de desembarco y un helicóptero militar entre el Bahía Paraiso y el espigón en Leith.

194. Esa misma mañana Lord Carrington informó al Gabinete sobre la situación imperante en las Georgias del Sur. Dijo que el HMS Endurance se encontraba entonces en Grytviken y podía llevarse a los argentinos que quedaban en Leith, pero que en la Argentina la opinión pública estaba muy exaltada con respecto al incidente y se corría el verdadero riesgo de que, si el HMS Endurance tomaba esta medida, los buques de guerra argentinos que se encontraban en la zona podían o bien interceptar al HMS Endurance en su camino de regreso a Puerto Stanley, o bien llevar a cabo alguna acción en contra de las propias islas Malvinas. Por consiguiente, se continuó con los esfuerzos para persuadir al gobierno argentino de que evacuara a los hombres. Aparentemente esto tendría un efecto adverso en las negociaciones relativas a las islas Malvinas, en cuyo caso el enlace aéreo con las islas podría verse interrumpido. Si posteriormente los argentinos amenazaban con una acción militar, Gran Bretaña se enfrentaría con una tarea casi imposible de llevar a cabo al tratar de defender las islas desde una distancia tan grande. El Gabinete observó que quizá fuera necesario que a su regreso el Sr. Nott reconsiderara el retiro de servicio del HMS Endurance. (El Sr. Nott asistía a una reunión de la OTAN en Colorado Springs, de la cual regresó al día siguiente.

195. Durante ese día hubo nuevos intercambios diplomáticos con la Argentina, tanto en Londres con el Embajador de Negocios de la Argentina, Sr. Molteni, como en Buenos Aires. Los funcionarios de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth informaron a Lord Carrington y al Sr. Luce sobre la respuesta del Dr. Costa Méndez, que no sirvio de gran ayuda, con respecto al pedido formulado al gobierno argentino de que retirara de inmediato al resto del personal de las Georgias del Sur y sobre el informe referido al despliegue de los buques argentinos para impedir que el HMS Endurance lo evacuara. Les dijeron que el Ministerio de Defensa estaba evaluando rápidamente las consecuencias en materia de defensa pero que, a menos que el problema pudiera resolverse mediante una acción diplomática, existía un riesgo real de enfrentamiento militar, que Gran Bretaña no estaba en condiciones de ganar. Lord Carrington estuvo de acuerdo en que el Embajador británico en Buenos Aires debía recibir instrucciones de apremiar decididamente al Dr. Costa Méndez para que perusadiera a sus colegas a encontrar una solución al impasse, y de decir que el Gobierno británico no deseaba escalar la situación, si bien el gobierno argentino no debía tener ninguna duda de que "estamos empeñados en la defensa de la soberanía británica en las Georgias del Sur al igual que en cualquier otro lugar". También se le pidió al Embajador británico en Buenos Aires que conversando con el Dr. Costa Méndez tanteara la situación para ver si un mensaje personal del Primer Ministro al Presidente Galtieri o si la visita de un representante especial de Lord Carrington podían ayudar.

196. Estos puntos también fueron planteados por la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth al Embajador de Negocios Argentino en Londres, quien personalmente sugirió que podría ayudar el hecho de que el Gobierno británico enviara una respuesta positiva a la propuesta planteada en las conversaciones de Nueva York en favor de la creación de una Comisión de negociación permanente. Los funcionarios de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth aconsejaron a los ministros que si enviaban el mensaje propuesto por Lord Carrington al Dr. Costa Méndez (ver párrafo 187) en esa etapa solo lograrían exacerbar las dificultades y que sería mejor dejar a los argentinos con la impresión de que una respuesta sobre las negociaciones dependía de que se solucionara el impasse relativo a las Georgias del Sur.

197. Esa tarde, la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth envió un telegrama al Embajador británico en Washington para informarle acerca de la situación. En él explicaba que existía un grave peligro de que el conflicto se extendiera mucho más y que no podía desestimarse una acción contra las Malvinas. El telegrama también decía que, mientras se hacía todo lo posible para modificar la situación que era potencialmente peligrosa, "en última instancia no podemos consentir que se viole la soberanía para restablecer el status quo". Al mismo tiempo, los funcionarios de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth impartieron instrucciones al Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Londres, el Sr. Streator, quien se ocupó de informar inmediatamente a Washington acerca de la preocupación bri-

tánica.

198. El Embajador británico en Buenos Aires informó esa misma tarde que él había cumplido con sus instrucciones en las reuniones que mantuvo con el Sr. Ros como con el Dr. Costa Méndez. Ambos se habían referido al tema de los artículos publicados en la prensa británica acerca del hecho de que el HMS Endurance había sido enviado a las Georgias del Sur para retirar al grupo argentino que allí se encontraba y dijeron que en ese momento parecía no haber forma de que los argentinos pudieran retirar a los hombres, aún cuando habían quedado en hacerlo, sin que pareciera que estaban respondiendo a las amenazas. El Dr. Costa Méndez también había rechazado los ofrecimientos de un mensaje del Primer Ministro y de un representante especial. Sin embargo, había preguntado si la orden de expulsión podía ser revocada si el Sr. Davidoff ordenaba a sus hombres que completaran las formalidades de desembarco necesarias haciendo sellar sus "cartas blancas" (1) en Grytviken. El Embajador británico recomendó que se siguiera este curso de acción teniendo en cuenta el riesgo de un enfrentamiento militar. Al comentar el informe del Embajador Británico, el Gobierno señaló que los territorios Dependientes no estaban incluidos en el Acuerdo sobre Comunicaciones de 1971 (y, por consiguiente, se encontraban fuera del régimen de "carta blanca") y que, si el Ministerio de Relaciones Exteriores había

---

(1) La "carta blanca" era un documento emitido por el Gobierno de Argentina para viajar entre la Argentina y las Islas Malvinas, en virtud del Acuerdo sobre Comunicaciones de 1971 (ver párrafo 26).-

emitido "cartas blancas", esto indicaba su intervención en los planes del Sr. Davidoff. Pero estuvo de acuerdo (en un telegrama enviado al día siguiente) que este era el curso de acción más razonable, aún cuando no llegara a ser popular entre los isleños, siempre que lo que se sellaran fueran los pasaportes de los argentinos y no sus "cartas blancas". Una respuesta aprobada por los Ministros fué enviada al Embajador británico informándole que el gobernador británico se había comprometido públicamente a hacer que los argentinos partieran de Leith. Recibió instrucciones de decirle al Dr. Costa Méndez que como un supremo esfuerzo de buena voluntad, si el grupo argentino iba a Grytviken, se emitiría la documentación necesaria para permitirle regresar a Leith. El Embajador británico se reunió con el Dr. Costa Méndez esa noche. El Dr. Costa Méndez le dijo que no podía hacer ningún comentario acerca de la propuesta sin consultar antes con el presidente, lo cual haría volviendo a informar al Embajador, de ser posible, esa misma noche.

199. El Ministro de Defensa informó sobre la situación al Jefe de Estado Mayor de Defensa, que se encontraba en el exterior. Le comunicó que el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina estaba tratando aparentemente de enfriar la situación, pero que la Marina Argentina estaba adoptando una línea dura. Dos fragatas argentinas, con misiles Exocet, habían sido desplegadas entre las Georgias del Sur y las Malvinas. La Oficina de Asuntos Esteriores y del Commonwealt informó a la oficina del Primer Ministro que ésta estaba de acuerdo con la propuesta de Lord Carrington de que los funcionarios debían iniciar de inmediato una planificación de contigencia para llevar a cabo una operación marítima.

200. Durante el día se recibieron noticias que indicaban que las fuerzas argentinas se mantenían informadas acerca de los Royal Marines que se encontraban en las islas Malvinas, acerca de los movimientos del HMS Endurance y de otros buques de la Royal Navy, y también acerca de la situación diplomática más reciente. Los informes indicaban que se había decidido que los civiles permanecieran en las Georgias del Sur.

Viernes 26 de marzo

201. El 26 de marzo, el Gobernador comunicó a la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth que el HMS Endurance había informado que el Bahía Paraiso había zarpado de Leith, pero aún no era posible decir si había llevado consigo al grupo. Más tarde, el HMS Endurance señaló que los argentinos aún se encontraban en tierra en Leith, y que por la gran cantidad de pertechos visibles, se habían establecido aparentemente para permanecer durante un largo tiempo. El Capitán Baker agregó que según su opinión la operación debía haber sido planteada con algun tiempo de anticipación, ya que el Bahía Paraíso había llegado de la Antártida y no de la Argentina.

202. El Embajador Británico en Buenos Aires informó que se le había dicho que el Presidente Galtieri deseaba discutir el tema de las Georgias del Sur con los Comandantes en Jefe Argentinos y que probablemente no habría una respuesta a la propuesta británica hasta la noche. Mientras tanto, los funcionarios de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth hicieron una presentación al Sr. Luce de las opciones, suponiendo que los argentinos no tenían ninguna intención de partir y que la propuesta de llegar a un acuerdo en Grytviken fuera rechazada. Según esta exposición la evidencia actual era que los argentinos estaban consolidando el desembarco en Leith pero aún no había ningún indicio de que allí hubiera una capacidad militar argentina. Se mencionó la opción de preparar una fuerza de tareas para apoyar al HMS Endurance -pero no se la recomendó como conveniente en esa etapa- con el comentario de que el Ministerio de Defensa no estaría a favor de ello.

203. Por consejo del Sr. Luce, Lord Carrington decidió ese fin de semana que el HMS Endurance debía evacuar a los argentinos pero ofreciendo su traslado a un buque argentino en el caso de ser desafiado; y que debía enviarse un mensaje al Sr. Haig para solicitarle los buenos oficios de Estados Unidos como mediador. Los ministros de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth estuvieron de acuerdo también en aprovechar la llegada de un nuevo grupo de Royal Marines para reforzar la guarnición de Puerto Stanley, según fueran los resultados de los acontecimientos ocurridos en las Georgias del Sur.

204. Los funcionarios del Ministerio de Defensa informaron al Sr. Wiggin, Subsecretario de Estado Parlamentario de las Fuerzas Armadas, acerca del posible mantenimiento en servicio del HMS Endurance y acerca de la situación en las Georgias del Sur. Después de consultar al Sr. Nott por teléfono, el Sr. Wiggin escribió a Lord Carrington expresándole su aprobación de la propuesta de que, por el momento, el HMS Endurance fuera mantenido en servicio en estación e informándole que también se había dispuesto que el 29 de marzo zarpara un buque de apoyo para reabastecerlo. El Sr. Wiggin dijo que existía la urgente necesidad de decidir el futuro a largo plazo del HMS Endurance. Si bien aceptó que este tenía una gran importancia simbólica como demostración de un compromiso con las Malvinas si los argentinos llegaban a utilizar las importantes fuerzas navales de que disponían, el HMS Endurance sólo podía aportar una contribución muy limitada a la defensa de las Malvinas. El Ministerio de Defensa no podía justificar el costo que significaba mantenerlo en servicio. El Sr. Wiggin agregó que por estas razones quedaba mucho por decir en una reunión de la Comisión de Defensa que, según confiaba, tendría lugar antes de Pascua. El Sr. Wiggin, por otro lado, notificó al Sr. Luce que estaba de acuerdo con el refuerzo de la guarnición de Puerto Stanley.

205. El Ministerio de Defensa también envió a la oficina del Primer Ministro una versión revisada de la nota aprobada por los Jefes de Estado Mayor en setiembre de 1981 sobre las consecuencias de la acción defensiva ante un ataque argentino contra las Islas Malvinas (ver párrafo 110-112). Los únicos cambios significativos con respecto a la versión anterior fueron la exclusión de

las estimaciones de costos y de un párrafo a la manera de un resumen final, y el agregado de un pasaje en el que se discutía la posibilidad de desplegar, al comienzo de un período de creciente tensión con la perspectiva de una acción militar argentina contra las Malvinas, un submarino nuclear hacia la región, ya fuera en secreto o abiertamente como disuasivo mientras llegaban nuevos refuerzos navales. Con respecto a la respuesta ante una invasión argentina de las Islas Malvinas, la conclusión no varió: si se enfrentaba a su llegada con una ocupación argentina de las Islas, no había ninguna certeza de que la gran fuerza equilibrada que se requería para disuadir un invasión en gran escala pudiera reconquistarlas.

206. Los informes de inteligencia que circulaban y que fueron vistos por el Sr. Luce indicaban que el 23 de marzo el Gobierno argentino en general aún no tenía serias intenciones de invadir las Islas, si bien la Marina mantenía una actitud más belicista, y que el Ministerio de Relaciones Exteriores consideraba que sería preferible una solución negociada. Los informes también indicaban que el Gobierno argentino trataría de aumentar la temperatura pero detendría la operación antes de que se produjera derramamiento de sangre. La Embajada Británica en Buenos Aires informó, en base a la información proveniente de otra Embajada, que todos los submarinos de la Base Naval de Mar del Plata había zarpado recientemente pero que esto podría no ser alarmante ya que se estaba realizando un ejercicio naval conjunto con la Marina uruguaya, probablemente en la zona del Río de la Plata.

Sábado 27 de marzo

207. El sábado 27 de marzo el Embajador británico en Buenos Aires informó sobre sus temores de que el Dr. Costa Mendez no había sido honesto con él y que los argentinos "habían estado jugando con nosotros". El era de esta opinión debido a que después de la reunión mantenida con los Comandantes en Jefe la noche anterior, el Dr. Costa Mendez no se había entrevistado con él personalmente como había acordado, si no que en lugar de ello había hecho una declaración pública para comunicar que se había tomado la firme decisión de prestar a los hombres de las Georgias del Sur toda la protección necesaria, la cual, teniendo en cuenta la presencia del Bahía Paraíso, no sería sólo diplomática. El Embajador británico informó que estaba tratando de conseguir

una entrevista urgente con el Dr. Costa Méndez para discutir esta declaración y para aclarar la situación del Bahía Paraíso. Más tarde se entrevistó con el Sr. Ros y lo urgió a que le proporcionara información acerca de la posición del Bahía Paraíso y acerca de las sugerencias de la prensa de que había infantes de marina armados a bordo. El Sr. Ros no pudo responder a estas preguntas y dijo que, después de la reunión con los Comandantes en Jefe que había tenido lugar la noche anterior, se habían impartido nuevas instrucciones al Ministerio de Relaciones Exteriores, las cuales serían enviadas a través de un mensaje al Gobierno Británico y entregadas ese mismo día. El Embajador británico en Buenos Aires comentó más tarde ese mismo día que sospechaba que las intenciones argentinas debían aún ser sometidas a debate dentro de la Junta, siendo la Marina la más belicista y el Ejército y el Presidente los menos belicistas. Dijo que aún cabía la posibilidad de que la medidas que se tomaran para retirar al grupo de Leith fueran consideradas como el detonante para una acción armada por parte de los argentinos.

208. El Agregado Naval británico en Buenos Aries informó acerca de las publicaciones de prensa argentinas que daban a conocer la realización de un ejercicio antisubmarino conjunto argentino/uruguayo y la zarpada de un destructor y una corbeta de Mar del Plata. El había tenido conocimiento del ejercicio y pensó que probablemente era genuino. También informó que algunos artículos de prensa de ese mismo día daban a conocer una intensa actividad naval en Puerto Belgrano, la zarpada de diversos buques, incluyendo un submarino, y el embarque de infantes de marina. El HMS Endurance confirmó que el Bahía Paraíso había zarpado de Leith, pero informó acerca de la actividad argentina allí y de la continua presencia de un yate francés, cuya tripulación estaba trabajando aparentemente con los argentinos.

Domingo 28 de marzo

209. El domingo 28 de marzo el El Embajador británico en Buenos Aires dió a conocer el texto de la respuesta del Dr. Costa Méndez, que era el siguiente:

"Los acontecimientos que han tenido lugar en la Isla de San Pedro en las Georgias del Sur están siendo seguidos por mi Gobierno con gran

atención. Estoy convencido que tanto el Gobierno británico como Su Excelencia comparten nuestra preocupación y por ello envió este mensaje con el objeto de disipar cualquier malentendido acerca de las motivaciones de mi Gobierno".

"Las actividades del grupo de trabajadores desembarcados en Leith son de carácter privado y pacífico, basadas en el hecho indiscutible de que eran conocidas de antemano por el Gobierno de Su Majestad británica y en todo caso en el hecho de que estan siendo llevadas a cabo en un territorio sujeto al régimen especial acordado en 1971 entre Argentina y Gran Bretaña. Además es de conocimiento de Su Excelencia que estos territorios son considerados por la República Argentina como propios y que la soberanía sobre los mismos que está en discusión había sido reconocida por las Naciones Unidas en sus Resoluciones pertinentes. El Gobierno de Su Excelencia ha aceptado la existencia de la disputa por la soberanía".

"Sin embargo, la reacción del Gobierno británico constituye virtualmente un ultimátum respaldado por la amenaza de una acción militar con el envio del buque de guerra HMS Endurance y el requerimiento de la evacuación inmediata y definitva de los trabajadores de la Isla. Estas medidas han sido tomada sin tener en cuenta las características especiales mencionadas anteriormente. La reacción a la que me refiero constituye, de este modo, una respuesta desproporcionada y provocativa agravada por el hecho de haber recibido una amplia difusión en la prensa lo cual ha tenido un efecto negativo sobre los acontecimientos que no es responsabilidad del Gobierno Argentino. En relación con ello no puedo dejar de referirme a los comentarios publicados en la prensa británica muchos de los cuales han tenido un efecto irritante y que de todos modos no contribuyen al mantenimiento del clima más conveniente para la conducción de las negociaciones".

"A la luz de esta actitud mi gobierno sólo puede adoptar aquellas medidas que le dictan la prudencia y sus derechos. Dentro de éste contexto, los trabajadores argentinos que se encuentran en las Georgias del Sur deben permanecer allí ya que se les ha otorgado la documentación que necesitaban para ello".

"Siento que debo señalar a Su Majestad que la situación actual es el resultado directo de la permanente falta de reconocimiento por parte del Reino Unido de los títulos de soberanía que tiene mi país sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. Prueba de esto es la actitud negativa mantenida por el gobierno de Su Majestad a lo largo de muchos años de negociaciones en las cuales la Argentina ha dado testimonio suficiente de su deseo de resolver la disputa por medios pacíficos con una imaginación y una paciencia que se han mantenido hasta hoy durante más de quince años".

"Para resolver la situación actual considero necesario que el gobierno de Su Majestad demuestre, como lo hace el gobierno argentino, la voluntad política de negociar no sólo el problema actual que nos concierne si no además la disputa por la soberanía teniendo en cuenta que en la medida en que esta continúe nuestras relaciones estarán expuestas a perturbaciones y crisis similares".

"Su Excelencia puede estar segura de contar con la cooperación y la buena voluntad de mi gobierno para el logro de una solución satisfactoria".

El Embajador británico comentó que el mensaje no sugería ninguna forma de procedimiento constructiva y rechazó la propuesta del Dr. Costa Méndez para el cumplimiento de formalidades en Grytviken. Para concluir, afirmó que los argentinos no tenían intensión de dar ningún paso hacia la resolución de la disputa, sino de dejar que las cosas siguieran su marcha mientras ellos acrecentaban su poderío naval en la zona. El Gobernador destacó que el mensaje contenía algunas impresiciones lo cual indicaba que, o bien los argentinos no comprendían correctamente el Acuerdo de Comunicaciones de 1971 , o bien se burlaban de él. Consideró que el mensaje confirmaba la complicidad del gobierno argentino con el Sr. Davidoff.

210. El HMS Endurance informó que el Bahia Paraíso se hallaba estacionado quince millas al norte de las costas de las Georgias del Sur y que, según parecía en Leith habían más de una docena de argentinos, posiblemente 18.

211. En la noche Lord Carrington envió al Sr. Haig el mensaje mencionado en el párrafo 203. En el se afirmaba que era el firme deseo del gobierno británico resolver el problema en forma pacífica, pero que la continuidad de la presencia de los argentinos constituía una violación de la soberanía británica "que no podíamos consentir". Se le solicitaba al Sr. Haig que considerara la posibilidad

de abordar la cuestión con los argentinos y sugería que dicha cuestión podría resolverse si los argentinos solicitaban permiso en Grytviken para regularizar su situación, o bien si evacuaban el lugar mediante un buque de un tercer país.

212. Más avanzada la noche, la Primer Ministro urgida por los últimos telegramas recibidos, llamó por teléfono a Lord Carrington para expresarle su preocupación por que el gobierno reaccionara en forma eficaz ante la crítica situación originada en las Georgias del Sur y ante el empeoramiento de las relaciones con el gobierno argentino. Lord Carrington explicó que se le había enviado un mensaje al Sr. Haig, y que el Sr. Luce debía reunirse con funcionarios la mañana siguiente y les haría llegar su informe al mediodía a Brucelas, en donde ellos debían asistir a una reunión de la Comunidad Europea.

Lunes 29 de marzo.

213. En la mañana del lunes 29 de marzo la Primer Ministro y Lord Carrington trataron la cuestión durante su viaje a Bruselas. Decidieron que debía enviarse un submarino nuclear en apoyo del HMS Endurance y se notificó esta decisión al Ministro de Defensa. Como respuesta, el Sr. Nott envió un telegrama a la Primer Ministro, que se hallaba en Bruselas, en el que se confirmaba que durante el fin de semana se habían puesto a disposición planes de contingencia en el contexto de los acontecimientos ocurridos en las Georgias del Sur, como resultado de lo cual se habían tomado una serie de medidas. Como quizas resultaba necesario que el HMS Endurance permaneciera en las Georgias del Sur en el futuro inmediato, y en el término de tres semanas éste comenzaría a necesitar más alimentos y otro tipo de suministros, el RFA Fort Austin había zarpado ese día de Gibraltar para reabastecer al HMS Endurance. Ese buque también podría proporcionar apoyo a otros buques que debieran ser enviados a la región. Además se enviaría en secreto un submarino nuclear que debería estar en las Malvinas para el 13 de abril, y se prepararía un segundo submarino. El Sr. Nott advirtió que sería posible destacar a las Malvinas una flota de siete destructores y fragatas que entonces realizaban ejercicios frente a Gibraltar y que llegaría a las Islas en el término de dos o tres semanas, pero que esto no constituiría en sí una fuerza de tareas viable de gran capacidad. Se precisaría una semana para reunir una fuerza semejante -lo cual llegaría a conocimiento del público en forma inmediata- y otras tres semanas para llegar a las Malvinas. Como aparece consignado en su despacho posterior (1), el 29 de marzo el Comandante en Jefe de la Flota ordenó al Comandante

(1) The London Gazette, (Suplemento), 13 de diciembre de 1982.-

de la Primera Flotilla, Contraalmirante Sir John Woodward, que se preparara a retirar de Gibraltar un grupo adecuado de buques y estuviera listo para dirigirse hacia el Atlantico Sur si era necesario.

214. Al mediodía del 29 de marzo el Sr. Luce se comunicó por telegrama con Lord Carrington para informarle acerca de su reunión de esa mañana. Consignó la opinión general de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth de que sería prematuro proponer una reanudación de las negociaciones más generales sobre las Malvinas, o enviar un emisario especial a Buenos Aires, antes de que se hubiera llevado a cabo otra tentativa diplomática para resolver el problema de las Georgias del Sur. El Sr. Luce advirtió que una reanudación de conversaciones más amplias en Nueva York o Buenos Aires daría la fuerte impresión de que el Gobierno estaría negociando bajo coacción, aún cuando la solución del problema de las Georgias del Sur figurara como primer punto de cualquier agenda. Más tarde se le envió también a Lord Carrington los borradores de una respuesta al Dr. Costa Méndez, de una declaración al Parlamento y de otro mensaje para el Sr. Haig.

215. El Embajador británico en Buenos Aires dio parte del modo como la prensa argentina abordó el incidente de las Georgias del Sur, incluyendo informes de que cinco buques de guerra argentinos habían sido enviados hacia las Georgias del Sur y de que se habían cancelado todas las licencias navales. Expresó su preocupación por el hecho de que el gobierno argentino no sólo aumentaría su popularidad al adoptar una posición xenófoba, sino que su conducta se consideraría la correcta aún cuando aquél tomara las medidas más extremas. A pesar de que las relaciones entre los gobiernos de Estados Unidos y la Argentina habían adquirido importancia, era dudoso que tuvieran peso como para sugerir que la Argentina se echara atrás.

216. Esa tarde el Embajador británico en Washington informó que había visitado al Sr. Stoessel, Segundo Secretario de Estado, quien transmitió la preocupación del Sr. Haig porque hubiera moderación por ambas partes, y su insistencia en que Estados Unidos no tomaría partido. El Embajador británico había respondido que, por cierto, los norteamericanos no podrían permanecer neutrales en caso de ocupación ilegal de territorio de soberanía británica y dejó al Sr. Stoessel en la certeza de que, si bien el gobierno británico seguía ansioso por apaciguar los ánimos, no podía permitir que la Argentina reafirmara de este modo un reclamo sobre una posición británica. El Sr. Stoessel había declarado que, si bien los

norteamericanos no jugaban ningún papel en la resolución de la disputa fundamental sobre las islas Malvinas, estaban dispuestos sin embargo a ofrecer sus buenos oficios para lograr una solución al problema inmediato suscitado en las Georgias del Sur.

217. Por la tarde el Encargado de Negocios argentino, Sr. Molteni, visitó al Sr. Fearn a fin de conocer las reacciones ante el mensaje del Dr. Costa Mendez. Declaró que, en su opinión, la solución consistía en regularizar la posición de los argentinos en Grytviken que había sido excluída tras el envío del HMS Endurance a esa región y el consiguiente agravamiento del problema. Hizo referencia a la presión que ejercían los duros en la Argentina para aprovechar la situación creada en las Georgias del Sur con el fin de resolver todo el problema de las Malvinas por la fuerza. En su opinión, la única manera de superar la dificultad consistiría en que el gobierno británico diera una respuesta positiva a las propuestas relativas a procedimientos para futuras negociaciones presentadas en Nueva York. Se le comunicó al Sr. Molteni que sería difícil que el gobierno británico aceptara esta sugerencia.

218. Se recibió material de inteligencia que reflejaba la opinión de algunos funcionarios argentinos, acerca de que en un futuro cercano se llevaría a cabo alguna forma de operación militar aproximada a una invasión en gran escala y que dicha operación militar estaba proyectada para abril, pero bajo la forma de ocupación de una de las islas principales. Se indicaba que el Ministro de Relaciones Exteriores argentino estaba realizando una evaluación sobre las probables reacciones de los miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ante la ocupación argentina de las islas Malvinas. También se supo que los argentinos explorarían una playa de las islas Malvinas y que se estaba preparando una gran fuerza de tareas anfibia.

Martes 30 de marzo

219. En la mañana del 30 de marzo Lord Carrington celebró una reunión con el Sr. Luce y con funcionarios de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth, en el transcurso de la cual se acordaron los términos de una declaración parlamentaria y de una respuesta al mensaje del Dr. Costa

Mendez del 28 de marzo (ver parágrafo 209). Se decidió que la respuesta debía proponer la visita de un funcionario de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth en calidad de emisario de Lord Carrington y la reanudación de negociaciones sobre las Malvinas una vez eliminada la amenaza que representaba el incidente de las Georgias del Sur. El mensaje fue enviado esa noche (ver parágrafo 226).

220. Por la tarde Lord Carrington hizo una declaración en la Cámara de los Lores (1) en la cual resumía la evolución de la disputa y anunciaba que el HMS Endurance permanecería estacionado durante tanto tiempo como fuera necesario.

221. El Sr. Luce repitió la declaración en la Cámara de los Comunes (2). En respuesta a preguntas que se le formularon, el Sr. Luce afirmó que las islas serían defendidas en caso de ser necesario y que los deseos de los isleños tenían suprema importancia.

222. Lord Carrington convocó al Sr. Streator, el Encargado de Negocios de Estados Unidos para expresarle su desagrado por el mensaje del Sr. Haig que le fuera entregado el día anterior a través del Sr. Stoessel, y que había colocado a Gran Bretaña en la misma posición que la Argentina (Ver parágrafo 216).

223. El Agregado Naval británico en Buenos Aires informó al Ministerio de Defensa que cinco buques de guerra argentinos, entre los que se incluía un submarino, navegaban rumbo a las Georgias del Sur; y que otros cuatro buques de guerra habían zarpado de Puerto Belgrano; y que al personal de ese lugar se le habían impuesto restricciones para viajar. Un diario argentino había informado que los cuatro buques de guerra formaban parte de un ejercicio de adiestramiento de rutina, pero otro había declarado que se habían dado prisa por instalar misiles a bordo de uno de ellos.

224. Ya avanzada la tarde del 30 de marzo el Ministerio de Defensa concertó una reunión del Ejecutivo de Operaciones de Defensa que, cuando surge

---

(1) Informe oficial, Cámara de los Lores, 30 de marzo de 1982, cols 1276-81.

(2) Informe oficial, Cámara de los Comunes, 30 de marzo de 1982, cols. 163-170.

la necesidad actúa en nombre de los Jefes de Estado Mayor como agencia ejecutiva encargada de la dirección central de las operaciones militares. El Ejecutivo destacó la posición de buques de guerra argentinos cerca de las Georgias del Sur y de una fuerza de tareas naval, constituída por un portaaviones, cuatro destructores y un buque de desembarco anfibio, que realizaba maniobras a una distancia de 800 a 900 millas al norte de las Malvinas, lo cual no era habitual en esa época del año. También observó que no se habían registrado cambios perceptibles en el alistamiento de la Fuerza Aérea Argentina y que el servicio aéreo argentino hacia Puerto Stanley contínueba en forma normal. Según la advertencia formulada por la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth en la reunión, había indicios de que los argentinos proyectaban ocupar por lo menos una de las islas Malvinas en alguna fecha del mes de abril. Se mostraron a favor de la idea de enviar uno o más submarinos nucleares. Como resultado de la reunión, se elevó una presentación al Sr. Nott en la que se recomendaba no destacar buques de superficie -lo cual constituiría probablemente una provocación y requeriría un portaaviones que proporcionara apoyo aéreo - y no enviar un tercer submarino nuclear. En ella se indicaba que mantener una presencia en la región de las Malvinas durante un período prolongado implicaría una gran demanda de recursos militares, lo cual incidiría muy seriamente en la capacidad de cumplir con otros compromisos mundiales y traería aparejados importantes gastos operativos. También se observaba que al acercarse la estación invernal a la región, se vería limitada la capacidad para enviar refuerzos militares eficaces a las Malvinas.

225. Lord Carrington y el Sr. Blaker, el Ministro de Estado de las Fuerzas Armadas, enviaron una nota conjunta a la Primer Ministro en la que describían en líneas generales las medidas preventivas tomadas para reforzar la presencia naval británica en la región de las Malvinas y otras medidas que podían tomarse. Ellos informaron que, además de duplicar el número de infantes de marina de la guarnición de Puerto Stanley, de enviar al RFA Fort Austin para reabastecer al HMS Endurance y destacar un submarino nuclear, esa mañana se había decidido confirmar la orden de enviar un segundo submarino. Asimismo se había considerado la posibilidad de enviar un tercer submarino. Esta iniciativa fue apoyada por Lord Carrington y se había designado un submarino, pero aún no se le habían dado órdenes de zarpar ya

que, a juicio del Ministerio de Defensa,habría considerables impedimentos para operar en otros lugares. En la nota constaba también que se había estudiado la posibilidad de enviar al grupo de siete buques de guerra que practicaban ejercicios frente a Gibraltar, pero que no se la había considerado recomendable. El envío de la fuerza tomaría estado público, lo cual complicaría los esfuerzos diplomáticos tendientes a eliminar el peligro de la situación, y había reservas de índole militar acerca de si sería suficiente una fuerza semejante, que podría ser facilmente igualada por los argentinos. Una fuerza confiable debería ser mucho mayor; precisaría unos 24 días para reunirse y llegar a la región y su mantenimiento sería difícil y costoso. Su preparación, que no podría ocultarse, constituiría una gran provocación y agravaría considerablemente la situación a menos que los argentinos se estuvieran aprontando para invadir las Malvinas, de lo que no había indicios. Se sugirió que esas cuestiones fueran tratadas en la reunión del Comité de Defensa fijada para el jueves 1°de abril.

226. En la noche del 30 de marzo el Embajador británico recibió instrucciones de enviar un mensaje al Dr. Costa Mendez de parte de Lord Carrington acerca de las Georgias del Sur. En el mensaje se expresaba que la situación potencialmente peligrosa que se había creado entonces no era lo que el gobierno británico había buscado. El objetivo británico había sido en todo momento la búsqueda de una situación aceptable para ambos gobiernos. Un enfrentamiento cuyas consecuencias podían tener amplio alcance y que podría perjudicar gravemente los esfuerzos destinados a resolver el problema de las Malvinas en su totalidad mediante negociaciones pacíficas, no beneficiaba a ninguno de los dos gobiernos. El mensaje proponía enviar a un funcionario de alto rango de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth (el Sr. Ure) como emisario personal de Lord Carrington a Buenos Aires con propuestas constructivas para una solución que permitiera la ejecución del contrato de salvamento en las Georgias del Sur como un paso hacia la reanudación del diálogo sobre los puntos más generales que el Sr. Luce y el Sr. Ros habían tratado en febrero en Nueva York.

227. Esa misma noche el embajador británico en Buenos Aires dió parte de lo informado por el Embajador de EE.UU. sobre la reacción totalmente negativa del Dr. Costa Mendez ante la propuesta que él había formulado siguiendo

las instrucciones del Sr. Stoessel, Segundo Secretario de Estado del Departamento de Estado. El Dr. Costa Mendez había afirmado que, si bien los buenos oficios de Estados Unidos eran bienvenidos en relación con la disputa fundamental, no se los requería en el actual incidente y que los compromisos sugeridos por ellos no eran aceptables. No habría enfrentamiento, siempre que los británicos no interfirieran con los trabajadores argentinos. La solución del problema del incidente podría hallarse si se iniciaba a la brevedad la negociación de la disputa principal. El embajador británico observó que esta postura no comprometida fue adoptada algunas horas antes de que en Buenos Aires los sindicatos realizaran importantes manifestaciones contra las medidas de austeridad tomadas por el Gobierno. Según la opinión que allí prevalecía, el Gobierno había esperado que el reciente entusiasmo nacionalista decidiera a los sindicatos a suspender las manifestaciones o por lo menos las hiciera pasar a segundo plano. También parecía que el Dr. Costa Mendez repetía una fórmula que se le había dado por anticipado para emplearla a discreción. Parecía que el gobierno argentino se había enfervorizado y creía haber encontrado un modo de intimidar a Gran Bretaña para que otorgara la soberanía. Sin embargo, ese estado de ánimo no podía durar mucho. Haciendo un comentario sobre las instrucciones recibidas de Lord Carrington, el embajador británico recomendó que no se enviara un emisario especial ni se transmitiera el mensaje al Dr. Costa Mendez en esa etapa, basándose en que hasta el momento le había sido posible mantener relaciones corteses con los argentinos sin ceder terreno, y que una actitud y un mensaje conciliatorios podrían servir en ese momento para convencer a los argentinos de que tenían al gobierno británico a su merced, no sólo en relación con las Georgias sino además en lo que respecta a la concesión de la soberanía. Sugirió que se retuviera el mensaje durante uno o dos días mientras se consideraba la reacción de Estados Unidos ante el informe de su embajador en Buenos Aires.

228. Ya avanzada la noche la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth envió un telegrama a Lord Carrington, que entonces se encontraba en Israel, acerca de dos informes de inteligencia recibidos desde su partida, que reflejaban los puntos de vista de las fuerzas armadas argentinas. Uno de ellos indicaba que era posible llegar a un arreglo pacífico del incidente de las Georgias del Sur, pero que si algún argentino resultaba muerto,

13

la Argentina iniciaría una acción militar contra las islas Malvinas mismas. El gobierno argentino no había provocado el incidente de las Georgias del Sur pero, ahora que había ocurrido, lo aprovecharía como elemento de presión para hacer valer el reclamo argentino por la soberanía sobre todas las islas. De la evaluación realizada por la Argentina resultaba que, si bien Gran Bretaña podía enviar refuerzos navales a la región, no era probable que estos ocurriera. El otro informe indicaba que el gobierno argentino podía llevar a cabo en abril una operación militar contra las Malvinas, que no consistiría en una invasión completa, sino en la ocupación de una de las islas más distantes. Otro informe indicaba que la Armada Argentina tenía en estudio los despliegues navales británicos de todo el mundo.

Miércoles 31 de marzo

229. En la mañana del miércoles 31 de marzo Lord Carrington envió un telegrama desde Tel Avid en el que aceptaba el consejo del embajador británico en Buenos Aires acerca de demorar el mensaje destinado al Dr. Costa Mendez. Más tarde, sin embargo, Lord Carrington decidió que debía enviarse el mensaje, en vista de los informes de inteligencia recibidos, como así también de un informe de la prensa británica de ese día acerca de la partida de un submarino nuclear, que podría dar a los argentinos la impresión de que los británicos buscaban una solución militar, más que diplomática. El embajador argentino en Buenos Aires recibió las instrucciones correspondientes y entregó el mensaje esa tarde.

230. Se preparó de inmediato una evaluación titulada "Falkland Islands-the incident on South Georgia" ("Islas Malvinas- el incidente de las Georgias del Sur"), que fue difundido por el Grupo de Inteligencia de Actualidad de América Latina. Este informe estimaba que el desembarco en las Georgias del Sur no había sido planificado por el gobierno argentino, pero que la Junta estaba sacando un máximo provecho del incidente a fin de acelerar las negociaciones relativas al traspaso de la soberanía. A pesar de los estrechos contactos que el señor Davidoff mantenía con algunos oficiales superiores de la Armada Argentina, no se consideraba que el desembarco no autorizado formara parte de los planes de la Armada. No había una coordinación central de la política argentina y no se conocían las intenciones de la Junta, pero esta tenía abierta ante sí una amplia gama de alternativas.

La Argentina tenía una abrumadora superioridad en la región. Existía la posibilidad de que, tanto debido a la importancia que la opinión pública argentina asignaba a la cuestión como a causa de una coordinación deficiente y de los confusos consejos dados por diversos funcionarios y asesores militares argentinos, la Junta pudiera tomar alguna medida imprevista. La evaluación llegaba a la conclusión de que el objetivo principal que perseguía la Junta Argentina en su manejo de la disputa por las islas Malvinas consistía en persuadir al gobierno británico de que negociara el traspaso de la soberanía y era probable que tratara de utilizar el incidente de las Georgias del Sur para obtener la pronta apertura de las conversaciones sobre la base tratada en Nueva York en febrero. Esto tendría el efecto de evitar que adoptara alternativas extremas, pero no podría descartarse la posibilidad de que en el futuro optara quizá por agravar la situación disponiendo el desembarco de una fuerza militar en otra dependencia o en una de las islas Malvinas. Pero existía la opinión de que en ese momento el gobierno argentino no deseaba ser el primero en adoptar medidas enérgicas. Había sin embargo, un elevado riesgo de que el gobierno argentino recurriera al uso de la fuerza con el fin de rescatar a sus nacionales en caso de que los civiles argentinos que permanecían en las Georgias del Sur fueran arrestados o evacuados de las Islas. Para el gobierno argentino, una acción semejante por parte de las autoridades británicas sería sumamente provocativa y podrían ser empleada como pretexto para una invasión a las islas Malvinas.

231. El agregado naval británico en Buenos Aires informó al Ministerio de Defensa que, según el agregado naval de Estados Unidos, casi toda la flota argentina se había hecho a la mar, pero sin los comandantes de la flota, y que estaba muy adelantada con respecto a los próximos ejercicios programados para después de Pascuas.

232. El embajador británico en Buenos Aires informó sobre el comentario realizado por la prensa argentina acerca de la disputa, que se había visto eclipsada por violentas manifestaciones realizadas en Buenos Aires contra la política económica del Gobierno. Se había anunciado la declaración de Lord Carrington, pero la prensa popular había dado mayor importancia al en-

vío de un submarino nuclear. También hubo informaciones acerca del envío de un destructor británico y de un buque auxiliar de la Marina británica. Tuvieron amplia difusión las declaraciones efectuadas por el Dr. Costa Mendez a los periodistas, acerca de que la Argentina no cedería ante amenazas de fuerza y que el grupo que permanecía en las Georgias del Sur se hallaba en suelo argentino.

233. Al anochecer del 31 de marzo, funcionarios del Ministerio de Defensa pusieron al Sr. Nott en conocimiento de material de inteligencia recibido ese día, según el cual los argentinos habían fijado una hora en la madrugada del 2 de abril como el momento y el día para llevar a cabo la operación. Se estimó que, tomado junto con anteriores informes de inteligencia, este material proporcionaba un indicio seguro de la intención argentina de invadir las islas Malvinas. Estos informes también fueron considerados por la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth y por la Organización Conjunta de Inteligencia.

234. El Sr. Nott logró que se le concediera una reunión urgente con la Primer Ministro, que tuvo lugar en el despacho que ésta tiene en la Cámara de los Comunes. También asistieron el Sr. Atkins, el Sr. Luce y funcionarios de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth y del Ministerio de Defensa. También estuvo presente el Jefe del Estado Mayor Naval, que se había dirigido a la Cámara de los Comunes para informar al Sr. Nott.

235. Durante la reunión se redactó un mensaje de la Primer Ministro al Presidente Reagan, que se envió poco antes de las 0900 p.m. En él la Primer Ministro se refería a inteligencia que indicaba la posibilidad de una inminente invasión argentina a las Malvinas y afirmaba que el gobierno británico no podría consentir ninguna ocupación argentina. Solicitaba al Presidente Reagan que hablase con el Presidente Galtieri y le pidiera una garantía inmediata de que no autorizaría ningún desembarco, y menos aún hostilidades ; afirmaba asimismo que podría asegurar al Presidente Galtieri que el gobierno británico no haría nada por agravar la disputa ni comenzaría la lucha. Se le solicitó al embajador británico en Washington que hablara al Sr. Haig a fin de asegurar una rápida reacción de la Casa Blanca. El Jefe de Estado Mayor Naval dió recomendaciones acerca del tamaño y de

la composición de una fuerza de tareas probablemente capacitada para volver a tomar las islas y se le impartieron instrucciones para que preparara dicha fuerza sin comprometerse a una decisión final acerca de si debería o no zarpar.

236. La Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth notificó de inmediato al embajador británico en Buenos Aires y al gobernador de las Malvinas sobre los informes que indicaban una posible invasión. El gobierno recibió instrucciones de revelar esta información sólo al comandante de la guarnición; el <u>HMS Endurance</u> recibió órdenes de regresar a Puerto Stanley.

237. A las 10.30 p.m. el embajador británico en Buenos Aires entregó el mensaje (ver parágrafo 229) al Dr. Costa Méndez, quien afirmó que comunicaría el mensaje a su Presidente y luego le daría a conocer la respuesta. El Dr. Costa Méndez agregó, sin embargo, que el mensaje no era lo que él había esperado . Coincidió en la necesidad de evitar un enfrentamiento, pero afirmó que las declaraciones formuladas en el Parlamento y los informes de la prensa acerca de movimientos de buques de guerra no alentaban esperanzas de que se lograra una solución rápida.

238. La inteligencia indicaba que a juicio del Ministerio de Relaciones Exteriores argentino la respuesta mínima aceptable del gobierno británico sería un acuerdo para entablar negociaciones inmediatas sobre la soberanía y que la Argentina no renunciaría ahora a su presencia en las Georgias del Sur. También indicaba que el Dr. Costa Méndez era utilizado por la Junta nada más que para asesor en relación con las Georgias del Sur; y que la Armada Argentina había solicitado los resultados previsibles de una votación del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en caso de tomarse una iniciativa militar contra las Malvinas. Según se afirmó, el Dr. Costa Méndez había advertido el 26 de mayo a la Junta que el resultado de la votación sería desfavorable para la Argentina. También hubo un informe sobre preparativos para el desembarco de una brigada de infantería de marina.

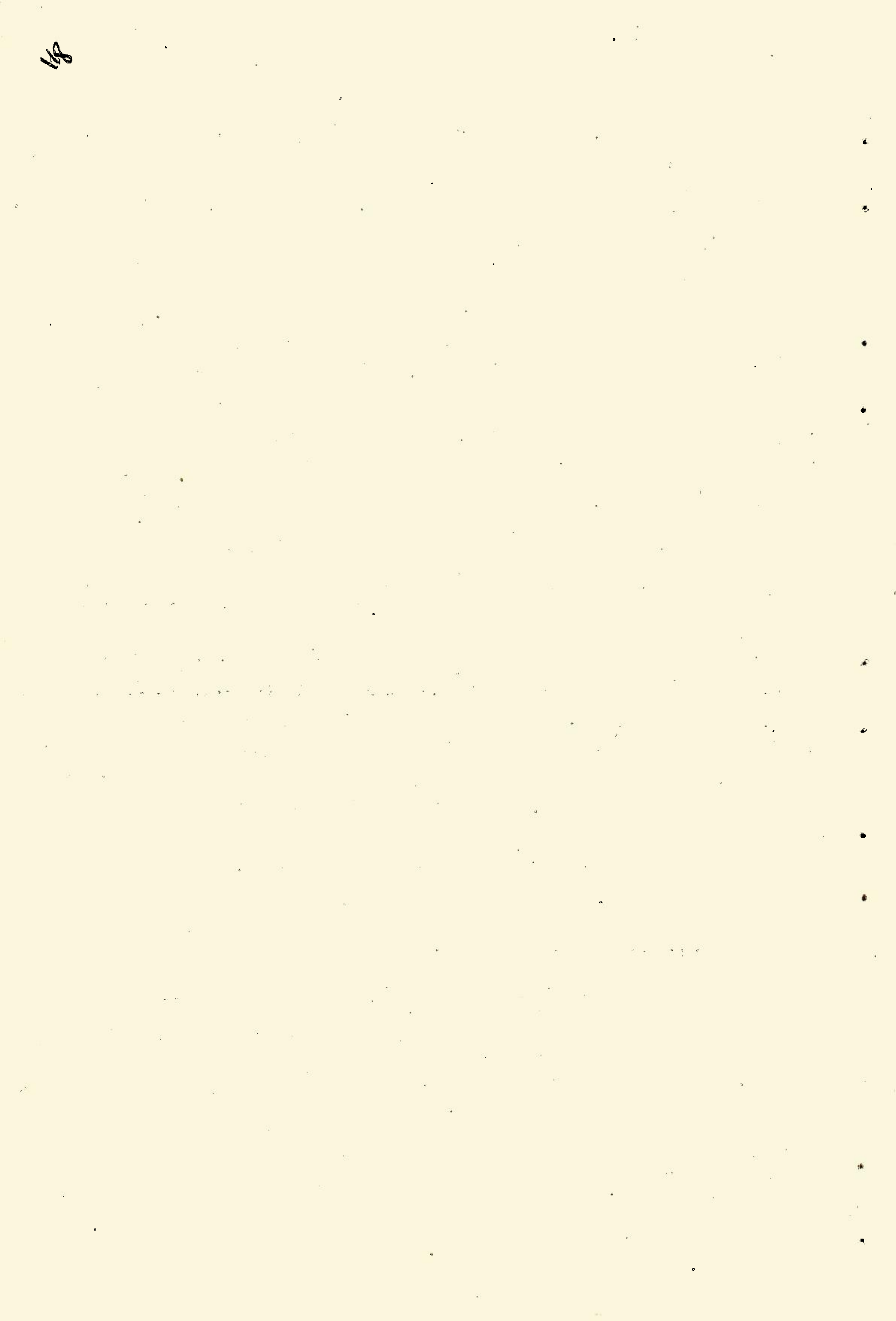
<u>Jueves 1°de abril</u>

239. El embajador británico en Washington informó que había visto al Sr. Haig y le había descripto en líneas generales los informes de inteligencia relativos a las intenciones argentinas, de cuya importancia el Sr. Haig no tenía conocimiento.

240. A las 09.30 a.m. se reunió el Gabinete. En ausencia de Lord Carrington el Sr. Atkins informó sobre los últimos acontecimientos ocurridos en las Georgias del Sur, los esfuerzos diplomáticos en curso y el despliegue de las fuerzas navales argentinas. Advirtió que, si bien se habían tomado ciertas medidas preventivas, la defensa de las islas no sería una tarea fácil. Como conclusión la Primer Ministro declaró que la mejor esperanza de evitar un enfrentamiento radicaba en la influencia que el gobierno de Estados Unidos pudiera ejercer sobre el gobierno argentino.

241. Al mismo tiempo se difundió una evaluación preparada por el Grupo de Inteligencia de Actualidad de América Latina, que actualizaba la información relativa a despliegues militares argentinos, que permitirían a la Argentina lanzar un ataque el 2 de abril. El destino, aunque no se conocía con seguridad parecía ser Puerto Stanley. En la evaluación se consideraba que, pese a estos preparativos militares, no había inteligencia que sugiriera que la Junta Argentina había tomado la desición de invadir las islas Malvinas. Producía inquietud la prueba de que existía una cooperación no habitual entre las tres fuerzas armadas argentinas y de que ellas tenían participación activa en la fuerza de tareas anfibia. El informe estimaba que la fuerza argentina que se había reunido tenía ahora la capacidad y el apoyo logístico necesarios para invadir parte de las islas Malvinas y que estaría en una posición desde la cual podría lanzar un asalto hacia el mediodía del viernes 2 de abril.

242. Ya avanzada la mañana del 1°de abril la Comisión de Defensa se reunió para considerar los despliegues militares preventivos que se tenían en vista para las islas Malvinas. La Primer Ministro informó a la Comisión que una fuerza de tareas argentina podía llegar a Puerto Stanley durante la mañana del 2 de abril, pero que no se conocían con precisión las intenciones del gobierno argentino. Debía encontrarse una solución diplomática, si era posible, y el gobierno de Estados Unidos presentaría propuestas al más alto nivel. Como había muy poca certeza de que la Argentina estuviera dispuesta a convenir en una solución diplomática, debían tomarse recaudos con respecto a las posibilidades de que interrumpieran los servicios que prestaban a las islas o que pudieran producirse algún tipo de invasión militar. En el curso del debate se destacaron los despliegues navales británicos ya efectuados y se dirigió la atención al hecho de que para combatir a la fuerza argentina se requería una importante fuerza de tareas naval integrada por buques de superficie. El tamaño de la fuerza argentina, las distancias im-



plicadas, y la importancia de evitar cualquier acción que pudiera poner en peligro a los isleños significaban que por el momento no había alternativa que permitiera resolver el problema por medios diplomáticos. La Comisión acordó que debían continuarse todos los esfuerzos destinados a resolver por medios diplomáticos la actual disputa con Argentina. Se había garantizado al gobierno de Estados Unidos que el gobierno británico no se anticiparía a iniciar ninguna acción que representara un agravamiento de la situación. La Comisión también acordó que no debería retirarse al HMS Endurance como antes se había proyectado, si no que por el momento éste debía permanecer estacionado en el Atlántico Sur. Se autorizó a funcionarios para que elaboraran con urgencia planes de contingencia a fin de asegurar servicios alternativos a los que proveía la Argentina, incluyendo el reemplazo del servicio aéreo semanal entre la Argentina y las Islas Malvinas, probablemente por un servicio marítimo directo al Reino Unido. La Comisión también acordó no enviar tropas de refuerzo para la guarnición de Puerto Stanley, ya que no llegarían a tiempo ni tampoco en número suficiente para resistir una invasión y su envío podría precipitar un desembarco argentino inmediato.

243. El señor Streator, Encargado de Negocios de Estados Unidos, entregó un mensaje del Sr. Haig a Lord Carrington, en el que se garantizaba que el gobierno de Estados Unidos haría todo lo posible para ayudar. Según el Sr. Haig, el embajador de Estados Unidos en Buenos Aires había recibido instrucciones de instar al Dr. Costa Méndez a que no tomara ninguna medida que pudiera agravar la crisis. El Sr. Haig agregó que, en su opinión, Estados Unidos tendría mayores probabilidades de influir en la conducta argentina si demostraba no favorecer ni a una ni a otra parte. Más tarde, el Sr. Streator entregó un mensaje del Presidente Reagan a la Primer Ministro, en el que manifestaba que su gobierno compartía la preocupación de Gran Bretaña por evidentes movimientos que tenían por objetivo las Islas Malvinas y se pondría en contacto con los máximos niveles del gobierno argentino a fin de instarlos a que no iniciaran una acción militar.

244. Por la tarde del 1°de abril el embajador británico en Buenos Aires informó sobre su entrevista con el Dr. Costa Méndez,quien le había manifestado que el gobierno argentino consideraba terminado el incidente de las Georgias del Sur. El embajador británico solicitó una declaración escrita

de la posición argentina, que le fue entregada en los siguientes términos:

"Como el problema originado es independiente de la soberanía argentina,

- considero inútil el envío de una persona con el objeto de examinar lo acontecido en las Georgias, ya que para la Argentina este incidente está resuelto. En efecto, los trabajadores que allí se encuentran están realizando sus tareas en condiciones lícitas y normales, sin que exista incumplimiento del acuerdo previamente convenido entre nuestros dos países.

- Teniendo en cuenta los antecedentes y el curso de las negociaciones entabladas desde 1964 hasta la fecha, habríamos aceptado el envío del representante propuesto por Gran Bretaña, si su misión hubiera sido la de negociar las modalidades relativas al traspaso de la soberanía de las Islas Malvinas y sus dependencias a la República Argentina, que en esencia es la causa de las actuales dificultades.

No puedo dejar de llamar la atención sobre el inusual despliegue naval británico hacia nuestras aguas, anunciado por la prensa internacional, que sólo puede interpretarse como una inadmisible amenaza de emplear la fuerza militar. Esto nos obliga a remitirnos a la O.N.U., en donde la Argentina hará circular una nota sobre los antecedentes de este caso."

245. El agregado de Defensa británico en Buenos Aires informó acerca de declaraciones periodísticas argentinas, según las cuales se estaban preparando aviones de transporte de la Fuerza Aérea para trasladar tropas al sur del país. Más tarde el embajador británico comunicó detalles de otras declaraciones periodísticas argentinas acerca de la movilización de buques y tropas y de intenciones de ampliar el alcance del incidente de las Georgias del Sur.

246. Al anochecer del 1°de abril el embajador británico en las Naciones

Unidas,que había permanecido en estrecho contacto con la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth, anunció el éxito de una iniciativa que había conducido a que el Secretario General convocara a los embajadores argentino y británico para expresarles su preocupación por la creciente tensión. El Secretario General haría un llamamiento público a ambas partes para que solucionaran sus diferencias por medios diplomáticos. El embajador británico preparó el proyecto de una declaración dirigida al Consejo de Seguridad que lo llamaba a adoptar medidas inmediatas para evitar una invasión, y un proyecto de resolución que instaba al gobierno argentino a poner en práctica la máxima moderación y abstenerse de emplear o amenazar con emplear la fuerza en el Atlántico Sur. Más tarde se acordó con el presidente del Consejo que, en lugar de la Resolución, este formularía una declaración presidencial. El embajador británico informó posteriormente que, en su opinión, el Consejo de Seguridad había logrado todo lo que estaba a su alcance. El Secretario General había hecho dos llamamientos, una enérgica declaración presidencial había sido emitida, y Gran Bretaña tenía a su favor a la mayoría de los miembros del Consejo. El embajador argentino ante las Naciones Unidas había ignorado, sin embargo, el llamamiento que se le hiciera para unirse a Gran Bretaña en una respuesta positiva al pedido de moderación formulado por el Consejo.

247. La Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth notificó al Gobernador de las islas Malvinas y a los embajadores británicos en Washington, Nueva York y Buenos Aires, que esistía información confiable acerca de una fuerza de tareas naval argentina que se reuniría frente a Puerto Stanley la mañana siguiente.

248. El embajador británico en Washington informó a la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth que el embajador de Estados Unidos en Buenos Aires había hablado esa mañana con el Dr. Costa Méndez. Que el Dr. Costa Méndez había siso evasivo y que el embajador de Estados Unidos había acordado ver al Presidente Galtieri durante la tarde para entregarle un mensaje del Sr. Haig con la autorización del Presidente Reagan. El embajador británico informó luego que en una reunión con el embajador de Estados Unidos, el presidente Galtieri no quiso decir lo que iba a hacer la Argentina, si no que

(2)

había hablado sobre la necesidad de que los británicos trataran la entrega de la soberanía. El embajador de los Estados Unidos había firmado como conclusión que la Argentina llevaría a cabo la operación militar. El Departamento de Estado pediría ahora al presidente Reagan que hablara personalmente con el presidente Galtieri.

249. El Gobernador informó acerca de las medidas tomadas para el despliegue de los infantes de marina, y consultó a la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth acerca de la conveniencia de informar a la población civil y mantener bajo vigilancia a los argentinos residentes en el lugar. La Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth señaló que, si bien había pruebas sumamente sugestivas de las intenciones argentinas de atacar al día siguiente, estas no eran aún absolutamente concluyentes y se estaban haciendo tratativas diplomáticas para evitar un ataque..

250. Datos de inteligencia recibidos el 1°de abril indicaban que a fines de marzo los jefes militares de Argentina estaban próximos a utilizar la alternativa militar para resolver la disputa con Gran Bretaña y habían decidido invadir las Malvinas si hacia fin de la semana no recibían ninguna propuesta constructiva del gobierno británico. Dicha propuesta debía incluir un acuerdo concreto para iniciar conversaciones sobre el traspaso de la soberanía dentro de un período fijado. La alternativa militar podía ser puesta en práctica el 3 o 4 de abril.

251. En una reunión celebrada durante la noche del 1°de abril entre la Primer Ministro, Lord Carrington y el Sr. Nott, se decidió que debía darse aviso inmediato a tropas para que fueran destacadas al Atlántico Sur. Observaron que la fuerza de tareas naval que se estaba reuniendo en los puertos británicos podía zarpar dentro de las 48 horas con un aviso previo de cuatro horas, y que los buques que estaban realizando ejercicios frente a Gibraltar se estaban desplazando hacia el sur; estos no actuarían en forma independiente si no que integrarían la fuerza que se estaba reuniendo en los puertos británicos si esta zarpaba.

Viernes 2 de abril.

252. En las primeras horas del viernes dos de abril el sr. Haig informó al

Lord Carrington que el presidente Galtieri se había rehusado a recibir la lla - mada del presidente Reagan. El mensaje del presidente, sin embargo, era enviado de inmediato a Buenos Aires y sería entregado en menos de una hora. Entretanto el Sr. Haig intentaba comunicarse por teléfono con el Dr. Costa Méndez y se convocaba al embajador argentino en Washington. También se había establecido contacto con el Vaticano y de allí se intentaba hacer llegar un mensaje al Presidente Galtieri.

253. Aproximadamente al mismo tiempo se recibieron datos de inteligencia según los cuales el 1° de abril se habían impartido órdenes para la ocupación argentina de las Malvinas y de Grytviken.

254. Finalmente el Presidente Reagan logró hablar con el Presidente Galtieri. A las 2.45 a.m. envió un mensaje a la Primer Ministro en el que le informaba sobre su conversación telefónica con el presidente Galtieri, quien le había hablado en términos de ultimátum y le había dejado la clara impresión de que estaba embarcado en un conflicto armado.

255. En las próximas horas del 2 de abril se recibió un informe más completo sobre la iniciativa del presidente Reagan. En las primeras horas de la noche anterior el Presidente de Estados Unidos había intentado hablar por teléfono con el presidente argentino, quien al principio se había rehusado a recibir el llamado. Cuando el presidente Reagan finalmente consiguió hablarle, lo instó con expresiones enérgicas a que la Argentina no iniciara una acción contra las Malvinas pues, en su opinión, los británicos considerarían esto como un motivo de guerra. Se despidió del presidente Galtieri dejando a éste la certeza de cuáles serían las consecuencias que una acción semejante produciría en las relaciones entre la Argentina y Estados Unidos. El Presidente Galtieri rechazó enfáticamente el ofrecimiento de Reagan de enviar al Vicepresidente Bush de inmediato a Buenos Aires para ayudar a alcanzar una solución.

256. A las 9.45 a.m. la Primer Ministro anunció al Gabinete que parecía inminente una invasión argentina. El Sr. Nott informó que se había puesto en alerta inmediata a una fuerza de tareas anfibia. Lord Carrington informó que continuaban los esfuerzos diplomáticos. Se acordó que más tarde debería considerarse la decisión de ordenar que zarpara la fuerza de tareas.

257. Al mediodía el RRS Bransfield, un buque de relevamiento antártico británico, denunció interrupciones de transmisiones radiales locales de las Islas Malvinas, que confirmaban el desembarco de los argentinos. También del Departamento de Estado, de la estación de relevamiento antártico británica de Grytviken y de los operadores de radio y telégrafo de Puerto Stanley se recibieron informes sobre una invasión.

258. A las 07.30 p.m. se reunió el Gabinete y acordó que la fuerza de tareas debía zarpar.

259. El sábado 3 de abril la Primer Ministro anunció en la Cámara de los Comunes (1) que fuerzas armadas argentinas habían atacado las islas Malvinas el día anterior y habían establecido un control militar de las islas.

(1) Informe Oficial, Cámara de los Comunes, 3 de abril de 1982, Cols. 633-668.-

CAPITULO 4

EL GOBIERNO ES LIBERADO DE SUS RESPONSABILIDADES

260. En este capítulo abordamos el tema central de nuestras bases de actuación, el módo como el Gobierno fue liberado de sus responsabilidades en relación con las islas Malvinas y las dependencias de las islas Malvinas en el período que precedió a la invasión. Hemos debido considerar muchas preguntas, pero dos de ellas son fundamentales. En primer lugar, ¿el Gobierno podría haber previsto la invasión i. efectuáda el 2 de abril? En segundo lugar, ¿el Gobierno podría haber evitado la invasión? Trataremos la primera pregunta al principio del capítulo. La segunda pregunta es más compleja y en nuestra opinión no se la puede responder antes de que hayamos analizado cómo llegó la disputa a su punto crítico y cómo fue manejada en sus diversas etapas por el Gobierno actual. Consideraremos la respuesta a esta pregunta al final del capítulo.

¿Podría haberse previsto la invasión del 2 de abril?

261. En primer lugar, consideraremos si antes del 31 de marzo el Gobierno recibió alguna advertencia sobre la invasión de las islas Malvinas llevada a cabo el 2 de abril. En el capítulo 3 describimos en detalle los acontecimientos ocurridos en los días previos a la invasión y toda la información de la que se disponía en ese momento, incluyendo todos los informes pertinentes producidos por los organismos de inteligencia. Creemos que nuestra exposición demuestra en forma concluyente que antes del 31 de marzo el Gobierno no tenía motivos para creer que a comienzos de abril se llevaría a cabo una invasión de las islas Malvinas.

262. Toda la información revelada desde la invasión, incluyendo los informes de inteligencia, sugiere que la decisión de invadir fue tomada por la Junta con muy poca anticipación.

263. Entre el 23 y el 28 de marzo, fuerza navales argentinas se hallaban en alta mar realizando ejercicios navales anuales, entre los que se incluía un ejercicio antisubmarino conjunto realizado con Uruguay (el agregado naval britanico en Buenos Aires informó el 27 de marzo acerca de relatos periodísticos sobre ellos). El 2 de abril la agencia noticiosa argentina informó que el 28 de marzo

la flota se había dirigido hacia el sur de Puerto Belgrano llevando a bordo un batallón de infantería de marina, una sección de comandos anfibios y tropas. Es probable que la verdadera orden de invadir no haya sido impartida por lo menos hasta el 31 de marzo, y quizás inclusive el 1° de abril. Posteriormente se informó que el Dr. Costa Méndez había afirmado que la Junta no tomó la decisión final sobre la invasión hasta las 10.00 p.m. (07.00 p.m. hora local) del 1° de abril. Es probable que la decisión de invadir fuera tomada en vista de cómo evolucionó la situación en las Georgias del Sur; pero parece que las violentas manifestaciones realizadas en Buenos Aires durante la noche del 30 al 31 de marzo también fueron un factor que incidió en la decisión de la Junta.

264. Puede considerarse que, a pesar de que el Gobierno no pudo haber sido advertido antes sobre la invasión, debe de haber tenido información más completa y significativa sobre los movimientos militares argentinos. El hecho es que no hubo cobertura de estos movimientos ni pruebas proporcionadas por fotografías de satélites de las que pudiera disponer el Gobierno. Trataremos estos puntos más adelante en el contexto de los arreglos concertados para reunir inteligencia.

265. De manera específica preguntamos a todos aquellos que nos dieron sus testimonios -ministros y funcionarios, el embajador británico en Buenos Aires y otros miembros del personal de la Embajada, el gobernador de las islas Malvinas, habitantes de las islas y personas ajenas al Gobierno con especial conocimiento e interés respecto de la región- si antes de fines de marzo pensaron en algun momento en la posibilidad de que a principios de abril tuviera lugar una invasión de las Malvinas. Todos declararon que no en forma categórica.

266. A la luz de estas pruebas, estamos convencidos de que el Gobierno no fue advertido sobre la decisión de invadir. El momento en que la Junta tomó la decisión es prueba de que el Gobierno no sólo no fue, sino que no podía haber sido advertido con anticipación. La invasión de las islas Malvinas del 2 de abril no podría haber sido prevista.

¿Cómo llegó la disputa a su punto crítico?

267. Antes de considerar el modo cómo el Gobierno maneja la disputa en la actualidad, debemos analizar la siguiente pregunta: ¿de que manera llegó la disputa a un estado tan crítico que pudiera llevarse a cabo una invasión repentina e impredecible?. Para responderla, es necesario mirar hacia atrás y considerar las características principales de la disputa y las posiciones que tomaron las partes durante un período más extenso.

Las posiciones de las partes en la disputa.

268. Desde 1965 las posiciones de las tres partes principales en la disputa -el gobierno argentino, el gobierno británico y los isleños- permanecieron invariables.

269. En primer lugar, para todos los gobiernos argentinos la recuperación de las Malvinas siempre fue un importante punto de la política y un tema nacional. La disputa no ocupó el mismo lugar en la atención de los gobiernos británicos o del pueblo británico. Aunque el algunas ocasiones planteó sus reclamos con mayor fuerza que en otras, la Argentina nunca renunció a su compromiso de recuperar las islas. No importa cuáles fueran los temas propuestos para ser tratados, tales como la cooperación económica para la explotación pesquera o la explotación petrolera, su preocupación fundamental era la soberanía. Sólo en una oportunidad, a saber en ocasión de las conversaciones que condujeron a los Acuerdos de Comunicaciones de 1971 (ver párrafos 26-28), la Argentina intervino en negociaciones que en parte no estaban relacionadas con alguna forma de traspaso de la soberanía. Lo hizo con la esperanza de que, si mejoraba las comunicaciones entre los isleños y el continente y demostraba su buena voluntad, lograría persuadirlos de los beneficios de mantener una relación más estrecha entre ellos, que a su tiempo daría lugar a cambios constitucionales, y, a continuación de los Acuerdos, presionó para que se reanudaran las negociaciones sobre la soberanía.

270. En segundo lugar todos los gobiernos británicos reafirmaron la soberanía británica sobre las islas y sus dependencias, sin reservas en cuanto a su derecho, junto con un compromiso invariable de defender su integridad territo-

rial. Aunque en ocasión de la primera Resolución de las Naciones Unidas de 1965 el Gobierno declaró que la soberanía no era negociable, desde 1966 todos los gobiernos británicos estuvieron dispuestos a negociar acerca de la soberanía sobre las islas y a alcanzar una solución, siempre que se cumplieran ciertas condici - ciones y que ellas pudieran ser aprobadas por el Parlamento. La condición más importante siempre ha sido que cualquier solución debe ser aceptable para los isleños y en este sentido, los ministros de los sucesivos gobiernos hicieron declaraciones inequívocas ante el Parlamento. También esto se le dejó siempre bien en claro al gobierno argentino.

271. En tercer lugar, los isleños siempre manifestaron claramente su deseo de seguir siendo británicos y se resistieron con firmeza a cualquier cambio que pudiera producirse en su relación constitucional con el Reino Unido. En ciertas ocasiones accedieron a negociar y luego intervinieron en negociaciones, pero nunca aprobaron ninguna propuesta de solución del tema de la soberanía que fuera más allá de un prolongado congelamiento de la disputa. No estuvieron dispuestos siquiera a aceptar el proyecto elaborado con la Argentina el 1979 para llevar a cabo una actividad científica conjunta en las dependencias, pues lo consideraron una amenaza a la soberanía británica en la región (ver párrafo 69).

Acontecimientos que afectaron la actitud del Gobierno Argentino.

272. Si bien las posiciones de las tres partes en la disputa permanecieron invariables, cambiaron las circusntancias en la Argentina y la política del Gobierno británico sufrió modificaciones en diversos aspectos importantes.

(i) Acontecimientos ocurridos en la Argentina.

273. En la Argentina la toma del poder por parte de los militares, producida en 1976, fue un factor importante. Como resultado del golpe, la toma de decisiones quedó en manos de un pequeño grupo al mando de las Fuerzas Armadas y aumentó la influencia de la Armada, que siempre había sido el arma que adoptara la actitud más dura en relación con el tema Malvinas. Este golpe implantó un régimen represivo, cuyos aterradores antecedentes en materia de derechos humanos aumentaron comprensiblemente la renuncia de los isleños a considerar cualquier forma de asociación más estrecha con la Argentina. También existía el peligro de que en algún momento la Junta tratara de desviar la atención de los problemas internos -en especial a medida que aumentaban las dificultades económicas- apelando al nacionalismo argentino para apoyar una iniciativa que tuviera por objeto las Malvinas.

274. La otra cuestión fundamental de la política externa argentina durante este período fue la disputa mantenida con Chile por la soberanía sobre tres islas del Canal de Beagle. La preocupación de la Argentina no reside tanto en las islas mismas, sino en sus aguas territoriales y plataformas continentales, ya que se opone enérgicamente a toda extensión de la soberanía chilena en el Atlántico Sur. Esta cuestión es pertinente a la disputa por las islas Malvinas en el sentido de que, si la Argentina está preocupada por la disputa por el Canal de Beagle, desviaría su atención de las islas Malvinas; mientras que, si esa disputa evolucionaba en favor de Chile o quedaba estancada, era mucho más probable que la Argentina buscara como compensación un triunfo en las Malvinas.

275. En 1977 un Tribunal Internacional de Arbitraje otorgó las islas a Chile pero no se pronunció acerca de los reclamos por la extensión marítima que correspondería a cada una de las partes. La Argentina se rehusó a aceptar el fallo, pese a que previamente se había convenido en acatar el veredicto del Tribunal, y al año siguiente ambos países estuvieron al borde la guerra a causa del litigio. Fue designado un mediador cuyas propuestas volvieron a favorecer a Chile. La Argentina demoró su respuesta a esas propuestas y a principios de 1982 anunció su intención de revocar un tratado celebrado con Chile, cuyo efecto sería el de evitar que la disputa fuera remitida a la Corte Internacional de Justicia. Desde el punto de vista de la Argentina, la disputa había llegado a un impasse desfavorable para la Junta, y es probable que ésta haya centrado su atención con mayor cuidado en las islas Malvinas.

276. Otro acontecimiento de la política externa argentina fue su acercamiento a Estados Unidos desde el momento en que asumió el presidente Reagan. Hicimos referencia en el capítulo 2 (ver parágrafo 120) a las pruebas de una mejoría en las relaciones entre los dos países, en particular las visitas que el General Galtieri hiciera a Estados Unidos en 1981, cuando era Comandante en Jefe del Ejército. Parece probable que el gobierno argentino haya llegado a creer que el gobierno de Estados Unidos se mostraba de acuerdo con su reclamo sobre las islas Malvinas y que, si bien no apoyaba una acción de fuerza para apoyar dicho reclamo no se opondría a ello activamente. Cuando se le solicitó inicialmente que interviniera, Estados Unidos sí adoptó un enfoque "parejo", al tiempo que empleaba sus buenos oficios para intentar hallar una solución.

277. Dada la relativa cercanía de las islas Malvinas a la Argentina, su distancia de Gran Bretaña y la ausencia de una fuerza disuasiva británica sustancial en la zona, Argentina siempre tuvo la capacidad de montar exitosamente una operación repentina contra las islas. Más aún, en épocas recientes, hubo un aumento sustancial del poderío militar argentino en las tres Fuerzas Armadas, que debe haber aumentado la confianza en su capacidad para ocupar las islas y retenerlas.

(ii) Acontecimientos registrados en la política británica.

278. El creciente poderío militar argentino coincidió con una incrementada concentración del Reino Unido en su rol de la NATO y con la restricción progresiva de sus otros compromisos de defensa. Antes de que se publicara el informe de defensa de 1966, el Atlántico Sur no había constituído una zona de gran despliegue, pero las decisiones tomadas en 1967 con respecto a retirar al Comandante en Jefe, Atlántico Sur y a la fragata que se hallaba en estación en la zona, y en 1974, con respecto a dar por terminados los acuerdos de Simonstown, señalaron la menor prioridad adjudicada a la capacidad de defensa británica en el área. Cuando aumento la amenaza argentina y se decidió mantener sólo una presencia simbólica en el área bajo la forma de un pequeño destacamento de infantes de marina y, en los meses de verano, HMS Endurance, los sucesivos gobiernos tuvieron que aceptar que las islas no podían ser defendidas contra una invasión repentina. Se tomaron estas decisiones teniendo en cuenta los intereses estratégicos más amplios, pero es posible que fueran consideradas por la Argentina como pruebas de una disminución en la voluntad de los británicos de defender las islas, por más que se insistiera públicamente con fuerza en dicha voluntad.

279. Tampoco fueron éstos los únicos indicios que podía interpretar la Argentina como prueba de un menor interés británico en la protección de la soberanía del área. La Argentina, sin duda, siempre consideró que lo que que veía como debilidad de la respuesta británica ante el establecimiento de uan presencia argentina en la Tule del Sur, en 1976, era un indicio de que podía montar operaciones similares al menos en las islas deshabitadas, sin provocar una acción seria de represalia.

280. Hubo otras políticas del gobierno británico que pueden haber ocasionado dudas sobre el compromiso británico con respecto a las islas y su defensa. Incluyeron la disposición del gobierno, sujeta a ciertas restricciones, a continuar la venta de armas a la Argentina (y brindar facilidades para que el personal militar argentino recibiera instrucción en el Reino Unido); la decisión de no implementar algunas de las recomendaciones del informe de Lord Shackleton de 1976, especialmente la relativa a la ampliación del campo de aterrizaje; y el hecho de que la Ley de Nacionalidad Británica no ofreciera ciudadanía británica a los habitantes de las islas que no fueran ellos mismos nacidos en suelo patrio ni tuvieran un abuelo nacido en el Reino Unido.

281. Finalmente el informe de defensa de 1981 podría haber brindado mayor seguridad a la Argentina, en vista de las reducciones proyectadas en la flota de superficie, la venta del HMS Invencible y, más particularmente, la decisión -aún cuando nunca implementada- de retirar el HMS Endurance. En resúmen, el poderío militar argentino aumentó; la capacidad británica para responder a él se restringió.

282. El curso de las negociaciones a través de los años fue en sí mismo un factor importante que limitó la libertad de maniobra del gobierno. Como se probaron sucesivas iniciativas que fracasaron sin que se observaran indicios de debilitamiento en la actitud de los argentinos ni de los isleños, la historia de la disputa muestras que las opciones de negociación fueron progresivamente eliminadas hasta que quedó sólo una -el leaseback- que podría satisfacer eventualmente las aspiraciones de la Argentina por un lado y los deseos de los isleños por otro.

283. Teniendo en cuenta estos antecedentes, examinamos como maneja actualmente el gobierno esta disputa. Lo que se destaca es el dilema al que se vieron expuestos los sucesivos gobiernos por su política de procurar resolver -o al menos contener- la disputa mediante negociación diplomática, por un lado y su compromiso de defender las islas Malvinas por el otro. Este dilema se agudizó a medida que disminuyeron las opciones de la política a seguir. Las islas siempre corrieron peligro, y un peligro cada vez mayor, a medida que la capacidad militar de la Argentina se fortalecía, pero una decisión británica que implicara un despliegue en el área de buques de guerra adicionales, cuyo secreto no siempre podía asegurarse según el momento en que se realizara, también representaba un riesgo

de frustrar la perspectiva de negociación. Este dilema destacó la importancia de una presencia simbólica de defensa, que examinamos en la próxima sección de este capítulo.

¿Los funcionarios de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth seguían una política propia?

284. Antes de llegar a esto, sin embargo, consideraremos primero el alegato de que, a través de los años, los funcionarios de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth siguieron una política tendiente a liberarse de las islas, sin tener en cuenta los puntos de vista de los Ministros. Al examinar los papeles, no encontramos pruebas que apoyen este argumento perjudicial, y creemos que carece totalmente de fundamento. Siempre que un nuevo gobierno -o nuevos ministros- tomaban el mando, se les presentaba una gama completa de opciones referentes a la política a seguir. En todos los casos, los ministros decidieron acerca de la política y elijieron procurar un acuerdo negociado que resultara aceptable a la Argentina y a los isleños. Sin excepción, rechazaron la alternativa de una "fortaleza Malvinas" que hubiera implicado el aislamiento de las islas de la Argentina y probablemente del resto de América.

¿Como manejó la disputa el gobierno actual?

Continuidad de la política y el HMS Endurance.

285. La defensa y seguridad de las islas Malvinas y de las dependencias de las islas Malvinas, como de cualquier otra parte del territorio británico, constituyen una principal responsabilidad de los gobiernos británicos. Como ya explicamos, la política de los sucesivos gobiernos con respecto a la defensa de las islas ha consistido en mantener una presencia simbólica en las islas bajo la forma de un pequeño destacamento de Infantes de Marina. Esta fuerza era adecuada para enfrentar repentinas incursiones "aventureras", que hasta aproximadamente 1975 se consideraban como la amenaza principal.

286. Si bien desde esa época se incrementó la amenaza argentina de acción militar, ningún gobierno estuvo dispuesto a establecer en las Malvinas una guarnición suficientemente grande como para repeler una invasión argentina en gran escala, o para prolongar la pista de aterrizaje con instalaciones de apoyo. Un campo de aterrizaje mayor, si hubiera podido ser costeado dentro de las prioridades de defensa dentro del gobierno, podría haber aumentado la capacidad de disua -

132

sión de Gran Bretaña en la zona; pero en sí mismo no hubiera asegurado un refuerzo rápido por aire en una crisis, ya que en vista de las distancias involucradas y lo impredecible de las condiciones meteorológicas en el Atlántico Sur no podía garantizarse el aterrizaje en Malvinas y, al producirse una confrontación con la Argentina, era poco probable que se contara con aeropuertos de diversión en América del Sur (ver parágrafo 108). Antes de la invasión se creía que era impracticable efectuar un refuerzo aéreo desde la isla Asención, a 3.500 millas de distancia, debido a la distancia involucrada, la falta de un aeropuerto de diversión y las técnicas de reabastecimiento requeridas.

287. Durante todo el período, además del destacamento de infantes de marina, un buque de patrulla de hielo de la Marina Británica, el HMS Protector y luego el HMS Endurance, fueron mantenidos en estación en la zona en los meses de verano. En los parágrafos 114-118 describimos la decisión de retirar el HMS Endurance y los subsiguientes pedidos de Lord Carrington al Sr. Nott para que no se concretara. Reconocemos el valor limitado de esta nave pero, como única presencia regular de la Marina Británica en el área, su rol simbólico era importante en relación con la Argentina. Con excepción de las ocasiones en que en 1976 y 1977 (ver parágrafos 45, 59 y 65-66) el gobierno reforzó las negociaciones con despliegues navales no revelados, los sucesivos gobiernos se confiaron en su política negociadora y en las vías diplomáticas para evitar una confrontación con la Argentina; y el rol del HMS Endurance, como símbolo del compromiso del gobierno a defender las islas Malvinas y sus dependencias, fue un valioso complemento para ello. Esto fue claramente destacado por los informes de la prensa y de inteligencia sobre las reacciones de la Argentina ante la decisión de radiar de servico al HMS Endurance.

288. Llegamos a la conclusión, en vista de estos factores, de que no era aconsejable de que el gobierno anunciara la decisión de retirar al HMS Endurance y que, de acuerdo a la situación que se presentaba en la segunda mitad de 1981, debió haber anulado su decisión de radiar de servicio al HMS Endurance al finalizar su gira de 1981/82.

Las decisiones de setiembre de 1981.

289. A medida que fue transcurriendo 1981, uno de los acontecimientos más significativos de la situación fue el debilitamiento de la perspectiva de negociar una solución a través del leaseback. El 30 de junio de 1981 la reunión del Sr.

Ridley se realizó en medio de la creencia general de que el tiempo se estaba acabando y aumentaba la impaciencia argentina. Se revisaron las opciones de políticas a seguir y se llegó a la conclusión de que la única opción factible era un leaseback precedido de una campaña de educación tanto en las islas Malvinas como en el país. En su reunión del 7 de setiembre, sin embargo, Lord Carrington decidió no optar por ello, sino discutir todo el asunto con el Dr. Camilión en Nueva York, más adelante ese mismo mes, y sugerirle que sería útil que los argentinos pudieran presentar propuestas constructivas para resolver la disputa. Lord Carrington nos dijo que, según su punto de vista no había perspectivas de" vender el leaseback a esa altura". No contaba con el apoyo de los isleños , de la Cámara de los Comunes ni de sus propios colegas Ministros de Gobierno. De manera que consideraba que este acercamiento al Dr. Camilión era una mejor táctica diplomática dada la circunstancia. El gobierno, de ahí en adelante, no tuvo más recurso que intentar mantener las negociaciones por uno u otro medio,y no tenía nada que ofrecer a la Argentina que no fuera lo que determinaran los deseos de los isleños. El mismo Lord Carrington reconoció esto en su nota del 14 de setiembre de 1981, en la cual decía que, a menos que los isleños modificaran sus puntos de vista, y hasta que lo hicieran, había "poco que podamos hacer fuera de tratar de mantener algún tipo de negociación".

290. Llegamos a la conclusión de que el gobierno estaba en una posición de debilidad y que el efecto de la desición de Lord Carrington fue pasar la iniciativa al gobierno argentino.

291. Lord Carrington también decidió el 7 de setiembre no presentar un informe para ser discutido a nivel ministerial en la Comisión de Defensa. En cambio, hizo circular una nota entre sus colegas de la Comisión de Defensa el 14 de setiembre. Fue una serie de minutas (hizo circular otras el 1°de diciembre de 1981, el 15 de febrero de 1982 y el 24 de marzo de 1982) mediante la cual mantuvo informados a la Primer Ministro y a la Comisión de Defensa de la evolución de la disputa hasta el momento de la invasión. Reconocemos que las Comisiones del Gabinete, tales como la Comisión de Defensa, generalmente se reúnen para tomar decisiones a invitación del ministro con propuestas para presentar; y hemos notado que en setiembre de 1981, aún existía la perspectiva de otras negociaciones sobre la base de la política gubernamental acordada.

No obstante, era también evidente en ese momento que la política que se iba a seguir, apoyada por los ministros en enero de 1981, bien podría verse bloqueada, con serias repercusiones políticas. Los funcionarios de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth esperaban que los ministros revisaran el resultado de la planificación de contingencia que habían realizado en vista de la posición potencial de mayor agresividad de la Argentina. En realidad, la política gubernamental hacia la Argentina y las islas Malvinas nunca fue discutida normalmente fuera de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth después de enero de 1981. De allí en adelante, nunca se consideró que había llegado el momento oportuno, aunque se nos dijo durante el testimonio oral presentado que, de acuerdo a la disponibilidad de los ministros, se podría haber realizado en cualquier momento, una reunión de la Comisión de Defensa, en caso necesario, con escaso pre-aviso. No hubo reunión de la Comisión de Defensa para discutir sobre las Malvinas hasta el 1°de abril de 1982. Y no se hizo referencia a las Malvinas en el Gabinete, aún después de las conversaciones en Nueva York del 26 y 27 de febrero, hasta que Lord Carrington informó acerca de los acontecimientos ocurridos en las Georgias del Sur el 25 de marzo de 1982.

292. No podemos decir cual podría haber sido el resultado de una reunión de la Comisión de Defensa, ni si el curso de los acontecimientos hubiera sido alterado de haberse reunido en setiembre de 1981;pero, según nuestro punto de vista podría haber resultado ventajoso y totalmente de acuerdo a los usos de Whitehall, que los ministros hubieran revisado colectivamente entonces, o en los meses inmediatos posteriores, la posición de negociación del momento; las implicancias del conflicto existente entre las actitudes de los isleños y los objetivos de la Junta; y las opciones de política a más largo plazo en relación con la disputa.

El punto de vista prevaleciente en la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth a comienzos de año.

293. A comienzos de 1982 varias fuentes produjeron pruebas de que la Argentina y particularmente el nuevo gobierno del presidente Galtieri estaba abocado a lograr un éxito en su política referente a Malvinas en un plazo mucho más corto que el considerado por la mayoría de los gobiernos argentinos anteriores. Había claros indicios de que asignaban particular significado al logro de una

solución de la disputa según sus términos - en los cuales el tema de la soberanía era la consideración primordial - para enero de 1983, el 150 aniversario de la ocupación británica. Estos indicios incluían las observaciones del General Galtieri en su discurso de mayo de 1981, inteligencia sobre la actitud de diferentes elementos del gobierno argentino, el comentario de la prensa al comienzo del año y, definitivamente, los términos del documento informal de fines de enero de 1982, que solicitaba serias negociaciones en el plazo de un año, culminando con el reconocimiento de la soberanía argentina.

294. La Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth reconoció claramente que la situación evolucionaba hacia una confrontación, como lo demuestra el consejo que dió a sus ministros al iniciarse el año, especialmente en conexión con el informe anual del gobernador de las islas Malvinas. Creía, sin embargo, -y su creencia estaba apoyada por la evidencia- primero, que la Argentina no llegaría a la confrontación hasta que las negociaciones se interrumpieran; segundo, que habría una progresión de medidas iniciadas con el retiro de los servicios argentinos prestados a las islas y una incrementada presión diplomática, incluso una acción adicional en las Naciones Unidas; y tercero -y la inteligencia lo apoyó- que ninguna acción, no ya la invasión de las islas tendría lugar antes de la segunda mitad del año.

Planificación de contingencia.

295. No obstante reconociendo el deterioro de la situación, la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth había establecido planes de contingencia en 1981 para proporcionar servicios alternativos a las islas y, a su pedido, el Ministerio de Defensa preparó un informe de las opciones militares disponibles en respuesta a una posible acción agresiva de la Argentina (ver parágrafo 110). También se preparó un informe referente a la planificación civil de contingencia en setiembre de 1981 a la espera de una reunión de la Comisión de Defensa en la cual podría haber obtenido autorización ministerial para llevar adelante los planes. Fletar los buques hubiera requerido una capacidad financiera apropiada y también el acuerdo ministerial para reconocer esas medidas públicamente, y esto podría haberse visto como una forma de presión sobre los isleños. Según resultó, la incapacidad para dar mayor sustáncia a los planes

civiles no importó, ya que la Argentina no escaló la disputa en la forma esperada. Del lado militar, la ausencia de planes de contingencia detallados para responder muy rápidamente una vez que quedó en claro que la invasión era inminente, como puede verse por la notable velocidad con la cual se preparó y zarpó la Fuerza de Tareas. En los párrafos 324-332 nos referimos a la cuestión independiente de si hubiera debido tomar medidas militares anteriores para disuadir un ataque argentino.

Juicio de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth sobre como se desarrollaría la disputa.

296. Creemos que el punto de vista adoptado por los ministros y funcionarios de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth a comienzos de 1982 acerca de cómo se desarrollaría la disputa correspondió a lo que razonablemente podría pensarse de acuerdo a las circunstancias del momento. En este caso demostró ser erróneo, pero según nuestra opinión no debe culparse a ningún individuo. Creemos que existieron tres importantes factores en este error de juicio; primero, en cuanto a subestimar la importancia que Argentina adjudicaba a su cronograma para resolver la disputa para fin de año; segundo, en cuanto a la indebida influencia -comprensible y quizás inevitable- de la prolongada historia de la disputa, en la cual Argentina se había mostrado amenazadora anteriormente, y publicado comentarios belicosos en la prensa y por cierto había respaldado sus amenazas con acciones agresivas, sin que la disputa se convirtiera en una confrontación seria; y tercero, en cuanto a creer, en base a la evidencia, que Argentina seguiría una progresión ordenada en la escalada de la disputa, empezando con medidas económicas y diplomáticas. No se consideró en forma suficiente la posibilidad de que el gobierno militar argentino, sujeto a presiones políticas y económicas internas, actuara en forma impredecible si en algún momento se sintiera frustrado durante las negociaciones. La evaluación de inteligencia de 1981 había advertido que en esas circunstancias había un alto riesgo de que la Argentina recurriera a medidas de fuerza mucho mayor, rápidamente y sin advertencia previa.

La respuesta a los acontecimientos posteriores a las conversaciones de Nueva York.

297. Reconocemos la habilidad con la cual el Sr. Luce y la Oficina de Asuntos

Exteriores y del Commonwealth manejaron las conversaciones formales entre los gobiernos Argentino y Británico en Nueva York, el 26 y 27 de febrero (ver párrafo 133). La agenda de las conversaciones fue proporcionada por el documento informal argentino del 27 de enero. Se realizaron en medio de una atmósfera cordial y el punto de vista general del lado británico era que habían resultado algo mejor de lo que temían. Se acordó dar a conocer un comunicado conjunto y en el proyecto referente a la comisión negociadora se evitó hacer referencia a la frecuencia de las reuniones -elemento importante en la propuesta argentina-. Al mismo tiempo, había resultado claro aún en las conversaciones, que la capacidad del lado argentino para maniobrar estaba estrictamente limitado. El gobierno argentino estaba decidido a que se creara la comisión, realizándose negociaciones a alto nivel, a un ritmo mucho más acelerado que en el pasado, y con un plazo fijo estricto de un año. Presionaron intensamente para obtener una respuesta formal del gobierno británico a su propuesta dentro del plazo de un mes, con miras a realizar una primera ronda de conversaciones a comienzos de abril.

298. El comunicado unilateral del 1° de marzo instigado por la Junta señaló un cambio de actitud importante en el gobierno argentino. En efecto, denunció el comunicado conjunto haciendo públicos los detalles del proyecto informal, y recomendó las propuestas del documento informal para un programa de reuniones mensuales con el objeto de lograr el reconocimiento de la soberanía argentina a corto plazo; y, si esas propuestas no eran aceptadas, se arrogaba el derecho de elegir "el procedimiento que mejor se adecue a los intereses (argentinos)". Aunque el Sr. Ros se lamentó por el comunicado y el comentario de prensa que lo acompañaba, y el Dr. Costa Méndez aseguró al Embajador británico en Buenos Aires que no implicaba amenaza alguna, indicaba un endurecimiento en la actitud del gobierno argentino, y un compromiso con las propuestas de la comisión negociadora y el cronograma para su trabajo.

299. La incrementada seriedad de la situación fue reconocida por los funcionarios de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth. Según lo descripto en los parágrafos 147 y 148, lo discutieron con Lord Carrington en una corta reunión realizada el 5 de marzo, en la cual se propusieron varias iniciativas diplomáticas.

300. Esta también fue la ocasión en que ellos le mencionaron la decisión anterior del Gobierno, de noviembre de 1977, de desplegar buques en el área en

13D

forma encubierta, aunque sin recomendar una acción similar a esa altura. En realidad, el 5 de marzo era casi el único momento en el cual, dado que la invasión se realizó el 2 de abril, hubiera sido posible hacer zarpar una fuerza de disuación que estuviera en el lugar adecuado a tiempo. Los submarinos nucleares hubieran necesitado aproximadamente dos semanas y los buques de superficie aproximadamente tres semanas para llegar a las islas Malvinas. Las pruebas que recibimos nos sugirieron que los funcionarios de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth no presionaron a los ministros para que consideraran la disuación en vez de las contramedidas diplomáticas ni urgieron a la Organización Conjunta de Inteligencia para que actualizara su evaluación de julio de 1981 porque creían que Argentina no recurriría a una acción militar antes de iniciar medidas diplomáticas y económicas.

301. Los funcionarios también esperaban que se realizara prontamente una reunión de la Comisión de Defensa, que Lord Carrington había considerado oportuna para después de las conversaciones de febrero y se esperaba que la reunión tendría lugar el 16 de marzo. No se había elaborado ninguna propuesta para esa reunión, sin embargo, porque Lord Carrington creía correcto esperar la reacción del gobierno argentino ante el mensaje que él se proponía enviar al Dr. Costa Méndez.

302. Creemos que los funcionarios de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth no adjudicaron peso suficiente en ese momento al cambio registrado en la actitud argentina en las conversaciones de febrero y luego de ellas, y no dieron suficiente importancia a los nuevos y amenazadores elementos de la posición del gobierno argentino. Llegamos a la conclusión de que debieron haber llamado la atención de los ministros más eficazmente con respecto al cambio de la situación.

303. Observamos que la Primer Ministro reaccionó ante el telegrama del Embajador británico en Buenos Aires del 3 de marzo que se refería al comentario agresivo de la prensa argentina luego de las conversaciones de Nueva York y solicitó planes de contingencia (ver parágrafo 152). Lamentamos que las inquietudes de la Primera Ministro no hayan merecido una pronta respuesta. Ella también interrogó al Sr. Nott el 8 de marzo acerca del momento adecuado para efectuar posibles movimientos de buques en el Atlántico Sur (ver parágrafo 153).

La Organización Conjunta de Inteligencia

304. Los informes de las agencias de inteligencia y las evaluaciones realizadas

por la Comisión Conjunta de Inteligencia constituyeron un factor clave en las opiniones de los ministros y funcionarios en el período que culminó con la invasión, que ya hemos visto anteriormente. La descripción de la estructura y del rol de la Organización Conjunta de Inteligencia figura en el anexo B. Durante muchos años la Argentina y las Islas Malvinas fueron consideradas como de prioridad para la recolección de inteligencia, pero correspondían a una categoría relativamente baja.

Evaluaciones de inteligencia anteriores.

305. Desde 1965 la amenaza argentina a las Islas Malvinas fue evaluada con regularidad por la Comisión Conjunta de Inteligencia, aumentando la frecuencia de la evaluación en momentos de mayor tensión entre Gran Bretaña y Argentina en la disputa sobre la soberanía, según la situación política interna de la Argentina y la información acerca de las intenciones argentinas. La realización de las evaluaciones a menudo estaba relacionada con las negociaciones formales llevadas a cabo entre los gobiernos británico y argentino. En el período del actual gobierno se preparó una evaluación completa en noviembre de 1979, que resumimos en el parráfo 77.

La evaluación de julio de 1981.

306. Otra evaluación completa, la última antes de la invasión, fue preparada en julio de 1981. Resumimos su contenido en los párrafos 94-95. Esta evaluación fue parcialmente importante porque, como resultó evidente en los testimonios orales que nos fueron presentados, tuvo considerable influencia en el pensamiento de ministros y funcionarios.

Revisión de la evaluación de 1981.

307. Se nos dijo durante la presentación de pruebas que el Grupo de Inteligencia de Actualidad sobre América Latina se reunió 18 veces entre julio de 1981 y marzo de 1982, pero no discutió sobre las islas Malvinas en esas ocasiones. Sin embargo, fueron consideradas en dos ocasiones en ese período en las reuniones semanales realizadas por el Jefe del Personal de Evaluaciones, en por lo menos cuatro ocasiones distintas, los responsables que estaban en estrecho contacto con la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth sobre esta cuestión consideraron la necesidad de actualizar la evaluación realizada en julio de 1981. Esto ocurrió en noviembre de 1981, en preparación a la siguiente ronda de conversaciones, que fue entonces programada para el mes siguiente; en diciembre de 1981; en enero de 1982, debido a las propues-

tas que se supo que la Argentina presentaría antes de las conversaciones de febrero en Nueva York; y en marzo de 1982. En cada ocasión, hasta marzo, se decidió que no había necesidad de realizar la evaluación.

308. Se nos dijo que los cuatro factores principales que el personal de Evaluaciones consideraba al evaluar la amenaza argentina eran: el progreso de la disputa de Argentina con Chile con respecto al Canal de Beagle; la situación política y económica en Argentina; el estado de rivalidad que existe allí entre las fuerzas; y lo más importante, la percepción de la Argentina con respecto a las perspectivas de progresar a través de las negociaciones. No se creyó que la información que recibieron después de julio de 1981 indicara ningún cambio significativo en estos factores que hubiera justificado una nueva evaluación. Las conclusiones obtenidas en julio de 1981 acerca de las intenciones de Argentina y las opciones abiertas a ellas se consideraron coherentes con la inteligencia más reciente, y por lo tanto, aún válidas.

309. En marzo de 1982 se acordó que se prepararía una nueva evaluación y se empezó a trabajar en ella. Se creyó, sin embargo, que podría presentarse con mayor utilidad a los ministros en el contexto de una consideración más general de la política con respecto a las islas Malvinas que se esperaba que ellos discutieran en una reunión de la Comisión de Defensa el 16 de marzo. Según resultaron las cosas, como ya explicamos, esa reunión no tuvo lugar, y la nueva evaluación nunca se completó.

310. La próxima evaluación, que describimos en el párrafo 230, se hizo con muy poco preaviso en la mañana del 31 de marzo y se refería a los acontecimientos de las Georgias del Sur. En su conclusión expresaba la opinión de que, si bien la posibilidad de que Argentina pudiera elegir escalar la situación desembarcando una fuerza militar en otra dependencia o en las islas Malvinas no podía descartarse, el gobierno argentino no deseaba ser el primero en adoptar medidas de fuerza.

Las agencias de inteligencia

311. Esta evaluacioñ, en vísperas de la invasión, se basaba principalemte en la información disponible de las agencias de inteligencia cuyo rol y relación con los departamentos de gobierno y la Organización Conjunta de Inteligencia se describen en el anexo B. Durante todo el período que culminó en la invasión se reunió inte-

ligencia secreta, de acuerdo con la prioridad acordada a este objetivo, sobre la actitud argentina para con la disputa sobre sus intenciones para con ella, en particular los puntos de vista de sus fuerzas armadas y del Ministerio de Relaciones Exteriores; sobre factores internos relevantes de la Argentina; y sobre su capacidad militar general. En octubre de 1981 luego de una revisión general de los requerimientos de inteligencia de América Central y del Sur y el Caribe, la Comisión Conjunta de Inteligencia notificó a las agencias recolectoras que, en vista de la creciente dificultad de mantener negociaciones con la Argentina con respecto al futuro de las islas Malvinas, había aumentado el requerimiento de inteligencia sobre las intenciones y política argentina con respecto a esta cuestión. Pero no se asignaron recursos adicionales con este fin. Se nos dijo en los testimonios orales que, por motivos operativos que no fueron explicados, el despliegue de recursos adicionales no hubiera asegurado necesariamente una inteligencia más temprana o mejor con respecto a las intenciones del muy pequeño círculo de la cúspide del gobierno argetino donde se tomaban las decisiones.

312. Si, como creemos, la decisión de invadir fue tomada por la Junta en una etapa muy tardía, no podía haberse esperado que las agencias de inteligencia proporcionaran una temprana advertencia sobre los preparativos militares que precedieron a la invasión, si hubiera existido una cobertura directa de los movimientos militares dentro de la Argentina, además de cubrir su capacidad militar general. Pero hubiera sido difícil proporcionar una cobertura militar amplia de estos movimientos en vista de, entre otras cosas, el muy largo litoral argentino, y la distancia de Buenos Aires de los puertos australes argentinos. El agregado de Defensa británico en Buenos Aires nos dijo que su sección en la Embajada no tenía la facultad ni la capacidad de obtener información detallada de esta clase. En el momento en que la situación diplomática se deterioró a comienzos de marzo, hubiera sido difícil evaluar esa información debido a la carencia de conocimientos acerca de la pauta normal de la actividad militar argentina.

313. No hubo cobertura de los movimientos militares argentinos dentro de la Argentina, y por lo tanto no se dispuso de información adelantada acerca de la composición y reunión de la fuerza naval argentina que eventualmente invadió las Malvinas. No hubo inteligencia proveniente de fuentes norteamericanas ni de otras que demostrara que la fuerza que se hallaba en el mar antes de la invasión tenía otra intensión que no fuera la ejercitación naval normal. No se disponía de fotografías por satélite sobre la disposición de las fuerzas argentinas. El agregado naval bri-

1652

tánico en Buenos Aires informó acerca de los ejercicios navales cuando se dió cuenta de su existencia, principalmente en base a los informes periodísticos argentinos.

314. No tenemos motivos para cuestionar la confiabilidad de la inteligencia que recibía regularmente de una diversidad de fuentes.

¿Funcionó eficazmente la maquinaria de evaluación de inteligencia?

315. En cuanto a las evaluaciones, sin embargo, nos sorprendió que los acontecimientos de los tres primeros meses de 1982, en particular el documento informal argentino del 27 de enero, el comunicado unilateral del 1°de marzo y los comentarios de la Primer Ministro sobre el telegrama del 3 de marzo que informaba acerca del comentario periodístico argentino, no motivara a la Organización Conjunta de Integencia para evaluar la situación nuevamente. Como hemos explicado, el personal de evaluaciones consideró la necesidad de una nueva evaluación en varias ocaciones en este período. Se inició un trabajo a comienzos de marzo, pero no fue completado debido a que la Organización Conjunta de Inteligencia consideraba que las conclusiones de una nueva evaluación no serían probablemente segnificativamente diferentes de las de la evaluación de julio de 1981. La evaluación del 31 de marzo de 1982, aún cuando estaba centralizada sobre el incidente de las Georgias del Sur, tiende a apoyar este punto de vista.

316. No consideramos que el punto de vista adoptado por los responsables sobre la necesidad de una nueva evaluación no haya sido razonable, con la información de la que disponían en el momento. Pero al considerar los testimonios prestados seguimos en duda acerca de dos aspectos del trabajo de la Organización Conjunta de Inteligencia.Primero, no estamos seguros de que en todos los momentos importantes el personal de evaluación haya estado totalmente al tanto del peso de la campaña periodística argentina de 1982. Como resultado, nos parece que pueden haber adjudicado mayor significado a la inteligencia secreta, que en ese momento era tranquilizadora acerca de la perspectiva de un pronto movimiento hacia la confrontación. Por ejemplo, la inteligencia a la que se hizo referencia en el párrafo 131 señalaba que la campaña periodística estaba probablemente destinada a ejercer presión sobre el Reino Unido en las negociaciones. Nuestra segunda duda es si la Organización Conjunta de Defensa adjudicó peso suficiente a los posibles efectos de las diversas acciones

del gobierno británico sobre el pensamiento argentino. Los cambios de la posición argentina fueron más evidentes, según creemos, en el frente diplomático y en la campaña periodística asociada a ellos, que en los informes de inteligencia.

317. No procuramos culpar a los individuos involucrados. Pero creemos que estos factores señalan la necesidad de una comprensión más clara de los roles relativos del personal de evaluación, de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth y del Ministerio de Defensa, y de que exista una vinculación más estrecha entre ellos. El objetivo debe ser asegurar que el personal de evaluaciones pueda tomar en cuenta totalmente tanto los acontecimientos diplomáticos y políticos pertinentes como el tratamiento que la prensa extranjera depare a temas delicados de política exterior.

318. Nos interesan aquí los defectos de la maquinaria Conjunta de Inteligencia según la hemos visto funcionando en un área de baja prioridad. Como hemos visto sólo los informes referentes al tema que nos ocupa, no podemos juzgar cómo trata la maquinaria de evaluación las áreas de prioridad más elevada, pero creemos que al tratar con la Argentina y las islas Malvinas fue demasiado pasiva en la operación para responder rápida y críticamente ante una situación que cambiaba velozmente y exigía atención urgente.

319. Consideramos que la maquinaria de evaluación debe ser revisada. No podemos decir cual debe ser el alcance de esa revisión con respecto a las preocupaciones más amplias de la maquinaria, pero creemos que debería tener en cuenta dos aspectos en particular. El primero, al cual ya hemos hecho referencia, se refiere a las medidas tendientes a presentar a la Organización Conjunta de Inteligencia. El segundo es la composición de la Comisión Conjunta de Inteligencia. Sobre esto debe presentarse atención a la posición del presidente de la Comisión; a la conveniencia de que él o ella sean full-time, con un rol más crítico e independiente; y reconociendo la independencia operativa de la Comisión de los departamentos del gobierno que los constituyen principalmente, que el presidente sea nombrado por el Pirmer Ministro y sea miembro del gabinete.

320. La sugerencia que hemos presentado acerca de la Organización Conjunta de Inteligencia deriva sólo de nuestra consideración del asunto de las islas Malvinas. Presentamos estas sugerencias como guía para el futuro. Cualquier punto de vista

165

sobre el efecto que podrían haber tenido sobre el período que hemos estudiado sería hipotético y especulativo.

Impacto del incidente de las Georgias del Sur.

321. Si la maquinaria de la Comisión Conjunta de Inteligencia hubiera funcionado de otra manera, no tenemos motivo para creer que ello hubiera aumentado la inteligencia de que disponía el gobierno sobre las operaciones del Sr. Davidoff, que condujeron al incidente de la Georgia del Sur, que precedió a la invasión. Existen aún dudas acerca del alcance y carácter total de esas operaciones. Las visitas a las Georgias del Sur del mismo sr. Davidoff en diciembre de 1981, y de su grupo en marzo de 1982, se realizaron en naves de guerra argentinas y la marina argentina sin duda las conocía, pero en ese momento no hubo indicios (ni surgieron luego) que sugirieran que toda la operación había sido planificada por el gobierno argentino o por la marina como hecho complementario de la ocupación de la Thule del Sur. La inteligencia de la que se dispone indica que, cuando el incidente se hizo más serio fue aprovechado para escalar la situación hasta que la Junta finalmente decidió invadir las islas Malvinas.

322. Reconocemos que la respuesta de los ministros tuvo que tener en cuenta las presiones conflictivas nacionales, especialmente las provenientes del Parlamento, y de la Argentina. Los informes iniciales sobre el incidente parecieron alarmantes - se habían efectuado disparos y se había izado la bandera argentina - y fue una reacción razonable ordenar al HMS Endurance que navegara hacia las Georgias del Sur para sacar a los hombres. Luego, el gobierno trató por todos los medios de evitar exacerbar la situación e hizo toda clase de esfuerzos para ofrecer formas constructivas que permitieran al grupo argentino regularizar su situación. Todas fueron rechazadas por el gobierno argentino, que para entonces tenía la clara intención de caldear el ambiente.

323. No obstante creemos que, si las operaciones del Sr. Davidoff hubieran sido más estrechamente controladas desde diciembre de 1981 hacia adelante y si hubiera existido una mejor vinculación entre la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth, la embajada británica en Buenos Aires y el Gobernador, en preparación a la segunda visita realizada en marzo de 1982, los ministros hubieran tenido una mejor capacidad para enfrentar el desembarco en las Georgias del Sur, cuando este tuvo lugar.

La posibilidad de una acción disuasiva anterior.

324. A continuación examinaremos si el gobierno debió haber tomado medidas militares anteriores para disuadir a la Argentina. Hemos considerado dos posibles medidas que el gobierno podría haber adoptado : el despacho más anticipado de una fuerza de tareas en escala suficiente para defender, o si resultara necesario, retomar las islas, y el despliegue de una fuerza mucho más pequeña bajo la forma de un submarino nuclear, sólo apoyado por buques de superficie.

325. Creemos que no hubiera sido apropiado preparar una gran fuerza de tareas con capacidad de retomar las islas Malvinas, antes de que existiera una clara evidencia de invasión. Como lo hemos explicado no se percibió que esto fuera inminente hasta el 31 de marzo. Enviar una fuerza de ese tipo hubiera sido una respuesta desproporcionada y sin duda provocativa, ante los acontecimientos de las Georgias del Sur, y no hubiera sido coherente con los intentos que se estaban realizando para resolver los problemas surgidos allí por medios diplomáticos.

326. Podría haberse desplegado una fuerza más pequeña, abiertamente como medida disuasiva o encubiertamente como medida precautoria, cuya existencia podría haber sido revelada si las circunstancias lo requerían. Hubo tres ocasiones en las que una fuerza así podría haber sido razonablemente desplegada: antes de las conversaciones de Nueva York a fines de febrero; a comienzos de marzo teniendo en cuenta la evidencia de la incrementada impaciencia argentina ante la falta de progreso de las negociaciones, o más tarde, en marzo, a medida que los acontecimientos de las Georgias del Sur conducían a una confrontación.

327. Al respecto se han trazado paralelos con la medida tomada por el gobierno anterior en 1967, cuando dos fragatas y un submarino nuclear fueron desplegados en el área. En esa ocasión el despliegue fue realizado para apoyar las negociaciones. El paralelo más aproximado se establece, por lo tanto, con las conversaciones de Nueva York de febrero de 1982. En ese momento hubo indicios de la presente impaciencia argentina, bajo la forma de un documento informal y del hostil comentario periodístico publicado en Argentina , pero en otros aspectos las circunstancias eran diferentes de las conversaciones de 1977. En ese año hubo tensión en las relaciones anglo-argentinas y mayor riesgo de una acción militar argentina. Los embajadores habían sido retirados a comienzos del año anterior, se había violado la soberanía británica muy recientemente al establecerse una presencia argentina en la Thule del

Sur y se había registrado actos de agresión física de los argentinos contra naves extranjeras. Antes de las conversaciones de 1977, la Comisión Conjunta de Inteligencia evaluó que, si las negociaciones se interrumpían, habría un alto riesgo de que la Argentina recurriera a medidas de mayor fuerza; en esas circunstancias se consideró que el riesgo más serio era una acción contra las naves británicas.

328. Se creía que la ronda de conversaciones de diciembre de 1977 podría conducir a una ruptura de las negociaciones. Las circunstancias que condujeron a las negociaciones de febrero de 1982 fueron diferentes y consideramos que no justificaban un despliegue naval similar.

329. Existía una mucho mayor probabilidad de pensar en una acción de esta naturaleza a comienzos de marzo de 1982, ante la evidencia de la mayor impaciencia argentina, que culminó con el comunicado amenazador del 1°de marzo dado por el canciller y el belicoso comentario periodístico argentino que lo acompañó. Como explicamos en el párrafo 148 Lord Carrington fue informado acerca de la medida tomada en 1977 al finalizar una corta reunión, el 5 de marzo. Lord Carrington dijo al prestar testimonio oral que el asunto sólo fue mencionado brevemente. Preguntó si los argentinos conocían el despliegue naval y cuando se le dijo que no adoptó el punto de vista de que esto reducía la importancia de la situación que enfrentaba.

330. No consideramos que éste fuera un punto de vista poco lógico para adoptar en ese momento, pero sí creemos que hubiera sido, en cierta medida, ventajoso que el gobierno hubiera tenido en cuenta más ampliamente en esta etapa la posibilidad de que la actitud potencialmente más amenazadora de la Argentina requería una cierta forma de acción disuasiva, además de las iniciativas diplomáticas y la planificación de contingencias que ya estaba en marcha.

331. Finalmente, nos preguntamos si antes no habría que haber tomado medidas para desplegar buques hacia la zona, en respuesta a la crisis que se desarrollaba en las Georgias del Sur. Según criterio de Lord Carrington, un despliegue que incluyera buques de superficie involucraría posiblemente un riesgo demsasiado grande de llegar a ser visto en momentos en que el gobierno estaba preocupado por evitar cualquier acción que pudiera parecer provocativa. Esto podría haber dado lugar a una escalada por parte de la Argentina, en contra de las propias islas Malvinas, a la cual el gobierno no podía de ningún modo ofrecer resistencia eficaz. Su objeción no sería tan firme con respecto al envío de un submarino nuclear, ya que de este modo habría

147

más posibilidades de mantener el despliegue en secreto. La decisión de enviar el primer submarino nuclear fue tomada a primera hora del lunes 29 de marzo.

332. Consideramos que cabía tomar esta medida al concluir la semana anterior debido al telegrama del 24 de marzo enviado por el agregado de Defensa en Buenos Aires (ver párrafo 192) y el informe del 25 de marzo según el cual buques argentinos habían zarpado posiblemente para interceptar al HMS Endurance. Hubiéramos esperado una reacción más rápida del ministerio de Defensa ante estos dos informes, que fueron los primeros indicios de una actividad hostil por parte del gobierno argentino.

Advertencias finales a la Argentina

333. El gobierno británico aprovechó diversas oportunidades durante las semanas anteriores a la invasión para afirmar públicamente su compromiso en relación con la defensa de las islas Malvinas y los territorios dependientes. En la Cámara de los Comunes, el 23 de marzo, el Sr. Luce declaró que era "obligación de este gobierno y de cualquier gobierno británico defender y apoyar a los isleños en la mayor medida de sus posibilidades" (1). El 25 de marzo, el embajador británico en Buenos Aires, siguiendo instrucciones, advirtió al Dr. Costa Méndez que Gran Bretaña estaba decidida a defender su soberanía en las Georgias del Sur como en cualquier otra parte del mundo. Tan pronto como se percibió una amenaza contra las propias islas Malvinas, la Primer Ministro se puso en contacto con el presidente Reagan el 31 de marzo y le pidió que aclarara ante el gobierno argentino que su gobierno no podía admitir un ataque contra las islas Malvinas. Como la Primer Ministro nos explicó en una declaración, sin el consejo colectivo de los jefes de Estado Mayor sobre la factibilidad de una operación para recuperar las islas ni la aprobación del Gabinete, no era posible que Gran Bretaña siguiera adelante. En esa oportunidad, al hablar personalmente con el general Galtieri, el presidente Reagan afirmó enérgicamente que cualquier acción contra las Malvinas sería considerada por los británicos como un *casus belli*.

334. En conclusión, las advertencias del gobierno británico sobre las consecuencias de una invasión a las islas Malvinas fueron comunicadas al gobierno argentino.

---

(1) Informe Oficial, Cámara de los Comunes, 23 de marzo de 1982 Col. 799.

¿Podría el actual gobierno haber impedido la invasión del 2 de abril de 1982?

335. Finalmente, volvemos a la muy compleja pregunta que formulamos en el primer párrafo de este capítulo. ¿Podría el actual gobierno haber evitado la invasión del 2 de abril de 1982?

336. Esta es una pregunta que debe considerarse dentro del contexto del período de 17 años que abarca nuestro informe: la respuesta no es simple. Proporcionamos un relato detallado y verdadero de este período, prestando una especial importancia al relato de los acontecimientos que precedieron inmediatamente a la invasión. Es esencial leer nuestro informe en su totalidad - y reconocer, como lo hacemos nosotros, que la actitud argentina con respecto a las Malvinas tenía raíces profundas y que el gobierno actual tuvo que enfrentarse a ello dentro de las limitaciones políticas aceptadas por sucesivos gobiernos británicos.

337. Con respecto al goberno argentino - y este es un dato aparte de la influencia que pudieron tener sobre el gobierno argentino las medidas adoptadas por el gobierno británico - la Junta debió enfrentarse a fines de marzo de 1982 con una situación económica que se deterioraba rápidamente y con fuertes presiones políticas, pudiendo aprovechar en su beneficio los hechos ocurridos en las Georgias del Sur. Al principio de este capítulo ya hemos expuesto las razones por las cuales estamos convencidos de que la invasión del 2 de abril de 1982 no podría haberse previsto.

338. El gobierno británico, por otro lado, tuvo que actuar de acuerdo con las limitaciones impuestas por los deseos de los malvinenses, que tenían una fuerza moral propia al igual que el apoyo político de un sector influyente de opinión dentro del Parlamento y también por las prioridades estratégicas y militares que reflejaban las políticas de defensa y economía nacionales; la posibilidad de maniobra política de Gran Bretaña era muy limitada.

339. Teniendo en cuenta estos antecedentes hemos señalado en este capítulo cuando podrían haberse tomado otras decisiones, cuando podría haber sido más ventajoso considerar en forma más completa los cursos de acción alternativos, y cuando podría haberse utilizado mejor la maquinaria gubernamental. Pero, si el gobierno británico actuó en forma diferente de lo que nosotros indicamos, es posible juzgar cual podría haber sido el impacto en el gobierno argentino o las consecuencias en el curso

de los acontecimientos. No existe ninguna base razonable para cualquier tipo de suposición - la cual sería puramente hipotética - de que la invasión se hubiera evitado si el gobierno hubiera actuado según las evidencias que conocemos concluímos que no estaría justificado formular ninguna crítica ni acusación contra el actual gobierno en relación con la decisión de la Junta argentina de cometer este acto de agresión infundada que fue la invasión de las islas Malvinas el 2 de abril de 1982.

FRANK, Presidente
BARBER
LEVER
PATRICK NAIRNE
MERLYN REES
WATKINSON

A.R. RAWSTHORNE , Secretario.

P.G. MOULSON, Subsecretario.

31 de diciembre de 1982.

AVM/MT/GD.

COMENTARIOS SOBRE ALGUNAS AFIRMACIONES ESPECIFICAS

Como es comprensible, el conflicto de las islas Malvinas ha dado lugar a abundante especulación con respecto a sus causas y a si pudo haber sido previsto y evitado. La verdad sobre estos temas es menos simple de lo que algunos comentaristas han afirmado y para conocer una versión completa y precisa de los hechos es necesario leer nuestro informe en su totalidad. A través de la narración detallada de los hechos y de nuestros comentarios acerca de los mismos hemos respondido explícitamente o implícitamente a muchas de las declaraciones erróneas o confusas que se hicieron, pero creemos correcto también expresar nuestro punto de vista sobre algunas de las afirmaciones específic más importantes que fueron realizadas, a fin de aclarar malos entendidos que pueden resultar perjudiciales.

1. Afirmación: Ministros y funcionarios dijeron secretamente a la Argentina que Gran Bretaña estaba dispuesta a entregar las islas Malvinas contra los deseos de los isleños.

   Comentario:No hemos encontrado ninguna evidencia que apoye esta aseveración. Por el contrario, en numerosas ocasiones los Ministros y funcionarios dejaron en claro ante la Argentina que los deseos de los malvinenses eran supremos y que cualquier propuesta tendiente a resolver la disputa sería sometida a la aprobación del Parlamento.

2. Afirmación: Claras advertencias de la invasión provenientes de fuentes de inteligencia norteamericanas estuvieron circulando con más de una semana de anticipación.

   Comentario:No se recibió ningún dato de inteligencia de fuentes norteamericanas acerca de la invasión antes de que esta tuviera lugar, por vía satélite o por otro medio.

3. Afirmación:El 24 de marzo de 1982 o aproximadamente para esa fecha, la Embajada británica enBuenos Aires transmitió información precisa a Londres acerca de la invasión y predijo el día exacto-

   Comentario: Esta afirmación proviene de entrevistas publicadas por la prensa después de la invasión. Nosotros hemos analizado estas entrevistas. No nos corresponde a nosotros llegar a ninguna conclusión acerca de lo que se les dijo

y lo que no se les dijo a los periodistas que intervinieron o de si lo que se les dijo fue interpretado correctamente o no. Sin embargo, sí nos corresponde confirmar fuera de toda duda si existió en realidad dicha comunicación proveniente de la Embajada Británica en Buenos Aires prediciendo la invasión. Hemos examinado todos los telegramas y los informes de inteligencia pertinentes y hemos entrevistado a las personas que intervinieron. Hemos llegado a la conclusión de que en verdad no se realizó ninguna comunicación de este tipo.

4. Afirmaciones: (i) Dos semanas antes de la invasión la Comisión de Defensa del Gabinete rechazó una propuesta de Lord Carrington de enviar submarinos a la zona.

(ii) El gobierno rechazó el consejo del Comandante en Jefe de la Flota de enviar submarinos poco después del desembarco en las Georgias del Sur el 19 de marzo.

Comentario: Estas afirmaciones no son ciertas. Hemos descripto en detalle los hechos ocurridos durante las semanas enteriores a la invasión. La Comisión de Defensa no se reunió durante ese período. La primera discusión entre Ministros acerca de la posibilidad de enviar submarinos nucleares tuvo lugar el día lunes 29 de marzo de 1982 cuando el Primer Ministro y Lord Carrington decidieron que debía enviarse un submarino nuclear en apoyo del HMS Endurance . En ninguna otra ocasión anterior los Ministros recibieron la sugerencia militar recomendándoles el envío de submarinos.

5. Afirmación: El gobierno británico informó al argentino acerca de su decisión de enviar una fuerza de tareas en 1977.

Comentario: Los hechos relacionados con el despliegue de los buques hacia la zona en noviembre de 1977 figuran en nuestro Informe (ver parágrafo 65-66). No hemos tenido ninguna evidencia de que el Gobierno Argentino supiera de este despliegue.

6. Afirmaciones: (i) El Capitán Barker, Comandante del HMS Endurance formuló advertencias acerca de una inminente invasión, las cuales fueron ignoradas por la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth y por el Ministerio de Defensa.

(ii) El Secretario de Estado de Defensa se entrevistó con el Capitán Barker e ignoró su consejo.

Comentario: Estas afirmaciones son falsas . El Capitán Barker comunicó su preocupación por los hechos que eran de su conocimiento, pero ninguno de sus informes advertía acerca de una inminente invasión. Tanto el Ministerio de Defensa como la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth tomaron conocimiento de sus informes y los tuvieron en cuenta junto con otro material de inteligencia. El Capitán Barker nos confirmó que nunca se había reunido con el Sr. Nott.

7. Afirmación: El 11 de marzo de 1982, un avión militar argentino aterrizó en Puerto Stanley para reconocer la pista. El incidente fue comunicado por el Gobernador como un hecho sospechoso.

Comentario: El aterrizaje de emergencia de un avión de transporte Hércules de la Fuerza Aérea Argentina ocurrido el 7 de marzo fue informado con exactitud por el Gobernador a la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth el día 12 de marzo pero no como un hecho sospechoso. Posteriormente confirmó que el aterrizaje había estado precedido de un llamado de emergencia y que después del aterrizaje se observó que perdía combustible. La Fuerza Aérea Argentina ya tendría información detallada acerca de la resistencia de la pista, dado que era responsable de los vuelos entre Puerto Stanley y la Argentina y de los aterrizajes autorizados de los aviones Hércules argentinos en Puerto Stanley que se habían producido en diversas ocasiones en 1981.

8. Afirmación: Antes de la invasión el gobierno argentino compró en Gran Bretaña una enorme cantidad de mapas de las islas malvinas.

Comentario: Según una investigación realizada por la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth se comprobó que dicha compra no había sido realizada. Esto fue confirmado por los responsables de la venta de las cartas hidrográficas producidas por la Royal Navy. También fue confirmado por los responsables de la venta del mapa de 1966 de las islas Malvinas publicado por la Dirección de Relevamientos de Ultramar, cuyas copias fueron abandonadas en las islas por las fuerzas argentinas.

9. Afirmación: Poco antes de la invasión se produjeron retiros masivos de fondos argentinos de los Bancos de Londres, lo cual debió haber sido percibido por el Gobierno.

Comentario: Estamos seguros de que el Gobierno no recibió información acerca de

tal movimiento de fondos. Cada tres meses se informa al Bank of England acerca de las obligaciones de los bancos del Reino Unido con países de ultramar. La fecha en que se dieron los informes relacionados con el período previo a la invasión fue el 31 de marzo de 1982, pero, debido a la complejidad de las cifras, mormalmente se requieren varias semanas para su cobro. Por consiguiente, el retiro de los fondos por parte de bancos argentinos en marzo recién sería informado en el mes de mayo. Después de la invasión, el Bank of England solicitó a los bancos que dieran un informe especial, y esto demostró que aproximadamente U$S 1/2 billón del U$S 1 1/2 que constituiría originariamente los fondos argentinos fue retirado de Londres durante elperíodo previo a la invasión, en su mayor parte en los días 1 y 2 de abril. Teniendo en cuenta que los retiros se hicieron en dólares , esto no habría afectado a las tasas de cambio de la libra esterlina como para alertar al Bank of England.

10. Afirmación: El 29 de marzo de 1982, el gobierno uruguayo ofreció al gobierno británico facilidades para aquellos isleños que deseasen abandonar las islas antes de la invasión argentina.

Comentario: Ni la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth ni la Embajada Británica en Montevideo tuvieron conocimiento en ese momento o posteriormente de ningún ofrecimiento semejante. El gobierno uruguayo también declaró que esta afirmación carecía de fundamento. Este confirmó que ni él ni su marina habían tenido ningún conocimiento previo de la invasión argentina a las islas Malvinas.

ANEXO B

ASPECTOS DE LA MAQUINARIA DEL GOBIERNO EN RELACION CON LAS ISLAS MAVINAS

En este Anexo describimos brevemente los aspectos principales de la maquinaria de gobierno pertinente a sus responsabilidades en relación con las islas Malvinas y Territorios Dependientes de las islas Malvinas.

La maquinaria para la consideración y toma de decisiones en forma colectiva a nivel ministerial.

2. Las decisiones colectivas a nivel ministerial son adoptadas por el Gabinete y las Comisiones del Gabinete. La Comisión permanente del Gabinete que tiene a su cargo la discusión y la toma de decisiones sobre los problemas de defensa y política exterior es la Comisión de Defensa y Política de Ultramar (a la cual nos referimos para abreviar, como la Comisión de Defensa). La Comisión de Defensa está presidida por el Primer Ministro. Sus miembros incluyen al Secretario de Estado de Asuntos Exteriores y del Commonwealth , al Secretario de Estado de Defensa y al Ministro de Finanzas.

Los Jefes de Estado Mayor asisten a las reuniones cuando se requiere su presencia para proporcionar consejo militar profesional. Las fechas y el programa de las reuniones de la Comisión de Defensa dependen en última instancia del Primer Ministro, aconsejado por el Secretario del Gabinete y la Secretaría del Gabinete. La realización de las reuniones se dispone según sea necesaria.

Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth.

3. La autoridad ministerial de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth es el Secretario de Estado para Asuntos Exteriores y del Commonwealth. Lord Carrington fue Secretario de Asuntos Exteriores y del Commonwealth desde la fecha en que el actual gobierno asumió el poder en mayo de 1979 hasta su renuncia el 5 de abril de 1982. El Secretario de Asuntos Exteriores y del Commonwealth cuenta con la asistencia de un equipo de Ministros, a quienes asigna responsabilidad, siempre dependiendo de su dirección general, sobre temas y asuntos específicos relacionados con diferentes regiones del mundo. Mientras Lord Carrington fue Secretario de Asuntos Exteriores y del Commonwealth, el Ministro que le seguía en autoridad dentro de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth era Lord del Sello de la Corona quien era también miembro del Gabinete. Sir Ian Gilmour, M P. fue Lord del Sello de la Corona

desde mayo de 1979 hasta septiembre de 1981 y el Sr. Humphrey Atkins, M P. desde septiembre de 1981 hasta su renuncia el 5 de abril de 1982. Además de sus otras responsabilidades, que no incluían asuntos relativos a la argentina o las islas Malvinas, el Sr. Atkins tenía una responsabilidad particular en lo respectivo a asuntos con un significativo aspecto parlamentario. Los asuntos relativos a la argentina y a las islas Malvinas, entre muchas otras zonas del mundo, eran responsabilidad de uno de los Ministros de Estado: desde mayo de 1979 hasta septiembre de 1981, el Sr. Nicholas Ridley, M P.,y desde septiembre de 1981 hasta su renuncia el 5 de abril de 1982, el Sr. Richard Luce, M P. Las negociaciones formales a nivel ministerial con el gobierno argentino en relación con las islas Malvinas fueron conducidas generalmente por el Ministro de Estado.

4. La autoridad permanente de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth y el Jefe del Servicio Diplomático es el Subsecretario de Estado Permanente, que desde 1975 hasta su retiro en abril de 1982 fue Sir. Michael Palliser. La Oficina cuenta con departamentos organizados principalmente sobre una base geográfica, cada uno de los cuales está presidido por un funcionario de la jerarquía de Consejero (equivalente a un Subsecretario del Servicio Civil Metropolitano). En la época en que se produjo la invasión, el Departamento que se ocupaba de los asuntos relativos a las islas Malvinas era el Departamento Sudamericano, que también era responsable de las relaciones con todos los países de América del Sur. Había estado presidido desde noviembre de 1979 por el Sr. P.R. Fearn. El trabajo de este Departamento estuvo bajo la supervisión de un Segundo Subsecretario de Estado Inspector desde enero de 1981, el Sr. J.B. Ure, que también supervisaba los asuntos relativos a América del Norte, las Indias Occidentales y el Atlántico, Méjico y América Central (en parte) Hong Kong y los Departamentos Generales. El, a su vez, era responsable ante el Subsecretario de Estado Permanente a través de un Segundo Subsecretario de Estado, el Sr. D.M. Day desde febrero de 1980 hasta febrero de 1982, y el Sr. S. Giffard desde marzo de 1982.

5. En la Argentina, el gobierno británico estaba representado por el embajador británico desde febrero de 1980 hasta abril de 1982. El Agregado de Defensa en Buenos Aires era el coronel S. Love y el Agregado Naval era el capitán de navío J.J.Mitchell, R.N. Los Agregados fueron incorporados a la Embajada Británica provenientes del Ministerio de Defensa.

El gobierno de las islas Malvinas y Territorios Dependientes

6. El gobierno de Su Majestad es responsable del gobierno y la defensa de las islas Malvinas y de sus asuntos de política exterior. Las islas Malvinas poseen una constitución, otorgada por el gobierno británico, en virtud de la cual poseen su propio gobierno y su propia legislatura.

7. Durante el período previo a la invasión, estando en vigencia la constitución, el gobernador de las islas Malvinas desde febrero de 1979, el Sr. R.N. Hunt (ahora Sir Rex Hunt), estuvo sujeto a las directivas de la Corona transmitidas a través de la Secretariá de Estado. El gobernador, en teoría, tenía plenos poderes ejecutivos y legislativos, pero en la práctica estos poderes eran ejercidos muy raramente. También era Comandante en Jefe.

8. El gobernador era asistido en el ejercicio de sus funciones de gobierno por un Consejo Ejecutivo integrado por dos miembros elegidos, dos miembros ex officio (el Secretario Principal y el Secretario Financiero) y dos miembros nombrados por el Gobernador. El Consejo Legislativo estaba integrado por seis miembros elegidos y dos ex officio (el Secretario Principal y el Secretario Financiero).

9. Los territorios Dependientes de las islas Malvinas no forman parte de la colonia de las islas Malvinas, sino que contituyen una colonia aparte. El gobernador de las islas Malvinas y su Consejo Ejecutivo eran también gobernador y Consejo Ejecutivo de los Territorios Dependientes.

Ministerio de Defensa

10. La autoridad ministerial del Ministerio de Defensa es el Secretario de Estado de Defensa, siendo el Sr. John Nott, M.P., quien ejerce este cargo desde enero de 1981. Es secundado por dos Ministros de Estado, uno para las Fuerzas Armadas y uno para las Adquisiciones de Defensa, y por dos Subsecretarios de Estado Parlamentarios. El Ministro de Estado y el Subsecretario de Estado Parlamentario de las Fuerzas Armadas era, en el momento de la invasión, el Sr. Peter Blaker, M.P. y el Sr. Jerry Wiggin, M.P., respectivamente.

11.El consejero militar principal ante el gobierno es el Jefe del Estado Mayor

de Defensa, quien es Presidente de la Comisión de Jefes de Estado Mayor. El Jefe del Estado Mayor de Defensa tiene derecho de acceso directo al Primer Ministro. Los Jefes de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas (el Jefe del Estado Mayor Naval, el Jefe del Estado Mayor General y el Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea) son los consejeros militares superiores ante el gobierno en los asuntos concernientes a sus propias Armas. Tienen derecho de acceso directo al Primer Ministro en relación con estos asuntos. En el momento de la invasión, el Almirante Sir Terence Lewin (ahora Lord Lewin) era el Jefe del Estado Mayor de Defensa, el Almirante Sir Henry Leach era el Jefe del Estado Mayor Naval, el General Sir Edwin Bramall era el Jefe del Estado Mayor General, y el Mariscal del Aire Sir Michael Beetham era el Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea.

12. El principal consejero del Secretario de Defensa sobre asuntos políticos, financieros y administrativos es el Subsecretario de Estado Permanente, cargo ejercido desde marzo de 1976 por Sir Frank Cooper. La Secretaría de Defensa es responsable de aconsejarlo a él, y a través suyo al Secretario de Defensa, sobre el programa y el presupuesto de Defensa en base a los antecedentes políticos relacionados con la política de Defensa, incluyendo asuntos de ultramar, en consulta con la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth.

Organización Conjunta de Inteligencia

13. La Organización Conjunta de Inteligencia es un organismo que depende de la Oficina del Gabinete que es responsable de realizar las evaluaciones de una amplia gama de situaciones y hechos que se producen en el exterior, para asesorar a los Ministros y funcionarios. Para realizar sus evaluaciones se basa en toda la información pertinente: informes y telegramas diplomáticos, consideraciones de los departamentos de gobierno, información de carácter público, e informes secretos de inteligencia. También ejerce un rol coordinador con respecto al trabajo de las agencias de seguridad e inteligencia.

14. Normalmente, las evaluaciones son sometidas a consideración de la Comisión Conjunta de Inteligencia. Esta está presidida generalmente por un Segundo Subsecretario de Estado de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth. Sus miembros incluyen representantes de las agencias de seguridad e inteligencia, de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth, del Ministerio de Defensa y del Te-

soro.

15. Las evaluaciones son preparadas para ser sometidas a consideración de la Comisión Conjunta de Inteligencia por los Grupos de Inteligencia de Actualidad, que están integrados por el Personal de Evaluaciones, Personal Civil y Oficiales en actividad trasladados a la Oficina del Gabinete desde sus propios Departamentos, principalmente la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth y el Ministerio de Defensa. Los Grupos de Inteligencia de Actualidad están organizados desde un punto de vista geográfico. A uno de ellos le corresponde América Latina. Sus miembros provienen de los Departamentos pertinentes que poseen un conocimiento especial de la zona. Están presididos por miembros del Personal de Evaluaciones. Las evaluaciones son preparadas por sugerencia de los Ministros, de los Departamentos, o de la propia Organización Conjunta de Inteligencia.

Agencias de seguridad e inteligencia.

16. La recolección, pero no la evaluación, de los datos de inteligencia secretos, es responsabilidad de las agencias de seguridad e inteligencia con respecto a los asuntos operativos relacionados con el tema que nos concierne, las agencias informan a la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth, pero sirven al gobierno en general, y sus autoridades tienen derecho de acceso directo al Primer Ministro. Sus informes circulan, entre otros lugares, en la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth y en el Ministerio de Defensa al igual que en las organizaciones conjuntas de inteligencia.

PERSONAS Y ORGANISMOS DE LOS CUALES SE RECIBIERON PRESENTACIONES ESCRITAS

El Muy Honorable Julian Amery, MP
Sir Bernard Braine, DL, MP
Sr. Tam Dalyell, MP
Sr.Michael English, MP
Sr. Eldon Griffiths, MA, MP.
Sir Geoffrey Johnson Smith, MP
Sr. Robin Maxwell-Hyslop, MP
El Muy Honorable Dr. David Owen, MP
Sr. Roger Sims, JP, MP
Sr. Keith Stainton, MP
El Honorable Dr. Shirley Summerskill, MP
Sr. Peter Temple-Morris, MP
Sr. Neville Trotter, FCA, JP, MP

Lord Bethell, MEP
Tt.Cor. El Lord Burnham
Lord Buxton de Alsa, MC, DL
Lord Kennet
Lord Swann, FRS

Sr. R.D.J. Arnold

Sr. T.A. Bacon
Sir Roderic Barclay, GCVO, KCMG
Sr. A.G. Barker
Dr. P.Beck
Sr. J.D. Berridge
Sr. G.V.M. Bird
Sr. H.J. Birkett
Se. A. Birnie

Srta. M. Blacoe
Dr. H. Blakemore
Sr. W.Bowden
Sr. T.W. Boyd Junior, MA
El British Antartic Survey
Sr. M. Brown
Sr. J.R. Bryans
Sr. B. Bufton.
Cap. de Navío E.P. Carlisle
Sr. R. Carr
Sir Roger Cary, Bart
Sr. N. Charlton
Sr. A. Charnaud
Sr. S. Chesine
Sr. A.W. Craig
Sr. P.Crane
Sr. D. Crisp
Sr. J. Crompton
Sr. W. R. Dalton
Sr. G. Davies
Cap. de Navío J.C. Davies
Sr. D. Dederfield
Sr. A J. Dixon
Sr. H. Dowson

Sr. S. Ebdale

Sr. O. Fordham

Vice-alte Sir John Gray, KBE, OBE

Sr. A.C. Hall, CBE
Srta. J. Hall
Sir Cosmo Haskard, KCMG, MBE
Sr. A. Hoyle
Srta. W. D'Leny Huxtable

Sr. D.J. James, MBE, DSC

Sra. K.E. Keeley
Tt. Cor. D. Kennedy
Sr. R.A . Kennedy
Sr. R. Klaber

Sr. R.D. Leakey
Sr. E.G. Lewis, CMG, OBE
Sir D. Logan, KCMG
Sr. R.M.P. Ludlow

Sr. P. MacBryan
Sr. G.A. Makin
Sr. E.A. Marsh
Se. M. Mason
Sr. K.R. May

Sr. J.F. Nall
Unión Nacional de Marinos
Dr. N. Naunton-Davis
Sr. H.W. Newman
Sra. M. Nichols

Sr. S. Osborn

Sr. M. Parker
Sr. M.W. Parish
Sr. A.S. Plane
Profesor D.C. Platt, MA, D Phil
Sr. M.D. Pollard
Dr. F. Pygott
Sr. N. Reddaway, CBE
Sr. F.J. Revell
Sr. H. Riley
Sr. P. Riley
Dr. P. Rodgers

Sr. C. Roper

Sr. L.D. Rudjaver

Sr. O. Russell

Sr. R. Rutherford

Sir Martin Ryle, FRS

Mayor R. Sanderson

Sr. G. Scutcheon

Sr. L.W. Shaw

Sr. A. Sinclair;

Sr. D. G. Smith

Reverendo G. Smith

Sr. L.M. Smith

Sr. G. Squieres

Mayor R.N. Spadoff

Sr. K. Standring

Sr. G. Stern

Sr. R. Stone

Sr. R.W. Storey

Srta. J. Sykes

Sr. D. Tempest

UK Falkland Islands Committe

Sr. M. Wheeler

Sr. J. Williamas

Sr. R. Wilkie

Sr. G. Winkel

Sr. J. Withman

163

RESPUESTAS RECIBIDAS DE LOS DIRECTORES DE PERIODICOS

Los periódicos que, aparte de acusar recibo, dieron respuesta a la solicitud formulada por la Comisión acerca de cualquier información específica durante los tres primeros meses de 1982 que indicara la posibilidad de una invasión argentina de las islas Malvinas, fueron los siguientes:

Cambridge Evening News

Daily Mail

The Guardian

The Observer

The Sunday Times

Sunderland Echo

PERSONAS QUE PRESTARON DECLARACION ORAL

Ministros y ex-ministros de la actual administración

La Primer Ministro, Muy Honorable Margaret Thatcher, MP
El Muy Honorable Lord Carrington, KCMG, MC
El Muy Honorable John Nott, MP
El Muy Honorable Humphrey Atkins, MP
Sr. Richard Luce , MP
El Honorable Nicholas Ridley, MP

Ex Primeros Ministros

El Muy Honorable Harols Wilson, KG, OBE, FRS, MP
El Muy Honorable Edawrd Heath, MBE, MP
El Muy Honorable James Callaghan, MP

Otros Ministros de Administraciones anteriores

El Muy Honorable Dr. David Owen, MP
Sr. Edward Rowlands, MP

Departamentos de Gobierno

(i) Gabinete
Sir Robert Armstrong, KCB, CVO
Sr. R.K. Facer
Sr. D.H. Colvin

(ii) Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth
Sir Antony Acland, KCMG, KCVO
Sr. D.M. Day, GCMG
Sr. Michael Palliser, GCMG
Sr. J.b. Ure, CMG, MVO

Sr. P.R. Fearn
Sr. A. Williams, CMG
Sr. M.S.R. Heathcote
Coronel S. Love, MBE
Cap. de Navío J.J. Mitchell, RN
Sir Rex Hunt, CMG

(iii) Ministerio de Defensa
Sir Frank Cooper, GCB, CMG
Alte. Sir Terence Lewin, GCB, MVO, DSC (Actualmente Lord Lewin)
Alte. Sir Henry Leach, GCB
Alte. Sir John Fieldhouse, GBE, GCB
Sr. R.T. Jackling, CBE
Sr. N.H. Nicholls, CBE
Cap. de Navío N.J. Barker, CBE, RN

(iv) Miembros de la comunidad de i-teligencia

Consejo Legislativo de las Islas Malvinas
Sr. J. Blake
Sr. J. Cheek
Sr. T.J. Peck, MBE, CPM

Miembros del Parlamento
Sir Bernard Braine DL, MP
Lord Buxton de Alsa, MC, DL
Sr. T. Dalyell, MP
Honorable Sr. Lord Shackleton, KG, OBE

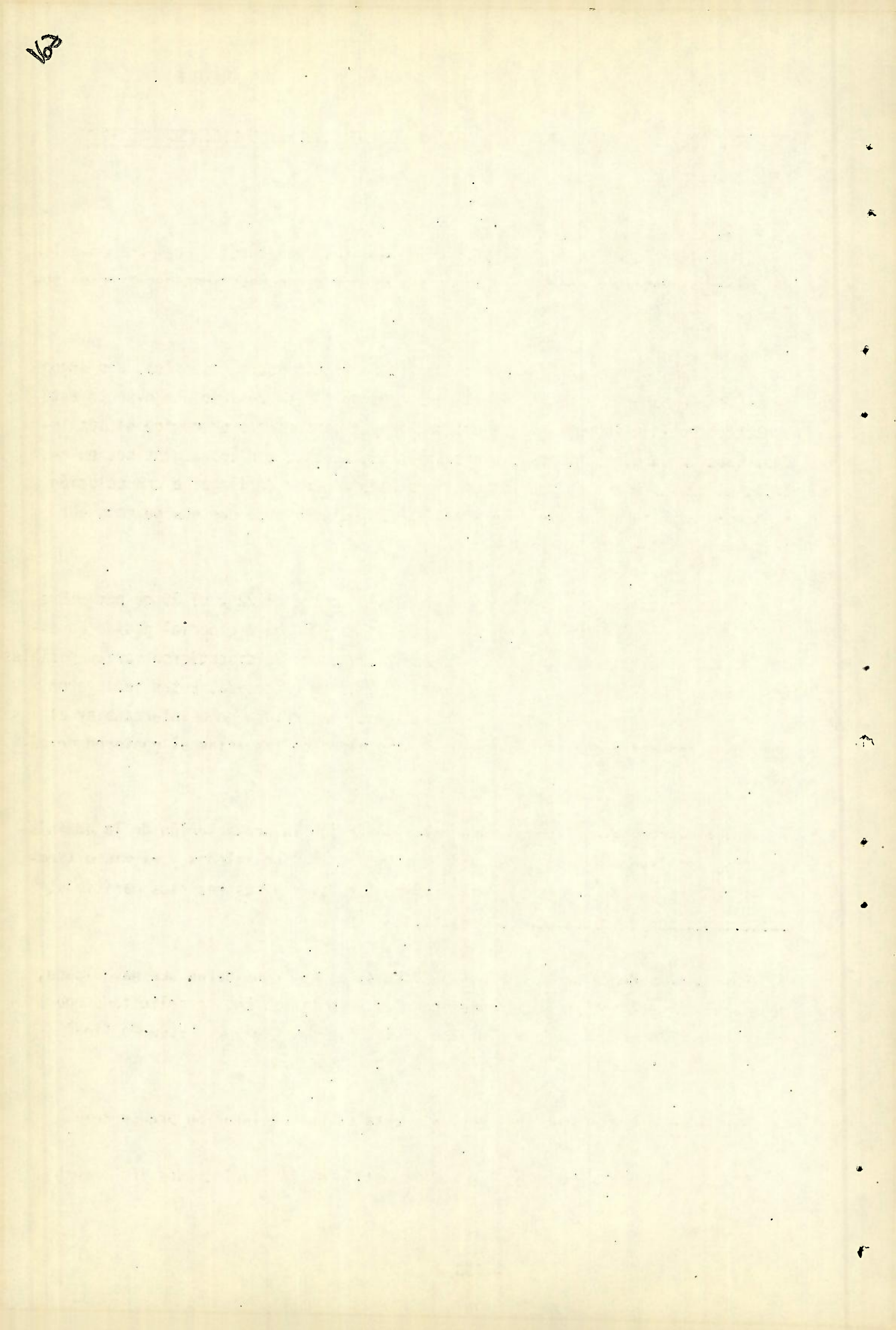
Medios de difusión
Sr. K. Clarke
Sr. D. Nicholas
Sr. P. Thornton
Sr. A. Protheroe, MBE, TD
Sr. S. Winchester

Comisión de las Islas Malvinas, del Reino Unido

Sir John Barlow

Sr. E.W. Christie

Sr. R. Elgood



EXTRACTO DEL "INFORME OFICIAL" CAMARA DE LOS COMUNES. 2 DE DICIEMBRE DE 1980

Columnas 195-204

Islas Malvinas

El Ministro de Estado de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth Sr. Nicholas Ridley : con su permiso señor Orador deseo hacer una declaración sobre las islas Malvinas.

No tenemos dudas con respecto a nuestra soberanía sobre las islas. Los argentinos, sin embargo, continúan ejerciendo presión por su reclamo. La disputa está causando contínua incertidumbre, emigración y estancamiento económico de las islas. Tras las conversaciones exploratorias que sostuve con los argentinos en abril, el gobierno estuvo considerando posibles maneras de llegar a una solución aceptable para todas partes. Con este fin es indispensable que nos guiemos por los deseos de los isleños mismos.

Por lo tanto realicé una visita a las islas entre el 22 y el 29 de noviembre a fin de consultar a los consejeros de las islas y luego,a especial pedido de estos, a todos los isleños sobre cómo debemos proceder. Se discutieron varias posibles bases sobre las cuales tratar de obtener un acuerdo negociado. Estas incluyeron tanto una manera de congelar la disputa durante un período como intercambiar el título de soberanía por un prolongado "lease back" de las islas al gobierno británico.

Los elementos esenciales de una solución serían la preservación de la administración, las leyes y la forma de vida británica para los isleños y al mismo tiempo el desarrollo del potencial económico de las islas y sus recursos marítimos, actualmente perjudicados por la disputa.

Los isleños deben aconsejar qué opción, si es que consideran que hay alguna, debe analizarse en las negociaciones con los argentinos. Les he solicitado que me comuniquen sus puntos de vista a su debido tiempo. Cualquier acuerdo final tendría que ser aprobado por los isleños y por esta Cámara

Sr. Peter Shore (Stepney y Poplar): esta es una declaración preocupante.

¿Confirmará el Ministro que en esta cuestión están involucrados los derechos

y el futuro de 1.800 descendientes de británicos en un territorio que originariamente estaba deshabitado - personas que ante todo desean preservar su actual relación con el Reino Unido? ¿Reafirmará que no tiene sentido proseguir con cualquier propuesta contraria a los deseos de los habitantes de las Malvinas? Los deseos de estos, por cierto, no sólo sirven de guía al gobierno británico. Sin duda tienen una importancia primordial. ¿Ha aclarado debidamente esto al gobierno argentino?

¿No comprende el Ministro que las propuestas de un acuerdo de "Lease-back" representan un gran debilitamiento de muestra posición de soberanía sobre las islas Malvinas, que mantuvimos durante tantos años, y que presentar esta propuesta de una manera tan específica y pública es probable que sólo endurezca la política argentina y haga perder la confianza a los habitantes de las Malvinas? Por lo tanto ¿dejará sentado claramente que defenderemos los derechos de los isleños a continuar eligiendo libremente su futuro, y que no los abandonaremos y que, a pesar de todas las dificultades logísticas, los continuaremos apoyando y manteniendo?

Sr. Ridley : la respuesta a todas las preguntas del honorable señor son afirmativas. Hay unos 1.800 isleños. Dejo aclarado, como lo hice en mi declaración, que no haremos nada sin la "aprobación" de los malvinenses. Utilizo esta palabra como sinónimo de "deseos". Estoy de acuerdo de que esta era la condición predominante en este asunto. Estoy seguro de que el honorable señor estará de acuerdo igualmente con que nada de lo que pueda sentir o pensar o hacer debe interferir con la decisión de los isleños mismos. Confirmo que nuestro compromiso asumido hace tanto tiempo continúa vigente: velar por la seguridad y bienestar económico, y yo aclaré esto en las islas.

Sir Bernard Braine (Essex, SE): ¿No está de acuerdo mi honorable señor en que la opción de ceder la soberanía y de concretar un "lease-back" sobre las islas resta valor a un título perfectamente válido para las leyes internacionales?

Segundo, ¿no comprende que el precedente de Hong Kong, tomado a China por la fuerza, es un insulto para los isleños de las Malvinas cuyos antepasados llegaron allí hace más de un siglo y se establecieron pacíficamente en tierras deshabitadas?

Tercero, ¿no habló mi honorable amigo con representantes de las Malvinas sobre la posibilidad de establecer medios de comunicación alternativos, lo que es perfectamente factible, a fin de que las islas no dependan totalmente de la Argentina?. Por ´ultimo, ante la nueva intranquilidad que causaron estas conversaciones con respecto al futuro de los isleños y teniendo en cuenta que estos son totalmente británicos, de sangre y sentimiento, puede garantizar que el Gobierno incluirá a los malvinenses como una excepción en la próxima ley británica de nacionalidad?

Sr. Ridley: Estoy de acuerdo con mi honorable amigo en que contamos con un título perfectamente válido. No tenemos dudas con respecto a esto. La cuestión es si los isleños preferirían liberarse del peso de la disputa de modo que no sólo puedan continuar con su forma de vida británica sino que también cuentan con perspectivas razonables de expansión económica. Considero que sobre este tema tienen todo el derecho de manifestar su punto de vista antes de que expresemos el nuestro.

Consulté a los isleños sobre la cuestión de las comunicaciones pero, por supuesto, si aumentan las tensiones debido a la disputa entre nosotros y la Argentina, mi honorable amigo debe comprender que es poco probable que puedan establecerse comunicaciones con los países vecinos de América del Sur. La cuestión de la nacionalidad británica es un asunto que compete a mi honorable amigo el Secretario del Interior.

Sr. Russel Johnston (Inverness): ¿Comprende el Ministro que tras el recibimiento que le hicieron en las islas Malvinas no hay lugar a dudas sobre el punto de vista de los isleños, aunque quedaron considerables dudas con respecto a las buenas intenciones de su persona? Comprende además, que no existe ningún apoyo en las islas Malvinas o en esta Cámara para los vergonzosos planes destinados a desembarazarse de las islas, que han estado archivados en la Oficina de Asuntos Exteriores durante años? ¿Aprovechará esta oportunidad para poner fin a las especulaciones de una vez por todas declarando claramente su repudio por estos planes y su intención de tratar de mejorar las relaciones económicas y políticas entre el Reino Unido y las islas Malvinas?. Por cierto que esta es la manera de poner fin a la emigración, de la que se habló anteriormente.

Sr. Ridley: Quizás tenga mayor conciencia del recibimiento que me han hecho en las islas que el honorable señor. Espero que aún aquellos a los que no agradó lo

que tuve que decir al menos hayan reconocido mis buenas intenciones. Puedo asegurar al honorable señor que había gran cantidad de personas que consideraron que yo tenía razón, que había que hacer algo para acabar con la disputa. Hubo algunos a los que agradaron algunas ideas, a otros no. Hay que permitir que los isleños tomen su propia decisión. El honorable señor se está apresurando un poco al tratar de anticipar lo que ellos decidirán finalmente.

Sr. Peter Tapsel (Horncastle): ¿Querrá tener presente mi honorable señor que algunos de nosotros que nos hemos interesado por el futuro de las islas Malvinas durante todos estos años tenemos considerables dudas acerca de la sabiduría táctica de colocar sobre la mesa de negociaciones la cuestión del "lease-back" ?. Por eso estamos particularmente de acuerdo con la parte de su declaración que sostiene que no se llegaría a un acuerdo sin contar con el apoyo de los isleños.

Sr. Ridley: No se ha presentado al gobierno argentino ninguna oferta de negociar nada. El objeto de esta visita fue consultar a los isleños sobre lo que desearían se tratara en cualquier negociación futura o, en caso de una respuesta negativa, si no habría una negociación futura. No es cuestión de presentar esto como una oferta en la mesa de negociaciones. Esto es algo que los isleños discutirán entre ellos a fin de decidir si desean que se lleve a la práctica.

Sr. Frank Hooley (Sheffield, Heeley): ¿No es el argumento del gobierno que los intereses de 1.800 isleños tienen prioridad sobre los intereses de 55 millones de integrantes del Reino Unido?

Sr. Ridley: no es necesario que exista un conflicto entre ambos, especialmente si puede llegarse a una resolución pacífica.

Sr. Julián Amery (Brighton, Pavilion): ¿Tiene conciencia mi honorable amigo que su declaración es profundamente perturbadora? ¿Y tiene conciencia además, por cierto que los malvinenses la tienen, de que durante años - y aquí hablo por experiencia propia - su Departamento ha deseado desembarazarse de ese compromiso? ¿Comprende además que casi siempre es un gran error desprenderse de una propiedad por nada, que las islas Malvinas pueden desempeñar un importante papel en el futuro del Atlántico Sur, y que, admitiendo que los intereses y deseos de los habitantes de las Malvinas deben tener importancia primordial, también hay considerables intereses británicos

a favor de los cuales es conveniente conservar ese compromiso, y que es probablemente mucho más económico mantenerlo que perderlo? Sugiero mi honorable amigo que reflexione sobre el costo que significó para nosotros, desde el punto de vista de precios de petróleo, la renuncia a Aden y al Golfo Pérsico.

Sr. Ridley: Creo, mi honorable amigo, que me conoce lo suficiente como para saber que no adopto planes que me son impuestos por mi Departamento. El gobierno en conjunto decidió tomar esa iniciativa. Es algo de índole política y no una función de la Oficina de Asuntos Exteriores, tomar una iniciativa así. Es importante lo que manifestó mi honorable amigo acerca de la necesidad de velar por los intereses estratégicos y otros en el Atlántico Sur. Justamente a fin de garantizar su consecución pacífica incluso las posibilidades de explotar las existencias de petróleo es fundamental tratar de resolver la disputa.

Sr. Donald Steward (Islas Occidentales): A fin de disminuir los temores y dudas que su declaración habrá creado entre los isleños a fin de preservar el honor del Gobierno en el asunto. ¿No notificará el Ministro al gobierno argentino que el asunto se considera terminado, a menos y siempre que los isleños deseen que se vuelva sobre el mismo?

Sr. Ridley: Repito que estuve en las islas más recientemente que el honorable señor. No corresponde a él decir lo que los isleños desean o no desean hacer. Les pregunté directamente y no necesito de sus servicios para que me anticipe lo que ellos podrían manifestar.

Sr. Kenneth Warren (Hastings): Reconozco que las islas Malvinas actualmente atraviesan por graves problemas económicos, pero ¿está de acuerdo mi honorable amigo que el potencial en cuanto a la explotación pesquera y petrolera frente a las costas de las islas Malvinas es suficiente como para apoyarlas económicamente en el futuro no tan lejano y que deberíamos brindar a los isleños todo el apoyo posible en sus operaciones comerciales?

Sr. Ridley: Mi honorable amigo tiene razón, pero también sabrá que no ha sido posible, bajo los gobiernos de ningún partido, explotar esos recursos, pesqueros o petroleros, porque está pendiente la disputa con la Argentina. Estamos tratando de encontrar una solución para que esto sea posible.

Sr. Tom Mc Nally(Stockport, Sur): ¿Comprende el Ministro que la política de su Departamento durante muchos años ha sido la principal causa de la incertidumbre que afecta a las islas?. En vez de realizar esas humillantes excursiones a la Argentina, no sería mejor que el honorable señor simplemente manifieste que fuere cual fuere el gobierno y fuera cual fuera la mayoría, nunca habrá una mayoría en esta Cámara que esté de acuerdo en entregar a esta gente históricamente independiente y estas islas independientes a la Argentina?

Sr. Ridley: El honorable señor habla como si supiera más sobre la situación que la Oficina de Asuntos Exteriores y los isleños ; parece hablar en nombre de toda la Cámara' Puede ser que comprenda que a veces se equivoca.

Vizconde Cranborne (Dorset, Sur): ¿Tiene conciencia mi honorable amigo de que su declaración de hoy causó gran intranquilidad entre sus propios partidarios y que meramente al mencionar la posibilidad de ceder la soberanía está haciendo pensar a los isleños que no cuentan con el apoyo que merecen de su país de orígen? ¿Tiene conciencia también de que su actitud me hace recordar a la actitud de la Iglesia de Inglaterra con respecto al Libro de Oraciones?

Sr. Segundo orador: orden.

Sr. Ridley: Me alegró poder asegurar a los isleños que cuentan con nuestro apoyo, cualquiera que fuera la decisión que tomaran. Por supuesto, si la situación se mantiene como en la actualidad o si se efectúa un "Lease-back" de las islas, el Gobierno se compromete a defender sus territorios en todo el mundo.

Sr. Douglas Jay (Battersea, Norte): ¿Está claro que los isleños fuera cual fuere lo que piensan de otros temas, no desean un cambio de soberanía ? ¿Por que la Oficina de Asuntos Exteriores no puede dejar el asunto?

Sr. Ridley: El honorable señor debería haberme acompañado en la visita; habría sido muy conveniente.Habría podido escuchar las opiniones de los isleños, muchos de ellos consideran que sería ventajoso para ellos poner fin a la disputa. Debe escuchar los puntos de vista de los isleños en vez de predicar lo que siempre pensó personalmente acerca del asunto.

Varios honorables miembros de la Cámara se pusieron de pié.

Sr. Segundo Orador: Orden. Debo proteger el asunto en el Orden del Día. Propongo tratar tres cuestiones más con ambos bandos de la Cámara.

Sr. Robin Maxwell-Hyslop (Tiverton): ¿Trató mi honorable amigo con los isleños la cuestión de su derecho de acceso al Reino Unido en cualquier modificación propuesta para las leyes de nacionalidad, o les aseguró que un Ministro de la Oficina del Interior visitaría las islas Malvinas con ese fin? En otras palabras, ¿es sólo en la Cámara de los Comunes que el honorable miembro no responderá a las preguntas acerca de este tema, o lo hará un Ministro de la Oficina de Asuntos Internos?

¿Cuál es la sitiación con respecto al comercio entre las islas Malvinas y el sur de Chile? Se ha comerciado experimentalmente en cierta medida con el ganado ovino. ¿Qué oportunidades hay para establecer más lazos económicos entre el sur de Chile y las islas Malvinas, en lugar de que las Islas Malvinas dependan totalmente de la Argentina?

Sr. Ridley :Los isleños por cierto hablaron conmigo sobre la cuestión de la nacionalidad y les aseguré que trataría la cuestión con mi honorable amigo el Secretario del Interior a mi regreso. Estoy seguro de que mi honorable amigo tratará el asunto conmigo en algún momento.

La cuestión del comercio con Chile queda abierta. No hay razón para que los isleños no mantengan relaciones comerciales con Chile o con cualquier otro país. Se realizó una entrega de ganado ovino a Chile y esperamos que aumenten los lazos comerciales entre los dos países.

Sr. James Johnson (Kinsgton sobre Hull, Occidental): La Cámara recibirá con agrado y lo ha hecho, la inequívoca declaración del Ministro de que los isleños serán los árbitros y únicos jueces de su destino, pero ¿qué está haciendo para mejorar las condiciones? Las islas están a 10.000 millas de distancia y su población está disminuyendo, los jóvenes las están abandonando. Argentina no se alejará geográficamente de las islas de modo que el Gobierno debe mejorar las condiciones entre las islas y el continente. ¿Qué hace el Gobierno con respecto a las empresas pesqueras u otras explotaciones comerciales?



Sr. Ridley: Tomo la iniciativa de tratar de encontrar junto con los isleños una manera de resolver la disputa. Esa es la forma de desarrollar el potencial económico, lo que es tan necesario para los isleños.

Sr. Matthew Parris (Derbyshire Occidental): ¿Explicará mi honorable amigo por qué la contínua disputa con Argentina imposibilita la ayuda del gobierno del Reino Unido a los isleños para desarrollar su territorio?

Sr. Ridley: La posibilidad de declarar una zona de 200 millas en torno a las islas es remota sin el acuerdo de Argentina, debido a las dificultades para conceder licencias para la explotación pesquera o petrolera. Sucesivos gobiernos consideraron que eso no era posible al no haber un acuerdo. También existen considerables dificultades en relación a las inversiones en las islas y a la extensión de créditos debido al temor de los inversores de que la disputa pueda frustrar sus inversiones.

Sr. John Home Robertson (Berwick Lothia E.): ¿Ampliará el Ministro a la Cámara el tema de las propuestas de "lease-back"? Es su idea vender el dominio de las islas a la Argentina y concretar un "lease-back" como parte de la tentativa del Gobierno de reducir el requerimiento de préstamos del sector público?

Sr. Ridley: Los detalles sobre cualquier acuerdo de "lease-back" primero tendrían que ser considerados por los isleños y luego serían objeto de las negociaciones con la Argentina y posteriormente quedarían sujetos a la aprobación de los isleños y de esta Cámara. Es imposible entrar en detalles con precisión, pero no está contemplada ninguna clase de pago, ya sea en la transferencia o en el "lease-back"

Sr. William Shelton (Streatham): Felicito a mi honorable amigo por tener en cuenta el punto de vista de los isleños que es correcto y adecuado ¿Confirmará que en el caso de que esos puntos de vista estén a favor de mantener el status quo, él aceptará? ¿Nos comunicará también si cuenta con planes de contingencia para prestar ayuda a los malvinenses,a pesar de la falta de una solución del problema?

Sr. Ridley: Deberemos esperar para la respuesta. Esta es una cuestión hipotética y debemos considerar el asunto cuando hayamos escuchado a los isleños.

Sr. David Lambie (Ayshire Central): En calidad de uno de los pocos Miembros del Parlamento que han visitado las islas Malvinas ¿puedo preguntar al Ministro si tuvo conciencia de la profunda desconfianza de los isleños a los gobiernos y políticos británicos anteriores, especialmente a los representantes de la Oficina de Asuntos

Exteriores? ¿Comprende además que no había necesidad de formular la declaración de hoy, que aumentará aún más esos recelos? ¿ Es este otro ejemplo más de no cumplimiento de promesas formuladas anteriormente por el Gobierno?

Sr. Ridley: En calidad de uno de los pocos miembros del Parlamento que visitó las islas Malvinas - estuve allí en dos oportunidades - difiero de la opinión del honorable señor. Me recibieron amistosamente, fueron amables y me escucharon con gran atención. Estuvieron agradecidos por la franca discusión que sostuvimos.

Sr. Shore: Se le preguntó al Ministro hace unos momentos, si , en caso de que los isleños optaran por el status quo, el Gobierno adoptaría ese punto de vista como suyo sobre el asunto y lo apoyaría. No respondió claramente a esto. Si el Gobierno ha de hacer honor a su compromiso de dar importancia primordial, estas son las palabras utilizadas hasta ahora, a los puntos de vista y a los deseos de los isleños, debe garantizar a la Cámara y a los isleños que el gobierno apoyará el principio de prioridad de sus deseos acerca de su futuro.

Sr. Ridley: Dije que todo lo propuesto debe ser aprobado por los isleños. No hay necesidad de repetir esto. Sin embargo no puedo contestar una pregunta hipotética sobre lo que podría suceder dadas ciertas circunstancias, de la misma manera como estoy seguro de que el honorable señor no podría afirmar si, en caso de que los isleños aprobaran una solución, el podría lograr que todo su partido votara a favor de esta.

Sr. Farr: Respecto de un punto de la Orden, Señor Segundo Orador ¿es posible notificar tras una declaración ministerial, que se desearía tratar un asunto al terminar la sesión? Si es posible desearía hacer así, por el intenso desagrado que siento respecto a lo que dijo el Ministro.

AMB

MAPA DEL ATLANTICO SUR DONDE SE PUEDEN APRECIAR LAS ISLAS MALVINAS Y SUS DEPENDENCIAS.



DISTANCIAS EN MILLAS NAUTICAS

Gran Bretaña a Buenos Aires	5.926
Gran Bretaña a Puerto Stanley	6.761
Buenos Aires a Puerto Stanley	991
Buenos Aires a Georgias del Sur	1.416
Puerto Stanley a Georgias del Sur	704
Puerto Stanley a Thule del Sur	1.130

O F I C I N A   D E   S U   M A J E S T A D
Governement Bookshops
49 Higl Holborn London WC1V 6HB
13a Castle Street, Edimburgh EH2 3AR
Brazennose Street, Manchester M60 SAS
Southey House, Wine Street, Bristol BS1 2QB
258 Broad Street, Birmingham B1 2HE
80 Chichester Street, Belfast BT1 4JY

Las publicaciones del Gobierno también se pueden
conseguir a través de las librerías.

ISBN 0 10 187870 2

DEBATES PARLAMENTARIOS

(HANSARD)

Martes 18 de enero, 1983.

18 de enero de 1983

ISLAS MALVINAS (Informe Franks)

15.31hs

Orador: Presentación, la Primer Ministro.

Sr. TAM DALYELL: (West Lothian): Sobre una cuestión de procedimiento, Sr. Orador. Anoche, después de medianoche, elevé una cuestión de orden acerca del Sr. Bernard INGHAM y su guía para los periodistas propuesta para las 11hs y 14.45hs. Anoche, desde la primera banca de la Oposición, mi honorable amigo, el miembro de Bristol, South (Mr. COCKS), el Vocero principal de la Oposición, declaró que consideraba que los temas eran importantes e invitó al Conductor de la Cámara a que hiciese su comentario. De manera clara y precisa, y actuando en su capacidad de Conductor de toda la Cámara, el honorable miembro de Oswestry, (Sr. BIFFEN), manifestó desde el asiento de elocuciones que estaba de acuerdo con que Ud., Sr. Orador, tratara el tema en el transcurso de la mañana. En verdad, el Orador Suplente anunció entonces que le informaría a Ud. acerca del tema, Sr. Orador.

Si el Comité Franks hubiese sido establecido por la Cámara, habría habido una sucesión de violaciones de casos de privilegio, ademas de los cuales los casos del difunto Sir Gerald NABARRO sobre el impuesto a los automóviles, de la divulgación no autorizada de la Lista Civil y el mío con respecto a Port Down hubiesen resultado insignificantes. -(Honorables miembros: "Está leyendo")- En verdad, en 1967, fui acusado ante toda la Cámara por hablar anticipadamente sobre el informe del Comité Exclusivo sobre Ciencia y Tecnología a Laurence MARKS del periódico"The Observer".

ORADOR: Orden. Espero que el honorable caballero me entregue una cuestión de orden sobre la que yo pueda fallar.

Sr. DALYELL: Lo que dije fue insignificante y vago comparado con los informes de The Observer del domingo por Adam RAPHAEL y el extenso

180

///...

informe del "The Scotsman" que le envié a Ud., Sir, por el responsable corresponsal diplomático Alexander Mac LEOD quien relató en forma detallada y autorizadamente gran parte de lo que dijo Lord FRANKS y sus respectivas conclusiones.

La cuestión de procedimiento es la siguiente. ¿Habrá una ley para Downing Street y otra para los diputados de menor prestigio? Si Downing Street no realizó la divulgación, ¿quién fue entonces? ¿Lord FRANKS?", ¿Un miembro de su Comité? ¿Fue Lord CARRINGTON? ¿O fue el Foreign Office? La Cámara de los Comunes tiene derecho a realizar una declaración sobre violaciones prima facie de la ley de Secretos Oficiales.

Cuando se formó el Comité, la necesidad de guardar el secreto era tan grande que para formarlo se designaron a Consejeros del Rey. Justamente, nombraron a Sir Patrick NAIRN para tal fin, como miembro del Consejo del Rey.

En ausencia de lo que algunos de nosotros consideramos la costumbre civilizada y sensata de una prohibición de entrada a la antecámara, de manera tal que sea posible estudiar tranquila y apropiadamente los casos, lo que tuvimos fueron instrucciones selectivas y el paso exclusivo de las partes interesadas. Además ...

ORADOR: Orden. El Honorable Caballero debe entregarme ahora una cuestión de procedimiento. (Honorables Miembros: "Ya lo ha hecho"). Si ya lo ha hecho, daré gustosamente mi fallo. La Cámara está esperando escuchar la declaración.

Sr. DALYELL: ¿Es correcto que la Cámara de los Comunes enfrenten una situación en la que una Primer Ministro pueda presentar su propia disculpa? Si Downing Street no fue responsable, investiguemos para descubrir quien realizó la divulgación. Lo más importante para la opinión pública es ...

///...

ORADOR: Yo puedo ayudar al honorable Caballero y a la Cámara en este asunto. No tengo autoridad para fallar en este tema. No es un informe que haya sido encomendado por la Cámara. Es un informe de gobierno. Está fuera de mi alcance sugerirle al gobierno cómo podría conducir sus propios asuntos. Presentación, la Primer Ministro.

Sr. George FOULKES: (South Ayrshire): Acerca de una cuestión de procedimiento sobre otro problema, Sr. Orador, que es de su responsabilidad. Algunos miembros honorables son lo suficientemente privilegiados como para poseer una copia del informe durante un plazo prolongado. Otros se escurren ahora fuera de la Cámara para conseguir una copia. ¿No sería preferible que se realizara la presentación cuando todos los Miembros honorables, especialemente los menos privilegiados, que yo sé que a Ud. le preocupan, se encuentren en las mismas condiciones en el momento de la presentación? ¿Acaso no sería correcto que esta sesión se suspendiese...?

HONORABLES MIEMBROS: No.

HONORABLES MIEMBROS: ¡Escuchen, escuchen!

Sr. FOULKES: ... para permitir que los Honorables Miembros lean el informe o que se posponga la presentación de la Primer Ministro hasta que los Honorables Miembros la hayan leído?

ORADOR: Orden.

15.37hs.

LA PRIMER MINISTRO (SRA. MARGARET THATCHER):

Con su permiso, Sr. Orador, haré una declaración acerca del informe del comité de revisión de las Islas Malvinas.

La Cámara recordará que yo anuncié el establecimiento del comité

///...

de revisión en julio de 1982, luego de consultar al honorable Caballero, el Vocero de la Oposición y a los principales Consejeros de Gobierno de los otros partidos. En ese momento manifesté la esperanza de que el comité pudiese finalizar su cometido dentro de los seis meses.

El comité ha justificado esa esperanza. Recibí su informe el 31 de diciembre de 1982. Y esta tarde lo presento al Parlamento como un Documento Supremo. Las copias pueden conseguirse en la Oficina de Votos. (Honorables miembros: "Demasiado tarde").

Me agradaría expresar la gratitud del gobierno hacia el noble Lord, Lord FRANKS, y hacia sus colegas por el tiempo y el esfuerzo que han dedicado para elaborar un informe tan completo y preciso en un plazo tan breve.

El informe deja en claro que el comité recibió todos los documentos pertinentes a sus términos de referencia, incluyendo una colección completa de informes de las agencias de inteligencia. El informe del comité contiene diversas referencias a asuntos de inteligencia que en circunstancias diferentes no habrían sido divulgadas. Estas referencias son esenciales para alcanzar una comprención total de los temas que el comité debía tratar, y el gobierno acordó en que el interés público en esta ocasión requiere que se deje sin efecto la norma que prohíbe realizar referencias públicas con respecto a la organización de inteligencia o al material proveniente de los informes de inteligencia.

El gobierno, sin embargo, ha convenido con Lord FRANKS en ciertas reformas a algunas referencias de los informes de inteligencia con el propósito de minimizar el daño potencial a los intereses de inteligencia británicos. Lord FRANKS me ha autorizado a que yo le comunique a la Cámara que él está de acuerdo en que, primero, todas las referencias a los informes de inteligencia comprendidos en el informe del comité al proponerlos fueron incorporados en el informe como presentados al Parlamento, la mayoría de los cuales sin enmiendas; segundo, ninguna

///...

de las enmiendas realizadas altera el sentido, naturaleza o énfasis de la referencia al informe de inteligencia en cuestión, o le quita algo de importancia al relato del comité con respecto a los asuntos que a él se refieren o a sus descubrimientos y conclusiones; tercero, no se realizaron supresiones o enmiendas en el informe del comité al ser entregado, salvo aquellas enmiendas específicamente acordadas.

El informe es unánime y lo firman todos los miembros del comité sin limitaciones. Consta de cuatro capítulos. El primero relata la disputa a partir de 1965 -cuando por primera vez tuvo relevancia internacional debido a una resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas- hasta mayo de 1979.

El segundo capítulo abarca el período entre mayo de 1979 hasta marzo de 1982. El tercero incluye la quincena comprendida entre el 19 de marzo y el 2 de abril, junto con el incidente de South Georgia que culminó en la invasión argentina a las Islas Malvinas. El cuarto y último capítulo trata la manera en que el gobierno se desligó de sus responsabilidades en el período que culminó en la invasión. Hay seis anexos, el primero de los cuales se encarga de 10 aseveraciones específicas realizadas por alguien que hizo comentarios de los asuntos en cuestión.

En el capítulo cuarto del informe -o sea, el que trata la forma en que el gobierno se desligó de sus responsabilidades- el comité destaca ciertos puntos en los que, a su juicio, se podrían haber tomado decisiones diferentes, habría sido ventajoso considerar en detalle los cursos de acción alternativa y la maquinaria de gobierno podría haber sido mejor utilizada. Ese capítulo delimita y se enfrenta a dos problemas cruciales: primero, ¿el gobierno podría haber previsto la invasión del 2 de abril?, segundo, ¿el gobierno podría haber prevenido la invasión?

El comité pone énfasis en que su informe debería leerse como un todo. Sin embargo, a esta altura, no haré más que citar las conclusio-

///...

nes del comité con respecto a esos dos problemas cruciales. En la primera pregunta, si el gobierno pudo haber previsto la invasión del 2 de abril, la conclusión del comité es la siguiente:

"A la luz de la presente evidencia, nos satisface observar que el gobierno no tuvo advertencia de la decisión de invadir. La evidencia del momento en que la Junta tomó la decisión demuestra que el gobierno no tuvo, ni pudo haber tenido, una advertencia anterior. La invasión a las Islas Malvinas del 2 de abril no pudo haberse previsto."

Cité todo el párrafo 266.

Con respecto a la segunda pregunta, si el gobierno pudo haber prevenido la invasión, la conclusión del comité, que figura en el párrafo final del informe, es la siguiente:

"Conforme con la presente información hemos señalado en este capítulo dónde se podrían haber tomado decisiones diferentes, dónde habría sido ventajoso considerar en detalle cursos de acción alternativa y dónde podría haber sido mejor empleada la maquinaria de gobierno. Pero si el gobierno británico hubiese actuado de manera diferente, según la forma indicada por nosotros, es imposible juzgar cuál habría sido la reacción del gobierno argentino o las implicancias en el curso de los acontecimientos. No existe ningún fundamento razonable para suponer (lo que sería totalmente hipotético) que se habría prevenido la invasión si el gobierno hubiese actuado conforme con la manera indicada en nuestro informe. Teniendo en cuenta todas estas consideraciones y todas las pruebas recibidas, concluímos que no podemos criticar o culpar al presente gobierno..."

(Risas)

HONORABLES MIEMBROS: ¡Escuchen, escuchen!

///...

LA PRIMER MINISTRO: ¿Podría terminar la conclusión a la que llegó el Comité de FRANKS? Fue su conclusión y ésta nada tiene que ver con el gobierno. Dice así:

"... concluímos que no podemos criticar o culpar al presente gobierno por la decisión de la Junta argentina de cometer su acto de agresión no provocada en la invasión a las Islas Malvinas el 2 de abril de 1982."

Acabo de citar el último párrafo del informe FRANKS en su totalidad.

Por supuesto, se llevará a cabo un próximo debate por medio de los canales ordinarios. El gobierno espera tener una rápida oportunidad para discutir los temas contenidos en el informe más detalladamente que lo que podríamos hacerlo en esta tarde.

Sr. MICHAEL FOOT (Ebbw Vale): Mi honorable Amigo el miembro por West Lothian (Sr. DALYELL) elevó una cuestión sobre divulgaciones. Quienquiera que leyese alguno de los informes en los diarios podría haber llegado a la conclusión de que hubo divulgaciones. Es un asunto muy serio. ¿Podrá la honorable Dama investigar el asunto e informar a la Cámara? Esa es la manera más satisfactoria de tratar el problema y en ocasiones anteriores ya se ha tomado ese curso de acción.

Estoy seguro de que se aceptará la propuesta de la Honorable Dama de realizar un debate. Naturalmente la Oposición está de acuerdo con su sugerencia. Espero que el gobierno comparta la opinión de que el debate -el que confío en que tendrá lugar la semana entrante- debe durar dos días. El año pasado tuvimos debates muy extensos sobre el mismo tema y no creo que sea conveniente tener un debate en el que se traten principalmente a los Consejeros de Gobierno. Muchos de ellos tienen todo el derecho de hablar, pero el debate debería extenderse por dos días. ¿La honorable Dama estaría de acuerdo con esto?

La mayor parte de la declaración de la honorable Dama comprendía

cuestiones procesales, y antes de pasar a otro tema yo le presentaré una cuestión procesal. Cuando se estableció el comité en julio, ella prometió específicamente que si algún ministro o funcionario público consideraba que había recibido una crítica injusta en el informe, entonces tendrían la oportunidad de presentarse nuevamente ante el comité para expresar sus puntos de vista y que de esta forma los tengan en cuenta. ¿Alguno de los funcionarios públicos o de los ministros se valió de esa oportunidad?

La honorable Dama hace referencia a la declaración en el párrafo 336 del informe acerca de las conclusiones del comité. Es fundamental que el informe se lea en su totalidad. Yo soy uno de los pocos miembros honorables que tuvo la oportunidad de leerlo, y me complazco en confirmar su decisión. Se hacen referencias a la maquinaria de gobierno y los errores en que se podría haber incurrido.

En verdad, la honorable Dama hace referencia a èllo. Deseo citar un párrafo del informe en el que se demuestra porqué es necesario analizar todo el informe antes de juzgar sus conclusiones. Se debe llegar a las conclusiones correctas para no cometer los mismos errores trágicos en el futuro. Según las palabras del Secretario de Relaciones Exteriores que renunció, tales errores condujeron a la humillación nacional. (Interrupciones). Fue bastante trágico para aquellos que murieron. Debemos saber si se tomarán las medidas necesarias para asegurarnos que tales acontecimientos dramáticos no volverán a ocurrir nuevamente, tal vez en Belize, lo cual no es un ejemplo tan diferente.

Por tales razones, deseo presentar otro párrafo ante la Cámara que ilustra más claramente el caso. El párrafo 115 expresa:

"Cuando les informaron de la decisión" -o sea la decisión de retirar al HMS 'Endurance'- "el Consejo de las Islas Malvinas mantuvo una reunión conjunta el 26 de junio de 1981, luego de la cual enviaron un mensaje a Lord CARRINGTON con los siguientes términos:

///...

"Los habitantes de las Islas Malvinas deploran de la manera más dura la decisión de retirar de servicio al HMS Endurance. Demuestran extrema preocupación puesto que Inglaterra parece abandonar la defensa de los intereses británicos en el Atlántico Sur y el Antártico en un momento en que otras potencias están reforzando su posición en esas zonas. Consideran que tal retiro debilitará en el futuro la soberanía británica en esa área ante los ojos no sólo de los isleños sino del mundo. Exigen que se realicen todos los esfuerzos necesarios para asegurar una anulación de tal decisión".

En la página siguiente el informe describe por primera vez en detalle lo que ocurrió con esos "esfuerzos necesarios" . Uno pensaría que frente a tal petición "todos los esfuerzos necesarios" habrían incluído una referencia de este asunto ante el gabinete o ante el"Overseas and Defense Committee" del gabinete. Hubo una diferencia de opiniones entre el Ministro de Relaciones Exteriores y el Secretario de Estado para la Defensa -(HONORABLES MIEMBROS: "No".) Me estoy refiriendo a lo que sucedió con las Malvinas. (HONORABLES MIEMBROS: "Pregunta.") Me estoy dirigiendo a mi pregunta a la honorable Dama. Hubo una diferencia de opiniones entre el Ministro de Relaciones Exteriores y el Secretario de Estado para la Defensa acerca del retiro del HMS 'Endurance'. El Ministro de Relaciones Exteriores, que renunció, insistía en su intento de elevar el asunto.

¿La honorable Dama está de acuerdo en que el lugar correcto para decidir sobre ese tema -la diferencia de opinión entre el Ministro de Relaciones Exteriores y el Secretario de Estado para la Defensa- debía ser el "Overseas and Defence Committee" que ella preside o el gabinete al que se supone que ella preside? ¿Está de acuerdo, habiendo leído el informe por completo, en que demuestra un colapso en el gobierno de gabinete actual del país...? (Interrupción.) Teníamos gobierno de gabinete en el país y ni siquiera pudimos discutir esta petición de las islas Malvinas. ¿Ahora la honorable Dama podría informarnos acerca de los

cambios que está realizando en el control efectivo del gobierno para asegurarse que tales acontecimientos trágicos no volverán a ocurrir?

LA PRIMER MINISTRO: Acerca de la primer pregunta que me formulara el honorable caballero, antes que yo hiciese mi declaración, sobre la supuesta información a la prensa, las acotaciones que se manifestaron provocaron una seria ofensa a un distinguido funcionario público que ha servido en ambos gobiernos. (HONORABLES MIEMBROS: "Divulgación no autorizada") La divulgación no se originó en el Nº 10. Como se ha nombrado a un funcionario público, y como es mi obligación y voluntad defenderle, puedo afirmar que nunca hubo una disposición para que mi secretario de prensa informase al periodismo acerca de los contenidos del informe FRANKS antes de su publicación. Con el propósito de ayudar a la prensa para que pudiese analizar el informe en el breve plazo que tenían después de su publicación, mi secretario de prensa tenía preparada una lista con los números de los párrafos claves..(HONORABLES MIEMBROS: "¡Ah!") ... sabiendo muy bien que esos párrafos podrían compararse frente a los del informe una vez que estuviese publicado y se vería si había sido justo o no. (Interrupción) ¿Acaso el honorable miembro por Bolsover (Sr. SKINNER) sugiere que habría sido injusto? (HONORABLES MIEMBROS: "Sí.").

Sr. DENNIS SKINNER: (Bolsover): Lo que le sugiero a la honorable Dama es que ella habla de una guía de párrafos, pero acaba de responderle a mi honorable amigo el Líder de la Oposición que el informe debe leerse en su totalidad, no solamente párrafos determinados. (HONORABLES MIEMBROS: "Escuchen, escuchen".)

LA PRIMER MINISTRO: Entonces el honorable caballero no está acusando a mi secretario de prensa. Muchas gracias Sr. Orador por permitirme comprobar ese punto.

Sin embargo, en vista de lo que ocurrió anoche en la Cámara, según me contaron, le ordené específicamente que no informase a la prensa so-

///...

bre los párrafos o alguna otra cosa. Por lo tanto, no les informó sobre los párrafos y en ningún momento tuvo intenciones de darle instrucciones sobre sus contenidos, ni les informó acerca de los contenidos. Las únicas personas fuera del gobierno que tuvieron el informe antes de su publicación son el Líder de la Oposición -(HONORABLES MIEMBROS: "¡Ah!")-, el ex Primer Ministro -(HONORABLES MIEMBROS: "¿Cuándo?")- Ya diré cuándo. También podían conseguir el informe los ministros que renunciaron luego de la invasión. Se les entregó el informe ayer al mediodía. Los líderes de los otros partidos de la oposición, quienes fueron consultados acerca de la formación del comité, y Ud., Sr. Orador, lo recibieron hoy a la tarde.

Coincido con el Líder de la Oposición en que el informe debe leerse en su totalidad...

Sr. SKINNER: La honorable Dama citó esos dos párrafos.

LA PRIMER MINISTRO: ...esa es la razón por la que cité sólo las conclusiones , lo que es lógico hacer puesto que el comité FRANKS se formó precisamente para fallar sobre ese asunto. Hubiese sido absurdo no hacerlo.

El honorable Caballero resaltó los párrafos sobre HMS Endurance y la decisión de retirarlo. Si el informe debe leerse en su totalidad, entonces debería hacer referencia al párrafo 44, que expresa:

> "Una de las consecuencias de la Revisión de Defensa de 1974, la que dio como resultado un informe detallado en etapas sobre las obligaciones en el extranjero, fuera de la OTAN, fue la decisión de poner fuera de servicio al HMS Endurance."

HONORABLES MIEMBROS: Continúe leyendo.

LA PRIMER MINISTRO: Claro que continuaré leyendo. Voy a leer la siguiente oración y si fuese necesario la que sigue también. Se decide

retirar de servicio al HMS Endurance. No se puso en práctica, así como tampoco se llevó a cabo nuestra decisión de retirar de servicio a HMS Endurance. (Interrupción). El hecho es que la invasión tuvo lugar mientras HMS Endurance se encontraba en servicio.

El Líder de la Oposición debería también prestarle atención a las indicaciones y tendencias en la política británica que se discuten en los párrafos 278 a 281, que también hacen referencia a otras indicaciones dadas por gobiernos de ambos partidos... (Interrupción)

Sr. RON LEIGHTON: (Newham, North East): Sobre una cuestión de orden, Sr. Orador.

Sr. ORADOR: Orden. Tomaré la cuestión de orden del honorable caballero, si es que él no puede aguardar hasta el final de la respuesta. Pero me agradaría manifestar ante la Cámara que es incorrecto que en un asunto de tal magnitud todos deban esforzarse para que los escuchen. En verdad está muy mal.

Sr. LEIGHTON: ¿Es correcto y provechoso y conveniente que la Primer Ministro seleccione y elija párrafos de un documento que ninguno de nosotros tuvo oportunidad de leer?

LA PRIMER MINISTRO: No fui yo la que quise hablar sobre esto. Estoy respondiendo a una pregunta. No es mi intención hacer citas de otros párrafos. Muchos temas pertinentes al punto señalado por el Líder de la Oposición pueden encontrarse en los párrafos del 278 al 281.

Con respecto a lo que manifestara el honorable caballero acerca de las reuniones del Overseas and Defence Committee -esto no figura en el informe- hubo 18 reuniones durante 1981. Entre los meses de enero y marzo de 1982 se mantuvieron cinco reuniones más de OD. Lo que se organiza es en parte un problema que le corresponde a los ministros. Tal vez el ...

el honorable caballero pueda decir con qué frecuencia se mantenían las reuniones de OD durante su gobierno. La política ya se había discutido pero no se cambió. Hubo muchas reuniones de OD.

Sr. FOOT: ¿La honorable Dama podría informarme sobre las reuniones del Overseas and Defence Committee? ¿Se discutió el tema Malvinas, en especial las manifestaciones que se realizaron de parte del Consejo de las Malvinas por medio del ministro de Relaciones Exteriores y las manifestaciones del ministro de Relaciones Exteriores al ministro de Defensa para el no-retiro del HMS Endurance? La diferencia de opiniones entre el ministro de Relaciones Exteriores y el ministro de Defensa era inmensa. Debería haberse discutido en el Overseas and Defence Committee. La responsabilidad de asegurar los temas que se van a discutir en el Comité no depende del Ministro de Relaciones Exteriores ni del ministro de Defensa sino de la Primer Ministro que es la Presidente de dicho Comité.

LA PRIMER MINISTRO: El informe trata en su totalidad sobre los temas discutidos, cuándo y cómo fueron tratados esos temas entre los miembros del OD. El informe debería leerse en su totalidad. El informe señala que las reuniones no se trataron nuevamente en el OD. Fue ilógico en ese momento en vista de la estrecha relación que mantenían entonces los ministros entre sí. Ese tema se discutió en diversas ocasiones, pero no necesariamente en el OD. El honorable caballero opina que de alguna manera uno se transforma cuando figura como miembro del comité. En verdad me extraña que ese sea el único comentario que pueda ofrecer la Oposición acerca del informe y de sus conclusiones.

Sr. FOOT: No debe decir eso la honorable Dama. Este no es el único tema para discutir. Deseamos que la Cámara de los Comunes discuta el presente informe basándose en lo establecido por el propio comité Franks. Es fundamental discutir todo el informe.

¿La honorable Dama podría contestar la otra pregunta que formulé? ¿Algún ministro o funcionario público puso en práctica su derecho de

182

volver al comité para presentar su caso?

LA PRIMER MINISTRO: Eso fue parte del acuerdo realizado y publicado con el informe Franks. Todo lo que figura en esa carta, entiendo que fue totalmente respetado.

Sr. JAMES CALLAGHAN (Cardiff, South-East): A pesar de que el Endurance no es el punto principal, ¿acaso entre la lectura de los hechos de la honorable Dama y el caso que ella citara del párrafo 44, la diferencia no se basa en que el ministro de Defensa del entonces gobierno Laborista propuso abandonar el Endurance pero fue derrocado? En el caso de su propio gobierno, fue el Ministro de Relaciones Exteriores al que derrocaron cuando se anunció la decisión de abandonar al Endurance. Esa es precisamente la diferencia. (HONORABLES MIEMBROS: "Escuchen, escuchen").

El asunto principal es que todos los partidos durante muchos años, incluyendo el gobierno de la honorable Dama, estaban preparados a abandonar el tema de la soberanía en las Malvinas siempre y cuando pudiésemos obtener un período prolongado de arrendamiento luego de la venta. La honorable Dama tenía pensado hacer eso hasta marzo del presente año.

¿No es acaso el hecho de que todos los gobiernos estaban decididos a no abandonar a los isleños porque consideraban que era inaceptable? ¿No fue también el caso que todos los gobiernos consideraron que la peor de todas las políticas -una que no se puede mantener a largo plazo y que no se desea a corto plazo- fue la política de las Malvinas Fortificadas? ¿No es el resultado del manejo del gobierno de estos asuntos durante los últimos 12 meses que presentamos bajo la dirección de la honorable Dama con una victoria militar a corto plazo y una retirada política a largo plazo y sin oportunidad de progresar? (HONORABLES MIEMBROS: "Escuchen, escuchen").

LA PRIMER MINISTRO: No soy partidaria de decir algo que no figure

en el informe. El honorable caballero ha visto algo de los temas que está tratando. En las primeras páginas del informe figuran los factores comunes al acercamiento de ambos gobiernos. Los temas más significativos del período se sintetizan en el párrafo 70. El dilema para ambos gobiernos fue que Argentina deseaba la soberanía y los isleños, cuyos deseos son para nosotros de vital importancia, deseaban continuar siendo británicos. Ese fue el dilema principal común a ambos gobiernos. Al final Argentina se lanzó a atacar. Con el debido respeto que se merece el honorable caballero, no tenemos otra opción salvo las Malvinas fortificadas... (Interrupciones) ¿Me permiten continuar?... si vamos a seguir honrando los deseos de los isleños, que considero que es lo correcto.

Sr. JOHN PEYTON: (Yeovil): ¿Mi honorable Amigo no está de acuerdo en que es triste ver la persecución sucia que está dirigiendo la Oposición por un poco de placer? ¿Acaso ella no estuvo de acuerdo en que se debería tener un poco de compasión al honorable miembro por Cardiff, South East (Mr. CALLAGHAN), quien obviamente deseaba tener una vara para golpear al gobierno pero que por el contrario recibió un espejo paque observase su propia imagen decepcionante?

LA PRIMER MINISTRO: Las conclusiones del informe son claras. Considero que el informe Franks debe ser leido en su totalidad por todos los honorables miembros. Se va a convenir el momento en que se realice un debate sobre el informe por los canales ordinarios. El tiempo en que se prolonguen las interrogaciones es asunto suyo, Sr. Orador.

Sr. DAVID STEEL (Roxburgh, Selkirk y Peebles): ¿Podría unirme a los agradecimientos hacia mi noble amigo Lord FRANKS y sus colegas por el rápido y preciso informe que le ha proporcionado a la Cámara?

¿Recuerda la Primer Ministro que la decisión de retirar al "Endurance" fue un tema polémico en la Cámara en su momento? ¿Ella aceptará que Lord Franks revele no sólo el mensaje del Consejo de las Islas Malvinas, si-

no -después de lo que dijo el Líder de la Oposición- el hecho de que se enviara una carta desde la embajada en Buenos Aires en el verano del 81diciendo que todos los artículos de los periódicos argentinos "destacaban el tema de que Inglaterra estaba 'abandonando la protección de las Islas Malvinas'"?
Esto fue corroborado más adelante por un informe de inteligencia en 1981, que decía "que el retiro del HMS 'Endurance' fue interpretado por los argentinos como un gesto político deliberado... puesto que eran primordiales las posiciones de los isleños y la posición británica en el Atlántico Sur".

En vista de lo que he dicho, seguramente la Primer Ministro deberá informarle a la Cámara porqué no apoyó a Lord CARRINGTON cuando trataba de retener al buque en servicio.

LA PRIMER MINISTRO: Considero que el honorable caballero está analizando el problema con una percepción tardía de la situación. El Endurance se retuvo, y en realidad, se encontraba en servicio entre las Malvinas y South Georgia en el momento de la invasión a las Malvinas. Había estado en servicio en las Malvinas, pero se lo envió a South Georgia cuando ocurrió el incidente allí. Estaba regresando cuando obtuvimos la información de lo ocurrido en las Malvinas. Sea cual fuere la crítica, el hecho es que el En durance estaba en servicio. El informe dice que fue una señal para los argentinos, pero también hubo muchas otras señales, algunas de ellas atribuibles a los miembros de la Oposición y algunas a nosotros. Tales señales figuran en los párrafos a los que hice referencia.

DIVERSOS MIEMBROS HONORABLES SE PUSIERON DE PIE -

Sr. ORADOR: Orden. Le recuerdo a la Cámara que este tema será debatido en breve. Por lo tanto no lo trataremos hoy. Espero que las preguntas sean breves, entonces seguiremos con el tema durante un poco más.

SIR JOHN EDEN (Bournemouth, West): ¿Podría mi honorable amigo de-

85

jar de lado el cuestionario mezquino de la Oposición y recordarle a la Cámara que el principal acto cometido con doble intención fue de la junta argentina?¿Ella reconfirmará, por todo, que los ministros y funcionarios de gobierno le aclararon a los argentinos que los deseos de los isleños serían de vital importancia? (HONORABLES MIEMBROS: "¿Entonces por qué renunció Lord CARRINGTON?").

LA PRIMER MINISTRO: Estoy de acuerdo con mi honorable amigo. Algunos de los rumores que he oído se deben tal vez al hecho que los miembros de la Oposición no coinciden con las conclusiones del comité independiente. En el informe Franks figura que fue Argentina la que decidió invadir. El informe manifiesta que el gobierno británico no pudo haber previsto o prevenido la invasión. Es mi deseo que a esta altura de los acontecimientos no haya ninguna duda sobre la voluntad ,apoyada en su momento por ambas Cámaras a lo largo de diversos debates, de defender los deseos de los isleños que continúan siendo de vital importancia.

Sr. GEORGE FOULKES: (South Ayrshire): ¿La Primer Ministro recuerda que en el debate del 8 de julio, cuando se estableció el comité Franks, algunos de nosotros anticipamos que, como ella tenía la facultad de elegir a los miembros del comité -(HONORABLES MIEMBROS:"¡Oh!")- así como también sus términos de referencia y poseía el poder de manejar su publicación, -(HONORABLES MIEMBROS: "No") - esta sería la mejor forma de encubrimiento? Como la honorable Dama es una de las pocas personas que han tenido el privilegio de leer el informe completo, ¿podría decirnos si se han confirmado nuestros temores y si sus esperanzas se hicieron realidad? (Un HONORABLE MIEMBRO: "Ofensivo").

La PRIMER MINISTRO: El honorable caballero recordará que yo consulté con los líderes de los otros partidos políticos en esta Cámara. Conjuntamente acordamos en que Lord FRANKS fuese el presidente, y no habría en el país mejor servidor que Lord FRANKS. Me siento profundamente ofendida por lo que dijo el honorable caballero que considero una crítica y una calumnia tanto hacia Lord FRANKS como a todo el comité. Tam-

bién estuvimos de acuerdo sobre Sir Patrick NAIRNE como el otro miembro independiente del comité. Además convinimos en que los partidos de la Oposición y el del gobierno debían proponer dos nombres. Ellos también fueron discutidos. Por lo tanto, las disposiciones para la nómina de miembros del comité se realizaron previa consulta adecuada y absoluta a todos los partidos de esta Cámara.

HONORABLES MIEMBROS: "¡Retire la moción!"

La PRIMER MINISTRO: Los términos de referencia se debatieron en esta Cámara y considero, que fueron totalmente aprobados. Por lo tanto espero que el honorable caballero se retracte de lo dicho. (HONORABLES MIEMBROS: "Escuchen, escuchen").

SIR ANGUS MAUDE: (Stratford-on-Avon): No sería correcto enfatizar el hecho que en una síntesis anexa a este informe unánime, el comité trató cada una de las afirmaciones realizadas por los oponentes al gobierno y por los críticos independientes acerca de la advertencia anterior o la información que el gobierno había recibido antes de la invasión, y llegó a la conclusión que todas ellas carecían de fundamento?

La PRIMER MINISTRO: Correcto. El Anexo A contiene una síntesis de las diversas afirmaciones realizadas por numerosos críticos, así como también las decisiones del comité con respecto a tales aseveraciones.

Sr. ROY JENKINS (Glasgow, Hillhead): ¿Hubo en realidad, alguna discusión masiva sobre el tema Malvinas entre los ministros en los primeros meses hasta fines de marzo del año último ya sea en OD, el Gabinete o en algún otro tribunal? ¿Estoy en lo correcto al decir que al finalizar su respuesta al honorable miembro por Cardiff, South East (Sr. CALLAGHAN) la honorable Dama señaló que ella no poseía otra política para el futuro aparte de aquella de las Malvinas Fortificadas?

1623

La PRIMER MINISTRO: El tema no fue discutido en OD desde enero hasta marzo. Si se hubiese discutido, no creo que ello habría cambiado las cosas. Lord CARRINGTON se mantuvo en contacto con todos los miembros del OD por medio de una serie de minutas durante un perídodo prolongado además de mantener otros contactos. El honorable caballero notará que en el informe se hace referencia a ello.

Preguntó si las Malvinas Fortificadas sería la única política. La política a desarrollar es que los deseos de los isleños son supremos. Esa solía ser la política del gobierno del cual el honorable caballero era miembro. Esa es la política que debe mantenerse conforme a lo que sostiene esta Cámara. Los requisitos de defensa luego de una invasión ahora siguen esa política.

Sr. TAM DALYELL: (West Lothian): ¿La Primer Ministro recuerda que el martes 26 de octubre, en respuesta a la Pregunta Nº 1 de la Primer Ministro, ella confirmó que la crisis de las Malvinas la tomó por sorpresa el miércoles 31 de marzo? Como sabemos ahora los submarinos nucleares y las tropas auxiliares de la Flota Real fueron enviadas desde Gibraltar el lunes 29 de marzo, y también que la tripulación del FORT AUSTIN, que posiblemente transportaba armas nucleares, sabía que no se dirigían a sus hogares sino al Atlántico Sur, puesto que el domingo 28 de marzo le dieron este dato las cantineras de Gibraltar, ¿cómo es posible que las cantineras de Gibraltar tengan mejor información sobre el destino de la flota, que transporta armas nucleares, que la propia Primer Ministro Británica?

La PRIMER MINISTRO: La pregunta del honorable caballero es algo confusa. El submarino zarpó ese lunes porque estábamos preocupados por el incidente en South Georgia. Enviamos al submarino y las tropas auxiliares de la Flota Real para ayudar a que el Endurance se mantuviese activamente en servicio.

DIVERSOS MIEMBROS HONORABLES SE PUSIERON DE PIE.-

Sr. ORADOR: Orden. Propongo nombrar a tres honorables miembros de cada lado antes de continuar con el próximo tema.

SIR PAUL BRYAN (Howden): ¿Mi honorable amigo recuerda que en el debate de julio sobre la revisión de las Islas Malvinas, el honorable miembro por Cardiff, South East (Sr. CALLAGHAN) señaló que cuando el Gobierno Laborista estaba negociando con Argentina en 1977, se aseguró de la presencia naval fuera de las Islas Malvinas para fortalecer la posición del ministro y para detener a los argentinos? ¿El informe cubre este episodio en su capítulo de presentación, y expresa acaso si los argentinos conocían esa presencia naval?

La PRIMER MINISTRO: El tema se desarrolla en la primer parte del informe, pero también hay algunas aseveraciones sintetizadas en los anexos. La quinta afirmación expresa:

"El Gobierno Británico informó a la Argentina sobre su decisión de enviar la 'task force' en 1977."

Prefiero hacer la cita con exactitud. La observación del comité es:

"Los hechos relacionados con el despliegue de barcos hacia la zona en noviembre de 1977, se tratan en nuestro informe (ver párrafos 65-66). No poseemos pruebas acerca de si Argentina conocía tal despliegue".

TONY BENN (Bristol, South East): ¿La Primer Ministro es conciente de que la mayoría de la gente que lea este informe no estará interesada en la preservación de la reputación de cada bando sino en la simple pregunta: '¿Podrían haberse salvado las vidas que se perdieron en las Malvinas si se hubiese actuado de manera diferente?' ¿Puedo solicitarle a la Primer Ministro que vire su atención y piense no si la fortificación previa de las Malvinas habría dificultado la invasión, sino en una cuestión política específica?

///...

El 20 de setiembre de 1979, según el informe en el párrafo 73, Lord CARRINGTON en un documento entregado al gabinete declaró que el interés británico y el de los isleños era mantener sustanciales negociaciones sobre la soberanía. Volvió sobre el mismo tema el 12 de octubre cuando manifestó que la opción de las Malvinas fortificadas acarrearía una seria amenaza de invasión. Ese era el punto de vista del ministro de Relaciones Exteriores a principios de 1979. ¿Por qué la Primer Ministro vetó ese sensato consejo político y originó circunstancias en las que se hizo efectiva la advertencia de Lord CARRINGTON? La verdadera lección de esa página del informe es que fue un error político del gobierno y no una falla el detener al Endurance o enviar más tropas. Es ese error político que el éxito militar aún no ha logrado borrar o tratar de manera alguna.

La PRIMER MINISTRO: El informe Franks llegó a dos conclusiones: primero: no anticipamos ni pudimos haber previsto la invasión, y segundo, no pudimos haberla evitado. Llegó a esas dos claras conclusiones. En lo que respecta al resto del informe, le sugiero al honorable caballero que lo lea en su totalidad en vez de tomar párrafos específicos. Notará que lo que manifestó ha sido parte del dilema fundamental al que el honorable miembro por Cardiff, South East (Sr. CARRINGTON) hizo referencia. Si fuésemos a evitar entrar en lo que se denomina un enfrentamiento, al que le corresponden muchos significados y tiene diferentes niveles, tendríamos que negociar con los argentinos. Esto se hizo durante muchos años y en el informe se desarrolla la historia a partir de 1965.

Se pensó que si tales negociaciones cesaban alguna vez, entonces podría haber algún tipo de escalada, y ocasionalmente hubo escaladas de la situación -hubo momentos en que se retiraron a los embajadores y en que los argentinos se vieron involucrados en cierto número de operaciones. Hubo momentos en que era difícil mantener las negociaciones, pero las que se desarrollaron en febrero en Nueva York fueron bastante positivas y el informe pondera al honorable Amigo el miembro por Shore-

ham (Sr. LUCE), el ex-Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores, por la forma en que manejó tales negociaciones en Nueva York.

Los argentinos deseaban un traspaso de soberanía y ningún gobierno británico estaba en condiciones o deseaba aceptarla o considerarla a menos que fuese apropiado para los propios isleños. Ese era el dilema. Afectaba a ambos gobiernos. El Parlamento y los gobiernos de ambos lados han insistido que los deseos de los isleños son supremos. Eso nos colocaba en una situación difícil. Ahora debemos honrar tales deseos.

Sr. RAYMOND WHITNEY (Uycombe): ¿Mi honorable amigo está de acuerdo en que hay una gran ironía, cuyo significado no estará perdido en el pueblo británico, en el hecho que el Líder de la Oposición hiciera referencia al párrafo 115 del informe y la necesidad de defender los intereses británicos, dado que persistentemente, el mismo honorable caballero ha estado en contra de los gastos de defensa adecuados y que hace sólo unos minutos le recordó a la Cámara que desea desarmar unilateralmente al país?

La PRIMER MINISTRO: El comité Franks ha visto más gente, escuchó más testimonios y estudió más documentos, más informes y más minutas que cualquiera de nosotros. Ya tiene sus conclusiones. No tenemos otra alternativa más que aceptar sus conclusiones y leer el informe en toda su extensión antes de que se realice un debate en detalle. Tuve tremendos problemas para consultar acerca de él, por razones obvias. Durante esa guerra que tuvimos, con muy raras excepciones, todos juntos. Espero poder terminas de esa manera con el tema de las Malvinas.

Sr. JOHN MORRIS (Aberavon): ¿Si todo está bien, por que' diablos renunció Lord CARRINGTON y por qué la Primer Ministro le suplicó que no lo hiciera?

La PRIMER MINISTRO: Le supliqué que no lo hiciera puesto que yo sabía que teníamos un ministro de Relaciones Exteriores sobresaliente.

///...

Lord CARRINGTON renunció porque había comentarios adversos, debido al efecto de la invasión y a causa de las tremendas críticas que se le hicieron en ese momento. Pensó que si a partir de ese momento debía haber una unidad total, lo que era importantísimo, entonces lo mejor sería renunciar. Fue la decisión de un honorable y gran ministro de Relaciones Exteriores. (HONORABLES MIEMBROS: "Escuchen, escuchen".)

SIR BERNARD BRAINE: (Essex, South East): Una vez que se arregle el asunto, ¿se darán cuenta de que sucesivos gobiernos británicos han estado negociando por lo menos desde el golpe militar en marzo de 1976, con un régimen facista inestable y brutal y que el error principal de los gobiernos británicos fue creer que el Parlamento o el pueblo alguna vez estarían de acuerdo en un traspaso de soberanía de una pequeña comunidad británica a tal régimen? Mirando hacia el futuro, la PRIMER MINISTRO no estaría de acuerdo en que la situación podría cambiar y que podríamos comenzar a olvidarnos de las Malvinas foritificadas si Argentina vuelve a un gobierno estable, democrático que reconozca los derechos humanos fundamentales?

La PRIMER MINISTRO: En parte, estoy de acuerdo con lo que dice mi honorable amigo, pero considero que va a pasar mucho tiempo antes de que podamos olvidarnos de la invasión o del esfuerzo requerido para liberar esas islas. Se necesitaría una actitud muy diferente de parte de Argentina, bajo cualquier forma de gobierno, antes de que podamos estar seguros de que ha renunciado a todos los reclamos y que no volvería a desarrollar ese tipo de ataques sorpresivos que caracteriza a los dictadores.

Sr. HARRY EWING (Stirling, Falkirk y Grangemouth): ¿Podríamos tener la seguridad de parte de la Primer Ministro que puesto que este asunto se va a debatir la semana próxima y las subsiguientes, ella no va a adoptar su actitud tradicional de culpar a todo el mundo y desconocer su total responsabilidad por lo que el ex Ministro de Relaciones Exteriores Lord CARRINGTON describió como una humillación nacional?

///...

La PRIMER MINISTRO: El tema del debate sería el informe Franks. Nos corresponderá debatir lo que dijo Franks, por supuesto, y me alegra debatir eso.

MIEMBROS DE LONDRES (CONSEJO MAYOR DE LONDRES)

16:28hs

Sr. ORADOR: Tengo una pequeña declaración que realizar. Debo informar a la Cámara que dos honorables miembros han llamado mi atención, el honorable miembro por Hackney, South y Shoreditch (Sr. BROWN) y el honorable miembro por Paddington (Sr. WHEELER), debido a ciertas palabras manifestadas por el Sr. KENNETH LIVINGSTONE, el líder del Consejo Mayor de Londres y el Sr. JOHN Mc DONALD, el presidente del comité de asuntos generales y financieros de ese organismo, indicando la intención de restringir el suministro de servicios nuevos en los distritos de cualquier MIEMBRO DE LONDRES de esta Cámara que no hubiese apoyado las disposiciones de un Proyecto monetario del GLC (Consejo Mayor de Londres).

Estoy de acuerdo en que éste es un asunto al que se le debería dar prioridad y el honorable miembro por Hackney, South y Shoreditch, cuya solicitud recibí en primer lugar, está en libertad de entablar una moción para el inicio del tratamiento público en el día de mañana, sobre lo que decidirá la Cámara.

Sr. NIGEL SPEARING (Newham, South): Sobre una cuestión de orden, Sr. Orador. Con respecto al anuncio que Ud. acaba de realizar, algunos de nosotros los Miembros de Londres no hemos recibido ninguna comunicación de la gente que Ud, acaba de nombrar. ¿Podría preguntarle si Ud. puede conseguirle a los honorables Miembros, en especial a los de Londres, la información y el texto de toda las declaraciones a las que Ud. hizo referencia?

Sr. ORADOR: No me corresponde a mí proporcionar las pruebas, sino a los honorables caballeros que soliciten el permiso a la Cámara para presentar su caso en el día de mañana.

ARTICULOS PERIODISTICOS EDITADOS POR EL DIARIO

LA NACION LOS DIAS 2 Y 3 DE ABRIL DE 1983.

ARTICULOS APARECIDOS EN EL DIARIO LA NACION (02 y 03 ABRIL 1983).

El Informe Franks y la Inteligencia Británica (02 ABRIL 1983).
Por Ramón L. de Oliveira Cézar.

La comisión especial de seis consejeros de la Corona (Privy Counsellors), designada por el Parlamento Británico para investigar responsabilidades y hechos conducentes a la guerra de las Malvinas, dió a conocer sus conclusiones el 31 de enero de 1982. Este dictamen oficial fue denominado Informe Franks, en concordancia con el nombre del titular de la comisión. Físicamente consiste en un centenar de páginas, de apretada lectura, en las cuales se detallan con minucia negociaciones, opiniones, resoluciones de las Naciones Unidas y, también, intervenciones, idas y venidas de los funcionarios, embajadores y ministros que actuaron en los años preliminares al conflicto. El período cubre desde 1965 hasta el 2 de abril de 1982.

La narrativa del informe es sobria. Ofrece, para todo observador interesado en el tema, una conveniencia muy especifica: la de revelar con prístina claridad no solo los verdaderos juicios y posturas de las personalidades y organismos participantes sino, sobre todo, el funcionamiento del mecanismo administrativo que concurre a la toma de decisiones políticas, diplomáticas y militares por parte de las autoridades del Reino Unido.

Mas aún, el informe Franks revela, sorpresivamente, un aspecto esencial de la problemática al cual, en el pasado, no se le había prestado demasiada atención: la diligente acción de apoyo e influencia del Intelligence Service. Ha sido necesaria una guerra para que salieran a la luz del día ciertos ángulos hasta ahora celosamente ocultos. Para que no queden dudas el informe expresa formalmente (párrafo 304) que los "partes de las agencias de inteligencia y los "assessments" (apreciaciones informativas) realizados por el JID (Joint Intelligence Committee)

fueron un factor clave para las posiciones tomadas".

Es oportuno, pues, que antes de proseguir expliquemos brevemente como se inserta el JIC en el organigrama de poder inglés. Representa un canal institucional diferente al del Foreign Office y depende directamente del Gabinete. Es decir, del Primer Ministro. El organismo constituye el nivel superior de Intelligence y normalmente está encabezado por el jefe alterno de la Cancillería británica (Under Secretaryof State in the Foreign Office). El Comité se completa con el director de seguridad del Gabinete, simultáneamente Jefe del Servicio Secreto, y también según el Anexo B del Informe Franks, con otros delegados de agencias de seguridad e inteligencia, del Foreign Office, del Ministerio de Defensa y del Tesoro.

El sistema operativo

El principal y vital compromiso del Joint Intelligence Committee es el de formular "assessments" para los miembros del Gobierno sobre situaciones dificultosas producidas en el exterior. Las apreciaciones informativas son elaboradas originalmente por los CIG (Current Intelligence Groups) que funcionan en un nivel inferior y se integran por funcionarios civiles y militares cedidos al Gabinete por sus respectivas reparticiones o armas. Los Intelligence Groups se organizan con una modalidad geográfica y existe uno permanente para América Latina. Todos sus miembros poseen, naturalmente, una buena versación o experiencia del área a la cual están destacados.

En el nivel operacional, es decir, sobre el terreno, la tarea concreta de recolección de informaciones pertinentes está a cargo del personal de las agencias de seguridad e inteligencia -además de los "honorables corresponsales" de diversa laya - y se obtiene tanto de fuentes públicas (diplomáticas y periodísticas) cuanto de clandestinas. Las informaciones suministradas sin procesamiento son transmitidas al Grupo respectivo

(CIG) que los valora, analiza y concuerda. En su último tramo son elevadas al Joint Committee, a cuyo cargo está el coordinarlas en un resúmen para ser presentado a los altos funcionarios que deben conocerlas.

Todos los miércoles por la mañana - o más a menudo cuando una emergencia lo requiere - la totalidad de miembros del Joint Intelligence Committee realiza una reunión en su sede del Gabinete y elabora un documento de 10 a 12 páginas, conocido familiarmente como el "red book" (libro rojo). El documento se tipea o imprime en la noche del miércoles y circula entre sus destinatarios en la madrugada del jueves. Se divide en dos secciones:la primera contiene breves síntesis de las novedades ocurridas en los lugares donde están afectados los intereses británicos; y la segunda , de mayor confidencialidad, suele incluir material muy valioso, como, por ejemplo, detalles de una penetración en fuentes adversarias. Esta segunda sección circula limitativamente entre muy pocos responsables de rango ministerial.

Apreciaciones de conjunto.

Al margen de su constante y rutinaria labor de proporcionar información confidencial lo más fidedigna posible, el Joint Intelligence Committee emite - cuando considera que las circunstancias lo requieran - "asswssments"más amplios que abarquen y condensen determinadas situaciones. El Informe Franks incluye un buen número de "assessments" de esta categoría. Antes de proceder a enumerar algunos de ellos, corresponde, sin embargo, expresar una triple reserva: 1º) buscando conservar autenticidad al texto de la redacción que sigue se presenta de acuerdo a la óptica británica del tema 2º) con el mismo ánimo se mantienen las denominaciones geográficas perimidas de Falklands Islands y Port Stanley 3º) Las ideas, actos u opiniones atribuídos, en ciertos casos , a personalidades argentinas son extractados del Informe Franks y no implican, de manera alguna, su respaldo o garantía de veracidad. Es aceptable, de antemano, cualquier rectificación útil que los organismos o interesados concernidos puedan

202

creer conveniente.

Extractos de "assessments"

Marzo 1965. Es poco probable que el gobierno argentino lance un ataque a las islas, pero, en el caso de que un grupo armado de "raidistas" - sin apoyo oficial - pusiera pie en las Falklands, la presión de la opinión pública quizá lo haría cambiar de criterio. (Ulteriormente, en septiembre de 1966, se produjo el secuestro y aterrizaje en Puerto Stanley de un DC4 de Aerolineas Argentina, en lo que se denominó operación "Condor").

Noviembre 1965. Aún parece improbable, en el futuro inmediato, la ejecución de una invasión deliberadamente planeada de las Falklands. No obstante, no debe exluirse totalmente su posibilidad. Se confirma que si prosigue el "survey" Shackleton y tomando en cuenta la continua oposición pública argentina, se originará algún tipo de hostigamiento a las comunicaciones con las islas.

Enero 8, 1976. Si bien es improbable el lanzamiento de una invasión en el futuro próximo haya que estimar factible la intensificación de la presión política por parte del gobierno argentino y la adopción de medidas específicas, tales como el retiro de embajadores y la suspensión del servicio aéreo.

Enero 22, 1976. Los Comandantes del Ejército y de Armada son contrarios a aprobar cualquier medida militar susceptible de facilitar el mantenimiento en el poder del régimen de la señora de Perón. Si bien es posible que se establezca una corta tregua es previsible la toma de nuevas medidas contra los intereses británicos bajo forma de un aumento de presión hostil, tanto política como económica.

(En febrero de 1976 un destroyer argentino disparó

cañonazos de intimidación al "RRS Shackleton" a 78 millas al sur de Stanley y sin éxito intentó detenerlo). El plan de intercepción existía desde hacía seis semanas; la decisión emanó no del Gobierno sino del almirante Massera, comandante en jefe de la Armada; la autorización concedida era la de hacer fuego, pero sin causar bajas ni hundir el buque.

Febrero 19, 1976. Los jefes de Estado Mayor británicos advierten al Comité de Defensa la imposibilidad de enviar refuerzos dadas las limitaciones de la pista de Stanley y su distancia de Ascensión y la probable prohibición de utilizar otras pistas latinoamericanas, en caso de conflicto. El desalojo de una ocupación argentina en alguna parte de las Falklands o de sus dependencias requeriría una fuerza anfibia con tropas embarcadas. No es practicable proveer, transportar y mantener en las islas una dotación que asegure el fracaso de un resuelto ataque argentino cuyo objetivo sea la expulsión de la guarnición británica. Recobrar las islas por medios militares, aunque lejos de ser imposible, será una operación de gran envergadura ejecutada desde gran distancia. El minimun de fuerzas requeridas con tal objeto será un grupo de brigadas cuyo transporte implicará el empleo de todos los recursos anfibios de la Navy, una importante Task Force que incluya al HMS Ark Royal y un sustancial apoyo logístico.

Julio, 1976. Las nuevas autoridades argentinas (surgidas después del golpe militar de marzo) pueden abrigar esperanzas excesivas respecto de las actuales negociaciones sobre las Falklands. Si se las contraría, debe esperarse el retorno a una aproximación más agresiva, inicialmente en el ámbito de las Naciones Unidas. Es improbable la adopción de medidas militares contra las islas. La opinión del presidente Videla y de otros consiste en que, si resulta imposible llegar a una solución a través de negociaciones bilaterales, la Argentina se verá obligada a requerirla vía Naciones Unidas.

Enero 31, 1977. (Un helicóptero del HMS Endurance descubrió el 20/12/76 una presencia argentina en la isla Thule). No es probeble que la presencia argentina pueda haberse concretado sin la aprobación de la Junta. Las intenciones del gobierno argentino son: a) efectuar una demostración de la soberanía argentina sobre las dependencias b) sondear las reacciones del gobierno británico c) obtener una base de argumentación para las próximas negociaciones. Es improbable que el gobierno argentino ordene una retirada y sujeto a las reacciones del gobierno británico, podría estimarse alentado a intentar otras operaciones militares contra los intereses británicos en el área.

Febrero 7, 1977. Los planes de contingencia (actuación táctico-estratégica) de la Marina argentina han sido descartados por el momento, en virtud de que si bien desde el punto de vista interno una ocupación tendría mucho a su favor, en cambio, con el apoyo del Tercer Mundo o del bloque comunista, no podría contar.

Octubre 11, 1977. La Junta Militar preferiría lograr su objetivo de soberanía a través de medios pacíficos y, mientras el gobierno británico esté preparado a negociar seriamente, es improbable que recurra a la fuerza. Si se produjera la ruptura de negociaciones o si la Argentina concluyera en que no habría en ellas ninguna perspectiva a una trasferencia negociada de la soberanía existiría gran riesgo de que recurriera a medidas de fuerza, incluyendo una acción militar directa.

Resúmen del período 1965-1979.

El Informe Franks cierra su relato de los acontecimientos ocurridos de 1965 a 1979 con un párrafo en el cual, sin pretender sintetizar detalladamente el período, destaca los aspectos que -según él - fueron de relevancia hasta ese momento:

a) Sucesivos gobiernos británicos buscaron mediante negociación, una solución a la disputa sobre las islas Falklands, reco-

2/6

Conclusiones, justificaciones y puntualizaciones (03 ABRIL 1983)
Por Ramón L. de Oliveira Cézar.

El período crítico: mayo 1979- abril 1982.

Noviembre 1979. En los dos años transcurridos desde noviembre de 1977, la amenaza militar ha disminuído. Ello se debe al ánimo de negociar por parte del gobierno británico y a la preocupación argentina ante prioridades mayores, tales como su conflicto con Chile, por el Canal de Beagle y cambios internos en su propio régimen. No ha disminuído sin embargo, la determinación de la Argentina de extender su soberanía al área de las Falklands. fortalecida por la idea que poseen de la predisposición inglesa a transferir , eventualmente dicha soberanía. Se mantienen en general las apreciaciones consignadas en octubre de 1977.

Julio 9, 1981. (Contiene el resúmen de los acontecimientos ocurridos desde 1979, incluyendo negociaciones, desarrollo político y económico argentino, progreso de la disputa con Chile y mejora de relaciones con los Estados Unidos y el Brasil.) Existe la posibilidad de que la Argentina, prosiguiendo su acción en Thule, pueda ocupar otra de las dependencias no habitadas e, incluso, establezca una presencia militar en las mismas Falkland, lejos de Port Stanley. No es probable el hostigamiento o arresto de buques británicos, a menos que el gobierno argentino se sienta seriamente provocado. Si la Argentina llega a la conclusión de que no hay esperanza para una transferencia pacífica de la soberanía surgirá un serio peligro de que recurra a medidas de fuerza y podrá actuar rápidamente y sin aviso. En este contexto no debe descartarse una invasión en gran escala de las islas Falklands.

Setiembre 14,1981. Los jefes de Estado Mayor (británicos) reexaminan y ratifican los "assessments" del JIC (Joint Intelligence Committee) de 1977 y de julio de 1981. Concordantemente aprueban la réplica a una eventual acción argentina, consta-

241

nocieron que cualquier solución negociada debía ser aceptable para los isleños.

b) Las opciones de negociación gradualmente se redujeron. El gobierno laborista estipuló claramente en 1977, que la soberanía era un objetivo de la negociación: sin embargo, a pesar de una transferencia de soberanía combinada con una modalidad de arriendo (lease-back) había llegado a ser contemplada por el gobierno británico como la solución más realista, esta fórmula no fue discutida con Argentina durante el período.

c) La amenaza militar sobre las islas varió durante el curso de las negociaciones, cambió su carácter de operaciones "aventureras" a una forma más amplia y agresiva de acción militar por parte de la Marina argentina.

Conclusiones, justificaciones y puntualizaciones (03 ABRIL 1983)
Por Ramón L. de Oliveira Cézar.

El período crítico: mayo 1979- abril 1982.

Noviembre 1979. En los dos años transcurridos desde noviembre de 1977, la amenaza militar ha disminuído. Ello se debe al ánimo de negociar por parte del gobierno británico y a la preocupación argentina ante prioridades mayores, tales como su conflicto con Chile, por el Canal de Beagle y cambios internos en su propio régimen. No ha disminuído sin embargo, la determinación de la Argentina de extender su soberanía al área de las Falklands. fortalecida por la idea que poseen de la predisposición inglesa a transferir , eventualmente dicha soberanía. Se mantienen en general las apreciaciones consignadas en octubre de 1977.

Julio 9, 1981. (Contiene el resúmen de los acontecimientos ocurridos desde 1979, incluyendo negociaciones, desarrollo político y económico argentino, progreso de la disputa con Chile y mejora de relaciones con los Estados Unidos y el Brasil.) Existe la posibilidad de que la Argentina, prosiguiendo su acción en Thule, pueda ocupar otra de las dependencias no habitadas e, incluso, establezca una presencia militar en las mismas Falkland, lejos de Port Stanley. No es probable el hostigamiento o arresto de buques británicos, a menos que el gobierno argentino se sienta seriamente provocado. Si la Argentina llega a la conclusión de que no hay esperanza para una transferencia pacífica de la soberanía surgirá un serio peligro de que recurra a medidas de fuerza y podrá actuar rápidamente y sin aviso. En este contexto no debe descartarse una invasión en gran escala de las islas Falklands.

Setiembre 14,1981. Los jefes de Estado Mayor (británicos) reexaminan y ratifican los "assessments" del JIC (Joint Intelligence Committee) de 1977 y de julio de 1981. Concordantemente aprueban la réplica a una eventual acción argentina, consta-

tando que debía ser primariamente de tipo naval, con un tiempo de tránsito de buques de superficie de 20 días y asignándose fuerzas que se sustraerían a otros objetivos estratégicos. Se estipula que, en el supuesto de amplia invasión, los medios de réplica consistirían en una fuerza balanceada, comprendiendo no menos de un portaaviones clase Invincible, cuatro destructores, fragatas, un submarino nuclear, buques de transporte, elementos terrestres en el nivel de brigadas, un apoyo aéreo sustancial y una logística considerable. Se prevé que este despliegue será muy costoso y comprometerá una porción significativa de los recursos navales del país. Asimismo, si al llegar a las Falkland se encuentra enfrentado por una efectiva ocupación argentina, no existiría la certidumbre de poder recuperar las islas.

Marzo, 1982. (Sucesivos informes de Inteligencia en el curso del mes). La Junta Militar no está satisfecha con el resultado de las conversaciones argentino-británicas que tuvieron lugar en Nueva York, pese al punto de vista de la Cancillería, que afirma la buena conducción de las gestiones por el equipo negociador.

Una invasión no habría sido aún seriamente considerada pero, en último análisis, no debía descartarse, atendiendo a la poca imprevisibilidad del presidente y de algunos miembros superiores de las Fuerzas Armadas.

Marzo 24, 1982. El Almirante Anaya, comandante en jefe de la Armada, es el personaje que estaría detrás del endurecimiento de la posición argentina en las Georgias del Sur. El sería el responsable del aumento de tensión producido desde principios de año. No habría una coordinación central de la política - la cual sería conducida desde diferentes lugares, incluiyéndose entre ellos el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Marina.

Marzo 31, 1982. ("Assessment" de urgencia). El desembarco en Sud Georgia no ha sido inicialmente orquestado por el Gobierno argentino, pero la Junta toma plena excusa del inciden-

te para apurar las negociaciones sobre transferencia de soberanía. No hay una coordinación central de la política argentina y no se conocen las intenciones de la Junta, la cual tendría ante sí una variedad de opciones. El gobierno argentino podrá recurrir al uso de la fuerza para rescatar a sus nacionales si los civiles en el Sud Georgia son arrestados o expulsados de la isla. El gobierno argentino consideraría esta acción de las autoridades británicas como muy provocativa y podría utilizarla como un pretexto para la invasión de las Falklands. La Argentina posee una aplastante supremacia en el área. Existe la posibilidad de que, tanto por la gran presión de la opinión pública como por los confusos consejos dados por diversos funcionarios y oficiales argentinos, la Junta pueda adoptar una decisión inesperada.

Abril 1º, 1982. Han sido emitidas las ordenes que disponen la ocupación de las Falklands y Grytviken. El dispositivo militar permitirá el lanzamiento de un ataque el día 2 de abril, aproximadamente a mediodía. El destino, aún no conocido con exactitud, parecería ser Port Stanley.

Conclusiones del Informe Franks

En el muy importante capítulo cuarto de su dictámen, la comisión investigadora presidida por Lord Franks expone las conclusiones de distinta índole a las cuales ha llegado. Lo hace teniendo presente la finalidad principal para la que fue creada, es decir, la de responder sobre ciertos interrogantes esenciales. Pudo haber sido prevista la invasión del 2 de abril? Porqué y como el conflicto se tornó crítico? Como atendió la disputa el gobierno británico? Podría el actual gobierno (británico)haber evitado la invasión del 2 de abril?

No nos extenderemos aquí sobre el conjunto, pero si señalaremos aquellas conclusiones del comité que atañen específicamente a nuestro tema. Son las siguientes:

- La decisión de invadir fue tomada por la Junta argentina a una altura bastante tardía y, consecuentemente, a las agencias de Inteligencia no se les podría haber exigido que proporcionaran una alerta más temprana.

- No se observaron los movimientos militares en el interior de la Argentina y por ende no hubo información disponible a tiempo acerca del agrupamiento y composición de las fuerzas que luego invadieron las Malvinas.

- Fue sorprendente que los acontecimientos de los primeros meses de 1982 no hubieran impulsado a la Comunidad de Inteligencia británica a efectuar una nueva y crítica apreciación -"assessment"- reactualizando totalmente la posición argentina.

- En su atención del problema de la Argentina y de las Malvinas, la maquinaria de la Comunidad de Inteligencia fue demasiado pasiva e insuficiente para responder veloz e incisivamente a una situación cambiante que reclamaba urgente observación.

Puntualizaciones finales

Más allá de lo que es ostensible y hemos podido extractar del Informe Franks, hay cabida para que nosotros , a nuestro turno, realicemos unas pocas puntualizaciones:

1. La guerra de las Malvinas fue , sin lugar a dudas, un desagradable baldazo de agua fría y, en su inicio, causa de humillación para pueblo y autoridades de Gran Bretaña.

2. Como suele suceder en estos casos, el hecho dió inmediato pie a recriminaciones de todo tipo, particularmente entre facciones políticas de signo opuesto - gobierno actual y oposición laborista- pese a que ambos "entretuvieron" alternativamente en el pasado, la buena voluntad y esperanzas de la Argentina.

3. Con tal de desligar su responsabilidad, el gobierno inglés no vaciló en otorgar al Comité Franks plenos poderes de investigación -incluso en sectores y documentación normalmente secretas - aunque , eso sí, retrotrayendo la encuesta hasta 1965 para involucrar también la forma de proceder del laborismo.

4. Como era de esperarse, la raíz argumental del Informe Franks es la de intentar disculpar a todos los gobiernos actuantes. Termina afirmando expresamente que el actual "no pudo razonablemente preveer la invasión del 2 de abril", aunque la contundente evidencia demostró que ésta fue una hipótesis de trabajo.

5. En ninguna parte expresa el Informe Franks que una invasión a las Malvinas jamás hubiera tenido lugar de haberse aceptado, en un momento cualquiera de los veinte años precedentes, una fórmula equitativa de transferencia de titularidad de la soberanía.

6. En cierta manera el Intelligence Service inglés ha sido convertido en una víctima propiciatoria de la comisión investigadora. Extraoficialmente se ha pretendido que niveles inferiores de inteligencia buscaron disculparse manifiestando que sus informaciones alarmistas habían sido edulcoradas por el JIC en el momento de su difusión.

7. Lo que reconoce claramente el Informe Franks es el orígen o nudo gordiano de la intransigencia : la posición irreductible de los kelpers. El campo de maniobra de los negociadores se vio progresivamente limitado y, al final, anulado por los isleños y su poderoso "lobby". Esos isleños son fanáticos adversarios de cualquier arreglo con la Argentina, cuya ciega obsecación en definitiva costó a Inglaterra -además de sangre- más de un millón de dólares per cápita. Caros, muy caros kelpers.

8. Para terminar con el problema de Argelia, De Gaulle no vaciló, en beneficio de cincuenta millones de franceses de la metrópoli, en sacrificar los intereses de los 800.000 residentes en el territorio argelino. Operación lógica, dolorosa y necesaria para la cual requirió esa firmeza que el mundo le conoció. Una

247

firmeza de política que los gobiernos británicos no supieron imponer a un puñado de malvinenses a quienes por el contrario, temerosamente le reconcieron un irresponsable derecho a la última palabra.

2/3 9 - 19 - 20 - 21 - 25 - 27 - 30 - 37 - 38 - 39 - 46 - 48 - 51 -
56 - 59 - 60 - 67 - 68/69 - 72 - 97 - 107 - 109 - 110
114 - 207 -